

La fortuna perdida de Creel

y otros secretos de la Revolución

Volumen 1

Luis Anaya Merchant



Universidad Autónoma del Estado de Morelos

LA FORTUNA PERDIDA
DE CREEL
Y OTROS SECRETOS DE LA REVOLUCIÓN

Volumen 1

Luis Anaya Merchant

LA FORTUNA PERDIDA DE CREEL

Y OTROS SECRETOS DE LA REVOLUCIÓN

Volumen 1

Luis Anaya Merchant



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Anaya Merchant, Luis, autor

La fortuna perdida de Creel y otros secretos de la revolución /
Luis Anaya Merchant.- - Primera edición.- - México : Universidad
Autónoma del Estado de Morelos, 2026.

229 páginas

ISBN: 978-607-2646-71-1

1. Creel, Enrique C., 1854-1931 2. Bancos – México 3. México
Historia – Revolución, 1910-1920

LCC F1233.5.C7

DC 972.08

Esta publicación fue dictaminada por pares académicos.

La fortuna perdida de Creel y otros secretos de la Revolución
Primera edición, julio de 2026

D.R. 2026, Luis Anaya Merchant

D.R. 2026, Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Av. Universidad 1001,
col. Chamilpa, CP 62209
Cuernavaca, Morelos, México
publicaciones@uaem.mx
libros.uaem.mx

ISBN: 978-607-2646-71-1

DOI: 10.30973/2026/fortuna_perdida_creel_1

Cuidado editorial: Jefatura de Publicaciones en Ciencias Sociales del CICSER /
Karla Paulina Garay Estrada y Veronica Elizabeth Ortega Rubio / Dirección
de Publicaciones y Divulgación de la UAEM
Corrección de estilo: Elizabeth Pérez Trigo
Formación: Nancy Escárcega Ramírez
Diseño de portada: Emiliano Antonio Vega Reyna



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-
NoComercial- CompartirIgual 4.0 Licencia Internacional
(CC BY-NC-SA 4.0).

Hecho en México

CONTENIDO

PREÁMBULO Y AGRADECIMIENTOS	9
INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO 1	
Un clan notabiliar latinoamericano	27
CAPÍTULO 2	
Minería, actividad crediticia y formación de la banca liberal	63
CAPÍTULO 3	
Los inicios de Creel	77
CAPÍTULO 4	
Creel y el Banco Central Mexicano	103
CAPÍTULO 5	
Interino, embajador y gobernador	129
CAPÍTULO 6	
Fronteras turbulentas	191
CAPÍTULO 7	
Revoluciones, robos y reorganizaciones	207

A la memoria de mis padres,
Ramón Anaya G. y Rosa Irma Merchant M.

PREÁMBULO Y AGRADECIMIENTOS

Este libro es el primero de dos volúmenes. Se decidió dividir *La fortuna pérdida de Creel y otros secretos de la Revolución* por una razón metafórica y por otras de investigación y editoriales. Desde luego, fortuna es riqueza y esplendor, pero siendo suerte o azar también es destino y, por tanto, biografía. Y, apenas cabe advertirlo, el destino de don Enrique Creel fue dividido por la Revolución. En su primera parte, construyó un patrimonio inmenso bajo unos mecanismos históricamente peculiares e irrepetibles. En la segunda, todo cambió por efecto del estallido social, corrió la suerte de numerosos oligarcas que padecieron expolios directos y la paulatina degradación de las industrias, haciendas y comercios que soportaban su prosperidad. Desde sus peculiaridades, su trayectoria ilustra varias épocas definitorias en la historia de México.

Decíamos que otras razones de nuestra división son de orden investigativo y editoriales. Aunque he contado con la oportunidad de consultar el archivo Creel, he requerido confrontar su información con otras fuentes documentales subsistentes para el segundo volumen. Esto fue así por la amplitud de sus emprendimientos, proyectos, inquietudes y relaciones personales. Razón por la que se decidió alargar un poco más esa etapa, sobre todo, porque podía aprovechar una estancia sabática para aclarar más varios pasajes opacos. Por último, este paso es favorecido actualmente por las oportunidades de la doble edición moderna: la digital y la impresa por solicitud. Esta opción posiblemente permitirá que, en el futuro, los dos volúmenes puedan ser integrados en un solo ejemplar.

Deseo, igualmente, aprovechar este espacio para agradecer los comentarios y el aliento de mis colegas Carlos Marichal, Mario Contreras Valdés, Isabel Avella, Carlos Barreto Zamudio,

Héctor Zarauz, Jesús Vargas Valdés, Roberto Baca, Rubén Beltrán Acosta. Así como todo el apoyo recibido en el CEHM-CARSO, iniciando con Manuel Ramos Medina, Rubén Martínez Jiménez, Yamil Losada, Azucena Almanza y mi inapreciable Suzy, quienes siempre me han auxiliado en mis tareas cotidianas. De igual manera, agradezco a Alejandro Sandoval Díaz y a Claudia Patricia Loya Chávez del equipo del maestro Beltrán Acosta en el Archivo Municipal de Chihuahua. También especialmente, por su interés en sacar adelante esta publicación y recibir su apoyo a Patricia Romero, Martha Isabel Gómez y Guillermo Nájera.

INTRODUCCIÓN

Enrique C. Creel fue un personaje que el porfiriato enalteció y la Revolución satanizó. Hoy, básicamente ha sido olvidado, aunque le sobreviven imágenes dispersas y, con frecuencia, contradictorias. Sin embargo, suelen coincidir en un punto fundamental: su ascenso se debió a su tío suegro, Luis Terrazas Mares.

Creel ocupó numerosísimos cargos económicos. En los políticos, su carrera también fue larga, iniciando por regidurías hasta alcanzar la gubernatura de Chihuahua, la embajada en Washington y la Secretaría de Relaciones Exteriores. Por brillo personal e intereses políticos, su nombre fue usado oficiosamente entre los candidatos a la vicepresidencia durante las complicadas elecciones de 1910.

Creel tuvo una pasión central: el trabajo. También fue compulsivamente disciplinado y, de tal combinación, legó un archivo que permite entrever sus empresas y vida pública. Este acervo fue fusionado con el de su hijo Eduardo, su albacea, también heredero de su meticulosidad. En conjunto forman una unidad complementaria todavía poco conocida aunque investigadores como Friedrich Katz y Mark Wasserman fueron pioneros de su consulta. Más conocidos son los impresos (panfletos, artículos y discursos) y publicaciones oficiales de empresas, comisiones e informes de actividades que publicó como empresario y funcionario público. De hecho, ese género de publicaciones son las más referidas por investigadores nacionales cuando analizan sus emprendimientos, obras intelectuales y funciones públicas.¹

¹ Dos ejemplos bien conocidos son: Creel, Enrique, “Estudio sobre finanzas, bancos y Ley Monetaria de la República mexicana”, *Segundo Congreso Científico Mexicano organizado por la H. Sociedad Científica Antonio Alzate*, Imprenta Mesones, México, 1930; y, Creel, Enrique, *Agricultura*

Como pieza clave de la gran burguesía, Creel fue un constructor de la capital porfiriana de Chihuahua y también dejó su impronta en otras poblaciones locales. Todavía subsisten vestigios de sus realizaciones, aunque la mayoría fueron devastados por el empantanamiento de la Revolución que, como se sabe, en Chihuahua dejó muchos derrotados y pocos triunfadores visibles. La obturación duró décadas que, desde luego, transformaron la ciudad por decisiones incomprensibles de nuevos burócratas, incendios o por nuevas y desarraigadas burguesías con poco deseo de comprender un pasado trágico. Uno de sus efectos ha sido derruir los escasos legados sobrevivientes. Desde esta perspectiva (urbana) y también desde muchas otras, su archivo personal recuerda un arcón de tesoros insuficientemente explorado.

Donado por una rama de la familia al Centro de Estudios Históricos de México (CEHM) del grupo Carso, ha sido perfectamente conservado y, en buena medida, también foliado, pero aún no se ha desarrollado una guía ni algún instrumento que facilite su consulta.² Sin duda, esta circunstancia (la de su relativamente reciente apertura), su importante tamaño (84 cajas y más de un millar de expedientes, muchos compuestos por más de 300 fojas), y que gran parte de ella sean negocios de empresas, haciendas y minas desconocidas han inhibido la posibilidad de realizar un calado ambicioso de estos documentos. Al intentarlo, rastree una línea básica, su enigmática fortuna, que puede ser ilustrativa para seguir la suerte de otros oligarcas en el torbellino de violencias revolucionarias. Además, el archivo contribuye a comprender pasajes clave en la historia moderna de Chihuahua, incluso para la historia de toda la nación

y *agrarismo*, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, México, 1986.

² La mayoría de las referencias provienen del Fondo Enrique C. Creel (DCX), CEHM-CARSO. Así, en lo sucesivo se omitirá y solo se señalará la ubicación de los documentos citados.

mexicana. Aporta, directa o indirectamente, documentación sobre el soporte y financiamiento de las revoluciones de Madero y Carranza. Su contracara fue el derroche de energías sociales y depredación de bienes que acumuló la oligarquía local, lo que permite dimensionar otra escala de costos más amplios; incluyendo, “naturalmente”, los ambientales que reclaman un perfil de análisis distinto. Por supuesto o, sobre todo, los materiales preservados dan cuenta de la finalización de toda una época en México.

Federico Gamboa bocetó la imagen más conocida de su ambiguo derrumbe. El reconocido novelista y diplomático registró varios encuentros con su exjefe durante los inciertos días de la ocupación norteamericana de Veracruz.

12 de septiembre de 1914.

No obstante lo mal que me trató, me da pena don Enrique C. Creel por su aspecto de vencido. Anda siempre con uno de sus cuñados, triste, humilde, arruinado, física y moral y creo que hasta monetariamente.

Solemos charlar en la mesa del café cuando nos encontramos —y aquí nos encontramos todos, a cada paso—, del presente y del futuro y hoy me insinúa que me acerque yo a [Frederick J.] Funston, para esclarecer con él lo que ha comenzado a rumorearse de algunos días acá: que la invasión [norteamericana] se marcha, en breve, después de entregar el puerto a las chusmas [carrancistas] acampadas en sus afueras. Aunque la noticia es grave para nosotros los refugiados, y sería placentera para el país, si la entrega fuese a dar a manos limpias y no las sacrílegas, que recibirán la dádiva, contestó a Creel negativamente.

Harto tengo con haberme refugiado a la sombra enemiga de las estrellas, para todavía agravar mi torturante conflicto interior acercándome al invasor.

¡Estoy resuelto a no cruzar palabra con ninguno de ellos!

A la tarde en nuestra reunión diaria del *Diligencias* —Ismael, Feliciano Cobián y yo, con Eliseo Ruiz, cuyo es el cuarto en el que nos reunimos— llega también el rumor de la próxima desocupación del Puerto, por conducto de Russek.

Ismael es el único que se resiste a creerlo y que aún apuesta en contrario.³

Considero este relato muy plausible. Incluso el rechazo a la encomienda que pone en prenda su honorabilidad y que no desea exponer. A Gamboa le ha costado ganarla y la empleará varias veces en su exilio. Infortunadamente, el resto de sus contertulios no evocó otros encuentros. Sin embargo, la predicción —puesta en voz de Russek— se cumplió. De su relato tengo por evidente que solo intuía las tribulaciones de *don* Enrique. Las confiscaciones de sus propiedades en Chihuahua eran noticias públicas, pero al potentado también le inquietaba lo inminente; el vendaval revolucionario amenazaba con arrasar toda su fortuna: la segunda mayor de Chihuahua. Literalmente, la tempestad pronto borraría muchos de sus rastros, padecería su exilio aproximándose a la ruina y, aunque lograría salvar algo, jamás recuperó su esplendor. Don Enrique tampoco conservó su renombre, algo que ya vaticinaba: “mi nombre será olvidado”, y que quizás le favoreció en su condicionado y desapercibido regreso.

Sus tribulaciones y malos presentimientos se venían decantando desde, al menos, 1904-1906. Claro, sus peores temores cobraron realidad la segunda semana de noviembre de 1910, cuando sus haciendas e intereses comenzaron a ser abiertamente amagados. Para entonces ya había hecho todo lo posible para apresar a Madero, pese a que profesaba amistad y tenía negocios con varios miembros de su familia. Un problema que subsiste opaco en su trayectoria es su participación en

³ Gamboa, Federico, *Mi diario*. VI, México, INAH-CONACULTA, 1995, p. 176.

la Decena Trágica. Por mi parte, no tengo elementos para resolverlo satisfactoriamente. El apoyo que los Terrazas dieron a la rebelión orozquista ha sido analizado, aunque creo que todavía faltan detalles por hurgar que podrían hacer más comprensible esa trama. Desde el verano de 1910, Creel comenzó a sospechar que Madero era un espía o el instrumento ingenuo de una compleja trama norteamericana. Sospechaba de las razones esgrimidas por las autoridades estadounidenses para negar su entrega al gobierno mexicano. Sin embargo, de esta hipótesis no se colige su apoyo a Félix Díaz al comenzar 1913. Claro, en su archivo se observan negocios con el sobrínísimo. Pero no se entiende por qué Creel tendría que dar el paso intermedio: confiar en el embajador norteamericano Willson, máxime, sabiendo quién era y qué representaba. Máxime que, como embajador especial en Centroamérica y como canciller, le tocó vivir directamente los dobleces de Washington. Teniendo tantas o más dudas que elementos de juicio, solo podré agregar que aplaudió y aprovechó el remanso que le trajo el huertismo para intentar blindar sus intereses, los de su familia política y de otros numerosos socios. Tuvo, además, el tino de no involucrarse formalmente con Huerta. Se previno de caer en ese error y, si se lo invitó, pudo pretextar su realidad inmediata: ocupaba todo su tiempo en reorganizar sus negocios.

Hasta julio de 1914, barajó la posibilidad de permanecer en México, pero los hechos, la presión familiar, de amigos y, sobre todo, su sentido de realidad lo convencieron de exiliarse. Permaneció en la capital mexicana hasta la última hora del 6 de agosto y en Veracruz hasta el 24 de septiembre. Luego viajó a La Habana donde estuvo tres días, para después internarse en Texas, vía Key West, acompañado de sus hijos Eduardo y Enrique. Tuvo una breve estancia en El Paso y avanzó a California. Residiría en Los Ángeles seis años, con algún regreso tardío e intermitente a Chihuahua, antes de restablecerse en la ciudad de México y Yauhtepec.

A lo largo de la frontera con California, en Arizona y Texas abundaron los mexicanos exiliados. Hacia 1915, Los Ángeles albergaba más de 50 mil. En octubre de 1914, al cruzar Texas, Creel constató ese hormigueo de porfiristas, huertistas, vazquezgomistas, reyistas, felicistas y oroquistas (o *colorados*) proponiendo revanchas y, claro, dio trabajo a *sberiffs* y espías villistas y carrancistas. Al decidir la plaza de su exilio, seguía a su clan; la última vez (diciembre de 1911) que Luis Terrazas dejó Chihuahua había elegido Long Beach para residir y ahí lo había seguido parte de la familia cercana.⁴ Años después, don Luis se trasladó a El Paso. En esos ires y venires de Los Ángeles a Long Beach y El Paso, ocurrirían múltiples reencuentros con personajes de relieve. Espías carrancistas que lo vigilaban reportaron encuentros con su socio y amigo Félix Díaz Prieto.⁵ El *sobrino* del dictador también se movía de “incógnito” entre San Antonio, El Paso y Las Cruces conspirando incansablemente. Desde luego, se le atribuían contactos en California y Nueva Orleans para prosperar sus equívocos planes. Aquellos espías aseguraban que Marcelo Caraveo, tachado como correo felicista, era recibido por Terrazas. En contraste, hay menos evidencia de contactos con Pascual Orozco Jr., quién residía en San Antonio. Aunque es claro que Pascual y militares bien caracterizados, como Medina Barrón, José Ma. Gutiérrez, Emilio Querol y Gómez, Francisco Cárdenas o Emilio Campa conspiraban con Félix Díaz con el fin de crear nuevas asonadas. Y no faltaban los denunciantes asegurando que los Terrazas participaban en esas intrigas.⁶

⁴ Enrique Creel a J. Y. Limantour, 8 de mayo de 1912, CEHM-CARSO, *CD-LIV.2a*, 1910.8.87.

⁵ Entre los diversos informes, véanse: CEHM-CARSO, *CMXV*: 36.3581.1, 36.3596.1, 36.3603.1 (octubre de 1914).

⁶ Entre otros informes, véanse: CEHM-CARSO, *CMXV*: 36.3581.1, 36.3596.1, 36.3603.1 (octubre de 1914).

En su tránsito a California, Creel atestiguó el contrabando de ganado; el asunto lo mortificaba y continuaría mortificándole varios años más. En cinco años, su hato de 20 mil cabezas desapareció gradualmente. Era un hato menor si se compara con los 300 mil vacunos y medio millón de cabras y ovejas que perdió su tío suegro. En ese tránsito también le inquietó que Pancho Villa ganara popularidad en Estados Unidos justo cuando Carranza la perdía.

Diplomático, en Los Ángeles, siempre cuidó las formas: nunca actuó como hombre derrotado. Tampoco parecía “desposeído de bienes de fortuna” y claramente ocupaba dólares con relativa abundancia.⁷ No obstante, eran apariencias, pues por diciembre de 1914 su pesimismo alcanzaba nuevos clímax. Entonces tuvo detalles de numerosas afectaciones contra el Banco Minero y sus satélites, Creel Hnos., Eduardo J. Creel & Cía., al Banco Comercial Mexicano, la Caja de Ahorros de la República Mexicana, su mansión de la colonia Juárez, sus haciendas y fábricas de Chihuahua e invasiones a sus posesiones de Veracruz, Puebla, Texcoco, más un largo etcétera.⁸

Cuando salió de Veracruz todavía no sabía del saqueo a su mansión, en la 4ª calle de Londres número 40; resintió, especialmente, su pérdida. Le robaron joyas, ajuares, mobiliario, su biblioteca y una parte de su archivo personal. A su decir, resumían 50 años de trabajo.⁹ Este desconocimiento da idea

⁷ A días de llegar a Los Ángeles, sus hijos, o sea Creel Hnos., le entregaron formalmente certificados de depósito en el National Park Bank por 118 738.85 dólares. Creel Hnos. a J. Creel, 12 de noviembre de 1914, c. 3, exp. 32, doc. 2.

⁸ Antes de embarcarse supo que el revolucionario Jesús M. Benignos confiscaba sus haciendas de Olituyú y Chitijá en Veracruz, hacia el rumbo de Tantoyuca. También conoció que la de Santa Quiteria era codiciada. Cfr. José Rentería a Creel, 30 de junio y 23 de septiembre 1914, c. 9, exp. 118, docs. 1-2.

⁹ Cfr. Carta a su hijo Luis R.C., de paso por San Sebastián, España, 19 de octubre de 1914, c. 10, exp. 122, doc. 3.

de la interrupción de las comunicaciones, pues, de hecho, el saqueo —consumado por Alfredo Breceda Mercado— inició desde el 17 de agosto.¹⁰ De nada le sirvieron las múltiples prevenciones que adoptó y que comenzaron por dejar la casa bajo custodia de la Legación francesa. Una medida que parecía acertada toda vez que, desde que recrudeció la guerra, los saqueos a casas mayores y mansiones eran previsibles. Todo el clan Terrazas adoptaba y reforzaba providencias incluso antes de pensar en el exilio; a la postre, a Creel le resultarían muy útiles. Realmente muchas de sus recuperaciones serían posibles gracias a los ocultamientos, transferencias y cambios en títulos de propiedades que realizó antes de 1914. Es claro que la alta burguesía porfiriana empleó metódicamente estos trasvases, sin embargo, el caso Creel resulta singular porque puede seguirse ese esmero con fragmentos importantes de su amplia masa patrimonial que entró en el quite pérdida/recuperación.

Todas sus medidas pretendían salvar su fortuna; evitar lo que Gamboa llamó su ‘ruina monetaria’. Las siguientes páginas describen los intentos de realizar ese salvamente. El ejercicio arroja luz a los impactos de la Revolución sobre las grandes fortunas porfirianas y los medios que emplearon las elites para ocultarlas. Por su naturaleza, han sido historias fragmentadas en las que la falta de fuentes, la prevalencia de leyendas y animadversiones políticas reales o fingidas terminan ensombreciendo, sino la realidad, al menos otros sucesos verosímiles y documentables. Por suerte, las diversas medidas que siguió Creel permiten salvar algunas de distorsiones y ofrecer una aproximación más informada sobre la suerte de sus esfuerzos.

Las estrategias para rescatar su fortuna supusieron toda clase de combinaciones; configuraron un trabajo monumental que inició en octubre de 1914 en el Hotel Córdova (8th y 6 de Figueroa St.) de Los Ángeles, California, su *headquarters*

¹⁰ Juan Abundis a E. Creel, 4 de noviembre de 1914, c. 9, exp. 119, doc. 4.

hasta 1920.¹¹ Ahí recibía a amistades, entrevistaba a socios, intermediarios, estudiaba cuentas, redactaba cartas, telegramas, memorándums y artículos auxiliado por Rodrigo Cooper, su secretario personal a lo largo de casi seis años.

Naturalmente, en ese ingente despliegue de correspondencias y negociaciones, se auxilió de familiares, mediadores, gestores, abogados, representantes oficiosos, socios capitalistas y funcionarios de gobiernos revolucionarios. En la primera línea destacaron sus hijos, su hermano Juan Alberto, y Francisco C. Terrazas. En la segunda, la lista se amplía, lo mismo con personajes próximos, como el doctor chileno Bernardo Shaw o el empresario y ranchero norteamericano John McKenzie, con mediadores oficiosos como Manuel Amaya y abogados como Jorge Vera Estañol, David Reyes Retana, Juan F. Treviño, Luis Monroy Durán, Horacio Casasús, etcétera. Ellos asumieron representaciones para casos específicos: *tal* empresa, *tal* hacienda o *aquel* negocio. Sus relaciones con “funcionarios revolucionarios” y, especialmente, con los carrancistas encuadran perfectamente en la descripción genérica de *corrupción*, es decir, la compra-venta de actos de autoridad y/o sus variantes típicas, excepciones en cumplimiento de reglas o leyes, prerrogativas para obtener beneficios no previstos en la norma trasgredida, lograr acuerdos discrecionales fingiendo obediencia o cumplimiento de la ley.

Como veremos, sin tratos *favoritistas*, Creel habría recuperado menos de lo que rescató o lo habría rescatado con más demoras y pérdidas. Esos tratos menudearon en el tiempo que él llamó “el período de las facilidades”, mismo que coincide con la derrota del villismo. Así y para trazar una primera aproximación, anotemos que —hasta 1919— él esti-

¹¹ Naturalmente, esas actividades también las desarrolló en las casas que adquirió su familia política. El cónsul carrancista reportó reuniones en la de Alberto Terrazas, “una propiedad rústica en South Pasadena”, cfr., Adolfo Carrillo a V. Carranza, 12 de mayo de 1915, CEHM-CARSO, XXI, 39.4262.1.

maba que sus pérdidas sumaban poco más de seis millones de pesos oro nacional.¹²

Reiteraré que, al rescatar parcialmente sus archivos, mostró una tenacidad, meticulosidad, orden y tacto que inequívocamente describen rasgos de su evolución personal. Sin duda, pautaron su carácter durante su trayectoria pública. Los archivos que rescató también ofrecen otros ángulos de interés, por ejemplo, su vigilancia y persecución sobre magonistas, sus antípodas sociopolíticos. Numerosos detalles en negociaciones diplomáticas delicadas, sus ocupaciones en 1909 por la visita de Díaz a Chihuahua y para entrevistarse con Taft, las tensiones de los primeros meses de la revolución maderista y, por supuesto, los avatares familiares Terrazas, Creel, Cuiity, etcétera., durante el exilio. Claro, entre bambalinas transcurren aspectos no dichos e intangibles. “Flotan” las ausencias llamativas, como su actuación y percepción en los acontecimientos que condujeron al derrocamiento de Madero o en la instalación del gobierno huertista. O la falta de acusaciones político-judiciales *específicas* en su contra, como que tampoco existiera un permiso oficial de reinternamiento en el país.

Así, a título de ejemplo, es sugerente que no exista acusación formal por el famoso “autorrobo” al Banco Minero. Parecía plausible el ensayo de judicializarlo, pero no pasó de las condenas populares y la leyenda familiar. Esta última, registrada por Chávez Barrón, sugiere que el gobernador Abraham González la presentó a Madero, quien la rechazó con lógica y, seguramente, información.¹³ Y, si “la Revolución” lo hubiese llevado a su banquillo ¿cuáles habrían sido los cargos? ¿Encarcelar inocentes? ¿Perseguir a magonistas? ¿Defraudar al fisco? ¿Abusar de cargos públicos? ¿Acaso de participar en

¹² El 1 de marzo de 1919, Carranza decretó la desintervención de sus haciendas. El primer jefe había adelantado en el asunto.

¹³ Véase, Héctor Chávez Barrón, *Luis Terrazas*, Clío, México, 2004, p. 162.

la conspiración que derrocó a Madero? ¿Ser socio de Félix Díaz? ¿Tener algún negocio dudoso con él? ¿Impulsar la creación de deudas deshonestas bajo la usurpación huertista? O, simplemente, habría sido fusilado sin causa, por ser un porfirista malfamado popularmente. No lo sabemos porque nunca visitó ningún tribunal y cuando un juez se ocupó de formularle cargos ¡no logró probar que Enrique Creel era *banquero*!¹⁴ No obstante, sin duda, él temió esas u otras acusaciones. Su exilio es prueba de que asumió que existían ánimos para formularlas. No importaba la justificación, existía un ambiente que invisiblemente también contagiaba su consciencia.

Por lo menos, la imaginación popular lo acusaba de figurar entre los que harían cualquier cosa por restaurar el régimen aborrecido. Motivos le sobraban. Siendo bien conocida la mala opinión de Federico Gamboa sobre Madero, ¿por qué habríamos de suponer que su exjefe no la compartía? Más aún, existen otras circunstancias que avalan esa mala imagen: consumada su rebelión, Madero consideró buenas varias reclamaciones de Luis Terrazas y ofreció pagarlas, pero no cumplió.¹⁵ Huelga advertir que esto molestó mucho a todo el clan; pero, ¿hasta qué punto llevaron su encono?

Allende los puntos grisáceos, al comenzar 1914, tenía asumido que lo único importante sería sobrevivir. Y seis años después retornó a verificar que el “justicialismo revolucionario” era más ambiguo que las promesas maderistas y que no se molestaría en acusarle ni en escudriñar abusos reales del pasado. Preferiría, como finalmente ocurrió, que su nombre

¹⁴ Porque así eran los procedimientos judiciales que la Revolución heredó al México moderno. Véase Anaya Merchant, Luis, “Guías y notas para estudiar la liquidación de los antiguos bancos emisores porfirianos”, *Boletín del Archivo General de la Nación*, vol. 9, núm. 12, 2022, pp. 12-34.

¹⁵ Las reclamaciones ascendieron a dos millones de pesos oro nacional y Madero ofreció entregarles 1.5 millones de pesos, cfr., E. Creel a J. Y. Limantour, 14 de junio de 1919, CEHM-CARSO, *CDLIV.2a*, 1910.8.91.

cayera en el olvido. Para Creel, no hubo perdón ni penalización, tampoco alguna atención especial. El ambiguo justicialismo revolucionario funcionó satanizándolo y olvidando sus legados positivos y los duales.

Cabe subrayarlo, este ensayo recarga sus tintas en la fortuna Creel, en su formación, desmoronamiento y en los intentos de reconstituirla. La descripción de esta fortuna presenta como primer problema distinguirla de la de José Luis Gonzaga de Jesús Daniel de los Ángeles Terrazas Fuentes (1829-1923), el más notable patriarca y figura política predominante en Chihuahua al cambio del siglo XIX-XX, por lo que resulta imprescindible referirla por más recelos y malentendidos que pueda desatar.

FIGURA 1

HEADQUARTERS DE CREEL EN LOS ÁNGELES



Fuente: Martin Turnbull, *Photo Blog*, 1 de febrero de 2025. <https://martinturnbull.com/2025/02/01/cordova-hotel-at-808-s-figueroa-st-on-the-southeast-corner-of-8th-st-downtown-los-angeles-circa-1910s-2/>

Su pasión

Ya se habrá advertido que este libro describe las batallas de Enrique Creel (1854-1931) para rescatar la fortuna que perdió en la Revolución. El caso tiene su ejemplaridad porque historiza una de las más grandes arrasadas por la Revolución y porque suele confundirse con la del general Terrazas. Precisemos que, sin esta, no puede explicarse la de Creel. Por ello, nuestro relato revisita brevemente la formación del clan terracista.

Por último, deseo comentar que, revisando las numerosas actividades de Creel, me pregunté —dadas sus circunstancias y medios disponibles— si aquellas tareas resultaban realizables en jornadas menores a 16 horas. Aún apuesto por la negativa. La sola atención a su correspondencia, revisión de cuentas y reuniones ha animado mi convicción, incluso calculando por lo bajo tiempos de atención a nuevos negocios, a socios, reuniones políticas, consultas con abogados y viajes cortos y bien programados. Deseo subrayar que leí con distancia la leyenda familiar sobre su rutina de trabajo; supuestamente iniciaba a las tres de la mañana y terminaba a las 11 p. m. Tomé distancia por ser inhumana y porque creía que serían perceptibles enfermedades o deterioros de juicio que no traslucen en los testimonios a los que tuve acceso. No obstante, creo cierta su autodescripción: “lo único que he sabido hacer en mi vida es trabajar”.¹⁶ Si en su rutina aparecieron deméritos de salud, fueron personalísimos y no afectaron su talante (salvo la referida y evidente compulsión). En una de esas rachas de 20 horas de trabajo, advirtió a su corresponsal: “por fortuna mi salud no se ha perturbado”.¹⁷ Es claro que su dormir era velar y que le obsesionaba cada detalle:

¹⁶ Enrique Creel, *El color del cristal. Crónica de una época en la Ciudad de México*, Editorial Diana, México, 1998, p. 14.

¹⁷ Enrique Creel a V. Salado A., 1 de abril de 1922, c. 45, exp. 10/17, d. 93.

duplicaba órdenes, memorándums, elaboraba borradores por doquier, ordenaba con numeración especial correspondencias importantes y reproducía todo género de documentos que ordenaba meticulosamente engrosando su archivo, mismo que releía quizás para entrenar su prestigiada memoria.

Sin duda, su carácter obsesivo se intensificó bajo el esfuerzo de rehacer las pertenencias que la borrasca revolucionaria le arrebató. Sus afanes por reorganizarse son claros desde 1910: cambió títulos de propiedad, protegió acciones, contrató cajas de seguridad, acordó protecciones con dignatarios extranjeros, etcétera; temía que, en poco tiempo, fueran vulnerados, intervenidos, transferidos, ocultados, robados, extraviados o sufrieran otros males.

En diversos momentos de 1914, su peor año, estimó haber perdido más de 90% de su riqueza. Wasserman establece que, “como supervisor de los bancos Terrazas, Creel llegó a supervisar 200 millones de pesos en activos, casi una quinta parte de los activos bancarios totales del país en 1910”.¹⁸ La cifra es muy importante. Para tener una aproximación, considérese que el promedio del presupuesto de gastos del gobierno federal en el primer lustro del siglo xx oscilaba en torno a los 110 millones de pesos. Por supuesto, aquellos activos suponían a todos sus socios relevantes y también recursos de clientes no ligados directamente con el clan Terrazas. Desde luego, calcular y diferenciar las diversas masas patrimoniales involucradas en el clan introduce otros problemas; el más básico sería diferenciar las aportaciones de *las* cónyuges. Así, e. g., Enrique mantuvo diferenciadas las posesiones accionarias de su esposa y, al estimar su fortuna personal, esta no integraba la de doña Ángela. En su apogeo, es probable que rondara poco abajo del 5% de los activos que administraba. Naturalmente, fue una cifra elástica y unos mismos bienes pueden

¹⁸ Mark Wasserman, *Pesos and Politics Business, Elites, Foreigners, and Government in Mexico, 1854-1940*, Stanford University Press, Stanford, 2015, p. 35.

avaluarse de manera distinta según sean los procedimientos de cálculo. Otra diferencia importante descansaría en determinar si era dueño mayoritario, si era socio a partes iguales, si era minoritario o simplemente actuaba como apoderado. Determinarlo cuenta porque —dado su empeño por diversificar sus inversiones— suele creerse que tenía participaciones mucho mayores de las que realmente tenía. Nadie podría negar que era un personaje importante en el sector minero y que tenía injerencia en muchas minas, pero nuevamente aquí su participación era variopinta. Wasserman advierte que en Estados Unidos se le conocía como *the king miner*. El mote es interesante, pero muy bien podría acentuar su influencia en las concesiones o su conocimiento del mercado, aunque inequívocamente también refería a su control de muchas. Así pues, en las empresas en las que participó lo mismo lo podríamos ver moviéndose de posiciones menores a ser socio mayoritario o, igualmente, deshaciéndose de acciones que lo hacían predominante. Acaso convenga insistir en que rara vez se le observa siendo propietario único en negocios, sobre todo, de los grandes. El área de excepción es la especulación con bienes inmuebles. Desde luego, los procedimientos también se complican porque el recalcule que podemos hacer, lo realizamos a partir de cenizas, esto es, cuando sus negocios estaban parcial o totalmente saqueados, degradados o solo mediocrementemente conservados, o habían perdido la capacidad para recuperarse dados su deterioro o falta de liquidez y crédito. Bajo este escenario de parcialidades irresueltas, creo que las respuestas solo pueden ser específicas.

Wasserman resume las propiedades de Enrique Creel como se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO 1

INVENTARIO DE PARTICIPACIÓN DEL BANCO MINERO DE CHIHUAHUA A AGOSTO DE 1916. PARTICIPACIONES EN COMPAÑÍAS (MONTOS EN PESOS MEXICANOS)

COMPAÑÍA	ACCIONES EN PESOS
Compañía Cervecería de Chihuahua	97,000
Rastros de Torreón y Parral	18,900
Caja de Ahorros	50,000
Banco de la Laguna	96,000
Bancaria de Fomento y Bienes Raíces	104,000
La Equidad, S. A.	12,000
Compañía Harinera de Chihuahua	16,900
Gran Unión de Licores	20,000
Perforadora Mexicana	29,000
Guarantee Trust and Banking Co. El Paso	100,000
Minera La Reina	19,000
Minera La Juárez	17,000
Harinera del Golfo	37,500
Sindicato de Estudios	21,350
Cía. Agrícola La Peregrina	137,500
Cía. Agrícola Colonizadora	50,000
Compañía Eléctrica y de Ferrocarriles de Chihuahua	1 612 135
Pan American Railway	25,000

Fuente: Wasserman, *op. cit.*, p. 37, Inventory of Banco Minero de Chihuahua, Aug. 31, 1916, CD 2, File 161, Papers of Enrique C. and Eduardo J. Creel, Centro de Estudios Históricos Mexicanos, CARSO.

CAPÍTULO 1

UN CLAN NOTABILAR LATINOAMERICANO

El patriarca y su clan

En tiempos porfirianos fue lugar común afirmar que los Terrazas no eran de Chihuahua, sino —al revés— Chihuahua *era* de los Terrazas. El *cliché* lo difundía el propio general Terrazas y, sobre todo, brindaba una idea cómoda y próxima del predominio político que ejerció al final del siglo XIX. Era el cacique mayor del estado más grande de México. Su elevación político-económica fue excepcional; fruto de circunstancias irrepetibles que iniciaron cuando México se reconfiguraba luego de perder más de la mitad de su territorio ante los invasores norteamericanos y que se decantaron en la sexta y séptima décadas del siglo XIX, cuando los Terrazas y otras familias coteráneas lucharon con y contra otras fuerzas locales, nacionales y extranjeras, en el violento ambiente fronterizo.

Los Terrazas como los Zuloaga, Irigoyen, Maceyra, González, Elías, Urquidi, Uranga, Orozco, Sánchez, Aldana, Retes, Herrera, Trasviña, Chávez, Falomir, Cordero, Faudoa, Anchondo, Olivares, Quezada, Luján, Vazoco, Varela, Horcasitas, Siqueiros, Sáenz, Gándara, Botello, Muñoz, Trías, Valverde, Márquez, Prieto, Almada, Uranga y otras pocas familias se avicindaron en la Nueva Vizcaya o actual territorio de Chihuahua, incluso antes de ser fundada su capital. Eran familias de pioneros y colonizadores atraídos por riquezas mineras que aprovecharon la lejanía de los poderes políticos y eclesiásticos centrales para crear, desde sus peculiares ordenes familiares, auténticas estructuras de control político transgeneracional. Fue con esas estructuras suturadas por vínculos personales que esas familias diseñaron las normas que regirían su sociabilidad.

Los estudios sobre la carrera política de José Luis Gonzaga de Jesús Daniel de los Ángeles Terrazas Fuentes (1829-1923) son pocos. Y hasta hace también poco, el mejor “resumen biográfico” era el del sonado historiador Francisco R. Almada Almada,¹ quien lo despojó de los oropeles que tejieron panegiristas locales y nacionales.² Recientemente, Zacarías Márquez³ y Héctor Chávez⁴ emprendieron biografías mejor documentadas en las que se apuntan mayores convergencias y una valoración más compleja de este incansable personaje. Brindan una comprensión más profunda de sus aportaciones a la causa juarista y de los motivos de desencuentro y avenencia con Díaz. Ahondaron en un punto en el que Almada avanzó respecto de los alabadores: volverlo humano. También describieron peculiaridades de su formación personal y ofrecieron luces para aclarar sus circunvoluciones y bandeos políticos, es decir, de su actuación en coyunturas complejas que no admitían soluciones cómodas. Los tres historiadores divergieron ligeramente en sus orígenes. Sin duda, su red familiar —donde menudearon sacerdotes— fue muy importante para él en sus previsibles vacilaciones juveniles, sus tempranas experiencias militares y sus titubeos al trajearse como liberal.

Como otros muchachos de tierras despobladas y realengas, ayudó a su padre ocupándose en faenas campiranas y comerciales. Juan José Terrazas procedía de una familia as-

¹ Natural de Chínipas (1896-1989), ampliamente reconocido fue un gobernador sobresaliente. Desde luego su origen familiar lo empata perfectamente con la descripción que hemos realizado, véase Lagarda, Ángel, *Volver a la semilla. Historia de la familia Lagarda en México*, Ed. del autor, Sonora, 2015.

² El más representativo de los locales fue su sobrino Fuentes Mares y entre los nacionales podemos incluir a: Parra, Porfirio, “Semblanza del general Luis Terrazas”, *Revista de Chihuahua*. Tomo I, núm. 7, 1905; Márquez Terrazas, Zacarías, *Terrazas y su siglo*, Anaya Editores, Chihuahua, 2003 (su 1ª edición fue en 1991); Chávez Barrón, *cit.*

³ Márquez Terrazas, *cit.*

⁴ Chávez Barrón, *cit.*

cedente. Su bisabuelo Lucas, inmigrante de San Francisco de Conchos, ya había alcanzado una fortuna de consideración que, sin embargo, fue dispersada entre sus trece hijos.⁵ De Gabriel Eulogio existe poca información, aunque de su hijo Juan José hay constancia de que abrió un establecimiento comercial, fabricó jabón, fue ganadero, regidor y prestamista, entre otras actividades. También procuró educación para sus hijos y algunas herencias.⁶ Su desahogo relativo parece aclarar cierta inclinación de su hijo Luis hacia actividades espirituales que merecen mención porque llegó a recibir *órdenes menores*. Pero, no cabe exagerarlas, pues la rudeza del medio las hizo pasajeras, por lo demás, la paupérrima vida religiosa del septentrión difícilmente sujetaba almas vivas. El clima político lo dificultaba aún más, siendo bien plausible que se alistara de voluntario para defender su ciudad contra los invasores norteamericanos. Por mi parte, creo que tras esa aparente vocación clerical trasluce una proclividad reflexiva.⁷ A sus 22 años, Luis ya aparece como funcionario público: guarda fiscal de la Administración General de Rentas. Es un vecino bien conocido de buena familia y fama pública. Con 23, su vida civil aumentó al desposar a Carolina Culty Bustamante, figura importante en la consolidación de su *status*⁸ y

⁵ Véase AHMCH, *Fondo Colonia*, Sección Notarias, Serie Testamentos, c. 54, exp. 12, 1792.

⁶ José Fuentes Mares, *Y México se refugió en el desierto. Luis Terrazas: historia y destino*, Editorial Jus, México, 1954, p. 168; estima que Juan José dejó un peculio valuado en 18 mil pesos a su familia.

⁷ Francisco Almada, *Gobernadores del estado de Chihuahua*, H. Cámara de Diputados, México, 1950, p. 220. Pese a que, en senectud y especialmente con la Revolución, su carácter evidentemente se amargó.

⁸ Su casamiento podría denominarse “interocupacional” siguiendo las descripciones sociológicas de Balmori, D., S. Voss, y M. Wortman, *Las alianzas de familias y la formación del país en América Latina*, FCE, México, 1990, p. 31. Le facilitó acceder a parte de la hacienda de Bustillos (cantón de Abasolo), de su suegro irlandés Gabino Culty; sobre las complicaciones de esa propiedad, véase, Castro Martínez, Pedro, *Ciudad Cuahutémoc*,

por cuyas hermanas estrechó vínculos con las familias Zuloaga, Moye y Creel.⁹ Por entonces, comienza también a aparecer litigando en registros judiciales.¹⁰

La carrera política de Luis Terrazas parece asentarse en 1854, como regidor del Ayuntamiento, jurando lealtad a Antonio López de Santa Anna.¹¹ Se declaró santanista cuando el milite —atraído por una coalición conservadora— retornó por séptima vez a la presidencia y goza de gran desprestigio. Es difícil imaginar que desconociera las tensiones que acompañaron ese controvertido retorno, acaso, cuando más, las subestimó. Con muchas leguas de distancia a la capital, la lealtad de un ranchero de 25 años era muy dúctil. Sabía bien que la distancia imponía y que su terruño no recibió apoyos nueve años atrás. Su actitud no pareció cambiar poco después, cuando giró 180 grados para inclinarse por el bando liberal en 1858. En 1859, se postuló a dos cargos públicos; “los resultados en las elecciones para diputado no lo favorecieron, y solo quedó como suplente; antes de terminar su periodo de síndico los llama el gobernador para que se haga cargo como suplente de la jefatura política del distrito de Iturbide”.¹²

Con ecuanimidad, puede afirmarse que los conflictos de conservadores y liberales resultaban muy lejanos para las atmósferas políticas localistas chihuahuenses y, más bien, resumían conflictos de orden más local, como los que sostuvieron Berardo Revilla e Ignacio Orozco con Ángel Trías

Chihuahua. Crónica de su fundación, Conaculta-FONCA, UAM- Iztapalapa, México, 2000. pp. 95 y ss.

⁹ Terrazas fue socio de Pedro Zuloaga (casado con Luz Culty) y Carlos Moye (esposo de Elena Culty), pero no se conoce sociedad con Reuben W. Creel.

¹⁰ Harold Sims, “Espejo de caciques: los Terrazas de Chihuahua”, en *Historia Mexicana*, vol. 18, núm. 3, 1969, 379-399, p. 380.

¹¹ Cargo que vuelve a ocupar en 1859. Luego fue diputado suplente del Congreso estatal.

¹² Chávez Barrón, *cit.*, p. 60.

o los que él mismo sostuvo con Orozco.¹³ Por lo demás, la actitud del joven Terrazas no fue inusual ni distó de la de políticos más maduros, como el gobernador y general Ángel Trías, con quien tuvo amistad, tensiones y diferencias políticas, además de tratos comerciales.¹⁴

FIGURA 2
PLANO CIUDAD DE CHIHUAHUA 1860
DE ENRIQUE BERCHESKY, AGRIMENSOR



Fuente: Vargas Valdés, Jesús (coord.), *Chihuahua. Horizontes de su historia y su cultura*. Vol. I. Grupo Editorial Milenio, México, 2010, p. 163.

¹³ *Ibidem*, p. 72.

¹⁴ Terrazas promovió su deposición de la gubernatura. Animosidad que no obstó para comprar la Quinta Carolina a sus descendientes. Trías terminó avecindado en Tacubaya, ciudad de México. Lista de personas invitadas en la recepción del secretario de Relaciones Exteriores, Nuevo edificio del ministerio, 8 de septiembre de 1910, CEHM-CARSO, c. 43, exp. 6-8, doc. 39.

Antes de la guerra de Reforma se ocupaba de comerciar, prestar dinero, cazar cabelleras, buscar cargos en el Ayuntamiento y no le era ajena la crianza de ganado. Como en Sonora, la guerra contra “la apachería” ocupaba a muchos políticos locales.¹⁵ La consuetudinaria violencia fronteriza se agravó como consecuencia de la invasión norteamericana. Pues el empuje colonizador/conquistador anglosajón arrinconaba a muchas tribus al suroeste. Terrazas cobró relevancia en esa *guerra étnica*. En 1862, Trías lo nombró jefe político del distrito Iturbide, sede de la capital estatal y, al iniciar 1863, lo comisionó para presidir la junta de Guerra contra la “apachería”. En esto Trías le reconocía plena capacidad organizativa, la que —como advertimos— sumaba —por lo menos— cuatro años de experiencia. Ahora sería el responsable oficial de organizar a vecinos y armarlos para reducir —incluso asesinar— e imponer sus normas a los nuevos *invasores*. En esas persecuciones y combatiendo filibusteros anglosajones fue auxiliado por su primo José Joaquín Terrazas Quezada.¹⁶

Los primos representaban bien al chihuahuense recio, curtido en las vastas soledades nortañas por la violencia

¹⁵ Acaso una nota peculiar, de los estados nortños, fue que sus reacomodos se sucedían sin coerciones eclesiásticas mayores como ocurría en el centro del país. A diferencia del centro sur, la iglesia tenía escasa influencia moral y económica lo que disminuía tensiones o acortaba sus duraciones. Orozco, Víctor, *Historia General de Chihuahua* III. *Primera parte. Tierra de Libres. Los pueblos del Distrito Guerrero en el siglo XIX*, Chihuahua, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez-Gobierno del Estado de Chihuahua, Chihuahua, 1995, muestra un conflicto corto con pocas acciones militares relevantes.

¹⁶ A eso reducían los diversos grupos indígenas que consideraban *bárbaros*. No corresponde atestiguar esa diversidad, solo apuntar que había dinamismo en sus flujos, siendo que los indígenas de las planicies y el oeste del Mississippi parecían más presionados. Incluso sin considerar estos desfuegos, la movilidad interna de pimas, seris, salineros, jacomes, rarámuris, teporacas, conchos, tobosos, julimes, ococlames, ocomes, coaguileños, etcétera, era importante.

fronteriza. Además de la ambición sajona, otros nutrientes importantes del “progreso civilizatorio” fueron el alcohol, las armas y el dinero que los anglos filibusteros repartían a indígenas para auspiciar sus correrías. En esos conflictos, su generación fogueó sus habilidades guerrilleras. Esos primos de geografías ásperas y climas difíciles lucraron con esas *contratas de sangre*, plausiblemente, Joaquín las volvió *modus vivendi*. Un *modus* que requería una compleja colaboración de otros rancheros “reclutados” o *pagados* por esas *contratas* y “recompensas”. Resaltemos que nuestros rancheros fronterizos no eran *combos* aunque lo parecieran en sus prácticas exterminadoras o en la justificación de su autodefensa. Se diferenciaban, fundamentalmente, de aquellos porque sus arraigos y vínculos familiares eran más antiguos, sólidos, complejos y porque ya habían ensayado una aproximación distinta con esas etnias, a través de frailes franciscanos y jesuitas, con más éxito. Una experiencia que, sin embargo, fue más breve en la Nueva Vizcaya comparada con otras jurisdicciones novohispanas, pues la Independencia terminó de interrumpirla.

El final de la guerra de Reforma resultó favorable para los primos. Joaquín ascendió a coronel y Luis a jefe militar estatal.¹⁷ Sus relaciones con el gobernador José Eligio Muñoz iniciaron auspiciosamente, aunque en breve se distanciarían para formar dos alas del liberalismo local. Impulsado desde aquel cargo y el mérito de otra escaramuza ganada y contando apoyos entre diputados —fruto de sus campañas militares—, Luis Terrazas ocupó la gubernatura por primera vez en septiembre

¹⁷ Románticamente se autodescribió como el viejo que no quiso ensombrecer a su primo, véase Escobar, Rómulo “Memorias (de Paso del Norte)” *Boletín de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos*, núm. 5, 1944. En los testimonios recogidos olvida que el avejentado coronel titubeó y lamentó no participar en la represión de los tomochitecas de septiembre de 1892, véase Vanderwood, Paul J., *Del púlpito a la trinchera. El levantamiento religioso de Tomochic*, Taurus, México, 2003, p. 356 y ss.

de 1860. De entonces a 1884, salvo interrupciones breves, encabezaría el ejecutivo estatal.¹⁸

Es necesario observar que, en el ínterin de su ascenso, el pacto federal pareció disuelto. El famélico y diminuto gobierno nacional continuaba asediado por los “derrotados” grupos conservadores dispuestos a audacias mayores.¹⁹ Los liberales aceleraron su *Reforma* buscando ganar adeptos por la vía de transformar los antiguos regímenes de propiedad corporativa incluyendo las tierras consideradas baldías. Ello afectó la relación con la Iglesia especialmente en los estados más poblados, pues ahí era actor político y económico preponderante. La *Reforma* fue profunda y avivó ambiciones de privados por las propiedades eclesiásticas y de comunidades indígenas. El hambre por la tierra creció, aun y cuando fueran abundantes y baratas, como sucedía en Chihuahua, Sonora, Sinaloa, Durango o Yucatán.

Un corolario de esta dilatada y complicada transición fue que las alianzas entre familias gobernantes (beneficiarias y víctimas de esos cambios) se tensaron al verse obligadas a decidirse entre los bandos que disputaban el control del pacto federal (y debatían su naturaleza). Además, la transición se alargaría porque el triunfo liberal quedó *a medias*. No fue consolidado y, en 1861, su irresolución animó al bando conservador a aliarse con colonialistas franceses. Como es sabido, Chihuahua fue la capital de la República en los días

¹⁸ Cfr. González Herrera, Carlos y León García, Ricardo, “Enrique C. Creel y la economía chihuahuense 1880-1910”, *Revista de la Universidad de México*, núm. 544, 1996. <https://www.revistadelauniversidad.mx/articles/5ac0f1ec-123c-4de3-ade1-f24a801c054b>.

¹⁹ En el concierto de su ascenso los gobiernos subnacionales organizaban guardias sociales para afirmarse, también motivados por rebeliones indígenas, como las de Yucatán, Tepic, la sierra norte poblana, Guerrero o Morelos. De la guerra de castas yucateca y del alvarismo en Guerrero existen nutridas bibliografías. Para el caso poblano, véase Thompson, Guy y para Morelos, Reynoso Jaimes, Irving en Anaya y Crespo.

más aciagos de la intervención francesa. Los chihuahuenses hospedaron los legítimos poderes federales más de dos años, encarnados en Juárez. Fueron los años más peligrosos para la historia del México republicano y, por su parte, los más luminosos para Chihuahua. Naturalmente, no es posible bocetar siquiera la relevancia de la relación del pueblo chihuahuense con Juárez. Tampoco relataremos las cambiantes relaciones de Terrazas con don Benito, pues hubo marañas de intrigas que las complicaron y solo hasta que comenzaron los tratos directos se lograron superar.

No desacertamos al referir que, en lo local, ese *interregno* colocó a Terrazas en una posición destacada. Creció aún más su fama de organizador de rancheros, pueblos y milicias civiles, de anudador de compromisos políticos y alternativas a problemas cotidianos. Por la experiencia de haber vivido dos guerras y por sus diálogos con Juárez y sus ministros, entendió que las guerras siempre terminan con alguna negociación. Esta comprensión sería relevante en los siguientes tramos de su trayectoria. Por lo demás, su falta de instrucción militar, las formas de cooperación que hilvanaban su mundo próximo y las dificultades para adquirir armas eficientes lo predisponían a soluciones políticas siempre que se pudieran o quisieran implementar.

Así, de su hechura militar, puede destacarse que cazó “comanches”, pero que sus récords cambiaban al enfrentarse con “gente de razón”; siendo que aquí, sus derrotas, quizás, superaron sus victorias. Estos desbalances eran frecuentes en la época; por lo que esta aleatoriedad no refuta que las razones de su ascenso político se aclaren mejor atendiendo su carrera militar. Sobre todo, cuando los triunfos dependían más de la calidad del armamento y preparación de los soldados que de la pericia al comando. En todo caso, quedan a salvo sus dotes organizativas y su ambición por liderar y defender su terruño. Rasgos que, con sus apetencias económicas, compartió con su

vecino coahuilteco Evaristo Madero y el intempestivo neoleonés Santiago Vidaurri.²⁰ Con ellos, también acaudalados gobernadores, nuestro político-militar y hacendado compartió ser un agente modernizador que admiraba la pujanza de la sociedad *yanquee*.

Vidaurri, Madero y Terrazas expresaban, en circunstancias próximas, las dudas de las familias gobernantes. Su cansancio de las guerras y la falta de elementos bélicos nutrían sus indecisiones, mismas que se repiten en líderes menos recordados: Ángel Trías o Esteban Coronado, por ejemplo. Ante las potencias invasoras, sus elecciones eran limitadas: desterrarse, traicionar a la patria o pagar su patriotismo trágicamente, esto último fue lo que ennoblecó a Antonio Rosales, José María Arteaga, Manuel Ojinaga, Pedro Meoqui y al retornado Ignacio Comonfort, etcétera.²¹ En contraste, Vidaurri traicionó y Madero se recluyó en la vida civil. Terrazas se distinguió de ellos porque abandonó el partido castrense con honor y, conservando acrecido, su poder político.

En comparación con esos coetáneos, Terrazas quedó ennoblecido: elevado al rango de héroe sobreviviente. Sorteó los dilemas del *continuum* de guerras que enfrentó y superó con gran fortuna. Aunque esta era aumentada por el desarrollo de su agudo olfato político que le permitió despuntar respecto de notables que afrontaron suertes similares.

De hecho, su último despunte también fue parte del *problema indígena*. Fue una realidad transversal a su largo ascenso y también sucedió al paso de Juárez, la restauración republicana y el porfirismo temprano. Se presentó como un corolario de

²⁰ Cfr. Benavides Hinojosa, Artemio, *Santiago Vidaurri. Candillo del noreste mexicano (1855-1864)*, Tusquets Editores, México, 2012, p. 298.

²¹ Sus proverbiales vacilaciones justificaban la hipótesis de que él mismo empujó el desconocimiento de la Constitución de 1857. El intrincado autogolpe dio pie al movimiento tacubayista de Félix Zuloaga, cfr., Medina Peña, Luis, *Los bárbaros del norte. Guardia Nacional y política en Nuevo León, Siglo XIX*, FCE, México, 2014, pp. 272 y ss.

cierre de épocas para la historia local, como el inicio cierto de un proyecto civilizatorio distinto. Esto fue lo que significó su última “batalla” de relieve, la de Tres Castillos (octubre de 1880).²² Hoy se ha olvidado, pero unos años después fue cultivado románticamente por la historia broncónea como un gran triunfo del *progreso* y la *civilización*. Para la generación de Luis Terrazas el episodio se recordaba como el cierre de un ciclo histórico. Un ciclo en el que las haciendas servían de refugio para viajeros, además de permitir pastoreo de ganado, recolección de leña y ser centros de trabajo estacional.²³ Al cerrarse ese episodio, también las antiguas funciones de las haciendas y los hacendados comenzaron a modificarse lenta pero firmemente.²⁴

Los chihuahuenses de generaciones posteriores también glorificaron el significado de esa batalla que empataron con el lema porfirista. Enrique Creel sobrino del “héroe de *Tres Castillos*” recordaría muchos años después que, siendo niño, escuchaba relatos de las guerras contra los indios salvajes que “durante más de un siglo destruyeron pueblos y campamentos mineros establecidos por españoles y que eran la causa de la pérdida de familias enteras”. Solo fue hasta que su tío suegro “gracias a una valerosa campaña contra los indios y hasta que fueron totalmente expulsados,

²² La historiografía porfiriana recuerda con ese eufemismo la masacre en la que un pequeño ejército de rifleros liderado por Joaquín y secundado por su primo Luis *masacraron* a sesenta y pocos apaches más otra veintena integrada por niños, mujeres y viejos.

²³ Lloyd, Jane-Dale, *Cinco ensayos sobre cultura material de rancheros y medieros del noroeste de Chihuahua, 1886-1910*, México, Universidad Iberoamericana, 2001, p. 44.

²⁴ Al consolidar su poder político, esa generación de políticos liberales locales disolvió las antiguas normas que estructuraban la propiedad, la justicia y las relaciones internas entre los pueblos serranos de Chihuahua, como lo han demostrado ampliamente Lloyd, *Cinco ensayos...* y Orozco, *Historia General*.

asesinados o enviados a reservaciones norte americanas” que Chihuahua pudo prosperar.²⁵

Esa nueva generación eligió recordar como luminoso el lúgubre nacimiento de su *belle époque*. Para nuestra fortuna, el sobrino ofreció su testimonio en forma ingenua, es decir, sincera. Lo ofreció en relato epistolar a su primo H. M. Creel. Este general del ejército norteamericano, dirigía el Indian Service (oficina coordinadora de reservaciones del Departamento del Interior) en Devils Lake; representaba al progreso anglosajón en su ya bicentenaria lucha contra los “nativos salvajes” en un asentamiento indígena importante de Dakota del Norte. En la carta aludida, Enrique rebozaba alegría y sinceridad porque tenía en mente una lectura que su primo le había compartido: *The Indian's Last Fight; or The Dull Knife Raid* de Dennis Collins. Los recuerdos y la empatía con su interlocutor favorecieron que le compartiera sus recuerdos íntimos.²⁶

Orden y progreso

Fue el lema ondeado por los militares golpistas que derrocaron al civilismo juarista. Ellos se reunieron en una coalición heterogénea encabezada por el general oaxaqueño Porfirio Díaz. Militar vernáculo, Díaz hizo del antirreeleccionismo su bandera política. Aunque su ambición pronto inspiró desconfianza, incluso entre sus cercanos; estos conocían la rudeza de sus maneras y le creían de alcances intelectuales cortos por lo que, con dejos de desdén, confiaban dominarlo. Empero,

²⁵ Parece más correcto denominarlas como hacían los militares norteamericanos: *cantonments*. Aunque prevaleció la edulcoración del término, no así las condiciones reales de vida.

²⁶ El texto de Dennis Collins se publicó en 1878 y Creel solo lo conoció hasta enero de 1916. H. M. Creel a Creel, 28 de diciembre de 1915, c. 45, exp. 6/17, doc. 38.

Díaz probó ser un maestro de la simulación y sus mentores, Justo Benítez, Luis Vallarta, Protasio Tagle, entre otros, fracasaron al intentar manipularlo. Díaz que prometió ser *Cincinnati*, semejó a *Claudio*.

Terrazas conoció a Félix Díaz Mori en la recaptura de Chihuahua en marzo de 1866 y por él, seguramente, amplió noticias de su hermano Porfirio. Pero pasaron varios años para encontrarlo personalmente; ocurrió cuando Porfirio vagaba por el norte luego que su rebelión de *La Noria* fracasara.²⁷ Pertenecían a la misma generación, sus carreras militares eran vernáculos, acaso la de Terrazas fue más comarcal. Otra diferencia fue que Terrazas renunció al *partido militar* mientras que Díaz eligió la sublevación, engrosando su motín con jefes de categoría y prestigio medianos. Notoriamente, divergían en sus logros públicos, educación y trato de gentes, donde Terrazas lo superaba por mucho.

Al conocerse entendían que su desencuentro tenía un motivo político fundamental. Terrazas apoyaba a Juárez, mientras que, al llegar a Chihuahua, Díaz encabezaba a los golpistas que intentaban derrocarlo. El momento de la entrevista fue paradójico porque sucedió a días de la batalla de Tabalaopa (17 de julio). Y había otros enredos, pues preexistían acuerdos entre Terrazas y Donato Guerra (cabeza local de los sublevados), pese a que Guerra lo venció en esa batalla.²⁸ Díaz pidió no firmar la ley de amnistía promulgada por Lerdo a la muerte de Juárez. Como sostiene plausiblemente Jesús Vargas, el rechazo de Terrazas a eximirlo marcó acremente su relación personal.²⁹ El orgullo pudo más y su historia se bifurcó, Terrazas podía presumir su juarismo y colo-

²⁷ Aunque, cfr. Chávez Barrón, *cit.*, p. 82.

²⁸ Márquez Terrazas, *cit.*, pp. 178 y ss.

²⁹ Vargas Valdés, Jesús, “Discurso de la ceremonia de ingreso como corresponsal de la Academia Mexicana de Historia”; youtube.com/watch?v=qZfelKgptG8 (Chihuahua 12 de octubre, 2022).

carse como antípoda de los militares golpistas de *La Noria*. En potencia —por cierto, no germinada— Terrazas parecía rivalizar con Díaz, de quien se afirmaba que había cambiado su suerte gracias a un cañonero norteamericano.³⁰

En todo caso y careciendo de buenos contactos directos, sus relaciones continuarían enmarañándose por efectos de la revuelta de *Tuxtepec*, cuando políticos y militares locales antagonistas aprovecharon que Díaz ascendía para disputar el predominio terracista. Cautamente, don Luis se alejó de posiciones protagónicas para ocuparse de sus negocios.³¹ Alternando sus posiciones políticas, Terrazas atestiguó las desavenencias de los tuxtepecanos locales y la pésima gestión de Ángel Trías Jr. Las disputas de sus adversarios le ayudaron a sortear la primera gestión de Díaz, incluso le permitieron preparar su regreso en noviembre de 1879, cuando la diputación local lo designó gobernador interino. Durante la presidencia de Manuel González (1880-1884), alternó la gubernatura con Mariano Gil Samaniego, personaje de su confianza. Esta fue la etapa que recrudeció la guerra contra los indígenas y que le permitió presentarse como el gran pacificador. Su popularidad creció cuando también ampliaba su fortuna y redes políticas. A la par y entre telones, el ministro de Fomento, Carlos Pacheco Villalobos —de orígenes ballezanos— alentaba a sus opositores. Al reelegirse en 1884, Díaz continuó intentando acotar al terracismo. Además de recelos personales, el oaxaqueño entendía, por experiencia, que los

³⁰ El evento —ampliamente conocido— es el de su escape de Tampico a Veracruz en medio de la rebelión tuxtepecana. Díaz era una alternativa bien vista por inversionistas ferrocarrileros norteamericanos. El ambiente de fondo puede observarse en Hart, John Mason, *Empire and Revolution. The americans in Mexico since the Civil War*, University of California Press, Berkeley, 2002, pp. 63 y ss.

³¹ En 1874 compró a Guadalupe Bagues de Mendoza la hacienda de San Lorenzo, y a su yerno, Jesús Muñoz, la de San Miguel de Bavícora, cfr., Zacarías, *cit.*, p. 185 y ss.

caciques y gobernadores fuertes podían conflictuar a autoridades federales débiles.³² La historia de los pactos federales enseñaba que de gobernadores independientes surgían rivales fuertes, por esto buscó disminuir sus vectores de fuerza (militar, política o económica). En general, Díaz fue exitoso en estas directrices, pero con Terrazas lo fue menos; no impediría que a su creciente fortuna aunara un amplio control político.³³ Sin olvidar esas estrategias, Díaz recurrió a la conciliación. Una opción que ya seguía con otros juaristas, lerdistas y, sobre todo, con la Iglesia.

El orden y la naturaleza del clan

Luis Terrazas rondaba sus 40 años cuando predominaba en Chihuahua. Era el sexto de 14 hermanos y procreaba una amplísima familia que imaginó perpetuada en la abundancia. Quién lo oyó en confianza podría recordar que su riqueza no era para él, sino que su anhelo íntimo era dejar una hacienda a cada uno de sus hijos; una aspiración de independencia comprensible en cualquier gentilhomme.³⁴

³² Sin duda y aunque en versión remozada, Terrazas semejaba las trayectorias de Francisco García Salinas, Manuel Doblado y Santiago Vidaurri que desgastaron al gobierno nacional.

³³ También fue acusado de usar medios oscuros. Así se insinuó con el enredado caso en el que perdió la vida Ramón Corona. Más cercano a Díaz y menos popular que Corona, Trinidad García de la Cadena fue fusilado en un pasaje que deja menos dudas que el del jalisciense.

³⁴ E. Creel a J.Y. Limantour, 14 de junio de 1919, CEHM-CARSO, *CDLIV.2a.*, 1910.8.91. Veamos someramente: Luis Terrazas procreó nueve hijas y cinco hijos. Una de ellas, Carolina, murió de meses, mientras que las ocho restantes tuvieron progenie: Adela (1852-1923) con Jesús Muñoz Arregui; Luisa (1853-¿?) con Vicente Guerrero Marcena; Carlota (1858-¿?) con Miguel Márquez Navarrete; Ángela (1859-1925) con su primo hermano Enrique C. Creel (1854-1931); Elena (1862-¿?) con Rafael Horcasitas Iberri; Elisa (1867-¿?) con Bernardo Urueta Siqueiros; Celestina (1872-¿?) con Julio E. Laguette Ferrier, y la más pequeña, Amada (1873-1973) con Federico Sisniega Anillo (1853-¿?). De los varones, Guillermo murió siendo

En el temprano porfirismo, sus inicios como regidor santanista o sus aparentes titubeos al defender la república eran anécdotas olvidables. El paso del tiempo venía probando que, en su carácter, además de arrojo también había mucho cálculo y astucia. Además de defender intereses ajenos o los abstractos de la soberanía local, como sus ancestros, se inclinaba a ligarse con políticos y operadores semejantes a él, interesados en acumular recursos para sustentar su fuerza política. Esto tenía una lógica enteramente comprensible en el precario escenario de sus inveteradas luchas. Acaso, la diferencia con personajes similares fue obsesionarse por las riquezas materiales. En su madurez, Terrazas hizo de su enriquecimiento personal y familiar su *leit motiv*. Terminaría incurriendo en la desmesura, perdiendo contacto con los sentires populares, mientras su patrimonio semejaba o superaba algunos mayorazgos importantes del siglo XVIII.

El núcleo de su emporio fueron 21 haciendas extendidas sobre 2.6 millones de hectáreas. Aunque no era el latifundio más grande del porfiriato, sí figuró entre los más importantes. Esas haciendas alimentaban el hato ganadero más grande de la época y le permitían —por la liquidez de ese comercio— financiar otros negocios: minas, fábricas, rastros, bancos, inversiones financieras, etcétera. Por antonomasia, Terrazas simbolizó los excesos del ganadero latifundista y los abusos políticos durante la *pax porfiriana*.

Cabe puntualizar que reseñar su riqueza importa, pues aclara —en parte— la de Enrique Creel: su principal rama genealógica y eje de este ensayo. Los goznes que las unían eran, sobre todo, bancos y empresas (inversiones mancomunadas). Claro,

adolescente, mientras que los cuatro restantes tuvieron prole: Juan (1855-193¿?) con María Guadalupe Luján Zuloaga; Luis Jr. (1860-1917) con Ma. Teresa Bobadilla Armendáriz; Federico (1866-19¿?) con Genoveva Falomir Caballero y, en segundas nupcias (1901), con su prima Margarita Muñoz Terrazas y, por último, Alberto (1869-1926¿?) quien desposó a su sobrina Emilia Creel.

el fundamento de su red empresarial era su organización clánica: un señorío ideado transgeneracionalmente, un proyecto sucesorio erigido sobre alianzas estratégicas con otras familias gobernantes. De sus uniones surgían segmentos que asumían niveles organizativos semitroncales o tendían a operar con autonomía en sus nuevos niveles, lo que complejizaba al clan. Además de confraternidad, valores compartidos y respeto a jerarquías, la prosperidad también los aglutinaba. Así, para ensanchar su red clánico-empresarial, a Terrazas le era crucial seleccionar pertinentemente a yernos y nueras.

En esa perspectiva, acertó cuando desposó a su hija Ángela con su sobrino Enrique Creel Cuitly (1854-1931).³⁵ También atinó eligiendo al santanderino Federico Sisniega para su pequeña Amada, él era gerente de la sucursal del Banco Nacional de México y mostraba muchas habilidades comerciales y gran capacidad de trabajo. León destacó sus vínculos empresariales con los directores del *Nacional*³⁶, sin embargo, por su falta de arraigo y de una base económica local, Sisniega no alcanzó el esplendor de Enrique. Inicialmente, las relaciones de negocios entre estos yernos fueron muy buenas, pero cuando las vacas enflacaron y hubo que defender más lo propio, tuvieron varios desencuentros y sus vínculos se

³⁵ Libro 18, f. 106, sección “matrimonios”. Al margen del núm. 201 se lee: “en la ciudad de Chihuahua a las nueve de la noche del día 12 de septiembre de 1881 ante mí, Manuel Ruiz de la Peña, Juez del Estado Civil y los testigos D. Luis Faudoa y D. José María Sánchez comparecieron el Co. Enrique Creel y la señorita Angela Terrazas a efecto de contraer su matrimonio”. El juez precisó que por ausencia del señor Faudoa firmaría José Muñoz. Muñoz Arregui era tío de la desposada por partida doble, pues casó sucesivamente con sus tías Guadalupe y Adela, hermanastras. Don Jesús María también unía a las familias Trías y Horcasitas con los Terrazas. “Jesús Muñoz Arregui”, en *Geneanet*, <https://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=es&p=jesus&n=munoz+arregui> [consultado, 23 de marzo de 2024]

³⁶ León, Ricardo, “Federico Sisniega y los intentos de modernización económica en Chihuahua, México, 1885-1910”, *REDEN: Revista Española de Estudios Norteamericanos*, 1996, núm. 11, p. 67-86, <https://core.ac.uk/download/pdf/58905522.pdf>

agriaron, aun cuando sus familias vivían cercanamente en su exilio californiano y terminaron siendo consuegros.³⁷

Por lo general, yernos y nueras caían bajo perfiles que podríamos llamar “interocupacionales”; tenían roles cambiantes, asociados a linajes, propiedades, habilidades, conocimientos, costumbres, preferencias y jerarquías. Las elecciones matrimoniales se enraizaban en el viejo patrón colonial hispanoamericano orientado a preservar, controlar y acrecentar las masas hereditarias; por eso, privilegiaban las uniones notabiliares endogámicas. Estos *hábitos* de enlace seguían la pauta de formalizar uniones endogámicas y consentir disimuladamente uniones exogámicas informales.³⁸ Una combinación ampliamente conocida que se acentuaba en el septentrión por el aislamiento entre pueblos y la flaqueza moral de los pocos eclesiásticos residentes.

En esas urdimbres familiares, los hijos permanecían subordinados al vínculo parental importando poco su edad. Por lo general, los hijos políticos (nueras y yernos) seguían esta regla, aunque disfrutaban márgenes más amplios de acción.³⁹ Esto, claro, también era relativizado por la fuerza patrimonial específica de los nuevos miembros del clan; tal fue el caso de María Guadalupe Luján Zuloaga, quien tenía más caudales que su esposo (Juan Terrazas Cuilty) al iniciar su matrimonio.⁴⁰ La subalternidad de los hijos sanguíneos era directa, mientras que, sin ser horizontal, el ascendiente sobre los hijos políticos era menos fuerte en el ámbito de las decisiones ordinarias; por

³⁷ Cfr., c. 18, exp. 244.

³⁸ Lagarda, *cit.*

³⁹ Por ejemplo, Alberto Terrazas, siempre llamó a Enrique “papá” (con algún diminutivo), incluso cuando ocupó la gubernatura.

⁴⁰ Ella era dueña de la hacienda de Santa Isabel en Valle de Allende. Como es sabido canalizó parte importante de su fortuna a obras sociales como el Hospital Verde, en avenida de las Quintas (aún es visible un fragmento del edificio en el campus del Tecnológico de Monterrey, Chihuahua).

otra parte, en las extraordinarias, se respetaban las jerarquías sin presuponer convergencias de comportamientos. Esto último es prístino en la relación de Alberto Terrazas Cuijly (1869-1926) con Enrique C. Creel, su primo y suegro. En diciembre de 1910, siendo gobernador interino, Alberto se dirigía a Enrique con formas de respeto que al lector actual le resultarían exagerados, siempre lo llamó “querido papá”.⁴¹ Por lo demás, su carteo de ese período y otros posteriores, deja ver una inequívoca relación de ascendencia que no podía justificarse solo en 14 años de distancia.

Por supuesto, las siguientes generaciones emularon este *ethos*. En las ramificaciones de la cepa Creel-Terrazas, se observan esos entretrejos. Conviene listar las uniones relevantes de ese tronco: la hija mayor, Adela (1881-1970) desposó a Joaquín Cortázar Barragán en 1901 quien pronto fue insertado en los negocios del clan. Emilia (1883-¿?) se casó con su tío, el referido Alberto Terrazas Cuijly, en 1904, quien —como advertimos— enfrentó el vendaval de 1910-1911. Luis (1884-19¿?) casó con Teresa Luján Zuloaga en 1911. Mientras que otros dos matrimonios exogámicos vincularon a los Creel con la elite capitalina: el de Eduardo Juan (1887-1961) con Carlota Algara Landero, y el de Enrique Jr. (1889-1963) con Leonor León de la Barra Torres-Rivas.⁴² Por último, el menor, Salvador (1890-1947), desposó a su prima Carolina Sisniega Terrazas.

Además de estos primeros círculos, los Terrazas tenían otros próximos que incorporaban “naturalmente” parientes secundarios y políticos de familias “exogámicas”, que terminaban relacionándose funcionalmente con el clan principal.

⁴¹ Cfr., c. 44, exp. 2 y 3.

⁴² Carlota o “Totita” era hija de Manuel Algara Cervantes y Carlota Landero García Granados. Leonor era hija de Bernabé de la Barra y María Torres-Rivas. “Francisco León de la Barra”, en *Geneanet*, Quijano <https://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=es&n=leon+de+la+barra+quijano&oc=0&p=francisco>, [consultado 1 de marzo de 2024].

Los futuros integrantes desempeñaban roles diversos, pero —en tendencia— siempre apuntalaban el esquema hegemónico del general Terrazas.

Desde luego, a su vez, los “círculos secundarios” eran rodeados por periferias integradas por aliados políticos, socios y subordinados de confianza. De los socios estatales sin vínculo sanguíneo o familiar, se reclutaban toda suerte de cargos locales desde los años ochenta del siglo XIX, probando que el clan tenía capilaridad. En esa red figurarían magistrados, funcionarios de todos los ministerios, senadores y diputados federales que, como era común, también podían provenir de otros estados.⁴³

Un estudioso del clan, Ricardo León, considera que, al construirlo, Terrazas se guió por tendencias modernizantes.⁴⁴ Su aserto es interesante, pues en el patriarca ranchero se resumían herencias y hábitos antiguos. Su trayectoria fue estándar: escaló posiciones políticas bandeándose, usó redes familiares y políticas como base de su apuntalamiento económico. El general identificaba bien las calidades de terrenos agrícolas, ganaderos o mineros porque los conocía de largo tiempo y primera mano. Luego está el asunto de su empleo lucrativo que, ciertamente, concatenaría con procesos industriales, lo que obedecía —parcialmente— a su conocimiento de los avances que ocurrían en los Estados Unidos.⁴⁵

⁴³ Véase, Francisco Almada, *Juárez y Terrazas: aclaraciones históricas*. Libros Mexicanos, México, 1958, p. 336 y ss. Estas combinaciones pueden consultarse en Guerra, Francois-Xavier, *México: del antiguo régimen a la Revolución*, FCE, México, 2000.

⁴⁴ León, “Federico Sisniega y los intentos...”

⁴⁵ Wasserman, *Pesos and Politics...*, p. 32, que sugiere que “las disrupciones postindependentistas enseñaron a las elites mexicanas la necesidad de adquirir poder político para proteger sus haciendas, minas y comercio de la extorsión, robo y el errático cumplimiento de la ley”. De lo que no se desprende que Terrazas empleara la ley discrecionalmente. Él fue un ranchero con algunas posesiones especiales, aunque no lo destacaran. El

En tono sintético, don Luis compartió similitudes con sus coetáneos Santiago Vidaurri y Evaristo Madero. Sus fortunas florecieron con la intervención francesa en formas próximas, las de los últimos se vincularon estrechamente al algodón y su contrabando por el bloqueo que sufrieron las fuerzas confederadas en la guerra civil norteamericana. Para defender su prosperidad, Vidaurri se alió con los invasores, mientras que Terrazas lavó vacilaciones a tiempo y Madero, que no ocupaba posiciones políticas prominentes, construía su fortuna, ocupando la gubernatura coahuilteca hasta la presidencia de su compadre Manuel González Flores.

Terrazas actuó con papeles distintos en cambios importantes para Chihuahua sobre los que Orozco y Lloyd han escrito ampliamente,⁴⁶ como los efectos de las guerras (de la invasión norteamericana, apache, de Reforma y francesa) que desgastaron el antiguo comportamiento “económico moral” de las haciendas. La endémica falta de trabajadores en haciendas, minas, oficios, industrias, etcétera, condicionaba las relaciones de los patrones que debían ofrecer mejores condiciones laborales (incluyendo facilidades de pastoreo y tolerar el abigeato), comportamientos que, sin embargo, conocieron transformaciones al introducirse el ferrocarril,⁴⁷ Y continuaron haciéndolo la primera década del xx, cuando Creel asumió interinamente la gubernatura. A él correspondió aplicar

control del poder político le facilitó amasar su gran fortuna, pero no fue el temor a perderla lo que lo motivó a escalar políticamente.

⁴⁶ Lloyd, *Cinco ensayos*; Orozco, *Historia general*.

⁴⁷ Esa economía “parroquial” ha sido ampliamente abordada por Tanenbaum, Frank, “La lucha por la paz y por el pan”, *Problema Agrícolas e Industriales de México*, vol. 3, núm. 4, 1951; y ofrecía una propuesta con validez analítica. Para las respuestas a los cambios en los patrones de abigeato, cfr., Souza Lopes de, Maria A., *De costumbres y leyes: abigeato y derechos de propiedad en Chihuahua durante el Porfiriato*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 2005.

el acotamiento de terrenos municipales de agostadero para control del ganado mostrenco y vigilar recaudaciones.⁴⁸

En Terrazas, pueden observarse conductas duales: reproducía mecanismos distributivos tradicionales con sus muy diversos empleados y también perfilaba un nuevo espíritu (no menos cristiano) de enriquecimiento. En este sentido, en su consumado anhelo por alcanzar nuevas escalas de acumulación, su acción resultó en la modernización del mundo que lo vio nacer. Su heterogénea conducta fue hija de los desórdenes y heridas de épocas convulsas, del equilibristismo que dominó para sobrevivir desde el cual construyó su poder político y generó una nueva estabilidad en su Estado. Ocurrió en contexto de cambios amplios y profundos donde se definió la frontera, se consolidaron nuevos latifundios (por las compañías deslindadoras de baldíos), se expandió la cría de ganado, se construyeron ferrocarriles e ingresaron inversiones norteamericanas en minas, fundiciones, ferrocarriles, comercio, haciendas, etcétera. Esta acelerada modernización disolvía prácticas económicas tradicionales sin que mediaran compensaciones positivas del Estado o empresariales hacia las poblaciones afectadas cuando, por cierto, los cambios alentaban flujos migratorios que tendían a introducir más competencia por el trabajo. Huelga señalar que en Chihuahua continuaron observándose negociaciones mineras y haciendas que “pagaban” con *tlacos*, “tarjas”, fichas o planchuelas y otros sucedáneos monetarios después de expedirse la ley monetaria del 25 de marzo de 1905.⁴⁹ Los malestares eran crónicos, los hubo entre 1890-1893, en 1897, 1902 y traslucieron antes de resentirse la crisis minera de 1906. Este último año, la intranquilidad social se extendió fundamentalmente por

⁴⁸ DOF, Chih., 11 de mayo de 1905 (26), un ej., en CEHM-CARSO, *CDLIV.2a.*, 1905.3.59fj. 52.

⁴⁹ DOF, Chihuahua, 22 de junio de 1905 (38), un ej., en CEHM-CARSO, *CDLIV.2a.*, 1905.3.59, f. 86.

demandas laborales en las industrias de hilados. Las tensiones que se manifestaron en Tepic, Orizaba, Tlaxcala, Puebla o Querétaro, también aparecieron en Cananea, principal distrito minero de Sonora. Mientras que Chihuahua conoció levantamientos específicamente políticos, planeados por magonistas, que, pese a fracasar, mostraron profundas divisiones en el tejido social. Hacia 1909 cuando la economía mejoró, no pareció traer efectos positivos notoriamente perceptibles en la población, cuyos ánimos volteaban a la competencia electoral. Para entonces, el clan Terrazas se ufanaba por haber controlado los motines magonistas y parecía más sólido que nunca.

Los ejes de la acumulación terracista

Latifundia perdidere Italian
Plinio

La fortuna Terrazas se formó maridando herencias, política, milicias y negocios. En buena medida, su trayectoria refleja y resume las tensiones decimonónicas que moldearon el siglo XIX chihuahuense, pero, sobre todo, resolvió su línea de salida histórica en pro de un sistema de intereses que hermanó control político, clanes, negocios, financiamiento gubernamental y modernización acelerada; un sistema que la literatura económica estándar describe como *crony capitalism* o capitalismo de amigos; un sistema que asegura ventajas relevantes para el grupo detentador del poder político. Al finalizar el porfiriato, tras décadas de control sobre la mayoría de los cargos gubernamentales clave, Luis Terrazas poseía, casi por sí solo, uno de los emporios provinciales más importantes. Lucía más diverso, sólido y extenso que el clan Molina-Montes en Yucatán o el Luján Zuloaga de Torreón,

aunque menos que el Madero en Coahuila-Nuevo León o que los importantes del centro del país, aunque aquí la diversidad también era mayor. Sin duda, su hegemonía política fue la base de su notable expansión económica. Tampoco extraña que, cuando la Revolución trastocó su poder político, su fortuna fuera el principal objeto de disputa. Las guerras se hacen con recursos y el patrimonio de la oligarquía chihuahuense serviría para avituallar los ejércitos de Pascual Orozco, Pancho Villa y los de algunas autoridades carrancistas.

La prosperidad de Luis Terrazas no fue repentina y aunque el patrimonio de su padre no ha sido estudiado es plausible que le haya legado bienes de alguna consideración. Al evolucionar establemente su fortuna, se interesó en escalar sus actividades comerciales, esto sucedió mientras transformaba sus antiguas prácticas usurarias en operaciones bancarias.⁵⁰ En las comerciales aparece —desde 1856— con la introducción de ganado en la ciudad, en sociedad con su concuño Pedro Zuloaga.⁵¹

Su carrera transcurrió en los umbrales de la restauración republicana; esto es, con el erario en bancarrota, con los políticos y sus clientelas reacomodándose para consolidar posiciones de control. No está de más resaltar que, para entonces, Luis Terrazas no era reconocido como el chihuahuense más acaudalado; los Curcier, Cordero, Revilla, Dozal, Müller y su concuño Zuloaga lo precedían. En 1868, la compra del rancho de Avalos a Encarnación Villegas de Zubía y, “días después” la adquisición del rancho La Cañada (10 mil acres por 4,200 pesos) de don Pedro Prieto (era

⁵⁰ Era un reconocido prestamista, Creel recordaba que aún la primera década del xx prestaba al 6%. CEHM-CARSO, *CDLIV*.2a., 1910.8.91.

⁵¹ Chávez Barrón, *cit.*, p. 126. Actividad que conocía por su parentela.

una propiedad que había alquilado su padre) revelan que su economía mejoraba.⁵²

La asociación con sus concuños⁵³ también sirvió para adquirir haciendas; la primera fue la de Bustillos.⁵⁴ Esta potenció su carrera de ganadero que pronto lo convertiría en el primer abastecedor estatal de carne y, luego, como gran introductor en la ciudad de México, además, claro, de ser un importante exportador. Es posible que su despegue más relevante ocurriera al iniciar el siglo xx, cuando el precio de la carne tuvo incrementos reales. Esto lo favoreció muy especialmente: provocó que su fortuna creciera con mejor ritmo, llegando al punto de duplicarse y lograr una renta de dos millones de pesos anuales durante los últimos años del porfiriato. El otro gran eje que dinamizó su fortuna fueron los ferrocarriles. No tanto por su participación menor en estos, sino, más bien, porque los aprovechó para comercializar sus productos en virtud de comunicar bien sus haciendas con centros de consumo.

Otro flanco favorecedor procedía de sus cargos militares que precedieron y afianzaron su ascenso político. Infortunadamente, los tránsitos en esos ascensos suelen ser grisáceos y no siempre es fácil esclarecerlos debidamente. Tal sucede cuando transita de regidor santanista (1854-1855) a síndico y vocal de la junta de guerra contra los indios (1859-1860). En

⁵² Marqués Terrazas, *op cit.*, p. 168. Chávez Barrón, *cit.*, p. 134, señala la compra en 1865.

⁵³ Pedro Zuloaga Olivares (1814-1886) se casó, en 1847, con María de la Luz Cuilty Bustamante (1826-1905). Pedro descendía de Leonardo Zuloaga, quien llegó de Coahuila y no tenía relación con la familia conservadora homónima que encabezó el alamense y tacubayista Félix Zuloaga. Ya señalamos que Moye desposó a Elena C.

⁵⁴ Gabino Cuilty y su yerno Pedro Zuloaga eran los propietarios. Gabino la hipotecó en tres cuartas partes en favor del ayuntamiento de Chihuahua y, al perderla, ese organismo la adjudicó a Terrazas y Carlos Moye. Sus tierras lindaban con el rancho Bustillos de Pedro Zuloaga, cfr., Castro, *op cit.*, pp. 15 y ss.

medio comenzó su imagen de defensor de la ciudad contra las fuerzas insurrectas de Ignacio Orozco. Sin embargo, Orozco ostentaba credenciales liberales previas a las suyas y había luchado contra el “tacubayismo” local encabezado por Tomás y José María Zuloaga.⁵⁵ No obstante, Orozco dejó en libertad a los rebeldes “y —como recuerda Chávez Barrón— salió a la sierra en busca de simpatizantes para levantarse en armas”. Con estos eventos inicia un período de enfrentamientos que alcanza su clímax entre agosto y septiembre de 1860, el cual terminan con la derrota de los tacubayistas y sus aliados, además de la resentida renuncia del gobernador José Eligio Muñoz y el primer ascenso de Terrazas a la gubernatura.⁵⁶

Ratificado su ascenso político en las urnas, pronto, su nueva preocupación sería combatir la invasión francesa. Esta guerra fue la que terminó por encumbrarlo y realmente resultó muy difícil dada la carencia de recursos y por no contar plenamente con pueblos serranos, donde parecía gozar de simpatías.⁵⁷ Eran las vacilaciones y repliegues de la época, con el triunfo republicano, su estrella ascendió, pero su gozo y tranquilidad fueron efímeros. Las incertidumbres se agudizaron con la invasión francesa de tan hondos impactos en Chihuahua y se prorrogaron con la segunda rebelión porfirista (Tuxtepec) y el recelo e intrigas que alimentaron sus adversarios. En esa coyuntura, sin abandonar la política, se concentró más en sus negocios que ya florecían claramente en la década de 1890. Entonces ya trasluce su predominio y sobresale su familia extendida.

⁵⁵ Parientes del alamense Félix María Zuloaga Trillo (1813-1898), afamado líder de rebeliones conservadoras y presidente espurio; nació en Álamos, Sonora, fue llevado a Chihuahua donde su padre fue comisario general del Estado.

⁵⁶ Véase, Chávez Barrón, *op cit.*, pp. 61 y ss.

⁵⁷ Por razones fiscales, por la aportación de contingentes de guerra, etcétera. Véase Orozco, *Historia general...*, pp. 130 y ss.

Además de buenas asociaciones comerciales, alianzas nupciales y cobertura política a sus negocios, otras vías por las que se enriqueció fueron la adjudicación de bienes nacionalizados al clero y a enemigos de la república, fundar bancos y constituirse como arrendatario para fingir adquisiciones o forzar ocupaciones *grisáceas*, lo que sucedió en linderos de Galeana y Casas Grandes y otra localidades de “menor importancia”.⁵⁸ Hasta qué punto esas ocupaciones eran denuncios legítimos de terrenos baldíos no fue algo claro.⁵⁹ Almada también subrayó su práctica de beneficiarse con elusiones fiscales. Por último, bajo el nuevo marco liberal, Terrazas y aliados recurrieron a argucias legales y componendas con autoridades o con particulares para lograr concesiones, contratos, permisos, etcétera, que terminaban favoreciendo su *capitalismo de amigos*.

Cabe advertir que esas argucias, sus préstamos personales y, en general, la dinámica de su enriquecimiento también lo convirtieron en un importante propietario urbano. Con facilidad “desvinculaba” casas céntricas a las que descontaba sus obligaciones fiscales. Eran negocios que animaban la desamortización liberal, pero que él aprovechó desde su posición política, interpretando o esquivando la legislación reformista en su beneficio.⁶⁰ Esta conducta se repite en su círculo cercano: su concuño Pedro Zuloaga, su cuñado Alejandro Cuilty y, en menor medida, su primo Joaquín se beneficiaron de remates de bienes eclesiásticos.⁶¹

⁵⁸ Cfr. Almada, *Juárez y Terrazas*, p. 332.

⁵⁹ Que tenía fundamento en la ley del 20 de agosto de 1863 sobre el denuncia de bienes nacionales y que buscó limitar las adquisiciones a la superficie que el denunciante pudiera cultivar. Medida modificada con la creación de *compañías deslindadoras* el 31 de mayo de 1875, ratificada y ampliada el 15 de diciembre de 1883.

⁶⁰ Almada, *Juárez y Terrazas*, p. 317 y ss. Desvinculando capellanías de fincas de Ana Arzápalo y Melchor de la Garza.

⁶¹ Alejandro Cuilty (1830-1890). Así, Luis también aparecía como gozne generacional entre hermanos políticos.

Desafortunadamente, la legislación liberal fue *quimérica*: imponía restricciones especiales a los ejecutivos estatales, pero la mayoría de estos “árbitros” (también eran *parte*) la infringían. La ley del 25 de enero de 1862 normaba la confiscación de bienes enemigos bajo circunstancias y reglas específicas; explícitamente, prohibía su aplicación por ejecutivos estatales (previniendo sus previsibles autobeneficios). Claramente, Terrazas corrompió ese precepto a su favor. Cabe observar que, como otros hacendados, él adquirió las propiedades en circunstancias deprimidas y a precios muy bajos.

Por lo demás, una de las primeras aplicaciones recayó en un caso ideal: la codiciada hacienda Encinillas. Tenía un pasado colonial y también fue propiedad de Trías antes de convertirse en ramal del latifundio de Pablo Martínez del Río Pedemonte, activo promotor de la invasión francesa y miembro de la comisión de notables que acudió a Miramar.⁶² Su infamia era resaltada por su extranjería, ser agiotista y vivir desarraigado de la tierra que lo vio prosperar. Así que Juárez facilitó que la adquiriera con su concuño Pedro Zuloaga y su segundo socio, Henry Müller. Ellos la arrendaban antes de comprarla al quebrado gobierno federal. Aclaremos, no cabe exagerar la influencia de pruritos ideológicos en estos negocios, pues, al final, las cenagosas tierras de Encinillas le apetecían a cualquier “patriota liberal”. Por su parte, el arruinado monarquista desplegó inteligencia y su buena relación con el ministro Matías Romero para defenderse de Terrazas y socios, que ya ganaban explotando Encinillas.⁶³ Finalmente, las partes acordarían un pago mayor (insuficientemente esclarecido) por una extensión menor a la ocupada.

⁶² Véase, Alma Montemayor, *San Juan Bautista de las Encinillas. Altibajos en la vida de una hacienda*, s.e., Chihuahua, 2005.

⁶³ Pablo era médico de la esposa de Romero, cfr., Walker, David, *Parentesco, negocios y política. La familia Martínez del Río en México, 1823-1867*, Alianza Editorial, México, 1991, pp. 295 y ss. Los socios también aprovecharon propiedades colindantes, e. g., hacienda Potrero de los Sauces.

Encinillas fue importante para que la fortuna Terrazas cobrara más volumen. Posiblemente, fue la segunda más importante del estado, solo precedida por la de Río Florido de la familia Urquidí. Como la mayoría de las haciendas chihuahuenses, sus cultivos eran pobres por los saqueos de apaches y otras fuerzas enemigas, mientras que sus ganados mayores y menores tenían buenas condiciones para crecer. Con la mayor estabilidad y la expansión comercial, la Encinillas aportó ingresos para adquirir otras haciendas colindantes que, aisladamente o en conjunto, han atraído la atención de diversos estudiosos. Chávez ha observado que Terrazas también compró haciendas a crédito; fue el caso de San Miguel de Babícora, vendida por su yerno Jesús Muñoz en 14 mil pesos y pagada en tres años.⁶⁴ El abanico de opciones concuerda con la magnitud del latifundio. Naturalmente, como advirtió Almada, concita causas de “malquerencias, envidias y fuertes dificultades entre las clases populares y el grupo privilegiado”, es decir: la simiente originaria del estallido social popular de 1911 que terminaría desintegrándolo.⁶⁵

El emporio llegó a contar 21 haciendas. Además de Encinillas, lo integraban El Sauz, *Ávalos* (expropiación de Encarnación Villegas de Zubía), Aguanueva (expropiación de Manuel Ruiz de La Peña), El Carmen (herederos de Antonio Jaques), El Rusio (relacionada con la familia Quevedo, localizada en Casas Grandes), La Cañada (expropiación de Pedro Prieto), San Lorenzo, San Miguel de Babícora (también conocida como Babícora, adquirida a Jesús Muñoz), San Felipe, Labor de Trías (rebautizada como Quinta Carolina, fue adquirida, como la anterior, al triunfo de la rebelión tuxtepecana),⁶⁶

⁶⁴ Chávez, *op cit.*, pp. 134 y ss.

⁶⁵ Domínguez, Alonso, “La desintegración del latifundio Terrazas. Historia de la propiedad”, en *Chihuahua hoy*, 2011, pp. 113-148.

⁶⁶ Souza, Lopes de, María Aparecida, “Orden, Progreso y Centralismo, Chihuahua (México) bajo el mandato porfiriano (1876-1910)”, en *Historia Unisinos*, vol. 12, núm. 2, 2008, pp. 157-167. [Consultado marzo 5, 2023].

San Pedro, La Carbonera, Tapiecitas, Santa María, La Nariz, San Luis, El Torreón, Hormigas, San Isidro y San Ignacio.⁶⁷

En conjunto, rebasaban los 2.6 millones de hectáreas. Tenían cultivos diversos, minerales, explotaciones forestales, ganaderas, industriales y comerciales de ubicación apropiada. Siguiendo viejas tradiciones sus cascos semejaban estructuras fortificadas que servían a pobladores y viajeros como paradores de refugio. La mayoría eran abastecidas por agua suficiente y serían cruzadas por ferrocarriles. Es decir, aun sin analizar sus números en comparación con otras haciendas importantes, puede suponerse que las terraceñas accedían a los más altos niveles de renta estatales. Adicionalmente, Terrazas presumía tener títulos de propiedad “perfectos”, pues no contuvieron comunidades originarias ni padecieron disputas de autoridad y pocas por algún particular. Su debilidad más visible era endémica, la escasez de trabajadores, un fenómeno general del septentrión que el ferrocarril comenzó a alterar. Aunque eran desiguales, la mayoría tenía buenas tierras de pastoreo y, destacadamente, sus valores comerciales discrepaban de sus avalúos catastrales. Ya advertimos que los precios por hectárea eran muy bajos cuando las adquirió, incluyendo las últimas, compradas durante la octava década del siglo XIX.⁶⁸ Acaso quepa subrayar su localización estratégica (siendo su eje principal el Valle de Encinillas), que recibían beneficios fiscales y que su adquisición no se aclara desde sus ingresos oficiales, sino por esquemas más complicados. En el asunto de volverlas prósperas, mostró austeridad, celo, rigor administrativo, incorporación de métodos modernos de cultivo, cría y engorda, todo lo

⁶⁷ Cfr. Almada, *Juárez y Terrazas*, p. 341, por contigüidad algunas terminaban por formar una sola unidad posterior y confundirse, como ocurrió con San Luis y La Nariz de Galeana. Almada también listó los otros 16 latifundios importantes.

⁶⁸ Chávez Barrón, *op cit.*, p. 136: “Hasta 1872 el precio de terreno municipal en Chihuahua permaneció en \$0,12 centavos por hectárea, pero en 1880 y tres se elevó a 20 Y para 1891 oscilaba entre 30 y 75 centavos”.

cual ocurrió en coyunturas técnicas (en transporte ferroviario, conservación de carne, etcétera) y sociopolíticas inéditas (creación de latifundios con escasa tensión social, pacificación y hegemonía plena).

A continuación, se ilustrará la discrepancia de los precios de adquisición y la plusvalía lograda en sus haciendas, para lo cual partimos comparando los valores fiscales de la propiedad rústica y urbana a nivel nacional. Puede advertirse que la subvaluación beneficiaba a la elite chihuahuense. El problema era bien conocido y sirvió de base para las modificaciones impositivas de los gobiernos revolucionarios.

CUADRO 2
VALOR DE LA PROPIEDAD RÚSTICA Y URBANA
EN LA REPÚBLICA MEXICANA, 1905

ESTADO	PROPIEDAD RÚSTICA	PROPIEDAD URBANA
Aguascalientes	\$3 610 961.77	\$3 549 420.50
Campeche	\$9 382 776.00	\$7 958 560.00
Coahuila	\$9 982 273.00	\$6 688 844.00
Colima	\$4 419 623.00	\$2 192 728.00
Chiapas	\$30 454 226.00	\$3 640 276.00
Chihuahua	\$7 528 105.00	\$9 153 485.00
Durango	\$22 795 440.00	\$7 548 605.00
Guanajuato	\$34 624 332.00	\$12 019 132.85
Guerrero	\$3 457 830.00	\$1 100 020.00
Hidalgo	\$20 773 689.71	\$9 031 880.86
Jalisco	\$52 362 559.00	\$41 065 176.00
México	\$34 310 260.14	\$10 580 503.00
Michoacán	\$28 976 656.00	\$11 560 432.00
Morelos	\$7 365.192.00	\$2 225 054.02
Nuevo León	\$7 857 302.00	\$10 926 494.00
Oaxaca	\$17 258 257.08	\$8 438 224.52

Puebla	\$37 175 434.35	\$25 852 650.58
Querétaro	\$11 180 035.72	\$4 121 474.50
San Luis Potosí	\$15 815 094.13	\$12 360 680.47
Sinaloa	\$6 399 681.57	\$7 489 707.32
Sonora	\$6 506 933.58	\$5 589 100.37
Tabasco	\$9 796 599.00	\$6 462 396.00
Tamaulipas	\$6 444 953.21	\$5 937 931.28
Tlaxcala	\$8 572 096.52	\$844 589.49
Veracruz	\$72 445 228.59	\$48 823 445.49
Yucatán	\$15 239 933.98	\$16 538 716.03
Zacatecas	\$18353 964.50	\$9 668 560.76
Territorio de Tepic	\$4 485 315.74	\$3 084 358.56
Baja California, Dto. Norte	\$105 378.76	\$6 911.35
Baja California, Dto. Sur	\$2 787 955.51	\$1 213 148.64
Quintana Roo	\$1 304 070.00	\$249 737.00

Fuente: C. 2, exp. 15, doc. 10.

En la mecánica formativa del emporio, también se observa que, al margen de efectuar compras inteligentes bajo asociaciones o de disfrutar de canonjías fiscales, Terrazas abusó de la legislación liberal. Entre las “herramientas” de su acumulación, falta referir que, en las últimas tres décadas del siglo XIX, los gobiernos desmontaron prácticas que beneficiaban a rancheros y trabajadores poco favorecidos. Parsimoniosamente, los fraccionadores liberales cercaron sus propiedades recién adquiridas, castigaron a abigeos, redujeron concesiones de pastoreo libre a rancheros y aparceros y también sus antiguas parcelas de autoconsumo.⁶⁹ Estos cambios, junto con los de la antigua justicia presidencial que, por lo demás, ya mostraba un

⁶⁹ Lloyd, *Cinco ensayos*, pp. 46 y ss.

declive al iniciar la segunda mitad del XIX,⁷⁰ alteraron la economía moral en la que Terrazas forjó su imagen de caudillo benefactor de los pueblos chihuahuenses.

Estos mecanismos, su actividad como prestamista, sus rentas mineras y comerciales y sus utilidades financieras aclaran mejor su fortuna que sus ingresos oficiales demostrables. Estos ingresos, percibiendo un salario anual de 3,750 pesos por más 35 años, no explican cómo transitó de posesiones de 19,500 pesos (en 1862), a ostentar propiedades rústicas, urbanas, industriales y ganaderas de más de 12 millones en 1900.

El carrancismo, 15 años después, valuó sus haciendas y ranchos en 16,950,000 de pesos y, poco después, el obregonismo las estimó en 24 millones.⁷¹ Desde luego, es dudoso que esos peritos valuadores conociesen esas propiedades en su esplendor.⁷² Si solo consideramos los cálculos carrancistas y los cotejamos contra el cuadro 2, podría colegirse que, en valores catastrales, la referida leyenda inicial se aproximaba a la realidad: Chihuahua era la propiedad privada de Luis Terrazas. Evidentemente, su conducta había sido excesiva.

Incluso, aunque los avalúos revolucionarios presenten los inconvenientes de haberse realizado cuando estaban intervenidas y su prosperidad decaía, además de ser solo *estimaciones*, pues no implicaron operaciones mercantiles reales. Los avalúos tenían otros inconvenientes, como no identificar las depreciaciones

⁷⁰ Jesús Vargas Valdés, *Viajantes por Chihuahua (1846-1853)*, Talleres Gráficos del Gobierno, Chihuahua, 2003.

⁷¹ "Causantes de fincas rústicas y urbanas, 1912-1913", 6 de junio de 1914, CEHM-CARSO, CMXV, c. 34, d. 3322.1

⁷² Esta cifra ampliamente conocida probablemente fue tomada de Almada, Juárez y Terrazas, p. 329, quien la tomó de Bonilla, Manuel, *Diez años de guerra: sinopsis de la historia verdadera de la Revolución mexicana. Vol. 1*. Imprenta Avendaño, México, 1922, p. 46. El ministerio de agricultura obregonista refutaba así los avalúos de 1914 que estimaron en cinco millones su valor fiscal; cifra 500% superior a lo que pagaba cuando controlaba el gobierno estatal. Claro, esto no incluye valores financieros, dinero líquido, joyas, inmuebles urbanos, etcétera.

por deterioros ni estimar el valor de los semovientes ni el que había agregado el trabajo de miles de operarios y rancheiros ni haber sido aprobadas por el mercado (no conocieron transacciones a precios reales). Todo lo cual no afecta el argumento de que el gobernador Terrazas cursó prácticas virtuosas, pero también grisáceas, al enriquecerse. En resumen, fue un modernizador peculiar, pues la dinamización de su fortuna procedió de rentas extraordinarias del suelo, de su capacidad para influir y alterar precios (derivada de su monopolio político) de tarifas, bienes e impuestos y, también, de un poco de suerte al finalizar el siglo XIX. En 1893 el precio de la carne en el mercado americano oscilaba entre los seis y siete dólares por cabeza de ganado; en 1895, subió a 12 dólares. En 1908 era común vender cada animal en más de 16 dólares.⁷³ Creel recordaría que al inicio del nuevo siglo “su fortuna se duplicó y sus rentas se elevaron a \$2 000 000 anuales”; por entonces tenía 300 000 reses, 200 000 ovejas y 75 000 caballos “y, en esa proporción, sus demás bienes de campo”.⁷⁴ En una medida habilísima, cuando el gobierno norteamericano impuso un arancel para frenar las importaciones, Terrazas arrienda propiedades en Kansas y Missouri para ingresar al negocio de la engorda y vender directamente en el mercado norteamericano.⁷⁵ Su atención puntillosa fue una nota que caracterizó su actividad empresarial.

Además —como veremos adelante— también ganaba por rendimientos especulativos que derivaban de ser el accionista principal de los bancos estatales predominantes. Esas rentas excepcionales, amén de ser la cabeza de una pirámide tradicional de poder político, lo alejan del prototipo de un promotor del capitalismo industrial, de un innovador tecnológico

⁷³ Chávez Barrón, *op cit.*, p. 122.

⁷⁴ Era lo que estimaba su gerente principal. E. Creel a J. Y. Limantour, 14 de junio de 1919, CEHM-CARSO, *CDLIV.2a.*, 1910.8.91.

⁷⁵ Chávez Barrón, *op cit.*, p. 125.

u organizacional. Lo sitúan, más bien, como un latifundista y ganadero *sui generis* que dominó largamente la política y las finanzas de un estado fronterizo desde unas épocas de inestabilidad a otra de remanso y prosperidad selectiva.⁷⁶

Sin embargo, con esta última época, llegó la debacle de su clan pese a que preparó con cuidado y tiempo suficientes su relevo político.

⁷⁶ Otra de sus fuentes de riqueza, la minería tuvo un declive entre 1911 y 1914. ASARCO fue la gran excepción, la empresa de los Guggenheim tuvo beneficios incluso durante la rebelión oroquista de 1912. Wasserman, *Pesos and politics...*, p. 161.

CAPÍTULO 2

MINERÍA, ACTIVIDAD CREDITICIA Y FORMACIÓN DE LA BANCA LIBERAL

*A further development of this model is in the form of crony capitalism,
a system that integrates the interests of government,
business and banking to ensure that considerable advantages
are enjoyed by a select, connected group.*

Peter Enderwick

Prácticas antiguas y nuevos impulsos

Es sabido que la creación de la banca chihuahuense fue precoz y precedió a la legislación nacional.¹ Nació en una irrepetible fiebre fundacional que literalmente borró las huellas de prácticas *pre* o *proto* bancarias, las que, por cierto, se cruzaban e incluso se confundían con la extendida actividad usuraria.² ¿A qué obedeció este temprano inicio? ¿Tenía raíces endógenas o imitaba procesos norteamericanos? ¿Quiénes la impulsaban?

La primera respuesta descansa en la oportunidad que brindó a los estados la Constitución de 1857. La segunda respuesta es afirmativa por ambos aspectos. En la tercera, deben destacarse los financiadores de la minería o agilizadores del comercio de metales. Realizaban las funciones de

¹ Las excepciones fueron dos bancos capitalinos, el de Avío (proyectado para amortizar moneda de cobre) y el de Londres y Sudamérica (creado por la invasión francesa).

² En Sonora han sido estudiadas por Grijalva, *Banca, crédito y redes*, 2016; en Sinaloa por Aguilar, *Banca y desarrollo regional*, 2001; en Tamaulipas por Rodríguez Sánchez, Jaime Alberto, *La fundación de una institución para la inversión: los accionistas del banco de Tamaulipas, 1888-1902*, Tesis de maestría, El Colegio de San Luis Potosí, 2013.

los antiguos *aviadores* y por lo general eran comerciantes, inversionistas sajones, hacendados, ganaderos que prosperaban o políticos y militares enriquecidos. Estos tipos de actores serían fundadores de Bancos tan pronto las amenazas bélicas externas fueron superadas. Notoriamente, el general Terrazas reunía todas las características que lo inclinaban hacia ese nuevo ramo.

Al estudiar el origen de la banca, por lo general, la historiografía ha revisado reglamentaciones, estatutos privados y códigos legales destacando a sus protagonistas, sus pactos y desavenencias. Todo esto es útil para entender, aunque también es pertinente subrayar la lógica que subyacía a la transición de las prácticas prebancarias al crédito formal en Chihuahua. Estas últimas seguían raíces coloniales y estaban orientadas al crédito minero. Este provenía de *aviadores*, créditos eclesiásticos y, más tardíamente, de *bancos de rescate*.³ Como hemos señalado, en Chihuahua, la Iglesia no gravitó económicamente ni tuvo oportunidad de crear *bancos de rescate*.

Además, la lenta y caótica formación republicana estrechó las actividades comerciales, mientras —como novedad— se incorporaban inversionistas ingleses. Al triunfar la República, la extracción de metales continuó siendo azarosa por lo que surgieron innovaciones para apurar su transformación en dinero, como la creación de casas de moneda provinciales impulsadas por necesidades regionales y el interés de romper el monopolio de la ceca metropolitana. A mediados del XIX, esas *casas* o *cecas* actuaban como fondos rescatadores de plata y, además, la quintaban sancionando su curso legal. Proporcionaban soluciones a la demanda de crédito de los mineros, con lo que disminuían los descuentos a los que se veía sometida la venta de su plata. En este contexto, otro aliento para crear bancos for-

³ En el septentrión, a diferencia del centro del país, la iglesia no era un actor financiero importante y no respondía a la demanda de crédito y los créditos comerciales o personales resultaban insuficientes y onerosos.

males provino de los funcionarios de esas cecas. Por supuesto, para las elites que disputaban el control del aparato estatal, resultaba vital incidir en su operación. Tampoco extraña que sus controladores fueran futuros banqueros.

FIGURA 3

LA CASA DE MONEDA DE CHIHUAHUA, CA. 1915



Fuente: Catálogo 460562, SINAFO, P. Muñoz (2009), Fototeca Nacional, INAH.

En principio, los banqueros respondieron a la demanda endógena de crédito; el *fomento* de minas, haciendas, hatos ganaderos y comercios. Y, siendo ellos propietarios de minas, haciendas, hatos y comercios, los bancos eran clubes de inversión y autopréstamo. También incorporaron la inveterada práctica de las retroventas, con la inclusión de depósitos, giros al exterior, crédito, etcétera.⁴

⁴ Para esta segunda línea véase, Cerutti, Mario y Marichal, Carlos, *La Banca regional en México (1870-1930)*, El Colegio de México, FCE, México, 2003. Para las figuras, León, Ricardo, *Un acceso a la modernidad. Reflexiones sobre la vida económica del estado de Chihuahua, 1880-1920*, Tesis de Maestría en Investigación, El Colegio de Chihuahua, 2018, pp. 146 y ss.

De lo anterior, no debe colegirse que la banca desplazó súbitamente las formas crediticias previas. Por el contrario, entrado el siglo xx, los prestamistas eran figuras conocidas, mientras subsistían comercios, haciendas y compañías mineras que pagaban a sus empleados con sucedáneos monetarios.⁵ Las mineras prósperas imprimían títulos que semejaban billetes bancarios, ejemplo de ese uso tardío lo ofrecía la Batopilas Mining Co., propiedad de Alexander “Robey” Shepherd y de la que Juan Terrazas Culty fue gerente.⁶ La propietario del complejo minero San Miguel-San Antonio circulaba sus promesas privadas de pago para agilizar trámites que su aislamiento ralentizaba. Creel sabía que pequeños mineros y comerciantes locales rechazaban los vales o “papeles de la Batopilas Mining Co., a los que no hallamos que nombre darles”.⁷ Solo paulatinamente, al multiplicarse las operaciones bancarias y volverse rutinario el uso de billetes bancarios, los vales de empresas mineras comenzaron a desaparecer.

⁵ Véase el *Judgement in the case of Herrera, González, Salazar y Compañía*, Chihuahua, 8 October 1874 and Mexico City, 2 December 1874, en *U. S. Mexican Numistic Association*. <https://papermoneyofmexico.com/documents/chihuahua/18741202-chihuahua>. [Consultado 9 de diciembre de 2023].

⁶ Como la francesa el Boleo en Baja California y la británica Pinos Altos también en Chihuahua, la de Shepherd fue favorecida por Díaz al exceptuarla de la ley de extranjería de 1886, véase Riguzzi, Paolo, “Legislación y propiedad minera en México, 1884-1937: concesión, derechos de propiedad y cambio institucional”, en José Uribe y Eduardo Flores (coords.), *Comercio y minería en la historia de América Latina*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 2015, pp. 177-206; Shepherd, *self made man* que legó numerosos pasajes oscuros para críticos y acreedores, véase Richardson, John P., *Alexander Robey Shepherd. The man who built the Nation's capital*, Ohio University Press, Atenas, 2016. Vanderwood, Paul, *Sierra y gente*.

⁷ Véase, *Petitions to the Secretaria de Hacienda over the vales of the Batopilas Mining Company*, Batopilas, 1 February 1890, en *U. S. Mexican Numistic Association*, en <https://papermoneyofmexico.com/documents/chihuahua/18900201-chihuahua>

Excalcalde de Washington, Shepherd tenía un pasado controversial que incluía borrascosas experiencias financieras. Fue por antonomasia el *yankee* de espíritu independiente. Intentaba reconstruir su fortuna en esas alejadas cañadas. Francisco MacManus y la casa bancaria Creel and Co. respaldaron sus primeras operaciones. De hecho, Creel pronto figuró en el directorio de la Batopilas Mining Co. Shepherd terminaría confiando sus negocios al clan Terrazas-Creel, pues le abría relaciones con los mineros locales, mejoraba sus condiciones de operación⁸ y compartía su sueño de construir caminos para transportar más “fácilmente” sus platas a Chihuahua.⁹ Afirmamos “sus” porque Creel y Juan Terrazas tuvieron intereses mineros y casas en Batopilas.¹⁰ En todo caso, la relación con Shepherd fue larga y se extendió a su primogénito que continuó el sueño paterno con menos éxito.¹¹ Como su padre, sufrió por la escasez de trabajadores, el alto costo de los créditos y los riesgos de transportar plata. Su padre alcanzó alguna bonanza en 1894 y viajando por Estados Unidos y Europa, intentó vender la Batopilas en tres ocasiones.¹² Era evidente que trabajaba para pagar sus deu-

⁸ Creel financiaba a comerciantes serranos o tenía participación en sus almacenes. En Batopilas, sus socios fueron Francisco y Mariano Larriva, cfr. León, *Un acceso...*, p. 28. Él se hizo de varias casas derivado de préstamos a ellos. Enrique Creel a BMCH, 16 de enero de 1917, c. 15, exp. 206, doc. 27.

⁹ Infortunadamente, los archivos de la casa Creel and Co. se perdieron al traspasarse al Banco Minero de Chihuahua; en este evento también parecen perderse las memorias de negocios de MacManus. Algunos negocios de estos comerciantes irlandeses fueron trasladados al Banco de Santa Eulalia y, hacia 1900, al Banco Comercial de Chihuahua. Ramírez, Santiago, *Noticia histórica de la riqueza minera de México*, México, 1884. Aquel bautizo popular procedía de relacionarlo con sus posesiones en la montaña Santa Eulalia, al lindero oeste de Chihuahua capital.

¹⁰ Juan A. Creel a Enrique Creel, 13 de enero de 1917, c. 15, exp. 206, doc. 21.

¹¹ Cabe observar que la empresa de Shepherd recibía financiamiento norteamericano para pagar deudas previas.

¹² Richardson, *op cit.*, pp. 754 y ss.

das. Perfectamente enterado de sus intentos, Creel cabildeó a su favor. Su caso respalda bien la tesis de Wasserman: pocos norteamericanos prosperaron en la minería chihuahuense. Creo que también aporta claves para aclarar la lentitud del tránsito hacia el crédito formal.

Otro vector que impulsó la transición bancaria fue la legislación liberal. La Constitución de 1857 reservó la facultad de establecer bancos a los estados (artículo 117); esto es, no legisló estas concesiones a favor de la federación. En paralelo, la desamortización de bienes eclesiásticos, de comunidades y las exacciones a adversarios políticos propiciaron la concentración de la propiedad rústica. Así, mientras florecía la nueva era latifundista, el congreso local creaba las reglas laxas que originaron el Banco de Chihuahua (1874), primero de una docena de proyectos.

Así, aunque temprana, la experiencia chihuahuense no fue un proceso súbito. No ocurrió luego de expedirse la legislación liberal, sino que consumió tres lustros fundar el primer banco. Paralelamente, en ciudad de México, operaban el antiguo Monte de Piedad, el Banco de Londres y México (originalmente denominado London Bank of Mexico and South America, Ltd), el Banco Nacional Mexicano (de capital francés y egipcio) y el Mercantil Mexicano (de capital nacional e hispano), estos últimos se fusionarían en 1883 para originar el Nacional de México.¹³ El estímulo fundador se irradiaría y aparecerían proyectos en Nuevo León,

¹³ Sobre el Banco de Londres, véase Riguzzi, Paolo, “Travesías de la banca británica de ultramar: la experiencia del London Bank of Mexico and South America, 1863-1900”, en C. Zuleta, S. Kuntz, B. Hausberger y A. Gómez, *La formación del mundo latinoamericano. Aportes a la historia económica e intelectual. En homenaje a la obra de Carlos Marichal*, El Colegio de México, México, 2022. Para el Nacional, véase Ludlow, Leonor, “El Banco Nacional Mexicano y el Banco Mercantil Mexicano: radiografía social de sus primeros accionistas, 1881-1882”, en *Historia Mexicana*, vol. 39, núm. 4, 1990, pp. 979-1027.

Durango, Yucatán y Zacatecas. Unos incorporaban nuevas funciones y todos cumplían el mínimo de capitalización y carecían de inspección gubernamental. En el mediano plazo, el Estado federal les impuso interventores y supervisores, pero sus trabajos serían laxos, como lo evidenciaron las crisis de 1902 y 1907.

En trazos largos, ese fue el ambiente “institucional” donde el crédito invisible (las formas “prebancarias”) dio paso a los nuevos organismos formales de crédito. En el ínterin, hacia diciembre de 1883, se reformó la fracción X del artículo 72 constitucional federal, que obligó a los estados a expedir códigos mineros, mercantiles y bancarios. Trece años después, Hacienda nombró una comisión para diseñar la legislación bancaria federal de 1897.¹⁴ En síntesis, luego de 40 años, la banca mexicana tenía nuevo rostro. Empero, este cuadro no describe bien la experiencia bancaria en Chihuahua ni la de los bancos de su oligarquía.

Fundaciones y tensiones

En lo que fue una racha histórica corta (menor a una década), surgieron una docena de proyectos que terminaron por decantarse en siete institutos. A saber, el Banco de Chihuahua (1874) —fundado por Enrique Müller—; The Bank of MacManus and Sons, popularmente conocido como Banco de Santa Eulalia (1875); el Banco Mexicano (1878; infortunadamente, no conozco los trámites que siguió en enero de 1880 para arrendar la *ceca* a sus socios);¹⁵ el Banco Minero

¹⁴ Que integraron Carlos de Varona, director del Nacional de México, H. C. Waters, gerente del de Londres y México, y Hugo Scherer Sr., banquero particular; además de los abogados Joaquín Casasús, Miguel Macedo y José María Gamboa.

¹⁵ Aunque fue imputada, cfr., Bolaños Cacho, Miguel, *Alegato de buena prueba que, en el juicio arbitral seguido contra los socios del Banco Mexicano presentó*

Chihuahuense (1878); el Banco Comercial de Chihuahua (1879); el Banco de Hidalgo del Parral (1880), y el Banco Minero de Chihuahua (1882).¹⁶ Este último fue el más exitoso y originó un verdadero subsistema bancario en el norte de México. Curiosamente, su primera sede se localizó en Villa Paso del Norte (hoy, Ciudad Juárez) porque la concesión original la obtuvo el empresario Inocente Ochoa,¹⁷ mientras que en Chihuahua mantuvo una agencia en un domicilio provisional y que hoy permanece confundido por equívocas designaciones de la municipalidad.

Los tres primeros y los dos últimos compartieron la característica arriba esbozada: sus accionistas participaron en la casa de moneda estatal.¹⁸ Enrique Müller y Francisco

el Sr. Senador Don Félix Francisco Maceyra, Imprenta y librería de Donato Miramontes, Chihuahua, 1895. Bolaños, yerno de Maceyra organizó comerciantes de Parral para no pagar impuestos en marzo de 1907. CE-HM-CARSO, *CDLIV.2a.*, 1907.4.99.

¹⁶ Sobre su establecimiento y privilegios para emitir billetes, véanse: Banco de Chihuahua, 28 July 1874, en *U. S. Mexican Numistic Association*, en <https://www.papermoneyofmexico.com/documents/chihuahua/18740728-chihuahua>.; Ludlow, Leonor, “Manuel Dublán: la administración puente en la hacienda pública porfiriana”, en Ludlow, Leonor (coord.), *Los secretarios de Hacienda y sus proyectos (1821-1933). Tomo II*, UNAM-IIIH, México, 2002, pp. 141-174: quien señala como proyectos no realizados a los bancos Mercantil Mexicano, de Ciudad Guerrero, Industrial Protector Mexicano, Mercantil de Chihuahua y Comercial Chihuahuense. Cuyos promotores —aún no identificados— plausiblemente practicaban el financiamiento informal.

¹⁷ León, Ricardo, “En busca de la modernización de Chihuahua: Empresas bancarias durante el porfiriato”, en Vargas Valdés, Jesús, *Chihuahua. Horizontes de su historia y su cultura*, Milenio Multimedios, Chihuahua, 2010, pp. 223-237.

¹⁸ Correspondían intentos por reducir la escasez de circulante o agilizar la circulación monetaria. En su inicio, durante el período republicano desplazaron a comerciantes de plata que, a decir de Matamala, “obtenían jugosas ganancias sin arriesgar dinero en el avío de minas, véase Matamala, Juan, “Las casas de moneda foráneas”, en *Historias*, vol. 71, 2008, pp. 61-86. En la historiografía sobre intermediarios de la minería colonial y

McManus fueron tempranos concesionarios de la ceca mientras operaban casas comerciales que prestaban a mineros y, claro, ejemplifican a los inmigrantes anglosajones en busca de fortuna.¹⁹ En el de Hidalgo del Parral, participaron Samuel Miller, Pedro Alvarado, propietario de La Palmilla y minero muy destacado, así como el ensayador Manuel Mascareñas. Alvarado fue deudor del Minero de Chihuahua y su mina quedó bajo su control hacia 1907.

Insistiremos, aunque no fuera su negocio principal (como sucedió con el Minero de Chihuahua) todos esos nuevos banqueros entendían el negocio minero, sus circuitos comerciales y rentabilidades. Avispados, aprovechaban la ceca como *fábrica* monetaria, esto es, lucraban transformando metales en dinero metálico con el que garantizaban sus emisiones de “dinero” *fiduciario*. Cabe resaltar que Terrazas sumaba gran experiencia en esas alquimias. En su primera gubernatura, autorizó acuñaciones de cobre (1860) y realizó reformas (1868) para agilizar su circulación. Además, modificó concesiones bancarias que, de origen, vinculaban emisiones fiduciarias con respaldos monetarios de plata y cobre. La administración de la *ceca* también fue una fuente de malentendidos al iniciar su relación con Juárez.²⁰ No creo necesario alargar el punto, pues solo interesa destacar que (como sus socios) entendía muy bien lo que hacía.

Como se observa, la gestación bancaria moderna en Chihuahua se precipitó en un proceso histórico corto acompañado por la formación de latifundios redituables, por el auge ganadero, algodónero y expectantes por sembradíos ex-

republicana, destacan los trabajos de Inés Herrera, Eduardo Flores Clair, Brígida von Mentz, Alma Parra, Juan M. Romero, Moisés Gámez, Clara E. Suárez, entre otros.

¹⁹ A decir de León, McManus llegó con el ejército norteamericano e introducía mercaderías procedentes de Missouri, cfr., León, *Un acceso...*, p. 22.

²⁰ Terrazas rechazó el cambio de administrador que le imponía Juárez, cfr., Chávez Barrón, *op cit.*, p. 74.

perimentales (guayule), la expansión de núcleos urbanos, la explotación maderera y yacimientos minerales. Todo lo cual catalizó el ferrocarril que enlazó Estados Unidos y el centro de México, lo que hizo de Chihuahua un nodo geoeconómico neurálgico. No extraña que al comenzar los ochenta del siglo XIX, León advierta el arribo de “gente con fuertes sumas de capital” —como Salomon Guggenheim— y el relativamente rápido desplazamiento de los comerciantes tradicionales.²¹

Este fue el escenario ascendente del clan Terrazas sobre las demás familias gobernantes chihuahuenses tradicionales, por entonces, su caudillo aún era muy popular en pueblos y rancherías serranas.

Para completar el cuadro bancario, debemos precisar que los bancos gozaban de una concesión (estatal o federal), pero también había los que operaban sin concesión; se denominaban, *casas bancarias*. Estas mostraban otra faceta del tránsito analizado. Con frecuencia, esas *casas* prosperaban (o decaían) como agentes de empresas mineras importantes (o fallidas), de bancos mayores, y también podían ser innovaciones de agiotistas y comerciantes.

Deseo subrayar que las *casas bancarias* precedieron, convivieron y sucedieron a los bancos concesionados. Su “bonanza” inició con la atención a clientes norteamericanos, pero la competencia de la banca comercial las adelgazó, mientras que la Revolución las revitalizó. Hubo las que se transformaron en bancos concesionados, siendo frecuente que sus accionistas integraran ambos bandos. Estas son las suertes a las que apuntaron The Bank of MacManus and Sons, la Compañía Bancaria Anglo Americana y Creel and Co.²² Posteriormente

²¹ Como “Celso González, Manuel de Herrera, los hermanos González Treviño, los hermanos Tomás y Agustín Zuza y Felix Francisco Maceyra”, León, *Un acceso...*, p. 18. Guggenheim instalaría ASARCO en Chihuahua.

²² No hay buenos informes de sus actividades en principio porque se ostentaban preventivamente como entidades jurídicas norteamericanas. Como

te, fue fundada The United States Banking Co., que también tuvo por socio principal a Enrique Creel. Por supuesto, ese cuadro bancario también incluyó la sucursales y agentes de estados aledaños y de los capitalinos Nacional de México y de Londres y México, así como de bancos norteamericanos.

Ya señalamos que el despegue de la banca chihuahuense fue temprano y que ya observaba cambios antes de que fueran promulgadas las leyes federales. Por tanto, había labrado una trayectoria que ofrecía credibilidad y estabilidad a sus inversionistas. Así lo constata el estudio clásico del duranguense Jaime Gurza, *Nuestros Bancos de Emisión* (1905). Al comparar la experiencia chihuahuense con la capitalina, Gurza alabó sus buenas reacciones ante las crisis nacionales.²³ Señaló que parecían obedecer a dos razones: sus lazos con la pujante economía norteamericana y la concentración de activos por la que transitó en relativamente poco tiempo.

Competencia y predominio bancario del terracismo

Los intrínquilis de ese predominio merecen nuestra atención por complicaciones básicas: incluyendo semejanzas y traslapes de membretes, la repetición de accionistas en institutos distintos, la fusión de estos, la desaparición de varios y porque el actor principal, el Minero de Chihuahua, inició en la misma posición rudimentaria de sus competidores.

advertimos, iniciaron representando negocios mineros de estadounidenses, realizando pequeños préstamos y funciones de cambistas fronterizos.

²³ Gurza, Jaime, *Nuestros Bancos de Emisión*, Imprenta Central, México, 1905, p 23. Su estudio se concentró en las virtudes de la transformación monetaria de 1905 y las experiencias de dos décadas de cambios bancarios, pero no abundó en las peculiaridades ni en la trayectoria de los bancos emisores, ni por qué había recorrido suertes distintas ante las crisis de 1884.

Luis Terrazas fue accionista del Banco Mexicano (1878)²⁴ y fundó el Banco Minero Chihuahuense (registro que, sería modificado a Minero de Chihuahua en 1882) con Inocente Ochoa y su viejo socio y pariente político Pedro Zuloaga. En su publicidad, el Mexicano ostentaba su contrato con la Casa de Moneda hasta 1891 y estaba autorizado a emitir billetes de baja denominación.²⁵

En poco, tiempo el Minero se perfiló como rival del Banco de Chihuahua, que encabezaban Enrique Müller, Lauro Carrillo y Celso González. Resultaba amenazante porque prometía controvertir la concesión del Banco de Chihuahua. Por entonces —mediados de 1880—, los socios principales del Minero legarían la administración en manos de Enrique Creel, quien había sido apoderado de Zuloaga y gozaba de mayor ascendencia con su tío Luis, recién convertido en su suegro. En los siguientes 20 años, Creel revisaría los negocios clave del transformado Minero. Uno de sus primeros pasos relevantes sería negociar la concesión del Banco de Chihuahua. El asunto tuvo enredos porque esta concesión tenía resonancias nacionales.

En 1884, el presidente Manuel González aprovechó hiatos legales para conceder el privilegio de la emisión nacional al recién formado Banco Nacional de México. González usó el antecedente del Banco de Londres, México y Sudamérica —creado por la intervención francesa— pese a que el gobierno juarista lo había controvertido.²⁶ Los banqueros chihuahuenses, que gozaban desde diez años atrás de un beneficio homo-

²⁴ El presidente era Miguel Salas y los demás socios: Ramón Luján, Félix F. Maceyra y los sucesores de Luis Gamboa.

²⁵ Véase también Almada, F., *Juárez y Terrazas*, p. 343.

²⁶ Sobre su oblicua obtención de la concesión para emitir billetes sin ser banco de Estado y su ingreso al mercado crediticio, véase Ludlow, Leonor, “La disputa financiera por el Imperio de Maximiliano y los proyectos de fundación de instituciones de crédito (1863-1867), en *Historia Mexicana*, vol. XLVII, núm. 4, 1998, pp. 765-805.

logable concedido por su Congreso, se opusieron apoyándose en la Constitución de 1857 y objetando la intromisión federal.

Al final, la resolución que aportó la realidad económica también se enredó: el legislador optó por la pluralidad emisora, pero las necias prácticas económicas apuntaron —a mediano plazo— en sentido opuesto.²⁷ La industria tendió a la concentración y favoreció al banco nacional predominante. De hecho, el Nacional gozaba de otro privilegio relevante: era un banco privado de Estado. Al margen de tendencias —aún no plenamente afincadas—, numerosos emprendedores disputaron la obtención de concesiones de emisión estatal.²⁸

A nivel local se disputaban nichos de mercado. Notables como J. F. Maceyra, los duranguenses Antonio y Juan M. Asúnsolo, y el regiomontano José González Treviño cuestionaban los privilegios del Banco de Chihuahua. La controversia tenía fondo económico, pero solo pudo destrabarse por la vía política. La controversia por su concesión se solucionó traspasando el control al grupo “Papigochic”, operación en la que intervino el gobernador Lauro Carrillo ante la Secretaría de Hacienda (SHCP).²⁹ Carrillo representaba a los Papigochic que, por segunda ocasión, intentaban crear un banco (la primera fue su fallido Banco Minero Chihuahuense, otro homónimo del banco de Ochoa, Terrazas, y otros).³⁰ Esa coalición

²⁷ Fue un proceso que conoció frenos y aceleramientos o condicionamientos generales, como las fluctuaciones internacionales en las cotizaciones la plata y del oro, especialmente después de que México reformó su sistema monetario por un patrón oro “cojo” en 1905. Cambio que benefició por diversas circunstancias al Nacional, véase, Maurer, Noel p. 115 y ss.

²⁸ Véase, Ludlow, “Manuel Dublán...”, pp. 170 y ss.

²⁹ DOF, 15 de diciembre de 1888. Oriundo de Sahuaripa, Sonora, Lauro Carrillo Aguayo (1849-19) se interesó primariamente por el comercio y la minería. Serviría militarmente en Chihuahua alcanzando el grado de General.

³⁰ En este Minero Chihuahuense (fundado en 1882), Creel fue gerente, Mariano Samaniego fue contador y Juan A. Creel, cajero, cfr. Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chihuahua (CNCSTCH),

la encabezaba el ballezano Carlos Pacheco Villalobos, ministro de Fomento e importante aliado de Díaz y González.³¹ Todo indicaba que los Papigochic gozaban del favor porfiriano y que la intención era restar fuerza al terracismo. Además del poderoso ministro y Carrillo, su directorado lo integraban Félix Francisco Maceyra (exgobernador con intereses comerciales y mineros en Paso del Norte), Enrique Müller, José Ramón y Jesús Valenzuela (prósperos terratenientes, dueños de la compañía deslindadora Jesús E. Valenzuela y socios), y el jalisciense Celso González Mendivil (gobernador interino en 1884).

Los Papigochic compartían recelos y ánimos competitivos contra el predominio terracista, por ello parecía que, con tiempo suficiente, podrían consolidar su posición y contrabalancear esa hegemonía. Sin embargo, eso no cristalizó, pues hubo circunstancias que perturbaron sus propósitos. Estas se gestaron en el gobierno carrillista (1888-1891)³² por efecto de reformas a la Constitución local de 1887 que modificaron la gestión popular tradicional en pueblos y municipios.³³ A estos cambios se añadió el conocido incidente del pueblo serrano de Tomochic.

El comercio en la historia de Chihuahua. Reseña histórica, biografías, informes de ejercicios 1989 y 1990, CNCSTCH, Chihuahua, 1991, p. 74.

³¹ Pacheco fue una figura ampliamente conocida e influyente en la presidencia de Díaz y en la de Manuel González, sobre su grupo político en Chihuahua véase Almada, Francisco R., *Vida, proceso y muerte de Abraham González*, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1967.

³² Compadre de Creel, Carrillo ascendió a la gubernatura con el consenso de Díaz y los grupos políticos rivales (los papigochic y terracistas). Terrazas pudo menguar el poder de Carrillo y defenestrarlo por su pésima gestión ante el conflicto tomochiteca.

³³ Una aproximación a ese programa en Sousa Lopes, Maria Aparecida, "Orden, Progreso y Centralismo", pp. 157-167.

CAPÍTULO 3

LOS INICIOS DE CREEL

Enrique Clay Ramón de Jesús Creel Cuiilty (1854-1931) fue el primogénito de Reuben Waggener Creel y Paz Cuiilty Bustamante, cuñada del ascendente cacique estatal. Enrique tuvo cinco hermanas y tres hermanos. De ellos, Herminia y Carolina fallecieron tempranamente. Siendo el mayor, le sucedieron Beatriz (1855-1888), Herminia (1857-¿?), María de la Paz (“Pacesita”, 1859-1918), Rubén (1860-¿?), Carlos Gabino (1863-1921) de quien hay poca información, Carolina (1864-¿?), Juan Alberto (1866-193¿?), y María (1869-¿?).

Reuben W. Creel (1828ca.-1873) tenía orígenes escoceses y fue hijo de Elijah Creel y Melina Paggessere¹ radicados, al menos temporalmente, en el condado de Greensburg, Green County, Kentucky, con familiares en Dakota del Norte y Missouri. No tenemos noticias claras de si por azar o previo conocimiento Reuben contactó a los Cuiilty al avecindarse en Chihuahua. Ahí conoció a María de la Paz, su futura esposa. Al desposarla (1852), entró en una relación familiar fecunda con el general Terrazas. Desde luego, su historia evoca la de muchos *yankees* comerciantes profanos, buscadores de minas y fortuna; no la de un ganapán ni la de un financiero neoyorquino, como sugirió un agudo historiador.² No nació con

¹ La referencia a sus padres, en “Registro de Descendientes de Nicolas Cuiilty”, en <https://groups.google.com/g/genealogia-mexico/c/9XEIVXt-1fWE?pli=1>. [Consultado 14 de mayo de 2025]. Elijah probablemente nació en Fayette County, Kentucky, cfr. “Elijah Creel”, en *Geni*, en <https://www.geni.com/people/Elijah-Creel/6000000033820880876>.

² Hart, *cit.*, p. 104, erróneamente lo presenta como un financiero neoyorquino y vincula a su hijo Enrique con el general Terrazas solo por su matrimonio con su hija Ángela; esto, sin reparar que Reuben y Luis eran concuños. Curiosamente, en nota 45 cap. 2, siguiendo a W. Shell, sugiere una explicación de cómo se hizo Creel de sus tierras en Chiapas.

alcurnia ni recibió fortuna especial, aunque Reuben se correspondía con un tipo social relativamente nuevo en la vernácula ciudad minera que lo acogía y donde ejercería de cónsul americano. Representaba a los hombres descritos por Gustave Beaumont, Alexander Tocqueville y Thomas Hamilton al comenzar el siglo XIX; era otro agente del nuevo mercantilismo que ya habían incubado los colonos ingleses y acentuaban los nuevos migrantes europeos (irlandeses, franceses, “alemanes”, griegos, libaneses, etcétera) que se avecindaban en Norteamérica. Ellos fueron los catalizadores de la mercantilización de todos los ámbitos de la vida social y comenzaban a practicar el inédito e irrefrenable individualismo que, al imponerse, disolvía las formas sociales premodernas que los acogían. Forjarían una nueva constelación social guiada por los principios rectores de la acumulación y la reproducción ampliada del capital, ensanchando desigualdades hasta puntos que los pueblos y trabajadores ya no quisieron tolerar.

Reuben arribó a San Felipe de Chihuahua en una etapa temprana de ese inusual ciclo acumulativo. Cuando las turbulencias políticas estaban vivas, constató la liberalización del mercado de tierras y su acaparamiento por familias notables, así como los trastornos de hábitos en los adormilados pueblos serranos (también afectados en propiedades antes comunales o mal deslindadas). Por supuesto, como buen *yankee*, admiraba la mecanización de las explotaciones mineras y creía que el negocio era conducir esas riquezas por ferrocarril a los mercados de Texas, la cuenca del Mississippi, California o la ciudad de México. Quizás, lo mejor conocido sobre él sean sus opiniones, intervenciones públicas y correos a autoridades estadounidenses durante la estadía de Juárez en Chihuahua.

Infortunadamente, por su anonimato original, no asumimos más que generalidades sobre los inicios de los Creel Culty. Como que Reuben y Paz transmitieron los valores

del trabajo, ahorro y organización protestante a sus hijos católicos. Nada sabemos del dolor por la muerte de sus hijas Herminia y Carolina. Quizás aceró el carácter de Enrique, quien encarnaría bien el nuevo *ethos* impersonal que brillaba al norte de la frontera y ya rutilaba en las haciendas terraceñas y las de otros notables.

Hay otra manifestación íntima de influencia norteamericana que trasluce en un detalle nimio: su modo de firmar. Siguiendo usanzas norteamericanas, Enrique firmó con su nombre principal intercalando la capital de su apellido materno, para finalizar con el paterno.³ Claro, aquí podría controvertirse que en la *C* intercalada también puede leerse su tercer nombre: Clay. Lo creo improbable, pues ni él ni su entorno cultivaron ese apelativo inusual en México y común entre *yankees*. Advirtamos que estos juegos de intercambio eran frecuentes, e. g., su hermano Juan intercaló la inicial de su segundo nombre (Alberto), olvidando su apellido materno.⁴ Y, nadie podría afirmar que no amara a su madre, a quien cuidó hasta sus últimos días en El Paso, Texas. Otro ejemplo, su hijo Enrique no intercaló el apellido Terrazas, pese a que su firma calcaba deliberadamente la de su padre.

Creel fue incansable, ordenado, diligente y demasiado inquieto. Ya referí que se autodescribía como *adicto al trabajo*. Su madre, en testimonio conservado que luce sincero, lo presenta como “hombre desde niño.... desde los siete años entró al comercio y hasta los diecinueve trabajó sin descanso; solía acompañar a su padre por sus expediciones”.⁵ Al recordar uno de sus retornos y estadías largas en casa, afirma que le pidió “matricularse en una escuela alemana que había en

³ Su nombre completo evidenciaba la aproximación a la órbita hispano-mexicana, pero conservaba el de “Clay” que era popular en Estados Unidos: José Enrique Clay Ramón de Jesús.

⁴ Algunos autores lo cambian por el de Andrés o Andrew.

⁵ “El Estudiante”, Tomo V, número 53, abril de 1907, Chihuahua, p. 1. C. 41, exp. 5-8, doc. 16.

Chihuahua”⁶ y que trabajó “con tal empeño” que consiguió el primer lugar pese a solo haber asistido tres meses. Orgulloso, Enrique se decía autodidacta y doña Paz lo ratificaba: “solo gastamos en la educación de Enrique 15 pesos”.

Sus andares chihuahuenses debieron ser largos, con su padre conoció haciendas, minas y semblanzas de muchos hombres. Si hemos de creer que la cuna influye en las personas, pudo suceder que con su madre aprendiera letras, aritmética y la pasión libresca que tanto le ayudó, mientras que de su padre abrevó el *espíritu* viajero, comercial y principios del negocio minero. Huelga comentar que, como todos los comerciantes de cierta escala, Reuben fue otro conocido prestamista.⁷

Al morir su padre, con su madre y Beatriz,⁸ la hermana que le sucedía, Enrique asumió la responsabilidad de sostener su casa. Lo que no parece haber sido una tarea ligera, considerando a sus cinco hermanos menores y sus diversas suertes, con la clara excepción de Juan Alberto. Enrique retomó negocios paternos, pero sus actividades lucían variopintas y poco prósperas hacia 1874. Plausiblemente se recargaban en el comercio, administrar algunas propiedades menores, conceder pequeños préstamos personales e involucrarse en el mercadeo de la carne. Esta última actividad la dominó lo suficientemente bien y, al iniciar 1877, Pedro Zuloaga le concede su representación en el “Abasto” de la ciudad.⁹ Introducía y mataba reses de su hacienda a la par que se preparaba para obtener la habilitación para administrar

⁶ Es probable que sea la del profesor Adolfo Viard citada por la CNCSTCH, *El comercio*, p. 36.

⁷ Claro, no era un requisito ser comerciante para ser prestamista, aunque aquellos parecían “llevar mano”, cfr., León, *Un acceso...*, pp. 165 y ss.

⁸ Beatriz fue preceptora en la Primera Escuela de Orden para niñas hasta 1877. Teniendo por compañera a una hija del gobernador Ahumada. AHMCH, *Fondo Juarismo*, Serie Nombramientos, c. 3, exp. 13, 1876.

⁹ AHMCH, *Fondo Juarismo*, Serie Remate de abasto de carne, c. 15, exp. 1, 1876.

bienes. Conocido por su talante responsable, no extraña que intentara compatibilizar con cargos políticos. El primero llegó un año después, siendo regidor del Ayuntamiento. Recordándosele por su oposición al jefe político, contra la tala de la Alameda de Santa Rita (hoy, Parque Lerdo), lugar al que le tendría mucho aprecio y donde haría algunas de sus fincas urbanas mejor conocidas en la ciudad.¹⁰

En los años siguientes no se identifican saltos importantes en su trayectoria. El más notable ocurre en septiembre de 1881, cuando desposa a su prima hermana, Ángela Terrazas. A partir de entonces cambia su fortuna; su elevación comienza con una curul en el Congreso local ese mismo mes.¹¹ Posteriormente, llegó su incorporación al Banco Minero, y al Banco Comercial de Chihuahua (luego llamado Comercial Mexicano). Podríamos decir que en el altar despega su actividad político empresarial.

Su matrimonio reforzó los ánimos de su naturaleza, aportó capital social y real a sus bríos empresariales. Desde entonces, su doble ascendencia, el *ethos* asimilado y la unión formal con el clan dominante, favorecieron su aplicación y anhelos. Infatigable y riguroso, Enrique C. Creel fue casi un auténtico *self made man*. Solo le faltaba un poco de suerte y, cuando la tuvo, comenzó a arrollar en su larga carrera de riquezas y éxitos políticos. Estos ensancharían su autoconfianza, un sentimiento que ni la Revolución ni el exilio disolvieron.

Considero imprescindible resaltar su principal preocupación empresarial: la diversificación de riesgos. Fue un rasgo que cultivó conscientemente, que caracteriza su actividad empresarial y que facilitaba su interés por buscar nuevos nichos

¹⁰ Además, de las más conocidas de las calles Juárez y Segunda; correspondientes del número 77 al 81 de la antigua numeración. En una de las cuáles nació Martín Luis Guzmán. C. 14, exp. 189, doc. 41.

¹¹ Volvería en la xx Legislatura (1891-1893) representando a Meoqui. En la xxi y xxii, representando a Ciudad Juárez. Huelga señalar que desde la ix Legislatura ya se sentía un importante predominio terracista.

gracias a su disposición de mayor liquidez. Despreciaba asumir riesgos grandes, por lo que prefería incursionar con montos menores en áreas nuevas o poco explotadas. Hasta cierto punto esta inquietud era “nueva” en el ambiente local, siendo compartida con su cuñado Juan. Por supuesto, no era una estrategia desconocida, solo sucedía que mostraba su progenie, ambiciones y que el predominio terracista le permitirían adoptarla y sobrextenderse sin mayores preocupaciones.

Además, desde joven, Creel cuidó un hábito que poco ha llamado la atención de la historiografía: el de prestamista tradicional.¹² Esta práctica la aprendió de varios maestros: su padre, el comercio, su tío suegro, Pedro Zuloaga y la circunstancia general de la minería. Creel practicó el agiotaje de forma continua, incluso siendo banquero formal separaba los préstamos que personalmente contrataba respecto de los bancos que administraba. Cabe advertir que estando exiliado continuó esta práctica.

Claro, tenía tasas “preferenciales” para próximos y *leoninas* para terceros.¹³ A su hermano Juan, e.g., le prestó al 6% para su agencia de venta de autos Briscoe a poco de instalarse en El Paso. Esa misma tasa fue a la que prestó a su primo yerno Alberto Terrazas Culty al comprar acciones de la fracasada Internacional Compañía Empacadora de Carnes, Peces y Mariscos, y por la que le adeudaba 200 mil pesos en 1916.¹⁴ No ofreceré más ejemplos de las decenas de préstamos internos informales en su seno familiar, aunque diré que los

¹² La excepción es León, *Un acceso...*, p. 167, quien advierte que “jamás hizo a un lado la práctica del crédito por fuera de la empresa”.

¹³ Luis Terrazas también continuó siendo prestamista, e. g., su crédito a la viuda de Benito Juárez Maza. Antonio Sánchez Aldana a E. C. C., 17 de octubre de 1915, c. 7, exp. 83, doc. 177.

¹⁴ Memorándum núm. 91, c. 19, exp. 260, doc. 11. A su vez, Creel pidió prestado a Pimentel y Hnos., para adquirir las acciones de la Cía. Su yerno no dio su parte, pero conservó las acciones que se integraron a la compañía Rastro de la Ciudad de México y a Rastros de Torreón y Parral.

métodos solían variar, e.g., los hijos de Juan saldaron su deuda (44,687 pesos) con “billetes de varios bancos”.¹⁵ Pese a que Francisco C. Terrazas defendió sus intereses al punto de arriesgar la vida, le cobró 25 mil de un crédito e intereses atrasados; evidenciando su profundo disgusto, Francisco les escribió “estimo en su valor la apreciación que uds., hacen de mis servicios, no considerando que amerite ninguna consideración especial de su parte”.¹⁶

Por lo aquí expuesto, considero pertinente preguntar si estos tratos, que eran honorables entre partes distantes, no creaban, por otro lado, distancias entre partes próximas o ¿hasta qué punto o “grado” las transacciones comerciales entre consanguíneos creaban, digámoslo así, algún porcentaje de desconfianza entre ellos? ¿Cómo dimensionar su importancia en el tránsito de las empresas familiares a las constituidas “exclusivamente” por participación accionaria?

Puedo confirmar que estos cobros eran norma entre los hermanos Creel e incluso entre los círculos de “próximos” subsiguientes. No era la primera vez que Enrique prestaba a parientes ni la primera que podía ser duro negociando con ellos. Al hacerlo, defendía una *moral comercial* que lo distinguió frente a competidores locales *menos modernos*, como también lo diferenciaba su acuciosidad al llevar las cuentas de sus poderdantes. Con esa moral acreditó su fama y por ella le designaban apoderado de negocios, testamentarías, etcétera. De su administración obtuvo *iguales* y otras rentas, o informaciones confidenciales que aprovecharía magníficamente.

¹⁵ Enrique Creel a BMCH, El Paso, 22 de enero de 1917, c.15, exp. 206, doc. 50. Juan tuvo que vender una casa que compró en El Paso y su negocio de billares para saldar esa deuda, c. 15, exp. 207, doc. 2.

¹⁶ Cfr., c.18, exp. 256, doc. 98. Desde luego, unos días después, Enrique Creel se dijo *lastimado* por sus palabras, recomendándole que no contestara a su hermano Juan y que no hiciera ningún pago mientras veía la forma de arreglar el asunto, c. 18, exp. 257, doc. 52.

Entre otros anglosajones recién avecindados, Creel fue apoderado del escocés Juan Burns Thompson.¹⁷ Es probable que esta relación se hubiese cultivado cuando aún vivía Reuben W., o teniendo a su padre por referencia. Burns fue atraído por el auge de Batopilas, donde permaneció dos años, luego se asentó en el mineral Buenos Aires de Cusihiuriachic, cabecera distrital de Abasolo, donde falleció. Burns fue compadre de Creel y obtuvo su financiamiento. Enrique consintió ser su albacea junto con Jaime Newall, otro inmigrante inglés.¹⁸ Pasados unos años, sería responsable de su testamentaria. Había ganado su confianza por su cercanía y su fama de cuidar bien los papeles de su clientela. Como miríadas de familias, los Burns se dividieron con la Revolución: el mayor de los hijos, Juan T. Burns Moreno, militó con Carranza siendo secretario de la Junta Constitucionalista de Chihuahua en el verano de 1913.¹⁹ En el otoño de 1917, Creel evitó que las minas de esa testamentaria fueran expropiadas.²⁰

Siguiendo a Wasserman, casos como el de Burns o Newall exhiben las dificultades para prosperar que encontraron los anglosajones avecindados en Chihuahua. Cuando realizaban alguna inversión de importancia solían relacionarse con notables locales buscando incrementar seguridades. Fue la con-

¹⁷ Juan nació en West Machan, Condado de Lanark, Escocia, en 1834, como hijo de Robert Burns y Janet Thompson. Desposó a Guadalupe Moreno con quien procreó tres hijos: Juan T., María y Archibaldo. CEHM-CARSO, *DXCV*, c., exp. 6/12, doc. 1.

¹⁸ Cfr., c. 8, exp. 86, doc. 1. El último albacea fue Inés Guereque.

¹⁹ Juan T. Burns a Carranza, Ojinaga, Chih., 1 de junio de 1913, CEHM-CARSO, *XXI*, 3.331.1. En 1915, representó al constitucionalismo en Galveston. Creel se separó de él y Archibaldo, pero tuvo gran cariño por María a la que incluso heredó.

²⁰ No lo hizo por “los muchachos que se han manejado mal”, sino por su hermana María, su ahijada, a la que consideraba hija propia. Y tenía otra razón, su marido, Guillermo Shaw, médico chileno, le ayudó en operaciones peligrosas durante 1915. CEHM-CARSO, *DXCV*, c. 18, exp. 258, doc. 50.

ducta de Robey Shepherd con la Batopilas Mining Co., y parece repetirse cuando los especuladores Ignacio Gómez del Campo y Luis Turuel vendieron a Luis Huller la propiedad que originó Las Palomas Land & Cattle Co. Pero escasearon los personajes con la suerte de Albert Bacon Fall, esto es, los mineros humildes que trabajaron en Chihuahua y regresaron a comprar latifundios. En 1908, el senador de Nuevo México y futuro secretario del interior Albert Fall compró extensas tierras a Telésforo García y Tomas MacManus para fundar la Sierra Madre Land & Lumber Co.²¹ Los trámites se dificultaron y pidió “ayuda” a Creel, a quien recompensó con acciones de su nascente empresa. La “ayuda” de Creel fue su primer decreto de 1905, por el que le exentó diez años de impuestos por los 200 mil pesos que “invertió” en el aserradero con el que taló los bosques de Galeana y Guerrero. El gobierno del “científico” quedó satisfecho con los tres mil pesos de la Sierra Madre Land & Lumber Co., para garantizar el cumplimiento del contrato.²² Desde luego, esa satisfacción no fue compartida por los pobladores de esos distritos. Huelga señalar que Fall no requirió financiamiento para adquirir su latifundio

²¹ Es posible que MacManus y García se hubiesen apropiado de esas tierras por las especulaciones que ocasionaron las concesiones de derechos de vía para construir ferrocarriles, cfr. Almada, Francisco, *El Ferrocarril de Chihuahua al Pacífico*, Libros Mexicanos, México, 1970, pp.73 y ss.

²² DOF, Chihuahua, 7 de enero de 1905 (1). CEHM-CARSO, *CDLIV.2a.*, 1905.3.59. Estos políticos modernizadores emplearon como combustible los bosques que recién adquirían. En febrero de 1918, Creel recordaba selectivamente: “en 1908 le preste servicios de importancia a la Sierra madre Land and Lumber Co., representada en aquel tiempo por el señor Lic. Don Alberto B. Fall. Como compensación por esos servicios me entregaron algunos bonos de primera hipoteca y me ofrecieron algunas acciones de la compañía que se organizó después del remate de los bosques de madera que se hizo en esa ciudad [El Paso, Tx]”. 18 de febrero de 1908, c. 18, exp. 248, doc. 62.. Naturalmente, Creel conservó la amistad del futuro secretario del Interior, incluso después de ser encarcelado por el famoso *Teapotdome*. Seguramente, no le sorprendió el caso, pues lo conocía y también de sobra a los actores del mercado petrolífero norteamericano.

ni para fincar su aserradero. Con un semestre en el cargo, todos creían que el pujante gobernador interino era un administrador consumado. Aunque, sin duda, sesgó sus decisiones privilegiando a sus cercanos y a empresas extranjeras, como lo muestra su *política* de concesiones.

Las fortunas de Creel

*"Yet his means are in supposition.
He hath an argosy bound to Tripolis, another to the Indies.
I understand moreover upon the Rialto he hath a third at Mexico,
a fourth for England, and other ventures he hath squandered abroad".*

William Shakespeare

El célebre drama shakesperiano muestra la desbordada compulsión moderna y algunas actitudes entre los amigos del comercio hacia los riesgos de sus inversiones.

Creel tuvo dos fortunas, la privilegiada le duró casi 60 años y la mala, sus últimos 17. Siempre afirmó que todo lo que amasó lo hizo con 50 años de trabajo, así que su madre tuvo razón: comenzó a laborar a los nueve y, al final de 1914, veía cómo su imperio se derrumbaba. Fue una destacada fortuna provincial y su descripción sirve para contrastar otras de diferente cuantía y pervivencia. Ilustra las dinámicas acumulativas porfirianas, la multiplicación de sus elites y las contradicciones que derivaron por su rápido crecimiento. Además, al intentar rescatar sus partes, traslucen las vías que recorrió la elite chihuahuense buscando sortear la Revolución.²³

²³ Esperamos que este boceto arroje alguna luz o abra nuevas investigaciones a la historia económica de Chihuahua. Omití reflexionar o discutir teorías de empresas familiares porque no revisamos a profundidad la administración de las empresas en las que Creel tuvo participación mayoritaria y porque intentar algunas calas profundas habría ampliado mucho esta aproximación general.

Consideré pertinente realizar un boceto que brindara información lo más ampliamente posible sobre los negocios en donde incursionó Creel. No fue fácil porque, además de manejarse en ámbitos consolidados, se interesó por incursionar en mercados nuevos, en expansión y experimentales. La razón fundamental de ello era su interés por diversificar riesgos. Esta diversificación fue su línea estratégica de conducta y sirve para aclarar la relación de dependencia e independencia respecto de la fortuna terraceña. Desde luego, uno de sus efectos más evidentes fue la sobrextensión que, concomitantemente, plantea dificultades de rastreo y añade particularidades al ofrecer una definición adecuada y sucinta de su perfil empresarial.

Creo que esto trasluce de algún modo en los trabajos de Wasserman, que no enarbolan la aspiración de describir con alguna exhaustividad su masa patrimonial.²⁴ Él dejó en un plano implícito que la fortuna Creel no se circunscribía a la terraceña, pero profundizó poco en describir la primera y en delimitarlas;²⁵ claro, la posibilidad de hacerlo remitía a complicaciones formales de la información disponible. Indudablemente, la fortuna Terrazas ofreció su gran pie de descanso. Además, también era su colofón, pues en términos hereditarios, estableció relaciones directas por

²⁴ Sobre todo su último ensayo, cfr., Wasserman, *Pesos and Politics...* donde hace énfasis distintos a *Persistent Oligarchs: Elites and Politics in Chihuahua, Mexico, 1910-1940*, Duke University Press, Durham, 1993; o sus clásicos “Enrique C. Creel: Business and Politics in Mexico, 1880-1930”, en *The Business History Review*, vol. 59, núm. 4, 1985, pp. 645-662; “Chihuahua: family power, foreign enterprise, and national control”, en Thomas Benjamin et al., *Other Mexicos: Essays on Regional Mexican History, 1876-1911*. Albuquerque, University of New Mexico Press, 1984; y *Capitalistas, caciques y revolución. La familia Terrazas de Chihuahua, 1854-1911*, Grijalbo, México, 1984. Que con “Oligarquía e intereses extranjeros en Chihuahua durante el porfiriato”, en *Historia Mexicana*, vol. 22, núm. 3, 1973, pp. 279-319, configuran su aproximación a esta saga clánica.

²⁵ Como puede apreciarse en Wasserman, *Pesos and Politics...*

las que la terraceña se transmitió —efectiva y directamente— en formas parciales a la esposa e hijos de Creel. Un desgranamiento que, por cierto, he elegido no seguir, en principio, porque escapa al empresario y hombre público que centralmente ocupa nuestro relato.

Vistos bajo sus ejes, ambos patrimonios compartían engranes, aunque no por ello se movían a la misma velocidad de acumulación. Legalmente, Creel se preocupó y ocupó de autonomizar su fortuna, formando su propio sistema de engranes mayores, *barriletes*, *volantes* y *áncoras*. Su maquinaria perfiló un emporio más variado y disperso respecto de los negocios básicos, concentrados en haciendas, ganados, cosechas cerealeras, algodóneras, minas, inversiones en títulos, bancos e inmuebles urbanos. Creel introdujo más variaciones en más lugares, incursionando en más explotaciones agroindustriales (guayule, azúcar, cafetaleras, zacatoneras, etcétera), petrolíferas, industrias eléctricas, compañías ferrocarrileras, tranviarias y más rubros financieros (*trustees*, aseguradoras, títulos de deuda y casas bancarias).

Puede señalarse que fundamentalmente fueron tres los ejes que unieron esas fortunas: el poder político, bancos e inversiones financieras y empresas mineras. Lo político se formaba por su relación personal, por sus uniones familiares desplegadas como un solo clan que, integraba subordinadamente otras redes más extensas de colaboradores a las que hacían partícipes de beneficios o privilegios. Fue un sistema que se degradó más o menos súbitamente al ser desplazada la hegemonía política terraceña y comenzar la depredación de las bases materiales de sus riquezas.

La crisis de 1892

Literalmente, los eventos que venimos reseñando coincidieron con la crisis económica internacional de 1892 que golpeó a

todo México por la caída de la plata y por pérdidas de cosechas. En Chihuahua, la crisis tuvo dos efectos importantes para la consolidación del Banco Minero de Chihuahua; primero, la quiebra de F. MacManus & Sons (lo que representó un fuerte golpe al Banco de Santa Eulalia) y un cambio de políticas del Ferrocarril Central.

El ciclo expansivo previo había comenzado con el ferrocarril de Santa Fe (que conectó Saint Louis, Missouri con Santa Fe, Nuevo Mexico) y siguió con el del Camino Real hasta Chihuahua capital. El enlace se prolongaba por el ambicioso proyecto del Ferrocarril Central Mexicano en 1884. La apertura de esta arteria con el centro de México impuso nuevos bríos al estado al revalorizar las riquezas estatales ante inversionistas locales y binacionales.

Sin embargo, el Central también influía en coyunturas complicadas. La primera importante sucedió en abril de 1893. Respondiendo a la quiebra de MacManus, el Central anunció que no recibiría billetes de bancos locales. La medida fue protestada inmediatamente, tachándose de discriminatoria. El Minero, mediante Creel, presentó alegatos ante Limantour.²⁶ Aparentemente, el Ferrocarril Central recibía noticias que exageraban el pequeño pánico que provocó la quiebra de F. MacManus, siendo que —para entonces— era un asunto muy limitado. El banco más importante de la ciudad, el Minero, pagó billetes, depósitos, devolvió depósitos e, incluso, permitió retiros anticipados. En suma perdió 24 mil dólares; no era un monto pequeño, pero era una cifra que no le traía consecuencias. Era semejante a sus beneficios cuatrimestrales y cercanos a 30% de sus fondos excedentes. Además, su capital social (600 mil dólares) no sufrió mayor

²⁶ Como ejemplos véanse: E. C. C. a J. Y. L., Chihuahua, 18 de abril de 1893, CEHM-CARSO, *CDLIV.1a.*, 1883.16.4220.; E. C. C. a J. Y. L., primeros síntomas han aparecido, Chihuahua, 20 de abril de 1893, *CDLIV.1a.*1883.16.4222.

detrimento.²⁷ Cabe advertir que esta actuación también fue otro momento clave de su consolidación.

Creel y Limantour pidieron a directivos del Central que aceptaran los billetes del Minero, pero el comité norteamericano no aceptó. Su renuencia era obtusa, pues sabían que la baja de la plata y cosechas insuficientes deprimían el crédito y deterioraban los negocios. Muchas empresas tenían dificultades —como lo probaba la suerte de MacManus— que podían transmitirse al Central y disminuir sus cargas e ingresos. La coyuntura prometía agravarse porque su bicefalia administrativa lo conducía a medidas inconsecuentes. Creel insistió: le resultaba chocante e injusto lastimar el crédito de todos los bancos porque el Central desconfiara de uno. Creel dijo abogar por *todos* los bancos “porque no nos agrada ser egoístas”, pero sostuvo: “si el *Central* ordenaba recibir los billetes de este *Banco Minero*, creemos que en gran parte habríamos salvado las dificultades, porque circulando estas dos clases de billetes en todos los pueblos del Estado (se refería a los de circulación nacional y a los del *Minero*), sería fácil para el público ocurrir al *Ferrocarril Central* y satisfacer así sus necesidades”.²⁸ No exageraba, pues el Minero ya era el banco local predominante. Cabe observar que la coyuntura también reveló que circulaba poca moneda metálica, mientras que la fiduciaria fluía sin contratiempos.

En 1894, los tragos amargos se olvidaron. El Minero anunció que incrementaba su capital social y que se mudaba a una nueva sede, el edificio que construía su socio principal, el general Terrazas. Ambos eventos eran sonoros por sí mismos, pero Creel quiso realzarlos haciéndolos coincidir: se publicitaría el aumento de capital estrenando su lujoso

²⁷ E. C. C. a Tesorero del FC, Charles Browne, 25 de abril de 1893, CEHM-CARSO *CDLIV.1a.*, 1883.16.4225. Las cursivas son del original.

²⁸ E. C. C. a J. Y. L., 28 de abril de 1893, CEHM-CARSO, *CDLIV.1a.*, 1883.16.4224.

edificio. Inequívocamente, el clan deseaba proyectar solidez y abundancia.

FIGURA 4
EDIFICIO DEL BMCH



Fuente: Jesús Vargas Valdés (coord), *Chihuahua: horizontes de su historia y su cultura*. Tomo I, Milenio, 2010, p.

La recuperación de la crisis fue rápida y para el trienio 1894-1897 los trastabilleos de la década anterior parecían ya muy lejanos.²⁹ El final del XIX fue de plena consolidación para el clan Terrazas-Creel. Esto fue claro en materia bancaria. El fin del antiguo Banco de Santa Eulalia y que el Minero absorbiera al Banco de Chihuahua reflejaban su predominancia.

En la minuta del 24 de mayo de 1896 se formalizó esa asimilación. Ese documento aclara que el Banco de Chihuahua

²⁹ En estas fechas, el Minero volvió a incrementar su capital. En E. C. C. a J. Y. L. 12 de marzo de 1896, CEHM-CARSO *CDLIV.1a.*, 1883.5.1320., le comunica firma de Alberto Terrazas como vicergerente del BMCH (1500 000 pesos de capital y reservas por 250 mil pesos).

estaba quebrado y sus principales accionistas muy emproble-
mados. En 1896, los principales accionistas del banco fallido
eran Celso González, su hijo Cruz, y José Valenzuela. Su liqui-
dación implicó la transferencia de valores (líquidos, muebles
e inmuebles) aceptados como equivalentes a 163,900 pesos.
Con la liquidación, Terrazas recibió 21,500 pesos en efecti-
vo; títulos (pagarés, cuentas, poderes y recibos por cobrar)
que sumaban 59,600; ganado vacuno y de carga por 70 mil
pesos; casas en Chihuahua y 40 sitios de terreno en Meoqui
y otros 40 del distrito Iturbide, así como “algunos de los
montes y terrenos” aún “titulados en favor de la *Compañía
deslindadora, Jesús E. Valenzuela y socios*”.³⁰ Era muy conocida la
vocación especulativa de esos fraccionadores y los Valenzuela
confirmaban la regla: no habían podido realizar muchos de
esos valores antes de su caída. Quizá fue sintomático que, poco
antes, Creel comprara —a precios de remate— varios lotes a la
sucesión de don José Valenzuela, así como a Celso González.³¹

A la absorción del Banco de Chihuahua siguió la reorga-
nización del Comercial en noviembre de 1897. Este también
mostró insolvencia entre sus socios y su liquidación se apresu-
ró por reclamos del Banco de Londres y México, su principal
acreedor. Posteriormente, el Comercial sería controlado por
Terrazas; su rótulo sería cambiado un lustro después por el de
Banco Comercial Refaccionario. En la presidencia se designó

³⁰ La transferencia lo descargó de obligaciones por billetes en circulación
y cuentas acreedoras. “Minuta de contrato celebrado entre los señores
Enrique C. Creel gerente del Banco Minero y Jesús José González, Geren-
te del Banco de Chihuahua con objeto de liquidar y clausurar el Banco
de Chihuahua”, c. 1, exp. 1, doc. 21. Las cursivas son del original.

³¹ Recordaría que no lo hizo con un fin comercial, sino para “tener
un arreglo equitativo con el señor General Terrazas y sanear la propie-
dad de *Hormigas* de reclamaciones pendientes y reservándome también
libre de litigios otra porción del terreno”. *Ibidem*, c. 1, exp. 1 doc. 165.
Una parte de estos títulos los traspasó a la Compañía Ganadera de
Chihuahua. Con la sucesión de Valenzuela, Creel también fue gran
propietario en Sinaloa.

a Enrique Creel y en la gerencia se ratificó al sinaloense José María Falomir Gastélum, emparentado políticamente con el acaudalado hacendado sonorense José María Maytorena. Al parecer, Falomir se ocupaba poco de labores administrativas, siendo auxiliado por contables de Creel, como Guillermo Muñoz.³² Aunque sería un satélite del Minero de Chihuahua, el Comercial siempre tuvo una administración separada.³³ Indudablemente, Creel lo consideraba un banco quebrado hacia 1913.

En la consolidación del predominio terracista falta mencionar la Caja de Ahorros de la República Mexicana. En disparidad con su pequeña escala y nombre anodino, la Caja de Ahorros fue un agente importante para el clan. En contra de su vocación aparente o declarada, esta era una velada sociedad de empeños y complicados préstamos hipotecarios. Estos últimos eran de usanzas antiguas; eran *mohatras* con garantías legalizadas, por lo que puede presumirse que la Caja representó su actualización. Así, su propósito central fue facilitar préstamos hipotecarios garantizados con un contrato accesorio de retroventa. Mediante este instrumento, la Caja se convirtió en la principal propietaria/controladora de fincas urbanas de Chihuahua capital, sus suburbios y Parral, con propiedades en ciudad Guerrero, Julimes y otras conurbaciones. Estas representaban, al menos, el 90% de sus activos, algunos de los cuales fueron disputados (con buena

³² Banco Comercial de Chihuahua a J Y Limantour, 15 de noviembre de 1897, CEHM-CARSO, *CDLIV.1a.*, 1883.5.1319. Otros accionistas eran Luis Terrazas, Máximo Krakauer, Federico, Alberto y Luis (hijo) Terrazas, Juan A. Creel, Ponciano Falomir y Carlos Pérez. El capital social era de 600 mil pesos.

³³ A diferencia del Comercial, el Banco de Chihuahua sí había fusionado sus negocios con el Banco Minero de Chihuahua. Por supuesto, Creel comunicó la fusión del Comercial al Minero el 2 julio de 1900. CEHM-CARSO, *CDLIV.2a.*1900.8.17248. Una semana antes reportaban ganancias diferenciadas, el primero de 5% y de 6% el segundo.

y mala fe) por los terceros interesados.³⁴ Su gerente, Martín Falomir Caballero, fue uno de los últimos funcionarios terracistas que abandonó la ciudad en 1914 y quien resguardó archivos del Comercial, la Caja y el Minero.

Es necesario observar que el Minero, además de ser un instituto emisor, también era agente financiero del gobierno y poseía un interesante subsistema de sucursales y representaciones extendido a Hermosillo, Gómez Palacio, Torreón, Parral, ciudad de México y con agencias en varios estados norteros. Además, como acabamos de advertir, sus socios controlaban directamente otros dos bancos: el Comercial Mexicano [luego, Comercial Refaccionario] y la Caja de Ahorros de la República Mexicana, y tres aseguradoras: Cía. de Seguros La Mexicana, S.A., Guarantee Trust and Banking Co., en El Paso, y La Equidad, que compartía edificio con el Minero. Estas cinco entidades financieras jugarían papeles específicos al robustecer su capacidad de acumulación y poder empresarial, mismo que alcanzó su cenit regional entre 1904 y 1910.³⁵ En 1913, Creel crearía otras dos casas bancarias: Eduardo J. Creel y Cía., y Creel Hermanos, que empleó para traspasar intereses personales, familiares y tesorerías de sindicatos empresariales donde participaba con otros aristócratas provinciales y capitalinos.

Intermezzo

³⁴ El lector interesado podrá ver, en el volumen, la cartera completa de las más de 400 propiedades y asuntos que llevaba en 1916. No obstante que mencionaremos algunas conservadas por el clan, dejaré para después elucidar algunos casos relevantes, o bien, de carácter representativo.

³⁵ Las últimas son desconocidas, pero no por ello poco importantes. La Equidad sería objeto de preocupación de los Creel en 1926. Supuso una de las escasas acusaciones formales de fraude en las que el ministerio público retuvo a Juan A. Creel, en su calidad de gerente, y logró imputar por cohecho a Luis R. Creel, Martín y Jesús Falomir, Joaquín Cortazar y Manuel Prieto, c. 3, exp. 25.

Un corolario de Tomóchic fue el reemplazo de Carrillo. Luego de un breve interinato de Rafael Pimentel —quien lucía comprometido con los Papigochic—, Díaz impuso a Miguel Ahumada. Este jalisciense parecía más neutral y gozaba de la confianza del dictador. Aunque la neutralidad fue aparente porque el nuevo ungido pronto se hizo socio minero de los Terrazas-Creel. De manera que conviene tomar un grano de sal antes de destacar neutralidad de su *intermezzo*³⁶.

Cabe apuntar que la historiografía también ha resaltado animosidades entre clanes después de la rebelión tomochiteca.³⁷ Aunque su aserto es plausible, las pruebas legadas permanecen desmadejadas. Por lo demás, llama la atención que la historiografía omita que existía el conducto de Creel para disolver posibles tensiones creadas entre Terrazas y Carrillo, siendo muy difícil pensar que *don* Luis ignorara la amistad que sostenía Carrillo con su sobrino yerno.

Vale detenernos brevemente en el perfil de Lauro Carrillo porque fue un personaje que mantuvo relaciones fructíferas con Creel, las cuales han pasado desapercibidas. Procedía de una familia serrana y minera venida a más; fue legislador local y abrazó el credo liberal beneficiándose por el deslinde de terrenos.³⁸ Ascendió joven a la gubernatura desde la que promovió reformas que aceleraron cambios en pueblos y distritos donde los notables tenían intereses y donde, frecuentemente, solían jugar dobles cartas políticas.³⁹ Luis Terrazas

³⁶ Ahumada fue uno de los gobernadores itinerantes empleados por Díaz. Sería sucedido por Joaquín Cortázar, notable terracista. Ya advertimos que los “Papigochi” perdieron cohesión a la muerte del secretario de Fomento (septiembre, 1891).

³⁷ Frías, Vanderwood, Illades Carlos, Katz.

³⁸ Vanderwood, *Del púlpito a las trincheras*, p. 190. En Chihuahua capital conoció a Carlos Pacheco con quien se alió políticamente.

³⁹ Wasserman, Mark, “Chihuahua: family power, foreign enterprise, and national control”, en Thomas Benjamin *et al.*, *Other Mexicos: Essays on Regional Mexican History, 1876-1911*. University of New Mexico Press, Albuquerque, 1984, p. 39.

desplegaba este juego con maestría apoyando a agitadores antirreformistas y, paralelamente, se beneficiaba de las reformas que atacaba. Carrillo no tuvo la habilidad para consolidarse luego de la muerte de Pacheco (15 de septiembre de 1891). Su deceso fue seguido por problemas que él mismo propició; las protestas de tomochitecas en su contra por despojar a su iglesia de unas imágenes religiosas. Su injustificable abuso suscitó uno de los conflictos más conocidos del porfiriato, reseñado por la pluma de Heriberto Frías y muchos estudiosos posteriores. Una seguidilla de sangrientas e injustificables represiones contra los tomochitecos —mineros agricultores fanatizados religiosamente— precipitaron su caída en 1892, propiciando el gradual retorno del terracismo a la conducción gubernamental.⁴⁰

Todo eso siendo cierto, no obsta para que Creel reputara a Carrillo como su amigo ante personajes notables.⁴¹ Le hablaba de compadre y le reconocía ascendencia en negocios importantes, como la Cía. Agrícola Colonizadora de la Laguna.⁴² Juntos habían invertido en las minas de Coetzillos, la salina de Palomas y otras, negocios que prosperaban al cambio de siglo y para los cuales intercambiaban correspondencias y emisarios. Por si eso fuera poco, también compartieron

⁴⁰ Primero, bajo el colimense Miguel Ahumada y, después, incluso con un retorno breve del general Terrazas (1903-1904, para sumar 18 años interrumpidos como gobernador que iniciaron en 1861), que continuó hasta el ocaso porfiriano con su hijo político Enrique Creel o su hijo natural Alberto.

⁴¹ Véase su carta a Limantour en favor de Carrillo, 27 de febrero de 1900, CEHM-CARSO, CDLIV .2a., 1900.8.17233.

⁴² E. C. C. a L. Carrillo, 13 de junio de 1899, c. 1, exp. 5, doc. 3. La referida compañía controló la salina de Palomas, Chihuahua, negocio que ideó Carrillo. Finalmente, vendieron su sociedad (compartida con Francisco Gómez) a los hermanos Luis y Ramón Errazu; estaba valuada en 400 mil pesos; 50% correspondía a Carrillo, 15% a Gómez, y 35% a Creel. La venta se arregló a plazos con 6% de interés anual sobre saldos insolutos en julio-agosto de 1899. *Ibidem*, docs. 4, 5,

intereses en varios terrenos petrolíferos de las huastecas que Carrillo cuidó hasta que su salud se lo impidió en 1910.⁴³ Es del todo importante subrayar que Creel preservó celosamente esos terrenos luego de la muerte de su compadre y para ello creó la Compañía Agrícola Colonizadora Mexicana, de la que me ocuparé adelante.⁴⁴ Por ahora subrayo que el supuesto distanciamiento con Carrillo fue, en el peor de los casos, propagandístico, pues —en todo momento— conservaron lazos de amistad, negocios y preocupaciones comunes hasta la muerte del sonorenses en marzo de 1910. Además, para aclarar su alejamiento de Chihuahua, también cabe observar que buscaba mejores climas para su desmejorada salud.⁴⁵

Los continuos intercambios de esos compadres dan prueba de su buena relación. Valga referir los de 1907 y de las tempranas fechas en las que Creel apresuraba su salida a Washington. Pese a estar muy atareado, le comunicó detenidamente los daños que las recientes nevadas causaron a una casa que Carrillo rentaba al Telégrafo Federal.⁴⁶ Además, siguió sus instrucciones y costos de reparación. A todo lo anterior, cabría agregar que, por carácter y habilidades diplomáticas, Creel nunca compraba animosidades ajenas. Caso muy distinto era que en algunas ocasiones fingiera adoptarlas —como podría mostrarse en el caso del gobernador neoleonés, Bernardo Re-

⁴³ En noviembre de 1909, aún trabajaba para escriturarlos correctamente. Carrillo a EC, c. 1, exp. 5, doc. 14.

⁴⁴ Esta compañía controlaba los terrenos petrolíferos en Olitujú, Tierra Blanca, El Rucio, Santa Cruz Olitujú y Chiquijá. Propiedades también vinculadas con Lauro Carrillo y otros socios menores, c. 15, exp. 200, doc. 172. A los 60 años, Carrillo adolecía mala salud, al punto de considerarse “hombre concluido” y de solicitar a su compadre informes de los mejores médicos de Norteamérica para “males del corazón”. *Ibidem*, c. 1, exp. 5, doc. 14.

⁴⁵ Alternaba visitas a Veracruz con su próspera residencia frente a la glorieta de Colón, en Paseo de la Reforma. Carrillo a EC, 22 de noviembre de 1909, c. 1, exp. 5, doc. 14. Sobre la salina, *ibidem*, docs. 3 y 4.

⁴⁶ *Ibidem*, c. 41, exp. 1-8, doc. 32.

yes—, y menos aún de muchos de sus seguidores entre los que hubo jefes políticos en Chihuahua que sería prolijo listar. Así pues, confieso mis dudas respecto a que Carrillo haya salido de Chihuahua enfrentado con la oligarquía local y que el gobernador Ahumada fuese neutral en su *intermezzo*.

Las haciendas Creel

Creel no fue hacendado ni tuvo vocación de serlo. Por edad, no le correspondió beneficiarse *directamente* de la *desamortización porfiriana*; era muy joven y carecía de recursos suficientes para cuando estaba ya muy adelantada.⁴⁷ De hecho, le tocó en suerte que una fracción de sus primeras fincas citadinas importantes le fuera parcialmente expropiada por la expansión de Chihuahua hacia el sureste.⁴⁸ Los 2,304 metros cuadrados que le expropiaron representaban una décima parte de su propiedad y fueron tasados en 115.20 pesos. Por lo demás, reaccionó rápida y asertivamente solicitando que la suma le fuera abonada a su vendedor (Zacarías de la Torre), de lo que se colige que todavía no lo había pagado totalmente. A cinco centavos el metro cuadrado de la periferia urbana, el precio no era tan bajo como lo puede parecer, sin embargo, el retorno de alguna plusvalía lucía lejano en 1901. Valga el ejemplo anterior para apuntalar ese aspecto generacional, esto es, cuando él tuvo recursos para incorporarse a ese mercado había pasado el primer ciclo de acaparamiento de tierras por las *compañías deslindadoras*. La concentración de las propiedades más interesantes había pasado favoreciendo a la generación de su tío suegro y teniendo el correlato de las

⁴⁷ Su aplicación tuvo consecuencias históricas graves en Chihuahua que han estudiado Jean Dale Lloyd y Orozco, entre otros autores destacables.

⁴⁸ AHMCH, *Fondo Porfiriato y terracismo*, 1901, Dirección Tesorería, Serie Propios y arbitrios, c. 91, exp. 25. Creel solicitó la devolución del valor correspondiente a los la ciudad.

nuevas y mayores escalas de negocios, así como de la demanda de financiamiento que, como vimos, fue atendida por la emergencia de nuevos bancos en un tiempo relativamente breve. El Banco Minero respondió a la demanda de crédito de algunas *compañías deslindadoras* y Creel pudo participar en terrenos dejados como garantía en créditos vencidos. Esta fue una de las vías por las que adquirió haciendas y ranchos en Chihuahua. Luego vinieron las inversiones directas en otros estados.

Por la misma mecánica de adeudos bancarios, también se adueñó de propiedades en estados vecinos. Adelante, veremos el caso de Prince, Torres y Prince, en Gómez Palacio, ahora veremos sucintamente el de la testamentaria de Carlos Zuloaga que le entregó en garantía de un crédito por 144 mil pesos, los derechos —a 50%— de un terreno de 35 mil hectáreas localizado en Sinaloa. Insisto, no era una hacienda, sino un terreno inculto que, aparentemente, sería parcialmente usado por el ferrocarril de Chihuahua al Pacífico. En mayo de 1915, cuando Creel aún no rescataba depósitos de la Comisión Monetaria, intentó venderlo al bajísimo precio de un dólar por hectárea.⁴⁹

Sin embargo, por la vía de los créditos insolutos parece haber adquirido principalmente lotes rústicos y ranchos. Es decir, terrenos de menor extensión y en los que no es evidente que desarrollara actividades productivas relacionadas con las haciendas típicas de Chihuahua.

Las haciendas que más se aproximaban a ese género, pero que ya tenían una vocación moderna, eran propiedades sin nombre tradicional: las “Zonas H y K” ubicadas en Balleza, distrito de Jiménez y que parecían adecuadas para la

⁴⁹ Véase, c. 3, exp. 27, doc. 12. Y a quien primero lo ofreció fue a H. Kraft, representante de la testamentaria. También era propietaria de un terreno importante en Topolobampo, cuyo valor era mucho más alto; probablemente cercano a un millón de dólares en 1916.

ganadería. De esas “zonas” era copropietario al 50%, junto con su cuñado Juan Terrazas y con quien hizo mancuerna en muchas otras empresas, siendo la Cervecería de Chihuahua, la más conocida. Una porción de esos terrenos los arrendó para explotar guayule, de hecho, él se interesó por este peculiar arbusto que levantaba grandes expectativas por su vínculo con la temprana industria automotriz. A la postre, Creel también fundó la Compañía Guayulera de Jiménez.

Al este de Chihuahua, se ubicaban dos de sus haciendas más fáciles de identificar: Los Orientales y Los Ángeles. Los Orientales se localizaba en el distrito de Camargo, y Los Ángeles, en la municipalidad de Ojinaga, distrito de Morelos; ambas colindaban al este con Coahuila. Ninguna parece haber sido especialmente próspera. Hacia 1923, el fraccionamiento de una parte de Los Orientales por repartos agrarios dio origen a la colonia “Charco de Peña”.

Una hacienda por la que mostró alguna afición fue La Gallina; por esta formó una sociedad anónima, pero tampoco tuvo tiempo para ocuparse de cuidar su explotación. Otra más, La Reyna, era hacienda minera y, como las tres anteriores, la arrendó para su explotación. Con certeza, los arrendamientos le aportaron ingresos, pero no fueron exorbitantes ni siempre regulares. En conjunto, sus haciendas y ranchos chihuahuenses sumaron, en números redondos, un millón diez mil hectáreas, donde crio un hato ganadero de poco más de 20 mil vacunos y ganado menor, cuyo valor él estimaba en un millón de USD y que perdió casi por completo entre 1911 y 1915.

Adicionalmente, Creel participó como socio en grandes haciendas que, por su enorme tamaño, se constituyeron en compañías anónimas. Fue el caso de las compañías Maderera Sierra de Durango, Agrícola Tepiqueña, Agrícola Sauteña, Agrícola Río Bravo, Agrícola de Chapala, Agrícola de Gilita y Anexas, Agrícola San Nicolás de la Torre, Agrícola Peregrina, y, la joya de la corona, la Agrícola Colonizadora

Mexicana. En estas nueve haciendas, mantenía proporciones de participación distintas; en las seis primeras, fue socio menor, aunque sin ser socio mayoritario se benefició por la venta de San Nicolás de la Torre (Querétaro), o por la explotación de la Peregrina (próxima a Paso del Toro, Veracruz), de la que sí fue socio mayoritario.⁵⁰ Mientras que al *holding* de haciendas petrolíferas del Pánuco (Santa Quitería, Olitujú y El Rusio), eligió denominarlo, engañosamente, “Colonizadora” poseyó la mitad del negocio asociado con Lauro Carrillo. Por la temprana muerte de su compadre y por necesidades de su viuda, pudo adquirir más acciones del *holding* que le representaron mayores extensiones de terrenos.⁵¹ Como sucedía con sus posesiones mineras, también las dio en arriendo para su explotación. Es plausible que antes de 1910 hubiese pensado en invertir en la perforación, pero con la Revolución y la pérdida de su fortuna se debió contentar con darla en arriendo a uno de sus viejos conocidos, *sir* Weetman Pearson o, si se prefiere, a la Cía. Mexicana de Pétroleo El Águila.

Creel también fue dueño de terrenos de explotación maderera en el Estado de México y en Chiapas. No hay evidencia clara de que haya explotado los chiapanecos, pero sí obtuvo entradas regulares por la hacienda mexiquense Enyegue, próxima a Ixtlahuaca y que bautizó “moderna” y sinceramente como “Compañía Abastecedora de Maderas Combustibles”, porque realmente convirtieron esos bosques en dióxido de carbono. De sus haciendas en Veracruz, la Cía Agrícola La Peregrina tuvo algún relieve en la producción de alcohol y azúcar, sin embargo, lo que fue una ubicación privilegiada

⁵⁰ Algunas de estas son fáciles de seguir y merecerían un trabajo más extenso, mientras que de otras, como la Maderera Sierra de Durango, que fue vendida al comienzo de 1914, existe poca información.

⁵¹ Que, por haber estado en varios litigios, no podemos precisar adecuadamente. En algunos documentos se refieren 330 hectáreas y en otros 468.5; en todo caso, su alto valor estaba en su subsuelo.

se volvió un cruce de caminos peligroso con la Revolución. Su administrador, Manuel Gorozpe, fue un personaje que también lo auxilió en sus negocios cafetaleros y de importación y exportación que hacía entre Veracruz y la ciudad de México a través del corredor que formaba con almacenes localizados en Córdoba, San Martín Texmelucan y Texcoco que, a partir de 1911, administró a través de Eduardo J. Creel & Co., y de Creel Hnos.

CAPÍTULO 4

CREEL Y EL BANCO CENTRAL MEXICANO

Enrique Creel fue una figura de primer orden en la banca porfiriana. Dirigía un auténtico subsistema financiero extendido en el septentrión que agrupaba bancos satélites, aseguradoras, sucursales y agencias en capitales vecinas y ciudades pujantes. También era accionista de al menos nueve bancos de emisión; los estatales de Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Morelos, Mercantil de Monterrey, Sonora, La Laguna, Occidental de México y, el mayor de todos, en la capital, del Nacional de México. Además, poseía títulos de, cuando menos, otros ocho bancos regionales: el Americano de Torreón, el Hipotecario y de Crédito Territorial, Compañía Bancaria de Fomento y Bienes Raíces, United States Banking Co. (sito en Chihuahua), y de bancos fronterizos pequeños como Union Bank and Trust Co., First National Bank, El Paso, Rio Grande Valley Bank & Trust Co., de El Paso, Texas.

Desde su múltiple y vasta experiencia también ideó integrar bancos estatales bajo un subsistema que redundara en menores costos operativos. Su proyecto consistía en crear un banco *de* bancos que denominó Banco Central Mexicano (BCM). Sus funciones eran más modestas que las de un banco central moderno. La principal fue crear un mecanismo de compensación que economizara (racionalizara) y flexibilizara la circulación fiduciaria entre bancos estatales. En segundo término, y pensando en problemas de liquidez, actuaría como prestamista de *última instancia* para sus asociados. En tercero, y respetando el sentido de su concesión, el Central sería un banco comercial refaccionario, categoría peculiar y poco probada entre los bancos porfirianos de piso.

Cabe advertir que la historiografía ha visto indulgentemente la articulación de estas tres funciones; incluso ha parecido creer que la idea fue homóloga con su realización. También se le ha imaginado como un precedente directo de la posterior banca central mexicana, como si Creel hubiese querido constituir un autoridad reguladora y supervisora para los bancos estatales de emisión. Esto último no ocurrió ni sobre el papel; aunque la idea general parecía intachable, las intenciones no siempre coinciden con los frutos esperados. Vale la pena analizar por qué persistieron las viejas discrepancias entre el plan y la realidad, así como las peculiares relaciones de Creel con el Central.

Las circunstancias de la fundación

La fundación levantó muchas expectativas en su época e, incluso, posteriormente en la historiografía. Desde mi perspectiva, es uno de los bancos menos comprendidos y poco se corresponde con las altas expectativas con las que suele ser descrito.

Por otra parte, y con razón, el Central Mexicano indisolublemente se asocia con él. Creel tuvo la idea de fundarlo y presidió su Consejo de Administración, incluso —como veremos— contra su voluntad. Pese a este fuerte lazo, deseo subrayar que pertenece al ámbito del imaginario histórico, pues, desde su concepción y hasta 1912, él tuvo poca o ninguna injerencia en su decurso. Su primer administrador fue Pablo Kosidowski y el segundo, como vicepresidente y director gerente, fue Fernando Pimentel y Fagoaga. En ese arco temporal, además de supervisar el subsistema del Banco Minero y fundar otras empresas importantes, Creel también fue gobernador, embajador en Washington y canciller, lo que absorbía todo su tiempo y —como observaremos adelante— fue ajeno al Central en momentos claves de su operación.

En términos generales y teóricos, Creel discutió con muchas personas la pertinencia de una *clearing house* mexicana; el más importante fue José Yves Limantour. Mantener buenas relaciones con el ministro era trascendental para realizar su nueva idea. Claro, lo era para fundar cualquier banco. Aunque, para este en particular, era aún más que crucial, pues la propuesta que Creel ideaba con sus socios era interpretable como la creación de un competidor para los poderosos bancos capitalinos. Él organizaba a empresarios nortños, alemanes y norteamericanos, pero aún no parecía tener garantizado plenamente el favor limantoureano.

La mecánica básica para fundar un banco era que un grupo de socios pedía una concesión y, al concedérselas, el ministro obtenía la lealtad de ese grupo en reciprocidad. El grupo que proponía el BCM era un sindicato regional apoyado por capitales internacionales. Innegablemente, la vocación proyectada para el Central era relevante: crear una caja de compensación interbancaria que apoyaría financieramente a bancos con problemas de liquidez. Las novedosas funciones *teóricas* prometían reducir costos de transacción y riesgos entre bancos estatales de emisión. La idea era buena, solo había que convencer al ministro de la conveniencia de aplicarla.

Creel mantenía relaciones cordiales con Limantour, acaso un tanto intermitentes por las lejanías. Enrique sentía gran apego por su tierra y no frecuentaba demasiado la capital, siendo que, además, sus negocios importantes estaban en Chihuahua o en Estados Unidos. Limantour revisaba con cautela cada nueva concesión. Díaz también vigilaba, además, sabía que Terrazas y empresarios regiomontanos, coahuiltecos, guanajuatenses y capitalinos apoyaban el proyecto.

Creel había intentado acercarse a Limantour apenas al asumir su ministerio. En 1893, a su petición, el ministro intervino ante decisiones atrabiliarias del Ferrocarril Central, pero su “ayuda” fue intrascendente. Dos años después

accedió a modificar la administración de la Casa de Moneda de Chihuahua atendiendo argumentos del empresario, al que le pidió retirar billetes menores de la circulación.¹ Hubo otro intercambio relevante en 1897 por cuestiones arancelarias. Creel abogaba por su Compañía Industrial Mexicana (más de 600 mil pesos en inversiones metalúrgicas) solicitándole “un medio [fiscal] favorable..., conciliando por supuesto y dando la debida preferencia a los intereses públicos”.² Es decir, esperaba canonjías, para su empresa; la cual maduraba desde 1892, cuando visitó Missouri, Kansas y Nueva York buscando inversionistas. Uno de ellos, H. L. Terrel, poseía minas en Cusihiuriachic y Santa Eulalia.³ Terrel venía perdiendo y, para que se recuperara, ahora lo invitaba a invertir en el BCM y en su proyecto siderúrgico con la Consolidated Kansas City Smelting and Refining Co., que también interesaba a “nuestros amigos, los señores Guggenheim”.⁴ En confianza, le recomendó hablar con otros dos socios y participar con tres millones de pesos, pues

¹ E. C. C. a J. Y. L., 8 de marzo de 1895, CEHM-CARSO, *CDLIV.1a.*, 1883.16.4229. Creel congenió y la circulación fiduciaria continuó restringida. La medida obedecía a que la plata no encontraba más aplicaciones industriales y deseaban sustituir esos billetes por monedas.

² E. C. C. a J. Y. L., 22 de enero de 1897, CEHM-CARSO, *CDLIV.1a.*, 1883.16.4237. En 1900, reportaba ganancias de 22% sobre un capital de un millón de pesos. cfr., CEHM-CARSO, *CDLIV.2a.*, 1900.5.16051. León, *Un acceso...*, señala, para 1889, el inicio de sus operaciones y, para entonces, ya exenta de contribuciones, por lo que este carteo pudo ser una ampliación.

³ Terrel poseía minas poco lucrativas en Santa Eulalia y Cusuhuirachic. Creel a Terrel, 19 de octubre de 1899, c. 46, exp 1, doc 17.

⁴ Los Guggenheim se interesaron a partir del arancel McKinley que, como se sabe originó sus fundidoras en Monterrey y Aguascalientes. Menos atención recibieron sus inversiones en Chihuahua, cfr., Uthoff López, Luz María, *La American Smelting and Refining Company (ASARCO) en México, 1890-1930*, Tesis de licenciatura en Historia, México, UNAM, 1983. La Consolidated Kansas apoyó la Ore Co., de Robert S. Towne, que procesaba plomo y cobre mexicanos en El Paso y que, posteriormente, los Guggenheim (ASARCO) fusionarían.

sus acciones estaban “pagando un premio del 38 al 40%”.⁵ Entendiendo su desaliento por operaciones previas, le recordó que le había ofrecido negocios carboníferos en Coahuila con una inversión de 50 mil pesos. Ahora le comunicaba que recién los había vendido por 700 mil pesos a la Mexican Coal & Coke. La ganancia de los socios que lo acompañaron superó los 500 mil pesos y aún conservaba lotes carboníferos *espléndidos*, incluso más extensos y que aún no vendía, pero de los que esperaba más de un millón de dólares.⁶ Animándolo, le recordó su última conversación, en la que le planteó formar un sindicato de compañías industriales cohesionado mediante una Trust Company (una fiduciaria o administradora de activos de terceros), y agregó que, de hecho, ya la había fundado bajo el rótulo Anglo Mexican Banking Co. con un capital de un millón de pesos. Al margen de la experiencia de Terrel, puede observarse que Creel ofrecía un amplio abanico de negocios rentables a probados o potenciales socios norteamericanos. Aunque no parecía tener gran prisa por conseguirlos; advirtamos que el primer gerente del BCM, Joaquín Casasús, inauguró las oficinas capitalinas el 1 de junio de 1899.

Como el lector ha observado, mientras organizaba el Central, Creel fundaba, reorganizaba o vendía otras empresas en operación, incluyendo —además de los ejemplos referidos— la creación del Banco Mercantil de Monterrey y el Mercantil de Cananea, cuyo consejo también presidió. Esta era su cotidianidad esos años en los que no mostró alguna predilección marcada o especial hacia su proyecto de la *clearing house*.

Sabiendo que los “intereses públicos” de Chihuahua eran simétricos con el clan terracista y entendiendo que Creel

⁵ *Ibidem*, los posibles socios eran el Col. Payne, Paget y Schley.

⁶ Creel a Terrel, 19 de octubre de 1899, c. 46, exp. 1, doc. 17. Agregó que, de haber unido su interés, los negocios habrían marchado mejor por construir su propio ferrocarril.

sugería elevar protecciones arancelarias para sumar ventajas, Limantour envió un inspector para reunir más información de su siderúrgica, determinar la escala de operación y buscar la existencia de ardidés ocultos.⁷ Por supuesto, esa siderúrgica, llamada Cía. Industrial Mexicana, estaba ligada al gran sueño ferrocarrilero chihuahuense que Creel intentaba alcanzar “con su telégrafo correspondiente”: unir Chihuahua con el Ferrocarril Central en dirección “al norte del Río Sinaloa” (costa del Pacífico).⁸ La empresa ferroviaria resultaba del traspaso de una concesión previa.⁹ En 1897, Creel la denominó “Chihuahua al Pacífico” y tenía invertidos \$2 000 000 de pesos en materiales y estudios de ingeniería para los primeros 200 kilómetros. León señala que la empresa, establecida en Nueva York, recibía un subsidio de siete mil pesos para los kilómetros menos desafiantes (400), y de nueve mil para los serranos (200 km).¹⁰

Un punto crucial fue lograr que dos magnates norteamericanos del riel, A. Spendlove y Arthur Stilweel, del Ferrocarril de Kansas City México y Oriente, colaboraran en su proyecto. Sus negociaciones apuntaban a vincularlo con el Ferrocarril del Río Grande, Sierra Madre y Pacífico que impulsaban los no menos acaudalados William Greene y

⁷ Limantour era directivo de la Cía. Real del Monte y Pachuca. De acuerdo con Uthoff, *cit.*, p. 60, rechazaba los intentos monopolizadores de los Guggenheim.

⁸ Contrato que “autoriza a Enrique C. Creel y Alfredo A. Spendlove”, 31 de marzo de 1897, CEHM-CARSO, *CDLIV.1a.*, 1883.16.4239.

⁹ Concedida en 1892 a Gerónimo Treviño y Emeterio de la Garza, véase González Herrera, Carlos y León, Ricardo, “La creación de los sistemas ferroviarios en el estado de Chihuahua, 1881-1912”, en *New Mexico Historical Review*, vol. 71, núm. 3, 1996, pp. 236-256. [Consultado 9 de noviembre de 2023].

¹⁰ León, *Un acceso...*, pp. 117 y ss. Adicionalmente, “la legislatura local le asignó otra subvención por \$3 000 pesos por kilómetro en un tramo de 200”.

Edward Harriman.¹¹ Desde luego, el interés por establecer esas conexiones es mucho más intrincado y merecería un trabajo especial¹² que aquí no podemos ofrecer; ahora solo deseo contrastar el tamaño de estas empresas *vis a vis* con el magnificado proyecto del Banco Central.

Es notorio que la siderúrgica, la Anglo Mexican y la conexión ferroviaria Chihuahua-Pacífico le inquietaban más que delinear estatutariamente *otro banco*. Otro índice que refleja sus prioridades fue el hecho de que Creel viajó a la ciudad de México solo después de inaugurar aquellos trabajos ferroviarios (25 de marzo de 1898) y que permaneció poco tiempo. Tenía más tareas que la de presentar el proyecto del Central, incluyendo una que interesaba aún más a Limantour.

Sus breves encuentros (no más de tres) permitieron afinar detalles y acreditarse mayor cercanía. Al menos uno de esos días, el *asunto* más importante fue el que directamente más preocupaba a Limantour y, con seguridad, ocupó gran parte de su reunión: me refiero a la venta de su latifundio chihuahuense. En febrero de 1898, a través de comisionados, le ofrecieron 80 centavos oro por hectárea; un buen precio que Limantour rechazó. Ahora Creel lo representaba y esperaba escuchar mejores ofertas en su encuentro y, por supuesto, el chihuahuense las llevaba.¹³ Limantour deseaba vender por entero sus más de

¹¹ Así como accionistas de la Candelaria Mining Co, véase Lloyd, Jane-Dale, *El proceso de modernización capitalista en el noroeste de Chihuahua (1880-1910)*. UIA, México, 1987, pp. 37 y ss. León y Herrera, p. 245, advierten que también prevalecían intereses ingleses en esas inversiones.

¹² Por ejemplo, en 1904, la Cía. del Ferrocarril Chihuahua al Pacífico adquirió la concesión del Ferrocarril de Carpio a Temósachic. Entonces Creel llevó por socio a C. L. Chávez. AGN, *Sría. de Justicia*, c. 467, exp. 359-377.

¹³ J. Y. L. a E. C. C., 16 de febrero de 1898, CEHM-CARSO, *CDLIV.1a.*, 1883.16.4246. Inicialmente, Creel propuso que vendiera en partes. Limantour rechazó para lograr "la única ventaja que me resulta: no ocuparme más que administrar esos terrenos; de otra forma me quedaría con una parte de ellos probablemente la menos buena y obligado a tener una persona que los cuide". La "ventaja" implícita rondaba los 100 mil pesos.

100 mil hectáreas del distrito de Guerrero: no le reportaban ingresos y distraían su ánimo y recursos. No hay evidencia de que las conociera ni de que sintiera apego por ellas. Estaba en la cúspide de su carrera con cinco años frente al ministerio, 44 de edad y una fortuna consolidada que le permitía estudiar propuestas antes de disociarse de su última herencia paterna.¹⁴ No me extenderé más en este interesante y largo asunto, lo único que deseo destacar es que en sus encuentros había más asuntos de mayor importancia personal para ellos que la historiografía suele ignorar. Asuntos que inquietaban al ministro y otros en los que Creel tenía tanto o más interés que en el Central, bien fuera por razones políticas o simplemente porque *sus* inversiones fueran mayores.

Un último indicio que relativiza y aclara —sin sobrevalorarla— la importancia asignable al proyecto del BCM radica en que Creel regresó a Chihuahua sin haber definido ni *madurado* plenamente su perfil institucional. De hecho, en su carta de despedida, recordó al ministro: “el Licenciado Joaquín D. Casasús seguirá tratando estos asuntos con usted para darles forma práctica y conveniente a los intereses públicos”.¹⁵ Tampoco está de más recordar que la fundación del BCM sucedió hasta el 15 de febrero de 1899, esto es, casi un año después y, como de costumbre, solo se exhibió 50% del capital social. Es decir, no existió gran prisa para materializar el

¹⁴ Maud'Huy, Charles-Louis, *Soy Limantour aventurero*, Miguel Ángel Porrúa, México, 2018. El francés (bretón) Joseph-Yves fue marino aventurero y un audaz contrabandista de armas que labró su fortuna nadando en las aguas políticas del convulso siglo XIX. Los enredadísimos juicios por los que fue despojado de su gran propiedad en la bahía de San Francisco atestiguan el valor (de *papel mojado*) que concedía Washington a los Tratados de Guadalupe Hidalgo.

¹⁵E. C. C. a J. Y. L., carta escrita el día que regresó a Chihuahua. México, 23 de abril de 1898, CEHM-CARSO, *CDLIV.1a.*, 1883.16.4240

proyecto ni canalizaron recursos excepcionales para fondear su vocación *sui generis*.¹⁶

Así, aunque tuvo su relevancia, el proyecto del BCM ocupó un segundo plano en esas reuniones de abril. Esta no es una conclusión subjetiva, sino producto del cotejo del conjunto de proyectos e intereses presentes en el contexto que originó el Central, en el que no luce como el *ítem* prioritario de Creel, ni tampoco —como es fácil de corroborar— fue el asunto más sobresaliente en su correspondencia con Limantour en esa coyuntura. Insisto, lo anterior no resta méritos modernizadores a Creel ni a su idea ni adelgaza su liderazgo en el mundillo bancario. Reitero, es innegable que concibió el BCM y empujó su creación.

La administración del BCM

Ahora sostendré que Creel no tuvo injerencia real los primeros años de su administración. Aquí hay que batallar contra el irrefutable hecho de que él *presidía* su Consejo de Administración.

En principio y dejando de lado formalidades honoríficas, el examen de su archivo describe que no participó en ninguna decisión relevante: por el contrario, su papel se aproximó al de testigo de hechos negativos consumados. Cuando más, se le informaba de problemas avanzados y pedían consejos nimios. Estas sustentables aseveraciones describen un cuadro muy distinto al que pinta la literatura heredada, la que, por cierto, nunca ha referido su archivo personal, siendo que para sus juicios y notas refiere boletines, propaganda institucional del BCM, notas periodísticas, o bien, reportes oficiales.

¹⁶ Aunque en el curso de la siguiente década su capital aumentaría a 30 millones de pesos y, para 1914, con los problemas que enfrentó sería reducido a 10 millones.

Reitero, mi argumento no está dirigido contra sus buenos propósitos institucionales: reducir costos de circulación y riesgos ante corridas y pánicos. Tampoco pretende revisar si los alcanzó ni con qué eficiencia. Creo más relevante señalar por qué el BCM relegó esos objetivos o pasó a ocuparse más de su segundo propósito: su actividad enteramente comercial.

En principio, Creel planeó que el *banco de bancos* (y *centro de reservas* que serviría como caja de compensación) auxiliara a sus asociados, fondeándolos en situaciones de crisis.¹⁷ Adjetivó su propósito con el llamativo membrete: Central, pero el título llama a equívocos a los oídos *presentistas*, pues, aunque podría parecer un prestamista de última instancia, solo era otro banco comercial sin capacidad regulatoria ni para supervisar asociados. Además de carecer de autoridad para auditar o intervenir asociados, no contaba con personal con experiencia para desarrollarlas.

En el mejor de los casos, el Central fue un banco comercial privado que prometía *mutualismo oligárquico* para sus afiliados. No obstante las bondades de su concepción, bien pronto el Central conoció disputas sobre su “vocación” y padeció graves descuidos administrativos. Las diferencias latían en su perfil institucional básico; complejizaba este asunto el que su Consejo de Administración estuviera dividido. Por su categoría legal, era un banco comercial orientado a actividades *refaccionarias*, esto —en jerigonza porfiriana— suponía que financiaría empresas agrícolas, mineras o industriales que lo requirieran a “plazos medianos”.¹⁸ Esta perfil categorial hoy parece oscuro y, en aquella época, era —al menos— inédito,

¹⁷ Los conoció, seguramente, por lecturas o conversaciones con empresarios y banqueros norteamericanos; conocía organismos funciones similares en Estados Unidos.

¹⁸ Su concesión señalaba que no podría extender préstamos a plazos mayores a seis meses. Una condición evidentemente quimérica para las condiciones del mercado mexicano.

además, discrepaba con su “vocación” o anhelo de servir como banquero de bancos.

Ese perfil se inauguró con la flamante legislación de marzo de 1897. Es decir, un año antes de que Creel y socios proyectaran el Central. Más aún, este último compró la concesión del denominado Banco Refaccionario Mexicano (BRM). El BRM recibió la segunda concesión de su tipo en 1898. El primero, también de triste memoria, correspondió al fraudulento Banco de Campeche, cuyos graves problemas lo obligaron a camuflarse como banco emisor satélite en un proceso muy nombrado. El tercer caso fue el del Banco Comercial Refaccionario (antiguo Banco Comercial de Chihuahua). El último y quinto experimento de perfil refaccionario fue la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura, con resultados igualmente deplorables. Así pues, formalmente hablando, el BCM fue el penúltimo de esa clase, cuando Hacienda no tenía expectativas claras del desempeño que tendrían los nuevos *refaccionarios*. A diferencia de los bancos emisores o los hipotecarios, los refaccionarios debían ganar comerciando títulos de crédito denominados bonos de caja.¹⁹ Sin embargo, este supuesto tampoco fue destacado en las funciones originales que el Central intentó desplegar.

Claramente, en fondo y diseño, el BCM reflejaba el retraso crediticio mexicano. En él, traslucía la búsqueda de alternativas de los empresarios provinciales ante la concentración del negocio bancario prohiado por la banca capitalina dadas las canonjías del Nacional de México (BNM) y del de Londres y México (BLM), que emitían billetes de libre circulación nacional. Este privilegio obligaba a los bancos estatales a pagar descuentos para que sus billetes se aceptaran en la capital y

¹⁹ El supuesto de la ley es que estos certificados de depósito a plazo fijo deberían recibir un interés mayor (5 %) que el pagado por el resto de los bancos (fijado en 3 %).

estados distintos de su emisión.²⁰ Además, el BNM y BLM eran respaldados por grandes capitales extranjeros y estrechas relaciones con el poder porfiriano.

Creel y sus asociados nacionales interesaron al Deutsche Bank, Herman Bleichroeder y a la Morgan House de Nueva York, renombrados banqueros internacionales que no tenían participación significativa en la banca porfiriana, pese a poseer e intermediar títulos de la deuda mexicana. Plausiblemente, al invertir con socios mexicanos valoraron vigilar aquellos títulos más cercanamente y, claro, realizar nuevos negocios. Entre los socios fundadores nacionales figuraron: Antonio V. Hernández, José González Misa, Viviano Villareal (regiomontanos), Carlos Bracho (duranguense), Ramón Alcázar (guanajuatense), Fernando y Jacinto Pimentel, Thomas Braniff, J. de Teresa Miranda (capitalinos), y miembros de la comunidad barcelonnette como Joseph Signoret, Émile Meyran y Donato de Chapeaurouge. Posteriormente, se integraron otros notables provinciales como Olegario Molina (yucateco), Eduardo Meade (potosino), José Castellot, Manuel Araoz, Luis Barroso (poblano), John F. Brittingham y otros que también eran accionistas del BNM y del BLM.²¹

Como apuntó Solís, el Central dio representatividad a la banca estatal, creando un foro para discutir sus problemas, como el de mejorar las condiciones de competencia interbancaria.²² Sin embargo, por notorias diferencias de escala

²⁰ Aunque había bancos (como el BMCH, Banco de Sonora o el Oriental) con sucursales en otros estados que evitaban tales costos, pero solo en esas entidades, por lo general, vecinas. Las primas oscilaban entre 0.25% y 0.20%; Barrera Lavalle, 1909, pp. 207-208, citado por Solís, p. 34.

²¹ Algunos han merecido estudios especializados, cfr., Cerutti M y Barragán J. I. 1993. *Juan F. Brittingham y la Industria en México, 1859-1940*. Urbis Internacional, Monterrey, 1993; Tortolero, V., Alejandro, *Penser avec des chiffres. Banque et investissements français au Mexique, 1880-1929*, Presses Universitaires de Rennes, Francia, 2018.

²² Solís, Ricardo, *El sistema bancario porfiriano y las aportaciones de Enrique C. Creel*, UANL, Monterrey, 2021, p. 15.

y acceso a mercados, esos problemas no podían resolverse fácilmente. Además, por ortodoxia liberal, negligencia o sesgo de intereses, Hacienda carecía de “voluntad regulatoria” y el BCM no probó ser un competidor importante y ni siquiera mostró pulcritud administrativa. Por si fuera poco, pronto se alejó de la vocación que sostuvo explícitamente al ser fundado.

Allende las buenas intenciones de su gestación, sostendré que, en realidad, sus propósitos quedaron trancos. Dos factores fueron fundamentales: el abandono de su “vocación” y su desadministración.

Propósitos y realidades

Como advertimos, Creel relegó la *ingeniería institucional* del BCM a Joaquín D. Casasús González, y la administración a Pablo Kosidowski. Estrechamente vinculado al negocio de la información, el polaco Kosidowski representaba al Deutsche Bank²³ y la casa Bleichroeder, socios importantes del Central en su primera etapa. Desde que inició operaciones, afloraron disensos entre extranjeros y los banqueros nacionales. Los primeros priorizaban la operatividad del centro de liquidaciones y vigilar la evolución de la deuda pública; esto es, acentuar su perfil de *banco de bancos* para competir con el Nacional. Entre los segundos, primaba la idea de aprovechar el fondo de reservas para impulsar grandes negocios (Chapala, Sauteña, la Compañía Bancaria de Fomento y Bienes Raíces, Cementera Jasso, empresas controladoras de agua en ciudad de México y Aguascalientes, e. g.).

²³ Véase, Anaya, Luis, “Del Banco Alemán Transatlántico al Banco Mexicano de Comercio e Industria”, en Sandra Kuntz Ficker y Horst Pietschmann (eds.), *México y la economía atlántica (siglos XVIII-XX)*. El Colegio de México, México, 2006, pp. 239-268.

La tensión duró poco, pues los extranjeros se retiraron en marzo de 1901, cuando los locales les compraron su participación. Esto explica el cambio de administración que pasó a manos de Fernando Pimentel y John Sutcliffe. Desde entonces, su hermano Jacinto, Ramón Alcázar (Banco de Guanajuato), John F. Brittingham (Banco de la Laguna), Antonio V. Hernández (Banco Mercantil de Monterrey), Carlos Bracho (Banco de Durango), y miembros de la familia presidencial cobraron mayor relevancia.²⁴ Aunque no es clara la actuación de Creel en estos cambios, no pareció especialmente preocupado por ellos.

Sintetizando, él tuvo una participación general en la fundación del BCM, no incidió en su conducción cuando el sindicato anglosajón lo encabezó ni tuvo un papel relevante cuando el grupo mexicano lo reemplazó. Ahora veremos que la administración Pimentel fue totalmente decepcionante.

¿Podrían justificarse sus “descuidos” en su sobrecargada agenda? Cuando Fernando Pimentel “dirigía” el Central, también conducía el Banco Hipotecario y de Crédito Territorial Mexicano, era vicepresidente de los Almacenes Generales de Depósito México y Veracruz, S.A., y de varias haciendas suyas. Desde 1904 presidía el Ayuntamiento de la ciudad de México, cuando adelantaba el faraónico, caprichoso e interesado desagüe de sus lagos. Además del recargo de actividades, hay que considerar sus descuidos habituales, su intensa vida social y su autoconfesada impericia como causas del primer robo al Central (mayo de 1904).

Los desfalcos se descubrieron al comenzar junio y se calcularon en 400 mil pesos. Mejores análisis estimaron el robo entre 250 y 300 mil pesos, lo que seguía siendo un gran monto.

²⁴ Tal fue el caso de Porfirio Díaz Ortega (negocios Condesa y Crédit Foncier) y de Félix Díaz Prieto (Pinturas y terrenos petrolíferos – Macuspana) que, sin embargo, eran accionistas menores. Por primeras nupcias Pimentel fue cuñado de Bracho.

Pimentel inculpó al cajero Álvarez, a su ayudante Jesús Cobos y a José Híjar, responsable del balance de caja. Fue una gran ironía que sus rivales (no asociados a su sistema), el BNM y el BLM, auxiliaran al *banco de bancos*.²⁵ Pimentel informó a Creel que, si lo necesitaran, el de Londres “nos servirá hasta donde alcancen sus fuerzas”;²⁶ el “mismo desprendimiento” fue obsequiado por el Nacional, por instrucciones de la Secretaría de Hacienda.

A Pimentel, además del faltante, le preocupaba la reacción pública. El *stablishment* guardó gran disimulo, pero era imposible mantener secrecías. La prensa dio noticia brevísima y, aunque pronto se silenció, cundieron rumores y el 10 de junio el Central enfrentó una corrida: “nos cobraron como \$400 000 extraordinarios y temo que durante varios días suceda lo mismo”.²⁷ Más sereno y confiado, Pimentel comentó a Creel que, además del apoyo de Limantour y los de sus cordiales contrincantes, esperaba contar con su consejo para analizar todo y resolver lo *conveniente*.²⁸ Este era el tipo de “intervenciones” que pedía al presidente del Consejo de Administración cuando las tormentas estaban en curso.

Y aclaró, añadiendo, “por fortuna solo tenía dos pagos importantes pendientes”, los que resolvería con ayuda de sus antagonistas. Como siempre, agudo en la borrasca, Pimentel entendió que “la desgracia era irreparable para su personalidad.” Para el Central solo sería una pérdida de consideración, pero reparable con “otras operaciones”.²⁹

Y mientras su imaginación concebía remedios, los auditores descubrieron nuevos desfalcos por remesas y divisas no ingresadas en caja que agregaron 30 mil pesos al déficit

²⁵ Desde luego, el secretario Limantour también facilitó trámites. Carta de Pimentel a Creel, 8 de junio de 1904, c. 40, exp. 6/8, doc. 1.

²⁶ Carta de Pimentel a Creel, 8 de junio de 1904, c. 40, exp. 6/8, doc. 2.

²⁷ *Ibidem*, c. 40, exp. 6/8, doc. 5.

²⁸ *Ibidem*.

²⁹ Carta de Pimentel a Creel, 10 de junio de 1904, c. 40, exp. 6/8, doc. 4.

detectado en junio. Por estos arqueos, resintió afectaciones a su —desdoblada— “personalidad que no podía comer ni dormir”. En tal excitación le *confesó* libre y espontáneamente lo que el lector ya suponía: don Fernando era incapaz de dirigir un banco. Reconociéndolo, propuso su separación “en tiempo y forma oportuna”.³⁰ A dos mil kilómetros de distancia, Creel secundó su paso y estimó *conveniente* que él mismo debería renunciar, insistiéndole en que su injerencia en el Central era *simbólica* y que esto se acentuaría aún más, pues estaba a punto de asumir la gubernatura de Chihuahua. Pero, claro, Pimentel rechazó tajantemente su renuncia; la calificó de “totalmente inaceptable, porque sería muy perjudicial para el banco, muy impropio y ocasionaría que todos nuestros amigos renunciaran a sus puestos como consejeros, siendo yo el primero, pues de ninguna manera podría ser que Ud. dejará de ser presidente de este Banco”.³¹

Quizás esta síntesis del primer lustro de funcionamiento del BCM, peque de breve. Sin embargo, en la *formal* presidencia de Creel ocurrió la sustantiva mutación de los propósitos originales bajo los que fue concebido; además, conoció un desfalco importante por fallas administrativas graves y una corrida que habría causado su ruina de no haber sido auxiliado por sus competidores (ahora acreedores) y por una inversión del Banque de l'Union Parisienne.³² Por último, llama la atención que la historiografía precedente no haya atendido mínimamente estos eventos y que, en contraste, esos primeros cinco años de vida le hayan parecido buenos.³³

³⁰ Cartas de Pimentel a Creel, s/f y 4 de julio de 1904 en Fondo Creel, c. 40, exp. 6/8, docs. 6 y 7.

³¹ Carta de Pimentel a Creel, 4 de julio de 1904, en Fondo Creel, c. 40, exp. 6/8, doc. 7.

³² Tortolero, *cit.*, pp. 73 y ss.

³³ Solís, Ricardo, *La moneda y la banca durante la Revolución mexicana. Los efectos de la rebelión contra Huerta y la incautación de los bancos (1913-1921)*. Vol. 2, UAM, México, 2019, p.111, sobrevalora su participación (forzada) en el

Debo señalar que a Creel no se le puede imputar el desaseo interno del Central. Desconozco qué fue lo que pensó sobre la desviación de sus funciones originales; ¿acaso la dio por hecho consumado? ¿Pensó que, como no formalizaba su renuncia a intervenir en problemas de sus asociados, sí podría hacerlo en el futuro? Aunque, como recién vimos, sucedió exactamente lo contrario: sus competidores lo salvaron. También es cierto que Creel tenía demasiadas tareas en que ocuparse y muy poco tiempo para vigilar la administración de un banco lejano y emblemático del *capitalismo de compadres y socios del Jockey Club porfiriano*. Veamos ahora el desenlace de sus cuentas nueve años después.

Las cuentas posporfirianas

Como hemos advertido, Creel nunca administró realmente el Central. Ni cuando abrió sus puertas en febrero de 1899, ni particularmente de 1903 a 1911, cuando tuvo tantas tareas que también descuidó la administración del Banco Minero y los intereses estatales. Fue hasta 1912, bajo la circunstancia de reordenar sus negocios, que se ocupó de este banco. Sospechaba que las cosas iban mal.

Le inquietaba suponer que las cuentas de Pimentel eran malas; pero no le entusiasmaba pasar al control de mandos. Sin embargo, otra recaída de Pimentel lo incumbió en las responsabilidades. Prevenido, no quiso asumirlas por entero y solicitó anuencia y ayuda al Banque de l'Union Parisienne (BUP), cuya participación había crecido significativamente. Los franceses comisionaron a André Guieu y ambos fueron auxiliados por Joaquín Casasús, Manuel Araoz (gerente del

rescate de los bancos yucatecos, capitaneada por Hacienda y el Nacional de México.

Banco de Morelos) y, al final de año, también por Mr. Regnet y Mr. Laënnec del Banque de Paris et de Pays Bas (PariBas).

Como la mayoría de los bancos, el malestar del Central provenía de concentrar operaciones en pocas y sobregiradas cuentas. La evolución de sus “pérdidas y ganancias” presenta muescas que sugieren que Pimentel buscó *operaciones* lucrativas para recuperar las pérdidas de 1904. Por lo bajo, las operaciones con problemas sumaban 23 millones 850 mil pesos. *Grosso modo*, estas pueden desagregarse como en el cuadro 3.

CUADRO 3
DEUDORES DEL BCM, MAYO 1913

DEUDOR	MONTO	CASTIGOS EN BALANCE	GARANTÍAS
Compañía Bancaria de Fomento y Bienes Raíces	\$10 000 000	\$3 474 354	Sí (parciales)
Íñigo Noriega	\$5 000 000		Sí (buenas)
Luis Barroso Arias	\$4 380 000	\$846 899 ³⁴	Parcial (malas)
Compañía Mercantil Mexicana ³⁵	\$2 489 587	\$450 000	Sí (buenas)
Cía. Agrícola de Chapala ³⁶	\$1 000 000		Sí

Fuente: c.6, exp. 67.

Como puede apreciarse, destacaban las operaciones realizadas con su organismo satélite, la Cía. Bancaria de Fomento y

³⁴ Barroso también participaba con otras pérdidas que se integraron a las cuentas de sindicatos para un total de 1 013 155 pesos; el BCM consideraba totalmente perdida esta cuenta.

³⁵ Esta compañía era un sindicato o grupo de control que integraba a, cuando menos, 44 distintas empresas. Creel tuvo responsabilidad, interés y beneficio en la liquidación u operación de muchas de ellas.

³⁶ Esta compañía integra seis haciendas y varias empresas hidroeléctricas y líneas de tranvías. Fue creada en 1909 con participación francesa, su presidente fue Fernando Pimentel y su director general Emilio Pinsón. Tortolero, *cit.*, pp.137, 218 y ss. presenta un cuadro general semejante que se centra en la Société Fôncier. También detalla otras empresas de Pimentel.

Bienes Raíces (CBFBR),³⁷ creada para obtener grandes contratos públicos y especular con inmuebles, de modo que su departamento “bancario” (fuertemente vinculado con el Central) parecía reducido a ser una fachada.³⁸ De su inicio de operaciones (1906) hasta su quiebra técnica, (1912) había cuadruplicado su capital, pero, además de lo adeudado al Central, tenía más cuentas sobrevaluadas en cartera.³⁹ Íñigo Noriega adeudaba cinco millones de pesos al BCM; señalado como testaferro de Díaz, era accionista principal de las compañías agrícolas Colonizadora Mexicana, del Río Bravo, La Sauteña y la Negociación Xico y Anexas.⁴⁰ O, si se prefiere, de varias de las haciendas más renombradas del país; nada mal para un inmigrado de primera generación. La deuda de Luis Barroso Arias (cuatro millones 380 mil pesos), había pocas posibilidades de recuperarla, pues el BNM y el BLM precedían en derechos de cobro al BCM.⁴¹ La Compañía Mercantil Mexicana fusionaba

³⁷ La compañía fue constituida en septiembre de 1906, llevó por membrete el de Cía. Bancaria de Obras y Bienes Raíces y el siguiente abril cambió su membrete que también escribió en francés y entre paréntesis (Société Foncière du Mexique). Además del BCM (38%), participaban el BNM (13%), BLM (8%), Banco Mexicano de Comercio e Industria o BMCI (3%) y el Banco Hipotecario de Crédito Territorial Mexicano (2%). Solís también documenta este vínculo durante la Revolución, en *La moneda y la banca. Vol. 1*, p 181. Una operación importante fue el arriendo de agua en Aguascalientes

³⁸ Tortolero, *cit.*, ofrece varios ejemplos de esta especulación y de sus impactos en sus balances.

³⁹ Creel la empleó para pavimentar Chihuahua y los arreglos realizados en Laredo con motivo de la visita presidencial de 1910. Entre muchos otros trabajos, también fue ocupada para fraccionar los terrenos de las colonias Roma, Condesa, del Paseo y Huerta del Carmen (hoy, Chimalistac). La deuda fue reportada por Creel a Lucien Villars, presidente de L'Union Parissienne. 14 de abril de 1913, en c. 6, exp. 67, doc. 2.

⁴⁰ Carta de Creel a Pimentel, 18 de enero de 1913, CEHM-CARSO, *DXCV*, c. 40, exp. 6/8, doc. 16. Además, existía otro pago pendiente al BCM que no se especificó. *Ibidem*, doc. 19.

⁴¹ Barroso no procedía de familia acaudalada. Su primer antecedente comercial era su modesta participación en el cajón de ropa capitalino El

intereses de varios accionistas del Central, por lo que los dos millones 490 mil pesos que adeudaba parecían autopréstamos. Lucía semejante la Cía. Agrícola de Chapala (más de un millón de pesos que, en su mayoría, obligaban a su Compañía Eléctrica), de la que Pimentel era socio importante y demostraba pagos *perjudicando* al BCM.⁴² Además de los deudores mayores, estaban los menores, como el BMCH, cuya deuda de 80 mil francos con el BUP⁴³ se cubriría mensualmente a través de su aval: el BCM. Claro, siempre se supo que el responsable era Creel.⁴⁴ El financiamiento de esta cantidad era el lucro más importante que había disfrutado del BCM.

Al comenzar 1913, la Compañía Bancaria de Fomento y Bienes Raíces quebró y se volvió imperativo rescatarla. Pese a su acreencia, el BCM le prestó un millón 250 mil pesos, y el BNM otra cantidad similar. Esta intervención alarmó a los depositantes del BCM que hicieron retiros de consideración que obligaron al BNM, BLM, BMCI (Banco Mexicano de Comercio e Industria), al gobierno federal y al Banque de l'Union Parisienne a apoyarlo. El vaso lucía colmado, había que prevenir sus posibles derrames.

En la segunda semana de mayo, Creel, Guieu y Laënnec⁴⁵ ya tenían una propuesta de reorganización. En esta, asumían

Nuevo Mundo, véase Ruiz Zamudio, Eunice, *Burguesía empresarial, 1880-1915: Un empresario mexicano el caso de Luis Barroso Arias y socios*, Tesis de licenciatura, UAM Iztapalapa, 2006.

⁴² Pimentel a Creel, 20 de enero de 1913 en F. ECC, c. 40, exp. 6/8, doc. 17. En esa fecha había pendiente un préstamo de la CPOI por 1 millón de pesos que el gobierno federal debía entregar a la compañía. Y que, en caso de incumplir la Caja, el gobierno mismo lo otorgaría. Otra opción era contratar con el Banco Hipotecario de Crédito Territorial Mexicano un préstamo “con garantía de la hacienda de Briseñas, y otros terrenos que la compañía tenía enteramente libres”.

⁴³ 12 de noviembre de 1914, c.8, exp. 96, doc. 14.

⁴⁴ Hay constancia de que la liquidó en triangulaciones debidas a la guerra europea. L.A., Creel a BCM, 21 de enero de 1916, véase c.8, exp. 96, doc. 52.

⁴⁵ Laënnec ya no participó más en México, pues regresó a París el 11 de junio; con seguridad informó a Villars detalles de sus negociaciones.

castigos que reducirían su capital; el problema era ¿cuánto podían reducirlo? Los números más agresivos disminuían 40%; un salto de 30 a 18 millones de pesos, en números muy gruesos después de las deducciones más importantes. Sin embargo, no querían recorrer esta posibilidad, pues entendían que: sería “desastroso y provocaría un disgusto, un desaliento y un descrédito muy grandes. En las actuales circunstancias, ese enorme castigo sería, sin embargo, la expresión de la verdad; pero sería una verdad tan amarga que produciría, lo repito, un disgusto muy grande y tal vez el origen de mayores dificultades”.⁴⁶

Para evitar tal reducción y sus impactos, fue que solicitaron el apoyo de l'Union Parisienne e, incluso, del PariBas, para aumentar el capital. Esta alternativa les dio tiempo para enfrentar los pagos que empezaban a reclamarles sus acreedores. La comunicación con l'Union Parisienne no deja lugar a dudas. La reorganización del BCM permitiría la de la CBFBR, a la que se concedería una moratoria de tres años que beneficiaría a los socios franceses. Su auxilio era crucial, pues la situación del Central era “delicada y peligrosa”. En caso de que no pudiera afrontar sus demandas de pagos, correría el riesgo de no ser salvado.⁴⁷ Habrá que concluir —parcialmente— que Villars desechó la posibilidad de acudir al financiamiento solicitado. A la postre, en 1917, su capital se redujo a 10 millones de pesos. Para entonces, evidentemente, el Central era un *zombie*.⁴⁸

Así, su situación no mejoró nada durante el segundo semestre de 1913. Para septiembre, Creel obtuvo el compromiso de los bancos de emisión locales para prestarle 1 129

⁴⁶ Creel a Villars, 29 de mayo de 1913, c. 6, exp. 67, doc. 8.

⁴⁷ Creel a Villars, 11 de junio de 1913, c. 6, exp. 67, doc. 9.

⁴⁸ Entonces sus negocios principales eran la Cía. Hidroeléctrica e Irrigadora de Chapala y el ingenio de azúcar “El Potrero”, véase R. G. Dunn & Co. Informes 16 de agosto de 1921-25 de noviembre de 1921, p. 305, AHBNM, *Banco Central Mexicano*.

228 pesos;⁴⁹ es decir, los bancos que el BCM debía salvar —según sus estatutos— fueron los que le arrojaron un pequeño salvavidas unos momentos antes de ahogarse. Evidentemente, al prestarle intentaban cuidar sus intereses en la Cía. Bancaria de Fomento y Bienes Raíces.

Es importante advertir que el BCM pagó los préstamos que le concedieron los *bancos locales* (antiguos bancos emisores, ABE), pero esto ocurrió varios años después y con *soft money*. En la “postrevolución” sostendría litigios contra algunos de esos bancos para que le devolvieran acciones y bonos dados en garantía; esto sucedió con el Hipotecario, cuya renuencia obedecía a que el BCM deseaba pagarle con billetes constitucionalistas (de curso forzoso), lo que frustraba expectativas de recuperación e incluso traía pérdidas a los acreedores.⁵⁰ Fue así que su intermediario retrasó hasta 1931 la entrega de las garantías pese a que el BCM había documentado el oficioso pago de su deuda. Cabe señalar que, como los ABE, el Central recurrió —en muchas otras ocasiones— a esa misma fórmula, con éxitos desiguales. En febrero de 1917, Eduardo Iturbide, un banquero bien enterado, comentaba a Creel que la situación del Central era “desastrosa” justamente por no haber podido pagar sus depósitos con emisiones

⁴⁹ Que fueron desagregados en dos préstamos; uno por \$683 103.88, entregado el 15 de diciembre, y otro previo (fecha no especificada) por \$446 124.53. El Banco Internacional e Hipotecario de México actuó como representante de los bancos de Aguascalientes, Guerrero, Mercantil de Veracruz, Oriental de México, San Luis Potosí, Tabasco, Zacatecas, Occidental de México, Jalisco, Peninsular Mexicano y Mercantil de Monterrey que facilitaron esas cantidades, CLABE, Roberto Esteva a N. Bassols, 22 de mayo de 1931, AGN, CM, antigua c. 79. Huelga señalar que el Internacional era conocido como un satélite del BLM.

⁵⁰ AGN, CM, c. 79, El Banco internacional e hipotecario representaba a los ABE en el préstamo al Central. Incluso los de segunda categoría (Aguascalientes, Guerrero, Mercantil de Veracruz, Oriental, San Luis, Tabasco y Zacatecas) prestaron más de 280 mil pesos para salvarlo.

gubernamentales.⁵¹ Es claro que Iturbide ignoraba que Creel venía intentado —infructuosamente— vender sus acciones del Central (así como las de la Cía. Bancaria de Fomento y Bienes Raíces y el Banco de Morelos) desde tiempo atrás, pues por conocer “íntimamente esos negocios sé que las acciones no valen un solo peso”.⁵² Como el Minero poseía un número importante de acciones del Central, también resentía su situación. Con el Minero también hubo asperezas por motivos similares que no llegaron a litigios, alargando las soluciones, de modo similar a lo que se observaba con otros asociados. Así, sin poder recuperarse de su inmovilidad, culminó el ciclo del Central que tan bellos y modernos propósitos trazó en 1898.

No me parece de más anotar, por último, que a Creel le inquietaba una situación particular con el Central. En la tempestuosa primavera de 1914, con Chihuahua capturada por las fuerzas revolucionarias, él negoció y obtuvo un préstamo mancomunado del BCM y del BNM por 1 124 324.28 pesos, al parecer, con fines de liquidez personal.⁵³ Para entonces, ya sabía que el BCM no aumentaría capital y que su situación era muy frágil. Para garantizar el préstamo, ofreció cinco haciendas: Las Orientales, Los Ángeles, La Gallina, San Eduardo y una franja guayulera denominada Zona A-3 del distrito de Jiménez. Previendo problemas, tuvo el tino de especificar que pagaría con billetes del BNM. Años después, en diversas negociaciones y litigios, el Central y el Nacional le reclamarían oro y pesos fuertes como medios de pago, advirtiéndole que, de no entregarlos, le retendrían las haciendas (alimentaban celos, pues creían que contenían petróleo).

⁵¹ Carta de J. A. Creel a E. Creel, 28 de febrero de 1917, c. 15, exp. 207, doc. 36.

⁵² Creel a B. Minero, 11 de mayo de 1916, c. 14, exp. 189, doc. 44.

⁵³ El contrato fue firmado ante el notario Alberto Ferreiro el 31 de marzo, c. 8, exp. 96, doc. 22.

Otro asunto, semejante concernió exclusivamente al BCM y al Minero; este, léase Creel, dejó acciones de la Cía. de las Minas de Cobre El Magistral en garantía de unos pagarés por los que el BCM reclamaba 115 625 dólares, en marzo de 1917.⁵⁴ Considerando que la posición del BCM era leonina, Creel declinó aceptarla. Como se observa, el trato que Creel recibía de su creatura distaba de ser preferencial. En paralelo y sin contar con ellas, Creel continuó intentando vender esas acciones a la American Smelting and Refining Co. (ASARCO) con un mejor retorno para el Minero.⁵⁵

Otro avatar contradictorio ocurrió meses después. En julio, Hacienda encargó a la Comisión Monetaria la liquidación del BCM. Inicialmente, la tarea se asignó a Rafael Icaza Flores. Sin embargo, el subsecretario de Hacienda, Rafael Nieto, lo removió para designar a André Guieu, optando así por una liquidación privada. O, si se prefiere, *convirtiendo al gato en despensero*, como sucedió con otras “liquidaciones” carrancistas, incluyendo la del Minero. Al final, por la circular del 13 de diciembre de 1919, la SHCP devolvió el Central a sus “nuevos”/antiguos propietarios, es decir: Agustín Legorreta, André Guieu, Joseph A. Signoret, Flavio Macías, Agustín Luis Suerperez e Ismael Palomino.⁵⁶

Y si bien la historia del BCM se prorrogó 12 o 14 años más, para entonces ya no era el agente del mutualismo oligárquico de sus primeros años. Finalmente, con los antiguos jerarcas defendiendo cotos en riesgo y con las intervenciones carrancistas desordenándolos, el Central devino espacio de desencuentro (y hasta abuso) de las antiguas elites porfirianas venidas a menos.

⁵⁴ *Ibidem*, c. 15, exp. 206, docs. 97 y 103.

⁵⁵ Cfr., c. 8, exp. 96, docs. 11 y 51.

⁵⁶ R. G. Dunn & Co., informes 16 de agosto de 1921-25 de noviembre de 1921, AHBNM, *Banco Central Mexicano*, p. 305.

CAPÍTULO 5

INTERINO, EMBAJADOR Y GOBERNADOR

En 1904, Luis Terrazas decidió retirarse de la política conservando la gubernatura de Chihuahua bajo su *dominio directo*. ¿Cómo se valoró esta transición en la capital federal? ¿Tuvo el acuerdo de Díaz? ¿Por qué eligió una vía burda? ¿Por qué no delegó el mando a algún político confiable y menos dependiente, en apariencia? Después de todo, al final, sería la fórmula que aplicó. ¿Acaso pensó conservarla como peldaño para preparar un salto más ambicioso?

Don Luis lanzó el rumor de que le molestaban las repeticiones de situaciones *interinarias*. También es sabido que se produjeron deliberaciones sobre cómo finalizar su largo mandato.¹ Era la novena ocasión que el “augusto anciano” ocupaba el cargo y ya no gozaba de la popularidad y consenso de sus primeros gobiernos. Ahora simbolizaba el orden porfiriano en toda la extensión de la palabra: en él se confundían los privilegios del gran propietario, el libre arbitrio del administrador público, las veleidades del juez y el envanecimiento del héroe de guerra. Todo sancionado legalmente por el cínico apotegma porfiriano; si la reelección del ejecutivo federal era legítima, también lo eran las del vicepresidente y los gobernadores. Este principio y la miríada de vínculos empresariales auguraban que el centro no perturbaría la transición estatal. Acaso falta otra clave cínica para entender esta transición formalista: nadie renuncia voluntariamente al poder.

¹ Lo que se acusó particularmente en el segundo semestre de 1906 con el conflicto de Cananea y en el que Terrazas ratificó su retiro. Circunstancia que precipitó una entrevista de Creel con Díaz. Creel a Limantour, 19 de septiembre de 1906, CEHM-CARSO, *CDLIV.2a.*, 1906.3.38., f. 14-16.

Vale denominarla cínica, pues ahora su “derecho legítimo” se travestía dinásticamente. Lo peor, claro, habría sido inclinarse por su hijo Juan, cuya carrera político empresarial corría paralela a la de Enrique. Al margen de retruécanos justificatorios, Terrazas realizó su sucesión a su antojo porque tenía los arreos para hacerlo, exhibiendo que poder económico y poder político eran uno e indiviso. Otra razón para preservar el cargo era la proximidad del sainete reelectoral; siempre era mejor vigilar directamente las confidencias y los potenciales disensos. Además, se apoyaba sobre la cultivada capacidad de Creel, destacada en el ámbito empresarial, en su talante reflexivo y su trayectoria como funcionario público: desde su primera regiduría en 1878, su primera diputación local (1891-1893), su regiduría de Hacienda (1894)² y sus diputaciones federales (era diputado federal por Campeche)³ o ser miembro de la Comisión Monetaria, cuando aceptaba el interinato. Y si faltara una última razón, el cambio no concitaba riesgos pues la *pax porfiriana* resplandecía. Al final, “don Perpetuo de provincia” cedió la *silla* a su sobrino yerno y, aunque Díaz concordó, ya cavilaba otras tareas para Enrique.⁴ Como veremos, cedió, pero no mucho tiempo ni completamente.

El relevo gubernamental trajo cambios administrativos y nuevos proyectos de infraestructura, pero no alteró la política económica, la fiscal, la judicial o la mecánica de las inversiones. Solo fue una ordenada renovación generacional del terracismo.⁵ El *stablishment* aplaudió con soltura y Creel

² AHMCH, SS, Serie Correspondencia, Libro de negocios llevado por Enrique Creel. c. 35, exp. 31.

³ No hay constancia de que *visitara* Campeche antes de representarlo y tampoco lo haría en el futuro inmediato ni en la siguiente década.

⁴ Por ejemplo, en enero de 1906, permitió que toda la prensa capitalina rumorara que le encargaría el Ministerio de Fomento.

⁵ Terrazas siempre facilitó esas inversiones, e. g., su carteo con Limantour de marzo a abril de 1914, lo que favoreció a Britton Davis de la Cía. Minera La Candelaria, CEHM-CARSO, CDLIV.2a., 1904.4.29.

asumió su interinato la mañana del 18 agosto de 1904. Abrió así su primer periodo gubernamental que, en términos efectivos, duró 15 meses. Sería interrumpido en diciembre de 1906 porque Díaz lo nombró embajador extraordinario en Washington.

Resultaría irónico que, en febrero de 1907 iniciara su campaña electoral para alcanzar la gubernatura constitucional, justamente cuando se disponía a salir a su misión diplomática. La ganó *in absentia*, sin despeinarse ni preparar algún discurso pese a que fue una campaña donde los ánimos llegaron a exaltarse por la discusión de su nacionalidad. La controversia pareció enfriarse al dejar el cargo a otro interino: su compadre, testigo de bodas y socio, José María Sánchez, en enero de 1907.

Originario de Coahuila, Sánchez era considerado una criatura del general Terrazas, de quien fue tesorero en 1903.⁶ Casi una figura de arcilla cuyo acto soberano fue renunciar los primeros días de diciembre de 1910. Sánchez enfrentó el estallido maderista y el malhumor de su jefe cuando se persuadía —como otros políticos locales serios y bien enterados— de que los rebeldes serranos se dirigían contra los Terrazas. Pero esa historia tuvo más enredos y ahora debemos observar los quince meses que Creel ocupó el interinato.

Infatigable, el 19 de agosto, Enrique revisó el presupuesto, citó a “todos los amigos” de Díaz y estableció jurados de responsabilidad para empleados públicos;⁷ trasladaba el principio imperativo de sus empresas privadas al gobierno público. Meses después aún ajustaba faltas de jefes municipales, *presidentes de sección* y burócratas menores; apretar los me-

⁶ De San Buenaventura (1850) combatió la invasión francesa alcanzando rango de teniente y, al avecindarse en Chihuahua (1873), se consagró al comercio de abarrotes, llegando a ser socio de Juan Terrazas y Creel en la Compañía Harinera Nacional.

⁷ Lo de infatigable era en serio, por ejemplo, desde 1903, realizó trabajos en la Comisión Monetaria a la que continuó atendiendo pese a su nuevo cargo.

canismos de control heredados mostraba descontento con su burocracia.⁸ ¿Por qué necesitaba tal sacudida el funcionario terracista? ¿Este dinamismo dispondría un “mejor” gobierno? Mejor, ¿para quién? Y aquí flota la ambigüedad de cualquier gobierno “representativo” que, en su caso, traía un claro desdoblamiento: por un lado, se inclinaba amorosamente a su tierra y, por otro, era fiel a su clase. Y a esta duplicidad le impuso su toque personal, con su enorme inquietud y dogmatismo liberal.

En sus recuerdos, Creel resaltó su labor educativa, su protección a los tarahumaras y obras públicas importantes. Gustaba presentarse sensible a las necesidades populares, pero sin duda, en puntos y coyunturas delicadas, sus decisiones favorecieron a los privilegiados. La ambigüedad de su ejercicio al proteger los intereses de todos tuvo límites muy claros en su gubernatura.

En su alma inspectora le preocupaban, desde hacía tiempo, los inéditos patrones migratorios. Ello explica que una de sus primeras instrucciones fuera ordenar las estadísticas estatales. Nadie podría llamarse a engaño: todos los chihuahuenses constataban el cotidiano paso de plebeyos que huían del progreso porfiriano. Las caravanas de proletarios le preocupaban, pues entendía que terminarían presionando a su régimen. Había que idear métodos para encausarlas y el que conocía y aplicó fue el del *palo* y la *zanahoria*. Adic- to al orden, registró el punto en su libro de acuerdos desde el 20 de agosto.⁹

Este confirma su actitud de recopilar información antes de adoptar políticas amplias o intervenciones específicas. Al afinar estadísticas, estimó entre 400 y 500 mil los viandantes que cruzaron Chihuahua el primer lustro del siglo xx. A todas lu-

⁸ DOF, 6 de abril de 1905 (16). CEHM-CARSO, *CDLIV.2a.*, 1905.3.59, f. 39.

⁹ C. 40, exp. 7/8, doc. 3.

ces, era un récord. Una cifra tan descollante como inquietante para cualquier estándar previo. Y, además, los caracterizó:

gente ignorante que vive en medio distinto de aquel en que nació, que no tiene criterio para distinguir y apreciar las condiciones de México y los Estados Unidos y que, por el hecho de ganar mejores jornales, por hablar una que otra palabra en mal inglés y tener algunas piezas de ropa que antes carecía; y por otras influencias de la localidad, cambia sus sentimientos y cree que para simpatizar con los americanos tiene que aborrecer al gobierno de México.¹⁰

¿Acaso le corrió prisa en su descripción? Quizás, si hubiese meditado menos pasionalmente, habría visto en ellos la otra cara del progreso porfiriano. No obstante, acertaba en dos puntos clave: los Estados Unidos no serían el oasis de los transterrados y podía preverse que “una fracción de ellos —por simple propensión al escándalo político— pudiera transformar la [nueva] tranquilidad fronteriza”.¹¹ Pese a su lejanía de las condiciones populares dedujo correctamente: “una población de esas condiciones constituye un peligro para México”. Poco después, persiguiendo magonistas, subrayó al canciller Mariscal lo explosivos que resultaban esos flujos demográficos.¹² Mayormente, los emigrados lanzaban cargos negativos contra el dictador y, aunque fuesen exagerados o sesgados, hallaban oídos más receptivos en espacios públicos más abiertos o un poco más libres.

¹⁰ Memorandum, 12 de agosto de 1908, c. 40, exp. 1-8, doc. 73. Creel establecía su diagnóstico en aras de presionar por reformas al tratado de extradición con Estados Unidos que consideraba inoperante.

¹¹ *Ibidem*.

¹² E. C. C. a Mariscal, 12 de agosto de 1908, c. 46, exp. 1/5, doc. 4.

Pero regresemos a los primeros días, cuando asumía la conducción gubernamental. Por supuesto, ningún político de la época ni ningún historiador futuro, podría creer su primera declaración pública. Esta circuló entre corresponsales al momento de su elevación:

desde que, por nombramiento del honorable congreso del Estado, tomé posesión del puesto del gobernador de Chihuahua, me retiré de la vida activa de los negocios, para dedicarme solamente á desempeñar, de la mejor manera que me fuera dable, el alto encargo que se me había discernido.¹³

Cinco lustros después, en modo nostálgico y deseando refutar la leyenda negra que envolvía sus pasos como administrador porfiriano, escribió: me siento “verdaderamente orgulloso de haber abandonado el campo de todas mis empresas particulares que me producían más de \$500 000 pesos al año”.¹⁴ Una cifra bien interesante, considerable y muy acorde con el elevado número y desenvolvimiento de aquellas.¹⁵ Números que alcanzó porque comerciaba con todo y de la que surge legítima la pregunta: si, literalmente, comerciaba con todo ¿por qué no comerciaría con y desde el

¹³ Machote de la correspondencia particular del gobernador del estado de Chihuahua, Enrique C. Creel, c. 40, exp. 5/8, doc. 2.

¹⁴ ¿Y su prueba? Su propia declaración: haber “renunciado oficialmente a la administración de todos mis negocios, para consignar mi tiempo, mi iniciativa y todas mis energías al servicio público informa tal desinteresada que ni siquiera quise recibir el sueldo de gobernador del estado de Chihuahua”. Ciertamente, renunció a ese sueldo, pero el Banco Minero siguió siendo el agente financiero estatal.

¹⁵ La cifra permite establecer un cálculo si adoptamos 1894 como año base. Resulta plausible porque es el de la recuperación, de tal modo que fue una década entera con esos ingresos iguales a cinco millones de pesos. Cifra que converge con sus estimaciones posteriores que la hacían rondar los seis millones.

poder? Y regresamos a la ambigüedad del *self made man* que *repentinamente* se metamorfosea en “hombre público”, aunque toda su vida se preparó para defender sus intereses privados entre otros amigos del comercio.

En cualquier caso, su deseo fue gobernar de “la mejor manera”. Circunloquio que, como sabemos, no tiene una connotación unívoca y, por lo cual, cabe remitir a las preguntas clásicas: quién gobernaba, con quién lo hacía y para quién lo hacía. Gobernaba él: destacado representante de una facción porfiriana: el partido *científico*. Gobernó con miembros del clan predominante y clientelas políticas subordinadas. Y gobernó defendiendo el orden que incubó el terracismo luego de triunfar sobre numerosos antagonistas externos y locales. Entonces, reitero, con su perífrasis se refería a algún esquema discrecional, tipo *palo o zanahoria*. Su gobierno premió acólitos y redujo, persiguió o cooptó a descontentos. Entre estos desfilarían mineros, ferrocarrileros, “malavidas” y los más peligrosos: los líderes radicales que editaban *Regeneración*.

Creel ya conocía informes confidenciales de los magonistas, incluso remitió algunos encargados por él a Ramón Corral, vicepresidente y ministro de Gobernación.¹⁶ Además, subsidiaba periódicos fronterizos con ánimos de contrainteligencia y robustecer campañas en contra de “los revoltosos”.

¹⁶ R. Corral a E. Creel, 6 de septiembre de 1905, c. 40, exp. 8-8, doc. 2.

FIGURA 5
LA PERSECUCIÓN DEL MAGONISMO

*Correspondencia Particular
del
Ministro de Gobernación.*

México Septiembre 6 de 1905

*Al Gobernador
D. Enrique C. Creel
Chihuahua*

Mi querido amigo:

*Compondo a la gata de ord. #129 del mes p[er]to
d[irigiéndole] los informes sobre "Regeneración" y manifestándole que
ya nos ocupamos de ver cómo se limita el ensanche que parece
ir tomando ese periódico.*

*Aparte de lo que hagamos por acá, convendría
que ord. nombrase en St. Louis algún abogado de esos de
pelo en pecho que abundan en las grandes ciudades america-
nas, para que a nombre de alguno de tantas agraviadas
persiga a los redactores civil y criminalmente buscando el
resultado de meterlos a la cárcel y de reprimir la publi-
cación ya por medio de un embargo para responder a per-
juicios o en otra forma.*

*Ya por acá nos ocupamos, como le digo, del asunto
y sería muy conveniente reforzar nuestros trabajos con esos
que le indico.*

Sal de su amigo que lo estima

Ramón Corral

Fuente: R. Corral a E. Creel, septiembre 6, 1905, CEHM-CARSO, DCX, C. 40, exp 8-8, doc. 2.

Adelante observaremos sus campañas antimagonistas, pero ahora seguimos con otros aspectos destacables de su gobierno.

Él lo recibió con la economía en ascenso y con la población demandando reformas. Estas las tradujo en construcciones que

causaron más gastos y presionaron los recursos disponibles. Las obras públicas fueron de distinta relevancia; en dinero, las más importantes fueron la presa de Chuvíscar y la penitenciaría, que significaron 800 mil pesos o casi tres veces el presupuesto anual estatal (posteriormente, estos montos crecerían por costos de financiamiento). Con la represa se cambió el sistema de filtración y se reemplazó el antiguo acueducto que abastecía la capital. Mejoraría su higiene y, de paso, desahogaría al río Sacramento facilitando realizar el paseo arbolado que remataría en la Quinta Carolina, propiedad de su tío suegro.¹⁷ La penitenciaría pretendía recibir más revoltosos y entonarse con obras similares de otras capitales (Hermosillo, San Luis Potosí, Mérida, etcétera) y Lecumberrí en la ciudad de México.

FIGURA 6
PENITENCIARIA DE CHIHUAHUA, 1912



Fuente: s. f. *Gente Reunida Al Exterior De La Penitenciaría De Chihuahua*. Colección Casasola. Chihuahua. Coordinación Nacional de Difusión. Fototeca Nacional. <https://repositorio.inah.gob.mx/o-426833>.

¹⁷ Actualmente Centro Cultural, la Quinta fue heredada a Ángel Trías por Juan Álvarez, su abuelo materno y padre adoptivo, conociéndosele como “Labor de Trías”. En el maderismo, cuando los Terrazas regresaron a Chihuahua, fue su base principal. La Quinta era contigua a Nombre de Dios, donde Enrique y Juan Creel eran dueños de su Tivoli, cuyo auge ocurrió en los albores de la revolución maderista. En 1918, lo traspasaron a su Cía. Eléctrica, c.19, exp. 267, doc. 481.

FIGURA 7
SECCIÓN DEL VIEJO ACUEDUCTO DE CHIHUAHUA, 1880



Fuente: Jackson, William. s. f. *Sección Del Viejo Acueducto De Chihuahua*. Colección Felipe Teixidor. Chihuahua. Coordinación Nacional de Difusión. Fototeca Nacional. <https://repositorio.inah.gob.mx/o-264405>.

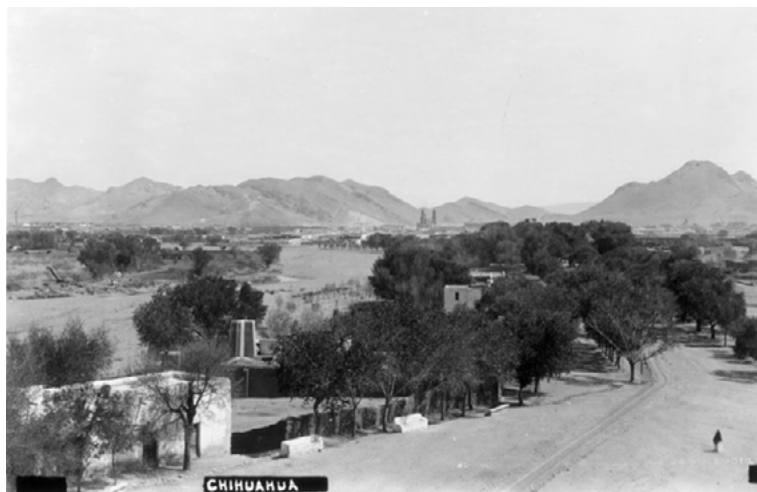
Creel también quiso pavimentar las calles donde creció. Infortunadamente, avanzó poco, pues solo “embelleció” la avenida Morelos. Excepción importante que causó suspicacias desde que se anunció en julio de 1906. *El Correo de Chihuahua* receló: la *gran avenida* solo serviría a un particular (refiriéndose al general Terrazas) y, por tanto, no debería considerarse como una mejora de interés público.¹⁸ Pero, en este extendido juicio había otras complicaciones. Por un lado, Creel exceptuó el pago de contribuciones a su suegro¹⁹ y, por otro, la pavimentación coincidía con el establecimiento de la planta metalúrgica de la American Smelting and Refining Co. (ASARCO)

¹⁸ Naturalmente, la prensa oficialista reaccionó contra *El Correo*; véase, “La avenida Morelos”, en *El Norte*, agosto 9, 1906. El general vivía en Ocampo 416, lo que lo situaba a dos calles de la nueva obra.

¹⁹ Periódico oficial del E. de Chihuahua, 18 de marzo de 1905 (11), CEHM-CARSO, *CDLIV.2a.*, 1905.3.59.

en el rancho de Ávalos, que era propiedad de Terrazas.²⁰ En construirla, trabajaban 600 personas y la expectativa era atraer más población. En conjunto, además del impulso industrial, deseaban emplear coterráneos e intervenir en la expansión urbana. El Ayuntamiento eligió desarrollar la ciudad hacia el norte y la nueva avenida obedecía tal fin. Fue una coyuntura de grandes inversiones norteamericanas: un año atrás, con el respaldo de Díaz y la oligarquía local, William Green había anunciado la Sierra Madre Lumber Co., y su Ferrocarril del Noroeste.

FIGURA 8
DESDE LA QUINTA CAROLINA,
UN REQUIEBRE DEL RÍO SACRAMENTO, CERCA DE NOMBRE DE DIOS



Fuente: *Chihuahua, panorámica*. s. f. Colección C. B. Waite W. Scott. Chihuahua. Coordinación Nacional de Difusión. Fototeca Nacional. <https://repositorio.inah.gob.mx/o-157835>.

Por las contradicciones presupuestales, la pavimentación era lenta; cada metro cuadrado costaba 7.50 pesos y el fisco

²⁰ Que reemplazó el proyecto de la Consolidated Kansas City Smelting and Refining Co.

estaba apretado. Su fuente principal (el catastro) era exigua. Por esto, Creel meditó la posibilidad de imitar fondeos estadounidenses: emitir bonos cuyos réditos pagarían los propietarios de las fincas beneficiadas de acuerdo con el valor catastral y bajo la figura de una contribución municipal específica o única (siguiendo la vieja tradición hispana afirmada en el periodo republicano). Y, aquí era donde “la puerca torcía el rabo”. Todos sabían que las fincas estaban subvaluadas y que su clan y clientelas se beneficiaban de esta gandulería, tanto como la de exentar impuestos por construir sus fincas urbanas.²¹ Viendo las primeras reacciones y para no agitar las aguas, ideó otra alternativa: combinar aportaciones estatales y contribuciones privadas. Para exaltar su patriotismo mostró una *zanahoria*: convirtió 50% del gasto en deuda municipal.²² Pero el patriotismo escaseó y al dejar el interinato a José María Sánchez todavía no asfaltaba las calles de Aldama, Victoria o la Libertad ni las que rodeaban las plazas de Merino, la Constitución e Hidalgo. Apenas avanzaba parcialmente en las avenidas Ocampo, Independencia, Zarco y la línea que—por la plaza Hidalgo— pasaba frente a las casas del general Terrazas y don Juan N. Faudoa hasta el palacio de gobierno. El retraso se aclaraba en la insipidez de la *zanahoria* y en que el desequilibrio fiscal empeoró durante su primer año. Otra razón de esto fue que Creel homologó la ley estatal sobre Impuestos y Franquicias a la Minería con la federal, reduciendo estos ingresos del 2% a 1.5%.²³

²¹ DOF, 2 abril 1905 (15), CEHM-CARSO, *CDLIV.2a.*, 1905.3.59 f. 38. Exceptúa a Inocencio Ochoa 10 años contribuciones por “el capital invertido en construcción de finca urbana en calle del Comercio, 37, 39 y 41”. Engorroso enumerar beneficios similares a la familia directa.

²² Otros razonamientos en contra de la aportación era que, siendo que sus beneficios serían disfrutados por varias generaciones, no era justo que solo esa generación de contribuyentes sufragará los gastos.

²³ DOF, Chihuahua, 9 de abril de 1905 (17), CEHM-CARSO, *CDLIV.2a.*, 1905.3.59. f. 44.

FIGURA 9
LA ALAMEDA DE GUADALUPE
(SURESTE DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA), CA. 1890



Fuente: Jackson, William. s. f. 163. *Calle De Guadalupe, Chihuahua*. Colección Felipe Teixidor. Guadalupe y Calvo. Coordinación Nacional de Difusión. Fototeca Nacional. <https://repositorio.inah.gob.mx/o-273288>.

Política social

Quizá por el fracaso de la pavimentación y otros similares, Creel gustaba más de recordar su obra educativa, su campaña antialcohólica y su ley en pro de los tarahumaras. Eran la médula de su política social. Probablemente, tuvo cuidados especiales en la educativa, pues los otros dos rubros muestran más claroscuros.

No sobra advertir que la política social contaba logros educativos y de salud pública en el pasado reciente. Ahumada construyó uno de los mejores hospitales estatales, que bautizó Porfirio Díaz, recordando a su favorecedor. Mientras que a Creel le tocó la fundación del hospital Miguel Salas, de cuya controvertida historia no podremos ocuparnos. No está de más advertir que con Ahumada hubo plena consciencia de los estragos (tifo y demás enfermedades contagiosas) provocados

por la mala calidad del agua, por lo que fundó una primera y elemental planta de filtración, además, al advirtiéndolo el crecimiento poblacional inició los trabajos de la presa que concluiría Creel.²⁴

A lo largo del XIX, Chihuahua tuvo educadores importantes que generaron una tradición de respeto a la enseñanza. Innegablemente, el general Terrazas dispuso recursos y mucha atención personal en el ramo.²⁵ En particular, Creel también quería favorecerlo porque su madre y su hermana Beatriz —fallecida joven— eran maestras. Hay otros ejemplos de su sensibilidad personal hacia la educación. Son bien conocidas sus aportaciones a sociedades científicas nacionales como la Alzate o la Sociedad Mexicana de Geografía e Historia. En contraste es menos sabido que, contando 27 años, apoyó las investigaciones de Vicente Riva Palacio al escribir su *México a través de los siglos*.²⁶ Sus contribuciones eran de todo tipo; en 1902, construyó áreas de servicio en su finca de “avenida Cuauemotoc 3036” para el mejor funcionamiento de la escuela de la Sociedad Filomática también fundada por Ahumada diez años antes.²⁷ Creo que esa obra de contención desinteresada ilustra su atención a los problemas de esa escuela experimental. Mucho años después, también investigó pormenores del entierro y traslado de los restos de Hidalgo, Allende y demás próceres martirizados a la ciudad de México durante la Primera República. Con seguridad, conocía las leyendas po-

²⁴ Hoy la planta se localiza a espaldas de la quinta zona militar.

²⁵ Marqués Terrazas, *cit.*, da amplio testimonio de ese interés.

²⁶ Marqués Terrazas, *cit.*, p. 202.

²⁷ La escuela se localizaba casi al cruce con el arroyo de Santa Rita (hoy boulevard Gustavo Díaz Ordaz). Posteriormente, la escuela se trasladó a la calle de Morelos. AHMCH, Fondo Porfiriato, Sección Secretaría, Serie Certificaciones, c. 54, exp. 21. Para la escuela, véase Larios Guzmán, María Esther y Hernández Orozco, Guillermo, “La sociedad filomática en Chihuahua”, en *Synthesis*, UACH, 2011, pp. 49-52, en <https://www.yumpu.com/es/document/read/14799173/la-sociedad-filomatica-universidad-autonoma-de-chihuahua>. [Consultado 25 de mayo de 2025].

pulares del evento y pormenores de la reclusión y los juicios seguidos contra los independentistas. Ahora se involucraría en las pesquisas históricas teniendo por telón de fondo las próximas fiestas del Centenario de la Independencia y la inauguración de la columna que lo conmemoraría. Así, aunque, infortunadamente resultaron equívocas las identificaciones de las osamentas, no creo que pueda atribuírsele responsabilidad por los yerros cometidos. Desde luego, los ejemplos de su interés por la didáctica cívica y la educación pueden multiplicarse.

FIGURA 10

ENRIQUE C. CREEL Y FUNCIONARIOS SUPERVISAN OBRAS EN CHAPULTEPEC



Fuente: Colección Casasola. Ciudad de México. Coordinación Nacional de Difusión. Fototeca Nacional. <https://repositorio.inah.gob.mx/o-425131>.

Nota: Los *presuntos* restos de los héroes son depositados en la Columna de la Independencia. El secretario de Gobernación, Ramón Corral, antecede a Creel.

Durante los gobiernos de su tío, la educación se aproximó a la catequesis católica. A la generación de Creel le correspondió esta igualación y, por ello, no extraña que él se reputara guadalupano, aunque soñara salvarse trabajando sin descanso como sus primos protestantes.²⁸ Su preocupación por el orden cívico y la educación nacían de constatar problemas públicos escandalosos: el analfabetismo, la proliferación de huérfanos, borrachos y desharrapados. Eran realidades cotidianamente oprobiosas entre sus coterráneos, que, además, contrastaban contra la evolución social norteamericana que conocían de primera mano o por referencias familiares.

Sobre Creel se ha forjado la imagen de un autodidacta exitoso. Él mismo lo proclamaba, sin embargo, como gobernador se interesó por educar a las nuevas generaciones previendo ambientes más competitivos. Claro, notoriamente compartía los anhelos educativos de su clase y mostró preferencia por escuelas de elite y experimentales, como la Sociedad Filomática o el Colegio Paltmore. En esta tesitura quiso aportar un toque personal al fundar la Escuela de Comercio.²⁹ Hasta podría advertirse que le animaba trascender la *instrucción pública* porfiriana, esto es: superar su sentido meramente instrumental. ¿Acaso esta amplitud de orientación obedecía a que Chihuahua reconocía a sus profesores distinguidos?³⁰ Acaso los impulsos venían del experimentalismo norteamericano o de compararse con la orgullosa Parral que

²⁸ Su fortuna era su virtud, como cultivar su conocimiento y templanza; acaso tuvo el vicio de la vanidad y el dinero. Compraba crucifijos caros y bautizó “La Guadalupe” su primer y pequeña fábrica de hilados, una de las primeras víctimas de la Revolución.

²⁹ Véase, Parra, Porfirio, “El proyecto del Sr. Creel”, en *Revista Moderna*, núm. 2, 1904, pp. 544-548.

³⁰ Una visión más amplia de este problema en Vargas Valdés, Jesús, “La utopía de la educación porfiriana en Chihuahua y los afanes para fundar una escuela de maestros (1890-1910)”, en Jesús Vargas Valdés, (coord.), *Chihuahua horizontes de su historia y su cultura. Vol. II*. Grupo Editorial Milenio, México, 2010, p. 104-121.

alentaba escuelas, incluso en barrios de expansión, como Minas Nuevas. La realidad era que detrás de “su” proyecto había una importante atmósfera social que lo animaba hasta el punto de llegar a idealizar los limitados alcances de su esfuerzo educativo.

Cumpliendo otra regla de la época, procuró integrar en su gabinete a intelectuales (léase, poetas) de cierto renombre. Su primera opción fue Porfirio Parra, al que empleó en artículos periodísticos. Sin embargo, por razones que desconozco o quizás porque su estilo gongoreano terminó cansándolo, optó por Victoriano Salado Álvarez, ya entonces un reconocido *modernista* y cultivador más pulcro de locuciones mexicanas. Con Salado trabó una amistad genuina que ahondaron durante su exilio.³¹ Como todos los intelectuales porfirianos, este jalisciense se preparaba para el debate histórico del centenario de Juárez. Sus ideas al respecto debieron haberle parecido interesantes, asunto que no era menor para él que, siendo niño, pudo conocer a don Benito y de quien escuchó múltiples anécdotas de familiares y vecinos. Así que le buscó y parecieron entenderse fácilmente.

Allende disputas por simbolismos republicanos, Salado le solicitó su intervención ante Díaz para conservar las dietas de su curul. Estimaba le sería fácil convencer al dictador habiendo tantos antecedentes de tales favores políticos a los gobernadores.³² Además, *quid pro quo*, Díaz imponía

³¹ Creel lo conoció gracias a J. Casasús, al enterarse de que preparaba su colección de novelas históricas para Ballesca, incluyendo la del Benemérito. V. Salado a E. Creel, 2 de abril de 1905 y 22 de octubre de 1905, c. 40, exp. 4-8, docs. 1 y 3. Por entonces, Salado escribió sobre la relación con Estados Unidos elogiando la gubernatura de Creel. Sobre Parra, c. 40, exp. 7-8, doc. 3.

³² V. Salado a E. Creel, 1 de enero de 1906, c. 40, exp. 4-8, doc. 6. Díaz redujo la Cámara a una oficialía de partes. Ese enero se rumoró, insistentemente, que Creel se encargaría del Ministerio de Fomento, lo que retrasó aún más la salida del jalisciense. (Juan Sánchez Azcona suplía a Creel como Diputado Federal)

como legisladores (federales o estatales) a otros favorecidos suyos, como fue el caso del hidrocálido y subsecretario de Instrucción Pública, Ezequiel A. Chávez, diputado por Chihuahua. Con esa prebenda, el poeta Salado se convirtió en su secretario de Gobierno. Posteriormente, se sumaría a la comitiva de Washington y haría una corta carrera diplomática propia.³³

Pero regresemos, a la práctica educativa. No fue un tema menor la sustentabilidad de las escuelas y las exigencias de aumentos de los profesores. Gracias a economías administrativas, Creel aumentó ese gasto en su segundo año de gobierno. Sin embargo, pronto pensó que convendría contenerlo, aunque el director general de Instrucción Primaria pensaba distinto. Creel prefería atender con más eficacia y orden las escuelas ya establecidas, cuyo número creció en el último lustro. Además, las escuelas municipales también demandaban mejoras; tales eran los casos de Allende, Meoqui, Jiménez, San Buenaventura, Aldama, etcétera. Para mejorarlas o crear infraestructura y pagarles, recurrió a fórmulas híbridas. Por ejemplo, al edificar la escuela del Santo Niño, negoció con W. A. Bird, constructor de la presa del Chuvíscar.³⁴ También era común la participación de los padres de familia en escuelas locales, ellos compensaban pagos a maestros y realizaban mejoras en los planteles. Creel apoyaba dar libertad a esas juntas de vigilancia paternas por sus principios liberales y, sobre todo, para evitar “al gobierno aceptar el compromiso de esos sobresueldos”.³⁵

Por último, en sus combinaciones también estaba el *castigo*, o si se prefiere, el principio de autoridad; es decir, las escuelas

³³ Primero, como su secretario en Washington, luego, como subsecretario de Relaciones Exteriores y, finalmente, por mediación de Creel, como embajador en Guatemala lo que, dada la importancia de la plaza, es índice de la alta confianza que le dispensaba.

³⁴ Memo, c. 40, exp. 7-8, doc. 40.

³⁵ Memo, c. 41, exp. 4-8, doc. 1.

de corrección. Como se comprenderá, además de enviar adolescentes especialmente problemáticos, su objetivo explícito era impedir que “iniciarán la [amplia] carrera del vicio”. Otros objetivos eran los vagos y ebrios consuetudinarios de mayor edad que no quisieran trabajar y “que pululan en las poblaciones haciendo daño a la sociedad”.³⁶ Tenía razón, se multiplicaban por efecto de la profunda desigualdad económica que tanto acotaba la movilidad social. La dictadura prohió degradación; Díaz no solo gobernó con terror, acaso prefirió prostituir al pueblo. Castró sus impulsos nobles y premió la adulación; enajenó medios de defensa social, a la justicia, la prensa, incluso a la iglesia y la educación militar. Por eso la plenitud del porfiriato también fue cenit de la delincuencia: el auge y estreno de nuevas cárceles. El aumento estadístico de los robos, homicidios, la prostitución, los mendigos y los vagos.³⁷

De modo similar a su campaña antialcohólica, Creel creía que una bondad de las legislaciones anglosajonas era coaccionar a los internados a trabajar para mantención de los mismos correccionales. Estas ideas estaban en boga en la capital y ganaban adeptos en el norte, plausiblemente, por influencias de la cultura protestante. Por lo demás, la finalidad explícita de la coerción era la posibilidad de reinsertar socialmente al reo, adecuar los castigos y economizar costos en las *correccionales*, que —en teoría— se pagarían con trabajo “espontáneo”.³⁸ Creel sugirió el bosque de Aldama para fincar su proyecto. El lugar arrastraba reclamos de vecinos con su Ayuntamiento, derivados de un antiguo y ambiguo problema de linderos con la hacienda de Tabalopa que, como

³⁶ *Ibidem*.

³⁷ Valadés, José, *El Porfiriismo. Historia de un régimen. Tomo III. El crecimiento II*, UNAM, México, 1987, pp. 133 y ss., revisa algunos de los estudios clásicos de época sobre esos fenómenos.

³⁸ Que conoció por E. Beisteguí, de la Legación londinense, c. 41, exp. 1-8, doc. 8.

es sabido, colindaba al norte de la capital.³⁹ Como siempre, antes de construir correccionales y la cárcel, revisó folletos ingleses y holandeses.⁴⁰ Al margen de la adaptabilidad de procedimientos distantes a su realidad, lo que sí logró fue cambiar una legislación ineficiente por otra punitiva de difícil supervisión. Por último, no insistiré en los abusos que reportaron esas escuelas modelo ni en la escasa atención que dio el gobierno a esas voces.

La campaña antialcohólica de Creel tampoco fue novedad en Chihuahua. En 1858, el congreso local promulgó leyes que restringían las bebidas alcohólicas, intentando paliar abusos de comerciantes mestizos que incitaban a tarahumaras a consumirlas en demasía.⁴¹ Después de 46 años, reconociendo que el fenómeno continuaba extendido entre los indígenas, Creel parecía ensayar una política más amplia. Los tarahumaras eran identificados como indígenas mansos y eran la etnia predominante en la plurinacionalidad chihuahuense. De hecho, esta peculiaridad (ser la etnia predominante) era un aliento extra, pues Creel compartía la creencia porfiriana de que a mayor diversidad étnica, lingüística o cultural era más complicado instrumentar medidas eficientes de integración.⁴² Plausiblemente, impulsaba una relación distinta con ellos para diferenciarse de sus predecesores y sus persecuciones de otros indígenas.

Por lo demás, sus deseos de generar buenas conductas estaban a tono con políticas federales. En la Junta Superior

³⁹ Finalmente, su propietario, Berardo Revilla, acordó con el general Terrazas una indemnización de cuatro mil pesos para ceder al Ayuntamiento las tierras del bosque. Memorándum para JMS, c. 41, exp. 4-8, doc. 1.

⁴⁰ E. Beisteguí, Legación de México en Londres a E. Creel, 5 de diciembre de 1908, c. 41, exp. 1-8, doc. 8.

⁴¹ Vanderwood, *Del púlpito a la trinchera*, p. 47.

⁴² Un ejemplo de esta respuesta hipotética a preguntas hipotéticas en Maqueo Castellanos, Eusebio, *Algunos problemas nacionales*, Ed. Eusebio Gómez de la Puente, México, 1909.

de Instrucción Pública que presidía Justo Sierra, son numerosas las críticas a la expansión del vicio. Sin embargo, eran críticas descomprometidas, toda vez que muchos porfirianos —incluido Creel— lucraban con pulque y otras bebidas. Así que, sobre este particular, permítaseme expresar mis dudas y recomendar “un grano de sal” antes de digerir su propaganda del combate contra el flagelo del alcoholismo. Todos en Chihuahua sabían que él, su cuñado Juan y su socio John Brittingham fundaron la Compañía Cervecera de Chihuahua, la cual presumía ser la más grande del país. Desde su inicio, en febrero de 1896, contó con tecnología de punta (como su bodega de refrigeración). Sus productos, Cruz Blanca, Cerveza Chihuahua y Austríaca, fueron ampliamente conocidos en todos los estados norteros por su calidad. Esta base industrial le permitió producir, inicialmente, tres millones de litros anuales y, en 1899, llegar a siete millones, cuando sus competidores de Toluca, Hermosillo, Orizaba y Monterrey apenas rondaban los 1.5 millones. Los mayores problemas que enfrentó fueron clásicos: los envases de vidrio, por los que sufrían todos los productores del mundo y un encono especial de sus competidores regiomontanos con los que, aparentemente, hubo acuerdos para fabricar el vidrio de los envases. Aunque la verdadera catástrofe fue el incendio de 1909 sobre el que existieron hipótesis de provocación. Debemos agregar que Creel también fue socio accionista de la Cía. Expendedora de Pulque y que importaba Champagne Saint Morceaux.⁴³ Así, por tener una oferta coctelera amplia puede colegirse que deseaba desarrollarla lo más ampliamente posible. Esas importaciones las realizaba con Juan Terrazas, pero, luego de 1912, lo hizo mediante Eduardo J. Creel & Cía., *casa* que también empleó para

⁴³ Incluso lo distribuía en ciudad de México mediante Christlieb & Mühlhäuser.

exportar a Europa bienes agrícolas.⁴⁴ Debemos resaltar que su trayectoria comercializando licores es anterior y, cuando alentó la fundación del Casino Chihuahuense, pensaba que sería un buen espacio para sus ventas.⁴⁵

Y mientras el coctelario burgués se ampliaba, los indígenas seguían consumiendo el satanizado tesguino (o tesjuino). Por lo anterior, quizá sea más pertinente tratar su política indigenista como actos de auto propaganda.⁴⁶ Incluso en aquel entonces parecía políticamente redituable mostrar sensibilidad hacia indígenas. En principio, simulaba remozar ideas del grisáceo firmamento político porfiriano, para el que lo indígena era “lo degenerado; lo salvaje y péfido, refractario a la civilización”.⁴⁷ Otro indicio que permite suponer que había más *publicidad* que preocupación genuina es que no hay registros de que destinara tiempo a atenderlos. Otro más, no tuvo actitudes similares para otras etnias que transitaban Chihuahua, Durango y Sonora y que, inequívocamente, conoció; sin caer en exigencias desbordadas, podemos referir a los pimas de Yepáchic y a tepehuanos que rondaban Chínipas y que, en Durango, atravesaban la hacienda de Encinillas, que conoció bien.⁴⁸ Tampoco hay pruebas de visitas regulares a sus propiedades en Balleza,⁴⁹ acceso a la sierra Tarahumara donde podría haberse familiarizado más

⁴⁴ Cfr., c.9, exp. 106, doc. 2.

⁴⁵ Para la amplitud de la oferta véase León, *Un acceso...*, p. 77 y ss.

⁴⁶ Ejecutivo del Estado de Chihuahua. *Exposición de motivos sobre Civilización y mejoramiento de la raza tarahumara y ley expedida acerca del asunto por la H. Legislatura*, Imprenta del Gobierno a cargo de Gilberto A. de la Garza, Chihuahua, 1906.

⁴⁷ Valadés, *cit.*, p. 130; “y los mismos caudillos del porfirismo admiten que la infelicidad de los naturales está en que apenas cumplidos los doce años de edad, la mina o la hacienda se apodera de ellos”.

⁴⁸ Me resulta difícil pensar que en su famosa biblioteca no hubiera un ejemplar del estudio clásico de Benito Rinaldini, *Arte de la lengua tepeguana, con vocabulario, confesionario y catechismo*, México, 1743.

⁴⁹ Mismas que arrendaba para el cultivo de guayule.

con ellos. En contraste, al construir otro acceso a la sierra y trazar la estación (que hoy lo recuerda) para su ferrocarril del Pacífico, su intención fue facilitar la extracción de las riquezas forestales y mineras de las tierras raramúri.

En términos generales, su interinato se recordaría positivamente; le ayudó no encarar problemas graves y que la expansión económica y la estabilidad continuaran. Acaso estas circunstancias lo llevaron a exagerar sus logros reales que, además, suelen mezclarse y confundirse con los informes que preceden a los festejos por la visita presidencial de 1909.

La otra política social: persiguiendo magonistas

Además de su obra constructiva, Creel desplegó mucha energía para disminuir y combatir acciones contra el régimen, especialmente las de los magonistas.

Cuando él comenzó a perseguirlos, ya sumaban años de protestas y encarcelamientos. Esos disidentes estaban convencidos de que la dictadura solo cambiaría por la vía armada. Su radicalización era paralela a la cacería porfirista que, en enero de 1904, los exilió a Texas. Auxiliado por Librado Rivera, Antonio I. Villarreal, los hermanos Juan y Manuel Sarabia y otros, Ricardo Flores Magón reeditó *Regeneración* en San Antonio, la antigua capital mexicana de Texas. Alertado, Díaz envió esbirros para eliminarlos, pero escaparon y comprendieron que de continuar en la frontera serían más vulnerables, por lo que se trasladaron a St. Louis, Mss., donde conocieron y fueron apoyados por anarquistas, como la célebre Emma Goldman. Este vínculo ayudó a que *Regeneración* ganara más prestigio y tuviera un nuevo auge, alcanzó hasta 25 mil ejemplares de tiraje. Este éxito reavivó las alarmas porfiristas. Ramón Corral, secretario de gobernación, contrató la agencia de detectives Pinkerton, que los siguió e inventó cargos buscando detenerlos y extraditarlos. Otro

equipo paralelo que comandaba Creel los seguía con gran celo. En el *continuum* de persecución y castigo que caracterizó su interinato y embajada en Washington, pueden distinguirse tres etapas de su seguimiento a los rebeldes.

Los 500 mil parias

Durante el primer periodo, su *interinato*, Creel conoció la expansión de clubes *magonistas* en Chihuahua y estados vecinos. Esta dispersión produjo distintas manifestaciones y reacciones. Los puntos candentes serían poblaciones que concentraban obreros, como fábricas de textiles, centros mineros, ferrocarrileros, etcétera. La inquietud se incubaba bajo malas condiciones laborales, xenofobias, tensiones salariales y agitadores hábiles. Cananea y Río Blanco son los ejemplos más conocidos; con escalas distintas, sus causales se repiten en Monterrey, Tepic, Aguascalientes, San Luis Potosí, Querétaro y otros. En estos puntos, las reacciones —insistimos— fueron distintas; en Monterrey, protestas previas ayudaron a atenuar la crisis. Por la experiencia de 1902 y otras razones, el gobernador neoleonés Bernardo Reyes cultivó cierto paternalismo con ferrocarrileros y esto le ayudó a desactivar su descontento en mayo de 1906. En contraste, las represiones de Tepic y Querétaro fueron muy rápidas y el abrumador control mediático borró casi todas sus resonancias, algo que obedeció —al menos parcialmente— a la falta de líderes magonistas.

El segundo período acompaña al importante parteaguas de la huelga de Cananea (junio de 1906). Los actores y desenlaces del drama han sido bien documentados. Solo recordaré que el magonismo intentó continuar el estallido con los levantamientos de Jiménez (Chihuahua, 23 de septiembre), Acayucan (Veracruz, 30 de septiembre), Pajapán e Ixhuatlán (Veracruz, 1 de octubre), así como el programado para Ciudad Juárez, que resultó del todo trágico. El motín fue frustrado

por espías y policías en buena medida coordinados por los equipos de Creel.⁵⁰ El 19 de octubre fueron arrestados varios líderes principales: Juan Sarabia, César Canales, Vicente de La Torre, entre otros. Para agudizar la severidad del golpe hubo más detenciones ese mes. Al comenzar noviembre más de 200 magonistas estrenaban la flamante penitenciaría de Chihuahua. El balance no pudo ser más sombrío; después de fugas, largos periplos y costosos esfuerzos organizativos terminaban muertos, más debilitados, en peores condiciones o encarcelados. Por azar, Ricardo Flores Magón escapó de esas grandes redadas fronterizas y pudo llegar a Los Ángeles en una fecha incierta de diciembre de 1906, sin embargo, con espías y policías cazándolo, poco tiempo después fue aprehendido.

Grosso modo, luego del golpe asestado, las autoridades porfirianas continuaron afinando su coordinación. Aquí puede diferenciarse un tercer momento que inicia con la embajada de Creel en Washington y queda enmarcado por sus regresos (enero a abril de 1908 y junio de 1908 a mayo de 1910). Durante este período de intermitencias siguió su éxito represivo. Una parte sustantiva de sus logros consistía en no figurar como un perseguidor tenaz y destacado. Este disimulo fue directamente proporcional con su mayor incidencia en las estrategias y correcciones tácticas para detener a los “revoltosos”.

Su éxito también obedecía a cultivar una vigilancia territorial pragmática, montada sobre las redes sociopolíticas de su tío suegro. Terrazas y Creel empleaban fuerzas combinadas, reconociendo que faltaban federales y que muchos pueblos serranos cuestionaban a su gobierno. Por ello, a los federales, sumaban gente de confianza de sus haciendas y rurales que coordinaban con información actualizada. Esta

⁵⁰ Véase, Marín Rivera, Ignacio, *La poesía de la Revolución. Vida y textos de Guerrero en el anarquismo mexicano 1882-1910*, Ediciones La Voz de la Anarquía, México, 2021, pp. 59 y ss.

mayor atención facilitó neutralizar los levantamientos magonistas de Viesca (Coahuila),⁵¹ Las Palomas y Vacas (Chihuahua) en junio de 1908.

Esas acciones represivas fueron rápidas y eficientes. Controlaron daños potenciales sobre haciendas y serranías próximas, como Corral de Piedras, lo que, naturalmente, afianzó la confianza de las autoridades. En julio, el gobernador Sánchez desplegó otra fuerza combinada: “70 dragones” y “50 rurales”, apoyados por guías, exploradores, guardias blancos y “gente de las haciendas” al mando del teniente coronel Zenón Noriega.⁵² Este batallón y varios jefes políticos le notificaron de otros grupos armados *a pie* y *ensillados*, y de la *internación de bandidos, abigeos y malavidas*.

Sánchez enteraba a Creel de todas sus decisiones trascendentes. Aquí, destacaba la postulación de candidatos para elecciones, la instalación de colegios electorales, o los compromisos del erario, e. g. con el Banco Nacional de México, con el La Laguna, deudas por bonos ferrocarrileros o por créditos con el Minero o uno que Creel pidió al Banco Central Mexicano (200 mil pesos).⁵³ Esas eran las finanzas porfirianas: obtenía préstamos de bancos de los que era accionista o de alguno que formalmente presidía para pagar a otro que dirigía informalmente y que era el principal financiero privado del Estado, todo esto, siendo gobernador en licencia.⁵⁴

Literalmente, durante el verano de 1908 le sucedió todo, amén que la crisis que golpeaba a la minería se acentuó

⁵¹ Antes Álamo de Parras, Viesca se sitúa unos 70 km al este de Torreón y es recordado como sitio de refugio de Miguel Hidalgo.

⁵² J. Sánchez a Embajador Creel, 8 de julio de 1908, c. 42, exp. 6-9, doc. 12. En coordinación con ellos, Corral envió un “cuerpo” de 150 Rurales.

⁵³ J. M. Sánchez a Embajador Creel, 11 de julio de 1908, CDX, c. 42, exp. 6-9, doc. 14. Se reembolsaría 50% del capital a seis meses pagándose 10% de interés anual. No podría considerarse un crédito blando.

⁵⁴ J. M. Sánchez a Embajador Creel, 8 de julio de 1908, c. 42, exp. 6-9, doc. 12.

justo en sus intermitentes salidas y retornos. Ya no bastaba su capacidad para coordinar esfuerzos contra “revoltosos” y asaltabancos, ni para redactar decretos, acordar candidaturas o negociar deudas y pagos. Es irónico que, mientras perseguía inmisericordemente a magonistas y castigaba inocentes por el robo al Minero, consolidara fama internacional como pacifista.

Pero esto último solo era *mediático* y, sin duda, le preocupaban más los problemas señalados y los asuntos que demandaban su atención personal. Por ello, reiteradamente rehuía regresar a Washington y suplicó a Díaz volver a México en agosto. Le preocupaban los gastos derivados de los nuevos préstamos bancarios, concluir la presa, los asuntos judiciales que abarrotaban la flamante prisión y resolver el escándalo popularmente conocido como “el autorrobo del *Minero*”. Y aquí, paradójicamente, su indeseada ausencia también lo inculpaba. Su abandono concitaba más suspicacias públicas, atribuyéndole rechazo a “dar la cara”.

Con todos sus asuntos truncados y muy a su pesar, Creel salió hacia Ciudad Juárez el 5 de julio. Ahí recibió informes de los motines: las cosas iban mejor de lo esperado. Pareció tranquilizarse, pero le insistió a Sánchez vigilar el gran problema: “hay mucha gente en la miseria y sin trabajo y esta condición puede ser una amenaza para el orden público”.⁵⁵ Viajaba con la convicción de renunciar a la embajada, lo que finalmente consiguió que Díaz aceptara la última semana de septiembre. En esos dos meses e incluso después, permaneció informado de primera mano por agentes de Los Ángeles, El Paso, San Antonio, San Luis, etcétera, de todos “los revoltosos” que resultaban identificables por las policías de ambos países. Así conoció todos los medios y mensajeros que empleó

⁵⁵ Al cambio de siglo, los emigrados oscilaban entre las 100 mil personas, en 1908 se acercaban a los 500 mil.

Ricardo Flores Magón para comunicarse con sus seguidores desde su prisión en Los Ángeles.

No bajaba la guardia. Acaso un reflejo parcial de su contribución estratégica eran sus pequeños planes de contrainteligencia, como cooptar periodistas con linaje crítico. Era algo que hizo desde la primera oportunidad en la embajada, auxiliado por su sagaz asistente Balbino Dávalos, futuro rector de la Universidad Nacional; a través de él, cooptó a Adolfo Duclos Salinas. Claro, Limantour dio su anuencia y aprobó los gastos de la nueva pluma porfiriana. Duclos fue repatriado al final de 1907 bajo la oculta protección de Creel. Desinformada y confundida, la prensa oficial se inquietó. Hasta Bernardo Reyes —ajeno a la jugada— manifestó preocupación e informó rápidamente a Díaz. El autor de *Héroe y caudillo*, *México pacificado* y *Refugiados políticos* era un reconocido crítico de Díaz, pero aún más mordazmente de Reyes, quien ansiaba “echarle el guante”. Pese a que el lector contemporáneo podría encontrar anodinos sus libros, fueron publicaciones desprestigiantes en su época.⁵⁶ Cauto, *El Correo de Chihuahua* se refirió al retornado en una pequeña nota sugiriendo que dirigiría un periódico *semioficial*.⁵⁷

Así, no obstante, la miríada de asuntos que atendía, Creel se daba tiempo para “carambolas de varias bandas”. El director oculto era Limantour, pero es difícil pensar que hiciera estos movimientos sin consultar a Díaz. Plausiblemente, los implicados confiaban que Duclos aportaría detalles de la junta revolucionaria magonista como primera

⁵⁶ No llegó a mayores por la censura. Díaz tuvo el cuidado de escribirle a B. Reyes sobre la posibilidad que existía de capturarlo en septiembre de 1906, CEHM-CARSO, *DLI*.31.7264.1. Duclos Salinas, Adolfo relató los procedimientos pacificadores de Díaz, desde la masacre de lerdistas en junio de 1879 hasta la represión regiomontana del 2 de abril de 1903, en *México pacificado. El progreso de México y los hombres que lo gobiernan; Porfirio Díaz – Bernardo Reyes*, s. e., 1904.

⁵⁷ Fue en su número del 24 de agosto de 1907, CEHM-CARSO, *DLI*.38.7449.1.

contraprestación. Además, su camuflado regreso sugería tolerancia de Díaz, por permitir la rehabilitación de un magonista arrepentido.

Estos escarceos y jugueteos político cupulares sucedían cuando la cancillería se abrumaba por la inacción de sus contrapartes norteamericanas. Multiplicaba trabajos para repatriar disidentes políticos y bandoleros comunes que se refugiaban en Estados Unidos. La indolencia traía jaquecas a Creel, pues propiciaba que Díaz lo retuviera en la embajada. Creel entendía muchos resortes del juego binacional, pero le inquietaba el disimulo de sus contrapartes. Al secretario de Estado Elhuy Root le presentaba memorándums, en los que le recordaba la postura mexicana en sus entrevistas, pero poco o nada obtenía. En su correspondencia con Mariscal, trasluce su frustración al no lograr extradiciones que consideraban lógicas y bien respaldadas en procedimientos judiciales adecuados.⁵⁸ Además, los recursos para abogados y periodistas crecían ineficientemente. Creel entendió rápido que el desorden del gobierno federal norteamericano, los celos de gobernadores fronterizos, autoridades locales negligentes y jueces autónomos terminaban trabando los objetivos que lograba acordar con la Casa Blanca. No obstante, cuando el revoltoso principal se llamó Francisco I. Madero, Creel comenzó a sospechar que quien lo protegía era la Casa Blanca.

Sabiendo que los insurrectos eran enemigos políticos con influencia en poblaciones fronterizas, el vicepresidente y secretario de Gobernación, Ramón Corral, su subsecretario, Miguel Macedo, el canciller Mariscal y Creel coordinaron a militares, jefes de rurales, policías y detectives para reprimir a los “malos mexicanos”. Les fabricarían acusaciones falsarias (e. g., “ultrajes al presidente”, “robo de caudales nacionales”, etcétera) para reducirlos a delincuentes ordinarios

⁵⁸ El caso más conocido fue el de Ricardo Flores Magón, pero no fue el único.

y, así, negarles la condición de reos políticos, *status* que les aportaba salvaguardas ante la justicia norteamericana.

Creel destacó por la dureza de sus opiniones, por capturas importantes y por urgir castigos ejemplares. Irónicamente, en su correspondencia con Díaz trasluce bien lo agrio de su ánimo contra los magonistas, pero sus cargos de prueba no se aclaran; eran implícitamente elocuentes.⁵⁹ Era un expresivo odio de clase aliñado con el deseo de agradar a Díaz. Aunque, tras sus durezas y desdenes flotaban percepciones íntimas de desconfianza hacia subalternos que, en potencia, eran rebeldes. ¿Cuántos de ellos habrán escuchado el alegato de Juan Sarabia en su propia defensa? El juicio que siguió al magonista fue excepcional y tuvo mucha resonancia en Chihuahua. No fue tratado como delincuente ordinario, como lo pudo haber sido Pancho Villa en el *affaire* con Claro Reza. Y Villa no fue perseguido con el mismo empeño que Sarabia; aunque aún no fuera famoso, su crimen ordinario ocurrió a plena luz del día.⁶⁰ En todo caso, los criterios de la “justicia” chihuahuense en la gubernatura de Creel pecaron de discretos.⁶¹

⁵⁹ Una amplia bibliografía da cuenta de dichas insurrecciones, e. g., Marín Rivera, *cit.*

⁶⁰ El fondo plausible del asunto fue su asociación para vender a los Creel ganado robado. Pero, el pacto se rompió. Aparentemente, Reza también hacía funciones policiales. Villa sospechaba que Reza podría traicionarlo. Evidentemente, Enrique y Juan Creel estaban familiarizados con las conductas grisáceas de los hombres de frontera y ocasionalmente hacían por administrarlas; Taibo, Paco Ignacio, *Pancho Villa*, Planeta, México, 2017, pp. 48 y ss., relata el incidente.

⁶¹ El magistrado que siguió la causa contra Sarabia fue Maqueo Castellanos y el juez de distrito, Benigno Frías. El temor principal de Creel radicaba en los numerosos cómplices que tenía fuera de la cárcel, por eso colocó a Martín Falomir, jefe político, reforzar la vigilancia. Memorandum para JMS, c. 40, exp. 7-8, doc. 40.

Las elecciones y su maquinaria

Un dato sugerente y olvidado es que Creel alcanzó dos cúspides políticas simultáneamente: la embajada (extraordinaria) en Estados Unidos por designación, y la gubernatura constitucional *in absentia*. Pese al carácter rutinario del contexto en el que ocurrieron, no deben considerarse datos menores; fueron, además, casi simultáneas. Creel conoció formalmente su nominación a Washington a principios de septiembre de 1906. Ya advertimos, contra la percepción dominante, que no le agradó, incluso le alarmó la posibilidad de confirmarse el trámite, pues anticipaba posibles trastornos al ausentarse.⁶² Por eso, bien pronto hizo todo lo que pudo por regresar a Chihuahua.

Le afligía su miríada de pendientes, así como la inquietud sociopolítica, la deuda estatal y el finiquito de sus grandes obras públicas. Además, descreía que su actuación diplomática pudiera ser determinante. Así, al año ya apresuraba su regreso formal. Y al hacerlo, realmente lo abrevió devolviendo incluso haberes pagados recientemente.⁶³

Cuando salió, distaba de estar contento, parecía desplazado justo al momento de haber controlado a los sediciosos más radicales. Es plausible que creyera que ello aportaba argumentos para su pronto regreso en caso de que Díaz continuara con su decisión. Y Díaz la sostuvo por razones que siempre serán opacas. Así que ese otoño de 1906 se aceleró para Creel. Su agenda se congestionó y apenas tuvo tiempo de mirar algún negocio, pronto sería claro que ni siquiera oteó ligeramente al Banco Minero. Del gobierno, esperaba

⁶² Creel a Limantour, 16 de octubre de 1906, CEHM-CARSO, *CDLIV.2a.*, 1906.3.38, f. 20 y 21.

⁶³ Por los 59 días de enero a febrero (a razón de \$96.20 diarios), recibió \$5675.80. Sin embargo, como regresó a México el 19 de enero, solo debió cobrar 18 días y devolver \$3944.20. Tesorería de la Federación a E. Creel, 4 de febrero de 1908, c. 41, exp. 2-8, docs. 152 y 153.

que caminara más o menos bien, como los quince meses de agosto de 1904 a diciembre de 1906; con aciertos reorganizativos, avances materiales y crecimiento, aunque hubieran ocurrido desórdenes. No obstante, intuía que el dominio directo del clan traía costos políticos. Aunque no era un político cercano al pueblo, percibía que el consenso en torno a su clan exhibía fracturas. La prosperidad terracista venía floreciendo por excesos que alimentaban críticas en el pueblo bajo. Entendía bien que las migraciones plebeyas presionaban al estancamiento salarial; algo que años atrás no era problema, pues la escasez de trabajo daba a obreros, mineros y labriegos opciones de movilidad y algún progreso material. Ahora, al contrario, la apresurada modernización les imponía condiciones más duras y disminuía sus satisfactores o los encarecía. Por supuesto, él advertía estos fenómenos que favorecían a empresarios y hacendados.

La campaña electoral inició en febrero y las elecciones ocurrirían en julio. Es llamativo su relativo alargamiento que parecía obedecer a realizase “con” candidato *ausente*. Quizás, también pesaron otros detalles que ya habían causado ruido en su interinato: la nota discordante de su apellido anglosajón y que se cuestionara su nacionalidad. Los escándalos no prometían buenos resultados. Un pequeño río de tinta camufló el asunto en 1904, pero en 1907 la controversia resurgió indeleble y renovó las suspicacias sobre el candidato oficial único. Así que había que hacer lo que él no haría ni parecía encabezar: trabajo de convencimiento popular. Y esto requería tiempo.

Ya comentamos que su relevo en 1904 fue una renovación tersa, ordenada e inocua; pero, la elección de 1907 ya no podía vestirse con tales plumajes. Había diferencias notables con la situación interinaria. Ahora brillaba por su presencia en Washington y ya no supervisaba excesos ni apatías de sus correligionarios. Además, en 1904, el ciclo económico iba en

ascenso y la política estaba en calma; ahora, en 1907 la economía lucía borrascosa y la política se caldeaba. En 1904, lo ratificó un congreso de peleles y un tribunal de maniqués, ahora la maquinaria electoral terracista debía imponer un fantasma. Y como lo impuso sin despeinarse, puede suponerse que su “liderazgo” era prescindible. No era un *cid campeador*. La temporada mostró lo que todos sabían: para el triunfo electoral de cualquiera, bastaba la maquinaria electoral de su tío. No era nueva, pero funcionaba bien. Décadas atrás, el 22 de agosto de 1871, *El Mensajero*, un periódico capitalino y porfirista, criticaba con detalle la compra de electores por agentes terracistas en los diversos distritos chihuahuenses y, por entonces, solo tenía once años gobernando Chihuahua.⁶⁴

El engranaje rodó temprano considerando que era candidato único y que las elecciones serían en julio y asumiría hasta octubre. La campaña inició en febrero de 1907, a días de salir a Washington.⁶⁵ Para la primera quincena de marzo, estaban “formados” la mayoría de clubs y, en abril, ya lucían coordinados para las votaciones. Entrecomillé “formados” pues quizá sea mejor decir: *renacidos* o *remozados*. Resulta prolijo listar los poco más de 40 clubs de los 12 distritos, pero ofreceré una muestra realzando algunos vínculos funcionales que la maquinaria terracista probaba en cada elección. No está de más señalar que la atmósfera de la campaña se desangeló por la paralización de muchas minas.⁶⁶

El banderazo inicial lo dio el Club Político Central en la capital. Lo presidía Manuel Prieto teniendo por segundos a Juan de Dios Milicua, Ignacio Torres, Severo Aguirre, Rafael I. Álvarez, Martín Falomir, Francisco Terrazas, Pedro

⁶⁴ “Primores del juarismo en Chihuahua”, *op. cit.*, pp. 2-3.

⁶⁵ 27 de febrero de 1907, c. 41, exp. 5-8.

⁶⁶ Dándose el caso de que comerciantes se organizarán para declinar pagos fiscales. L. Terrazas a Limantour, 14 de marzo de 1907, CEHM-CARSO CDLIV.2a., 1907.4.99.

Olivares Zuloaga, Pablo J. Porras, Miguel Franco y Lozano, Alberto Valdés Llano y Alejandro Balderrama. La cercanía de ellos con el general Terrazas y con el *embajador* sugiere que el Central era el principal pivote de la maquinaria electoral.

Al Central se afiliaron pronto José Prieto y Parra, Abel S. Rodríguez, Juan Francisco Molinar (probablemente el más allegado a Terrazas y, sin duda, su mejor compañía en el exilio), Pedro S. Recio, Rosendo Romero,⁶⁷ Ignacio Culty y Francisco Perea, es decir, otros familiares, amigos, empleados y socios. A sus instancias, otros “amantes de la prosperidad de Chihuahua”,⁶⁸ entre los que se contaban Ignacio Irigoyen, Bernardo Castro, Amado Porras, Luis G. Echeagaray, Ignacio Alcaraz, Francisco Aguirre y Pedro Recio formaron el no menos elitista Club Popular. Su primer acto ocurrió el 17 de marzo en el célebre Teatro de los Héroes. Aunque el Popular y el Central fungieron como los coordinadores más relevantes (ambos reunieron la mayoría de las actas constitutivas de clubs locales). En Chihuahua capital, también operó el Club Democrático Guillermo Prieto cuyo director Gregorio Prieto fue secundado por otro periodista propagandista del terracismo: Matías Vidal.

También, en el distrito de Iturbide, se reciclaron clubs de pueblos tradicionales como San Andrés y Santa Isabel. El primero, bajo el mecenazgo de Lauro Barragán. El de Santa Isabel, nombrado Porfirio Díaz, fue de escala mayor y tenía ligas muy directas con el clan dominante; su mesa directiva —elegida por aclamación— la presidió Enrique M. Terrazas. Otros miembros directos de la familia, como Manuel Terrazas A., figuraron en una larga lista que contaba a Crisóstomo Parada, José B. Duarte, Juan José Balderrama, Lauro Jáquez, Cenobio Corral, Nieves y Guadalupe Márquez, Antonio

⁶⁷ Romero fue gerente de Eduardo J. Creel & Co. en 1914, y tuvo un final trágico por esta responsabilidad.

⁶⁸ C. 41, exp. 5-8, doc. 35.

Coronel, y una veintena de ciudadanos que firmaban con mayor dificultad.⁶⁹ En Santa Eulalia y Nombre de Dios, se formaron clubes más pequeños.

En ciudad Guerrero, el jefe político Urbano Zea tuteló el club que organizaron Manuel Aguilar Sáenz, Mariano Irigoyen, Juan M. Armijo y otros ciudadanos afines al clan.⁷⁰

En Santa Rosalía (Camargo), los organizadores fueron los “vecinos principales” Gabino Álvarez, Eduardo Gaiso González, Mauricio Chavira, Antonio Quieto Salcido, Luis Valenzuela, Juan B. Prats y Ricardo Cordero.⁷¹ El club Meoqui, donde Creel tenía intereses y subordinados directos, organizó más de doscientos ciudadanos a iniciativa de Gustavo Álvarez, Amado Treviño y otros vecinos de relieve como Jesús Corral Tarín, Manuel y Francisco Gándara, Miguel Acosta, Luis G. Álvarez, la familia Márquez, los hermanos Colomo, los Espino, los Hermosillo, los Chacón o Jesús Molinar y Rey, por solo citar unos cuantos.⁷² También en el distrito de Camargo, en el viejo pueblo de Rosales —ya venido a menos— o en el más reciente de Julimes, en Saucillo y en la vecina población de Naica, los futuros representantes se alistaron, aunque su número fue menor.

En Casas Grandes, otro jefe político, Francisco Mateus, llevó la voz cantante; él había actuado tenazmente contra los magonistas demostrando su lealtad al clan. También en Galeana, pero un poco más al sureste, en San Buenaventura, se reunieron “los principales vecinos” en casa del señor Manuel Fernández, entre los que concurrió Pascual Ramírez, jefe del municipio. Significativamente, este club reconoció a Jesús María Terrazas como vicepresidente.⁷³

⁶⁹ *Ibidem*, doc. 57.

⁷⁰ *Ibidem*, docs. 7 y 8.

⁷¹ *Ibidem*, doc. 22.

⁷² *Ibidem*, docs. 34 y 85.

⁷³ *Ibidem*, doc. 43.

Al suroeste, en Balleza, se formaron dos clubs. Previsiblemente, el primero se llamó Carlos Pacheco. “Espontáneamente”, entre sus más de 70 firmantes, figuraron las familias Jabalera, Jáquez, Tarín, Duarte, del Val, Chávez, Prieto, Jurado, etcétera, en el informe que remitieron a Chihuahua. El segundo club fue más llamativo porque convocó *esencialmente* a tarahumaras. *Gobernadorcillos, justiciales* e indígenas reconocieron a Creel por haberles construido una escuela y, “llo-rando su ausencia” permitieron que un escribano colectara sus nombres a título de firmas.⁷⁴ Pero, no es claro que esas gentes entendieran bien el propósito de la reunión y el sentido de “su firma”.

En Carichi —misma zona cultural— otros vecinos principales, encabezados por José Dolores Borja y Eclicerio Pedro Portillo, formaron el *Club Benito Juárez*. No listaré al resto de poblamientos de la tarahumara, solo mencionaré al infaltable Club Político Electoral Batopilas (distrito Andrés del Río) que encabezaron M. Larrañaga y José M. Álvarez, vinculados al complejo minero de San Miguel. En la última reelección de Díaz, este club fue encabezado por Juan Zubía. Eran cambios cosméticos que solían registrar relevos generacionales o dinámicas interiores de los pueblos. En el mineral de Guazapares (Andrés del Río), se formó el club Matamoros a instancias de Isidoro G. Almada, Ramiro Muñoz, Francisco Puente y Carlos Pallán.

Un tanto al noroeste, en el municipio de Ocampo (Rayón), se formaron dos clubs. El jefe político José Rentería nominó al suyo Esteban Coronado,⁷⁵ mientras que Manuel Fernández y Manuel Villaraus bautizaron al suyo Melchor Ocampo.⁷⁶

⁷⁴ 18 de marzo de 1907, c. 41, exp. 5-8, doc. 42.

⁷⁵ *Ibidem*, doc. 43.

⁷⁶ *Ibidem*, doc. 49.

De extremo a extremo, las villas más lejanas participaron del ánimo electoral. Al sur, en Santa Bárbara, los promotores fueron Julio Santiesteban, Francisco Galván, Florencio Villegas, Celso B. Rodríguez, Teodosio Gándara y Joaquín Fox. Al norte, en el pequeño villorio de Coyame, J. L. Meléndez y Herminio Ramírez participaron de un modo heterodoxo formando el Club 2 de abril.⁷⁷ En la esquina suroeste, en Chinipas, surgieron dos clubs; uno lo formó Francisco Velderrain, mientras que el Club Político Arteaga fue fundado en el Colegio Gran Morelos por Reinaldo Ramos, Procopio Ramos, Felizardo Montenegro, Pedro Ortiz, Federico Allende, Miguel E. Muñoz y Think Soriano Campos.

Los *minerales* tampoco se quedaron atrás. En Guadalupe y Calvo (distrito de Mina), vecinos bien arraigados formaron el Club Mina que presidió el licenciado Pedro S. Olivas, secundado por Francisco Loya y Mascareñas, Octavio F García, Rafael Ochoa, Manuel Gómez Maya, Celso Durán, Marcos Loya y Mascareñas, Manuel R. Chávez y Benjamín Baker. En ese mismo distrito, en Santa Julia, de la sección municipal de Piedra Larga, también hubo otro club pequeño.

En el distrito Benito Juárez, se localizaba el actual municipio de Cusihuirahic y, siendo centro minero de importancia Creel tenía intereses, por lo que no extraña que colaboradores suyos, como Francisco R. Delgado y Ricardo Dozal constituyeran el Club Político Abasolo. Próximo a dicho mineral, en San Nicolás de las Carretas, Guadalupe E. González, Blas Ibarra, Jesús F. Portillo, Francisco Anchondo y otros enviaron copia del acto por el que constituyeron el Club Carretas al Central de Chihuahua; evidentemente deseaban que su lealtad quedara certificada.

En Ciudad Juárez (distrito de Bravos), otros prominentes miembros del clan entre quienes destacaba Inocente Ochoa, seguido de Felipe Seijas, Rómulo Escobar, Melchor Calderón,

⁷⁷ *Ibidem*, doc. 53.

Antonio Velarde, José María Flores, Manuel F. Martínez, Espiridión Provencio, S. Montemayor y Pedro Montes prometieron hacer proselitismo en los municipios distritales de Zaragoza y Guadalupe.

Como advertí, estos resumidos listados no describen exhaustivamente los cuarenta engranes del aparato electoral terracista aceitado con dinero, telegramas y mensajeros que intercambiaban información relevante del ánimo vecinal. Quizás podría ser cuestionada la relevancia cuantitativa de la muestra, a lo que solo respondería que ilustran una lógica previsible, repetida en poblados no referidos. Los clubs renacían al resorte del Central, repitiendo la lógica que se observaba en las reelecciones federales; al sonar esa diana, se movían los vecinos principales, los jefes políticos, dependientes y socios favorecidos. Infortunadamente, las conductas de estas clientelas políticas solo ofrecen un ángulo del asunto, pues no describen el sentimiento antiterracista que, en la primavera de 1907, se movía cautamente. Aparecían de cuando en vez, hojas sueltas y gacetillas que, como *Regeneración* y, luego, *Revolución*, circulaban de mano en mano, leyéndose en conciliábulos. El pueblo amplio, marginado, descontento y, hasta entonces, solamente espectador de cambios económicos acelerados y de la larga hegemonía terracista padecía un letargo engañoso.

La prensa comercial fue una herramienta muy importante a disposición de los clubes creelistas. Destacaban *El Norte* (de la familia Ochoa), *El Iniciador* (órgano del Club Electoral Luis Terrazas), *El Estudiante* (editado en el Colegio Palmore), *La Nueva Era* (también parralense propiedad de Manuel Ayala), y *La Libertad* (tejano del condado de Duval). Y, como sucedía en comicios anteriores y federales, a iniciativa de los clubes, nacían periodiquitos de coyuntura. En 1907, las trompetas de fama fueron *El Voto de Parral* (de Guillermo Porras y órgano del Club Electoral Parralense); *La Voz de Coronado* (órgano

del Club Político Popular Chihuahuense, administrado por Ignacio Irigoyen y Pablo Porras); *El Chihuahuense* (de Severo Aguirre); *El Progreso de Chihuahua* (también de Severo Aguirre y órgano del Club Político Central); *El Demócrata* (del Club Democrático Guillermo Prieto, dirigido por Gregorio Prieto), entre otros. Como supondrá el lector, solo faltan por mencionar periódicos de otros estados, además de todos los capitalinos que corearon la misma tonada.

Por consecuencia, lo notable fue la excepción. Sucedió que, a media campaña, *El Correo de Chihuahua* imprimió un volante cuestionando la nacionalidad de don Enrique. *El Correo* solo recogía las reticencias populares suscitadas por su fáctica reelección *in absentia*. Y preguntó: ¿qué legislación podría aplicarse al caso? ¿La de 1857 que parecía privarlo de nacionalidad, la de 1824 que era ambigua, o las de 1828 y 1838 que precisaban la extranjería y procesos de naturalización, pero que estaban derogadas o modificadas? ¿Podía aplicársele retroactivamente la legislación de 1857 habiendo nacido en 1854? Después de todo, todos en Chihuahua sabían que era el primogénito no naturalizado del cónsul norteamericano.

El Correo de Chihuahua fue el periódico opositor más importante del estado y comenzaba a ganar prestigio y resonancia nacional. Su editor, Silvestre Terrazas, sumó muchos suscriptores, aunque desde hacía más de un año también padecía la antipatía del clan con el que tenía vínculos familiares.⁷⁸ Su padre fue hermano del caudillo José Joaquín, el relegado “héroe de *Tres Castillos*”. Sin embargo, sus cuestionamientos calaron en el ánimo de la ciudad. Hubo quien se llamó ofendido; una leyenda urbana cuenta que desafió

⁷⁸ En julio de 1907 fue apresado por “calumniar” a policías, Luis Terrazas intervino para prorrogar su encarcelamiento. L. Terrazas a Limantour, 27 de julio de 1907, CEHM-CARSO, *CDLIV.2a.*, 1907.4.99, f. 6-9; *CDLIV.2a.*, 1907.4.102.

a duelo a don Silvestre y que el final le resultó triste, pese a que el periodista también era mal tirador.

El lector supondrá bien si piensa que aquel evento y los periódicos del *stablishment* avasallaron su voz. Los dispersos pobladores del estado grande se amoldaron a la primacía terracista y pasaron sus justificaciones: ¿acaso Anastasio Bustamante o Antonio López de Santa Anna no fueron hijos de españoles? ¿Miguel Miramón no tuvo padre francés? ¿Bernardo Reyes no era hijo de nicaragüense? ¿Eduardo G. Pankhurst no descendía de alemán? Acaso estos gobernadores no representaban bien al régimen “nacionalista y democrático” de don Porfirio. No probaban que era una buena madre de extranjeros y una madrastra cruel para sus verdaderos hijos.

Al margen de falsas loas y virtudes reales, Creel encarnaba una faceta indeseable: representaba la omnímoda hegemonía terracista, pero con su nacionalismo amputado. Mientras el patriarca lo ondeaba orgulloso, su cachorro tenía que probar su ciudadanía. El incontrovertible hecho de ser hijo de cónsul norteamericano, y financiero y apoderado de empresarios norteamericanos generaba muchas suspicacias. Su función como embajador en Washington las acentuaba.

El camino a Washington

Creel sería el penúltimo embajador de Díaz en Washington, aunque lo extraordinario de su caso era haber alcanzado la representación siendo hijo de cónsul americano. Con seguridad, el presidente Theodore Roosevelt conocía esta significativa ascendencia, tanto como su *status* y redes comerciales, confirmadas en su reciente participación en las conferencias monetarias.

Por supuesto su nombramiento fue aplaudido por banqueros, cámaras de comercio y notables. Como era previsible lo

harían sentirse en casa; además, su idioma —absolutamente correcto— era el de ellos. Cualquier inversionista interesado en México lo conocía o deseaba conocerlo. En la Cámara de El Paso, era un *habitué*, en las de Nueva York, bien identificado, y un concurrente a las de Chicago y Saint Louis, Missouri, importantes promotoras del comercio exterior norteamericano. En la de Saint Louis trataba directamente con su administrador, James Arbuckle, cuya marca de café —aún hoy conocida— abastecía con granos de su finca de Misantla, Veracruz. Considero del todo plausible que el interés de Creel por la cafeticultura haya provenido de los hermanos Arbuckle. De hecho, a su retorno de la embajada también invertiría en el ramo, comprando a cafecultores misantecos desde Jalapa.⁷⁹ A promover ese negocio, también parece haberlo animado su viejo conocido Alfred W. Faithfull, copropietario de Las Palmas Cassava Starch and Cattle Co.⁸⁰ Además de su personal interés por diversificar y la expectativa de que sus hijos desarrollaran este prometedor mercado de consumo masivo. Es innecesario insistir en que Creel entendía muy bien la mayoría de las inversiones americanas y estaba muy acostumbrado al trato directo con grandes inversionistas antes de aceptar su misión. También es plausible que, antes de viajar, deseara ampliar esas inversiones para su tierra que, en sus cálculos ocupaba el cuarto lugar de la lista nacional con 32 millones de pesos.⁸¹

Era fácil calcular que Creel estimaba que supliría su inexperiencia diplomática con su capacidad de trabajo, contactos, entendimiento fácil, apetito de ascenso en el *establishment*

⁷⁹ C. 41, exp. 1-8, docs. 12 y 13.

⁸⁰ Este General americano se interesaba en expandir negocios agroindustriales en Veracruz. *Ibidem*, doc. 22.

⁸¹ El primer puesto correspondía al Distrito Federal con casi 321 millones de pesos, seguido por Sonora con 57.5 y Coahuila con 49. *Ibidem*, doc. 23. Naturalmente, conocía las europeas donde también tenía participaciones.

y, naturalmente, su gran fortuna. Deseo subrayar que su inexperiencia era real y estuvo a punto de causar gran revuelo en México pues, una vez en funciones, por poco y aprueba un proyecto para edificar un monumento a James Monroe frente al Bureau Internacional de las Repúblicas Americanas.⁸² No obstante su impericia, lucía como buen interlocutor ante la segunda potencia del mundo y, de inmediato, recibió el beneplácito de la Casa Blanca.⁸³ Es plausible que Roosevelt se congratulara por su nombramiento. Acaso, como ya advertimos, el único incompletamente convencido era él, aunque al principio esto haya pasado desapercibido en Washington. Su disyunción íntima procedía de sus preocupaciones locales: aceptó el cargo por ser muy alto el costo de rechazar la petición de Díaz, pero su celosa gubernatura le recordaba las responsabilidades que le apremiaban en Chihuahua.

Para su suerte, Creel fue auxiliado, inicialmente, por Balbino Dávalos; encargado de negocios y suplente de Joaquín Casasús. Dávalos tenía instrucciones de Díaz y seguía los trámites para extraditar a los “revoltosos” del Partido Liberal Mexicano que tanto resonaban con la huelga de Cananea (junio, 1906).⁸⁴ El asunto era ampliamente conocido y cobró más brío por la huelga de Río Blanco durante ese fin de año. Creel seguía con atención esos acontecimientos justo cuando preparaba su salida. Tanto Casasús como su predecesor Manuel Aspiroz, debieron sortear diferentes buscapiés del avezado Roosevelt quien daba un giro a sus políticas centroamericanas. Claro, Creel conoció detalles adicionales

⁸² Lo que, al saberse, inmediatamente fue frenado por la cancillería. I. Mariscal a E. Creel, 1 de abril de 1907, c.41, exp. 1-8, doc. 51.

⁸³ Por lo demás, la consulta realizada por Balbino Dávalos al subsecretario Elihu Root sobre si Creel seria persona grata como embajador extraordinario fue respondida muy afablemente, c. 41, exp. 1-8, docs. 9 y 10.

⁸⁴ El futuro rector de la Universidad Nacional pagaba a las agencias de detectives Pinkerton y Furlong. Entre los futuros gastos también incluía a Adolfo Duclos Salinas dirigiendo un periódico en la frontera.

directamente de Díaz, Limantour, Mariscal y Casasús antes de viajar a Washington.

Naturalmente, antes de su traslado recibió numerosas invitaciones, por ejemplo, para visitar Santa Fé, San Antonio y Saint Louis. Todas las declinó para no hacer más largo su periplo. Al final, salió a Ciudad Juárez el 23 de enero de 1907, en carro especial y con comitiva encabezada por él y el gobernador interino, José María Sánchez. Los acompañaban 60 personas, entre las que mencionaremos a su esposa, su exsecretario de gobierno, Victoriano Salado, al mayor Fortino Dávila, su agregado militar, y otros ayudantes personales.⁸⁵ En Juárez, fue recibido con un banquete vespertino y, en la noche, con un homenaje de la Cámara de Comercio de El Paso, Texas, acto que organizó su emparentado socio Federico Moye.

Desde el primer día, Creel impuso su sello a la representación. Para elevar su imagen, propuso de inmediato cambiar la residencia oficial y aumentar su salario. Limantour dio anuencia a ambos trámites, pero sus pesquisas inmobiliarias no rindieron frutos y el asunto se retrasó.⁸⁶ El retraso también obedeció al incremento de gastos de la cancillería. Al presentar su solicitud de incremento salarial, aclaró que no lo requería para él, sino para dar más amplitud a futuros embajadores que no tuvieran fortuna propia. El punto llama la atención porque habría podido presentarlo como solicitud pospuesta para no beneficiarse de la concesión, así no habría afectado el presupuesto de por sí recargado por nuevas partidas para contratar policías privados, abogados y periodistas. Creel conocía los estipendios pagados a R. W. Vicent, del New York News Bureau Association, por Limantour y,

⁸⁵ La mujer y cuatro hijos de Salado completaban la comitiva de 12 personas. "Memorándum", c. 40, exp. 1-8, doc. 24.

⁸⁶ Limantour aprobó 200 mil dólares para el cambio de sede. E. Creel a Limantour, 25 de marzo de 1907 c. 41, exp. 1-8, doc. 47.

sin embargo, consideraba necesario destinar más recursos. Todo esto, sabiendo que la imagen del régimen mexicano lucía desgastada en Estados Unidos.⁸⁷ Huelga advertir que los abogados se emplearían para extraditar magonistas y otros “revoltosos” de menor relieve.

Díaz sabía que la estabilidad de su régimen pendía del *modus vivendi* que se había alcanzado con Washington. Infortunadamente, desde la guerra hispanoamericana, los cambios geopolíticos y económicos se venían precipitando en Centroamérica; quizá la promoción de la *independencia* panameña (1903) fue su giro más escandaloso, al menos provocó muchos temores. Para entonces, Díaz continuaba contrapesando la influencia americana con inversiones europeas e incluso japonesas; una política que comenzó a ser mal vista por la administración Roosevelt (septiembre 1901-marzo 1909), aunque fue tolerada debido al deterioro continental de su imagen. Con la administración Taft (marzo 1909-marzo 1913), los desencuentros diplomáticos se evidenciaron más debido a razones pragmáticas: el vencimiento de la licencia concedida a Estados Unidos para usar la bahía Magdalena; el anuncio de la “mexicanización” de los ferrocarriles; el empleo preferente del contratista inglés Weetman Pearson para realizar la infraestructura portuaria en Veracruz, y —aún más especialmente— por construir el ferrocarril de Tehuantepec que conectaría ambos océanos y que, por si fuera poco, también se le arrendó. La cereza del pastel fue la actuación mexicana en el conflicto de Nicaragua. Por lo demás, cada uno de estos temas fue distorsionado por la prensa sensacionalista norteamericana, que procuró encontrar cualquier detalle de tan complicada agenda. No me detendré en los primeros por ser bien conocidos, pero haré una breve anotación del último porque ahí participó directamente Creel.

⁸⁷ Creel a Limantour, 20 de julio de 1906, CEHM-CARSO, *CDLIV.2a*. 1906.3.38.

Avezadamente, Roosevelt promovió integrar a México en su ensayo para pacificar Centroamérica. Su idea formaba parte de estratagemas enmarañadas, en las que planteó buscapiés absurdos a México.⁸⁸ Por lo demás, los motivos de desencuentro entre los países centroamericanos eran abundantes y se multiplicaban al relacionarse con los Estados Unidos; pero, en la coyuntura del final de 1906, predominaban los conflictos con Nicaragua y las intrigas guatemaltecas en Honduras y El Salvador. La mediación mexicana le resultaba especialmente útil a Washington porque dispersaba el tufo imperialista que habría tenido de no contar con su participación. Sin embargo, para Díaz, resultaba más difícil de explicar la participación mexicana, en principio, porque todo indicaba que era un giro diplomático de su gobierno y, por si fuera poco, solo sería otra comedia diplomática *yankee*. Por supuesto, puede objetarse que Díaz deseaba atajar las tensiones con Guatemala. En cualquier caso, aceptó a sabiendas de que a inversionistas norteamericanos les estorbaban las decisiones nacionalistas del presidente nicaragüense Santos Zelaya, por lo que creaban pretextos para derrocarlo y hacían *lobby* en Washington para que los marines los acompañaran en su aventura. Así, con este telón de fondo, se entreveía un sainete en el que Díaz accedió a tomar parte. Por cierto, su previsible desenlace ocurrió en diciembre de 1909, aunque tuvo un final desconcertante para los norteamericanos y favorable para la imagen de Díaz.

Por otro flanco, había varios antecedentes que explicaban el desencuentro de México con Guatemala. Cabe recordar que el germen se localizaba en que Guatemala reconoció al Imperio de Maximiliano, algo que los políticos del juarismo

⁸⁸ Corzo, González, Diana, *La política exterior mexicana ante la nueva doctrina Monroe, 1904-1907*, Instituto Mora, México, 2005, señala que Roosevelt realizó una sugerencia sorprendente al embajador Manuel Aspiroz: le aseguró que aceptaría que México prorrogara su frontera hasta Panamá.

nunca olvidaron, como lo prueban los enconos del canciller Matías Romero contra el presidente Justo Rufino Barrios. Sin embargo, el evento desbordante fue uno absolutamente excesivo que involucró directamente al dictador guatemalteco, Manuel Estrada Cabrera.

Él planeó asesinar al expresidente opositor Manuel Lisandro Barilla en la capital mexicana en marzo de 1907. Las sospechas de la policía porfiriana estaban bien fundadas y apuntaban a la mano de Estrada Cabrera.⁸⁹ Uno de los asesinos fue identificado como policía y otro como miembro de la guardia de honor de Estrada; ambos señalaron a altos mandos del ejército guatemalteco como los autores intelectuales. Adicionalmente, la cancillería mexicana no olvidaba que antes del atentado, Estrada sustituyó a su antiguo embajador por otro de perfil más bajo.

La prensa se regodeó con el magnicidio, mientras el canciller guatemalteco rechazaba las imputaciones de los diarios mexicanos. Los ánimos se caldearon y Mariscal recomendó suspender las relaciones diplomáticas, mientras Guatemala persuadía a Washington de que México refugiaba a sus opositores y disidentes políticos.⁹⁰ El efecto conjunto del crimen fue acelerar el exacerbamiento de múltiples tensiones internacionales. Se alimentaron de detalles como la exigencia mexicana de extraditar a los generales guatemaltecos imputados en su investigación y el concomitante rechazó guatemalteco. Sobraban los motivos para la ruptura diplomática.

Toda esta escalada se precipitaba a poco de que Creel presentara sus credenciales, cuando su misión principal era

⁸⁹ El asesinato del expresidente y opositor ocurrió el 15 de marzo de 1907. Díaz toleró sus actividades opositoras, incluso se rumoró que las apoyaba. La captura y confesión de los sicarios guatemaltecos convergía con los análisis de la inteligencia porfiriana, c. 41, exp. 3/8, doc. 5.

⁹⁰ De lo que había ejemplos previos como el de Próspero Morales. Antecedentes que le permitían justificar su descontento y defender sus puntos de vista en Estados Unidos.

escudriñar la actitud de Washington ante la guerra de Honduras y El Salvador y desactivar otras tensiones. Ahora, el magnicidio agravaba el problema involucrando más directamente a México. Por supuesto, Creel enteró a la cancillería norteamericana de sus primeras pesquisas.⁹¹ En estas tareas se encontraba cuando ocurrió un segundo incidente *bochornoso*. En abril de 1908, Estrada allanó la Legación mexicana en Guatemala. Obviamente, el ultraje degradó aún más las relaciones con Estrada Cabrera.⁹² Díaz estaba profundamente disgustado y permitió que se rumoraran avisos de movilización de tropas mexicanas hacia la frontera sur, sin embargo, lo hizo con prudencia, pues su despliegue no pretendía realizar una invasión, sino confirmar el respaldo norteamericano a Estrada.

Creel discutió estos asuntos con el subsecretario Elihu Root. A pesar de haber sido funcionario del Departamento de Guerra, Root mantenía una actitud abierta o, al menos, afaible hacia México. El subsecretario era un personaje vinculado al exvicepresidente Levi P. Morton y, a decir de Wasserman, representaba sus intereses, incluyendo Guarantee and Morton Trusts, The National City Bank, entre otros grandes bancos, además del Ferrocarril Nacional Mexicano, minas y haciendas.⁹³ Creel había desarrollado un buen acercamiento con él intentando crear confianza mutua y, claro, alternativas de paz al conflicto salvadoreño del verano de 1907. Es necesario subrayar que, poco antes, todavía en la primavera, Root era un importante candidato a la presidencia norteamericana.

⁹¹ Creel lo hizo ante el subsecretario Bacon porque Root no estaba en Washington, c. 41, exp. 3/8, doc. 6.

⁹² Toda la prensa mexicana reportó el suceso al finalizar abril. Habrá que advertir que México no enviaba embajadores modelo con su vecino del sur y existían recelos y leyendas de sus devaneos.

⁹³ Creel sabía que la política de Root era más amigable para México. Aunque sus prácticas de negocios y su apoyo a la dictadura de Díaz también podrían interpretarse en sentido diverso.

Añadamos que, cuando sucedían estos contactos, México estaba alineado fácticamente con Nicaragua. Díaz prefería al dictador nicaragüense Santos Zelaya porque era enemigo de su enemigo, sin embargo, y desafortunadamente, Nicaragua también era enemigo de los Estados Unidos. La razón de esta animosidad descansaba en que Santos venía afectando intereses norteamericanos y parecía alentar la unificación de varios países centroamericanos bajo su propio eje. Por si fuera poco, enfrentaba con energía las bandas de filibusteros *yankees* que penetraban en su territorio, incluso llegando a ejecutarlos bajo juicios sumarios.

Creel se informó detenidamente de estos asuntos antes de salir de Chihuahua. El 21 de diciembre de 1906, recibió un telegrama de Díaz en el que le comunicó que Santos deseaba que el nuevo embajador mexicano fungiera como árbitro en el caso de la tristemente célebre Compañía Emery, porfiada infractora de la legislación nicaragüense. Díaz vaciló sin comprometerse con Santos, pero recomendó a Mariscal y Creel estudiar el caso detenidamente antes de decidir la mediación. Los eventos del caso Emery son bien conocidos y no es menester repetirlos, por ahora basta con recordar que Washington apoyó la rebelión contra Santos, mientras que Díaz optó por salvarlo de ser deportado a Estados Unidos, donde muchos empresarios presionaban para humillarlo.⁹⁴ A partir de estos eventos, la actitud de Washington hacia Díaz registró nuevos cambios. La famosa y cordial entrevista de Díaz con el presidente Taft en Chihuahua al final de 1909, parecía destinada a subsanar malos entendimientos y también a prorrogar los contratos de uso de bahía Magdalena. Ninguna de ambas intenciones se alcanzaría.

⁹⁴ Por cierto, entre los empresarios ofendidos, figuraba Philander Ch. Knox, quien sería el sustituto de Root. Desde que asumió su Secretaría, Knox empleó las fuerzas estatales para derrocar a Santos y para que prevalecieran sus intereses privados.

Desde la perspectiva que hemos sostenido, el poco tiempo destinado a su misión no fue otra razón que contribuyó el fracaso diplomático de Creel. Es cierto que no sabemos todo lo que Díaz conversó con él antes de su salida, pero Creel sugirió a diversos interlocutores que había pactado con su jefe que el encargo no excedería más de un año.⁹⁵ Además, como hemos visto, su embajada se caracterizó por su intermitencia. Considérese, por ejemplo, que Creel fue declarado gobernador constitucional en julio de 1907 y que ese agosto obtuvo un permiso de tres meses para regresar a Chihuahua.⁹⁶

Claro, dichos permisos no obstaron para que continuara atendiendo los pendientes. Desde Chihuahua, siguió correspondiéndose con plenipotenciarios centroamericanos, además, cursaba correspondencia continua con José Godoy, encargado de negocios de México, y Victoriano Salado Álvarez, su fiel escudero y segundo secretario. Godoy tenía experiencia diplomática en Cuba y ahora seguía las espinosas negociaciones del Chamizal, las quejas mexicanas sobre proyectos hídricos en El Paso y, claro, la deportación de Ricardo Flores Magón, Juan José Arredondo, Manuel Sarabia y, a la inversa, de prófugos de la justicia norteamericana.⁹⁷

Redondeando (es decir, rasando), anotaré que su misión diplomática fue (como tantas otras gestiones incluso mejor elaboradas), poco fructífera para México. Dejando de lado su objetivo central, mejorar las relaciones diplomáticas con sus habituales ceremonias y promesas de adelantos auspiciosos, sus misiones prioritarias realmente tuvieron pocos avances.

⁹⁵ Véase Salado Álvarez, Victoriano, *Memorias. Tiempo Viejo I*, EDIAPSA, México, 1946, p. 109.

⁹⁶ Sobre su declaratoria véase M. Macedo a Creel, 27 de julio de 1907, c. 41, exp. 1-8, doc. 55, y su permiso: I. Mariscal a E. Creel, 10 de agosto de 1907, c. 41, exp. 1-8, doc. 61.

⁹⁷ Extradicciones que llevaba más de un año litigando. 14 de enero de 1907, c. 40, exp. 1-8, doc. 22.

Al cotejar lo deseado y lo alcanzado, incluso las buenas relaciones aparecen deslustradas. La discrepancia se dilataba en metas específicas: la cuestión centroamericana y sus múltiples y espinosas aristas, la cooperación para extraditar disidentes políticos permaneció estancada, los acuerdos de límites fronterizos y recursos hídricos se empantanó. No creo que Creel tuviera responsabilidades personales en estos disentimientos. En cada uno de ellos, Washington pudo hacer algo distinto para destensar la relación, pero prefirió su *realpolitik*. Su giro hacia Centroamérica haría época mientras que, en materia de extraditaciones, continuaba inercias y viejos burocratismos.

Quizás por causa de la temporada navideña, Creel extendió su permiso. No deseaba regresar a la embajada y menos al finalizar febrero de 1908, cuando supo que el Banco Minero había sido robado.

¿Un autorrobo?

El problema fue el gran escándalo del año, aunque hoy solo sea una leyenda urbana. La confeccionó el periódico más importante de la ciudad y la ratificó un moderno historiador capitalino. Como otras sobre los Terrazas, la leyenda prevalece hasta nuestros días. Su tesis fundamental es que el Minero fue *autorrobado*.

Este corrillo popular fue ampliamente creído, sobre todo, por los abusos cometidos en la investigación y por las inconsistencias denunciadas por El Correo de Chihuahua, periódico que acrecentó su fama con el robo. Recogiendo sus ecos, en 1997, Jacinto Barrera publicó *El caso Villavicencio* que reestructuró el hilo de los reportajes originales.⁹⁸ Tan importantes fueron sus ecos que incluso Katz señaló el suceso como otro causal de “la revolución” en Chihuahua.

⁹⁸ Barrera, J. *El caso Villavicencio. Violencia y poder en el porfiriato*, Alfaguara México, 2017.

La leyenda encontró suelo fértil y floreció radiante. Además, ni el caldeado ambiente político de 1908 ni la abigarrada sociedad fronteriza concedían alguna importancia a la verdad. Y, como es sabido, las certidumbres escasean al abordarse asuntos oscuros. Si hubiera que señalar alguna, la única verdad importante era que los propietarios del *Minero*, la oligarquía Terrazas-Creel, inspiraban desconfianza a la mayoría de los chihuahuenses. Así, la versión que los responsabiliza de robarse a sí mismos y encubrir su fraude, fue ampliamente creída y compartida por más que fuera poco lógica.

Infortunadamente, como sucede con otras leyendas, Barrera no aclaró bien los motivos del autorrobo. Como advertimos, su interpretación se fundó en reportajes de *El correo*, principalmente realizados sobre los primeros acusados. Cabe advertir que su director, el famoso periodista Salvador Terrazas, pariente pobre y contrario al clan gobernante, era afamado y popular. No está de más puntualizar que el estilizado relato barreriano también está salpicado de escepticismo: “no hay manera de saber con base en qué elementos el juez y las autoridades del *Minero* llegaron a la conclusión de que tales personas habían fraguado el robo”.⁹⁹ El inculpado clave que “probaba” la hipótesis del autorrobo era Federico Guilty, sobrino de Creel. Sin embargo, Barrera no aclaró una conexión causal explícita de esta relación de parentesco y el robo. De hecho, su aseveración semeja una mera insinuación, como otras presentes en su relato, por ejemplo, que el *Minero* “no era excepcional”,¹⁰⁰ sino que sufría problemas “como la mayoría de los bancos de la república”.¹⁰¹

⁹⁹ Barrera, *cit.*, p. 189, se refería a los hermanos Leopoldo y Vulfrano Villalpando, Inocencio Reyes, Dámaso Bárzola y otros imputados los primeros momentos.

¹⁰⁰ Barrera, *cit.*, p. 181.

¹⁰¹ Esto lo controvertimos en Anaya, “La crisis internacional”.

Insatisfecho, Barrera exploró otras posibles debilidades del Minero, como la “caída de los precios de los principales metales de la zona”. Para afirmar que esa caída afectó “la circulación de billetes que emitía el *Minero*”. ¿Circulaban con mayor lentitud? ¿En menor cantidad? ¿Sus garantías eran menos sólidas? No lo aclara. Aunque sí nos informa que, en noviembre de 1907, “la señal de alarma se prendió” al quebrar “Levin y Price y Torres y Prince [*sic*] que operaba en Gómez Palacio” y que debía 1 075 000 pesos al Minero.¹⁰² Situación que involucró negociaciones complejas con otros cuatro bancos que rechazaron la hipoteca que les ofrecía el Minero.¹⁰³ La gota que derramó el vaso fue “la situación de la sucursal de Hermosillo que también se degradaba al punto que su gerente fue cesado”.¹⁰⁴ Barrera concluyó que “la mala salud financiera del Minero”, al comenzar 1908, se arrastraba desde el segundo tercio de 1906 y obedecía a “favorecerse con préstamos prendarios, hipotecarios y a fondos públicos”. Su relato es sugerente, lástima que no concuerde con la información disponible.

Veamos: la equívoca mención “Levin y Price y Torres y Prince [*sic*]” refleja que Barrera no conoció bien esta sociedad mercantil. Su nombre correcto era Prince, Torres y Prince, y fue formada por la asociación de Santiago Prince, Miguel Torres y el doctor F. Cosme Prince.¹⁰⁵ Sus problemas, como recién vimos, tampoco se ajustan —en monto y calendario— al relato barreriano. Imprecisiones similares suceden con la situación de la sucursal de Hermosillo.

¹⁰² Realmente los problemas eran de 1908; el 5 de junio de ese año celebraron contrato hipotecario con el BMCH por 1 231 000 pesos al 8% y lo garantizaron con propiedades rústicas y urbanas. Véase escritura ante notario Anacleto Martínez, de Torreón, Coahuila, 5 de junio de 1908, c. 20, exp. 28.

¹⁰³ Barrera, *cit.*, p. 179.

¹⁰⁴ Barrera, *cit.*, pp. 178 -180.

¹⁰⁵ Que consagraron el 25 de julio de 1895 en escritura pública del notario Miguel Sariñana de Gómez Palacio, Durango, c. 20, exp. 284.

Por lo demás, quizás sea más importante resaltar que el objeto del relato barreriano fue mostrar los abusos y tropelías que realizó Antonio Villavicencio, un oscuro policía de los bajos mundos porfirianos, partícipe central de casos sonadísimos y quien gozaba de la confianza del dictador y, por menos tiempo, de la de Creel. El embajador llevaba triple cachucha en el caso: era presidente del Consejo de Administración del Minero, gobernador constitucional y, no menos importante, responsable último y moral del clan en esos asuntos. Villavicencio le fue recomendado por Ramón Corral, secretario de Gobernación. Este policía “investigó” siguiendo los usuales métodos porfirianos: amenazó, chantajeó, difamó, torturó y ensanchó la lista de presuntos responsables. Estas fórmulas eran bien conocidas en el sur, pero la pequeña población de Chihuahua inmediatamente las reprobó. Los vecinos se apresuraron a montar guardias en la prisión para evitar la aplicación de la *ley fuga*. Las sordas tácticas dictatoriales escandalizaron a la ciudad y crearon más suspicacias. Provocaron que nadie creyera la versión que mejor aclara el *robo* y que presentaré adelante.

Atinadamente, Barrera señaló al licenciado José María Gándara como el descubridor de los verdaderos culpables. Sin embargo, cosa curiosa, no aclaró su identidad, su función en el Minero, ni cuál fue la mecánica de su éxito. Pero fue más infortunado que no manifestara su acuerdo o desacuerdo con la versión gandariana que, por cierto, destruye la hipótesis del autorrobo. Barrera tampoco aclaró la intermitencia de las actuaciones de Creel ni si el Minero logró recobrar el dinero que —el lector se ve obligado a suponer— era, como lo fue la *verdad*, algo intrascendente para el caso.

Por mi parte, he constatado que la concentración de créditos en la sucursal de Gómez Palacio fue un problema que molestó a la gerencia del Minero durante 1907. Le molestó sin llegar a inquietarle, pues el volumen de sus negocios no peligraba por esa cuenta. Aún de menor medida eran los

créditos a la oligarquía sonorenses que parecían buenos y, como los de Prince, Torres y Prince, estaban muy bien garantizados e, incluso, le permitirían desarrollar un muy buen negocio en 1917, pese a que uno de sus bienes principales, la fábrica La Amistad, sufrió quebrantos en 1913 y 1914. He llegado a estas convicciones por mi conocimiento del archivo Creel y por seguir su correspondencia con Limantour y otros actores relevantes, por esto puedo ofrecer una versión distinta del *robo* de 1908.¹⁰⁶

Veamos: el robo comenzó la noche del sábado 29 de febrero y continuó el domingo; su monto ascendió a 295 mil pesos. De inmediato, Creel informó a Limantour, quien le ordenó actuar con “prontitud y severidad” sin importar quién fuera culpable. Con seguridad, pesaban en su ánimo los estridentes robos ocurridos recientemente al Banco de Jalisco y al Yucateco. El gobernador trazó sus primeras hipótesis: era una confabulación interna o ladrones norteamericanos expertos en abrir cerraduras Yale, pues él sabía de robos similares cometidos en bancos norteamericanos. Buscando rastros del dinero, retiró con rapidez los billetes de mayor denominación y reseñó los menores para cercar indicios.¹⁰⁷ Apoyado por el juez 23 de lo criminal, Martin E. Norman, detuvo a gendarmes encargados de la zona, a varios mozos y al velador del banco. La policía local, auxiliada por detectives estadounidenses, realizó cateos que escandalizaron a la ciudadanía que bien pronto cuestionó su ominosa intervención apelando también a sentimientos nacionalistas.

¹⁰⁶ Pueden consultarse en CEHM-CARSO, *CDLIV.2a.*, 1908.14.49.

¹⁰⁷ Obsesivo, Creel tenía impuesto un sistema para el gerente —su hermano Juan— y el cajero, que le permitía constatar las denominaciones de cada clase de billetes pormenorizadamente. Así, la estrategia de retirar los de alta denominación (1 000 pesos) y reseñar los de 100 y 50 pesos le permitiría identificar por serie y número los robados. Creel a Limantour, 7 y 18 de marzo de 1908, CEHM-CARSO, *CDLIV.2a.*, 1908.14.49.

El comisario Villavicencio llegó días después —6 de marzo— para ponerse al tanto de las investigaciones que aprobó. Con él al mando, sumaron 30 aprehensiones en otra semana. A su pesar y por “motivos” poco claros, Creel también apresó a su sobrino Federico Cuilty, quien había trabajado para él varios años, pero nunca en el Banco. Creel tenía varios equipos contables y un claro conocimiento de ellos, por lo que no cabe suponer que mintiera en este respecto. Además, esta decisión le provocó graves e inmediatas tensiones familiares. Su madre, suegra y muchos otros familiares le reclamaron insistiéndole que no entendían las razones de su prisión y, aún menos, de sus torturas. En el curso de esos días y también por otras presiones, hubo justificables excarcelamientos, mientras las conjeturas se cerraban a menos personas.

Alegre, el 16 de marzo, Creel informó a Limantour que el caso se aclaraba. Las personas que ahora imputaba eran el mozo Dámaso Barzola, “tenía llaves de las oficinas para asearlas”; Leopoldo Villalpando, empleado de su compañía de seguros La Equidad¹⁰⁸ y antes del Minero, quien había conocido la combinación del arca; Inocente Reyes, afamado maestro de obras y constructor del muro que dividía el área del asalto y a quien Creel mismo ordenó detener cuando iniciaron las pesquisas.¹⁰⁹ Los tres habrían encontrado cómplices en familiares y amigos que fueron detenidos gracias a los servicios de Villavicencio, Norman y sus policías. Naturalmente, esta versión le resultaba confortante, pues permitía excusar a su sobrino y a

¹⁰⁸ A esta Compañía de Seguros La Equidad, Barrera la rebautiza como “La Equitativa” [sic]. Por cierto, algún tiempo sus oficinas estaban en el mismo edificio que el Minero.

¹⁰⁹ Reyes era ampliamente conocido por su liderazgo en la Unión de Canteros y Albañiles y gozar de la confianza del principal accionista del Minero, el general Terrazas, incluso se le atribuía la construcción de la famosa Quinta Carolina. Muchos años después, aún confundido inoportunamente por su aprehensión, Reyes se carteó con Creel para pedirle dinero que Creel le entregó.

sus cuadros gerenciales; sus únicas debilidades eran que, pese al maltrato que recibían los sospechosos, el dinero no aparecía y que pocos chihuahuenses creían su relato.

Las semanas pasaban mientras el escándalo continuaba *sotto voce*. Los reos y sus abogados llamaban testigos de descargo, mientras Norman deseaba fijarlos como convictos y el pueblo cuchicheaba que había “mucho canto y poca ópera”. La indefinición y las presiones de parentelas y simpatizadores de los presos atizaban la atmósfera de injusticia.

Para empeorar las cosas, Díaz urgió a Creel asistir a la Conferencia Centroamericana de Paz por la que trabajó el verano pasado en Washington. Creel había prorrogado un semestre el permiso concedido por la cancillería. El escándalo del Minero no había figurado justificante del permiso, ni tampoco estaba en la cabeza de Díaz reemplazarlo. Ahora, con la casa desarreglada su desazón era más que patente. Ya en la primera quincena de abril, insistió a Limantour y Mariscal que intervinieran ante Díaz para librarlo de ir a Centroamérica. Les repitió que sería *peligroso* abandonar sus funciones; además del polvorín social por la judicialización del robo, tenía que pagar 300 mil pesos a contratistas y, faltándoles, los debía negociar. Les reiteró que su ausencia agregaría incertidumbres y afectaría la justicia y el crédito gubernamental.¹¹⁰ Ni qué decir de su propia fama.

Recordó: “el momento no podía haber sido más desgraciado para mí, porque tanto en los asuntos oficiales como en los particulares, tendría que sufrir perjuicios gravísimos al separarme de Chihuahua”.¹¹¹ Y, tal como lo predijo, así fue. Sobra mencionar que las tercerías de Limantour y Mariscal

¹¹⁰ Creel a Limantour, 9 de abril de 1908, *ibidem*. Limantour respondió felicitándolo por descubrir “a los autores del robo *al Banco Yucateco*” [sic; cursivas mías]; el desafortunado *lapsus* que firmó el ministro reflejaba algunas de sus tribulaciones coyunturales y su preocupación real por esos problemas. Limantour a Creel, 20 de marzo de 1908, *ibidem*.

¹¹¹ Creel a Limantour, 10 de abril de 1908, *ibidem*.

fueron ineficientes. Por mucho, Díaz tenía más razón, estimaba correctamente que los asuntos de Nicaragua y Guatemala eran más relevantes para su régimen y, claro, para las oligarquías provinciales que lo sostenían.

El 30 de abril, Limantour recibió a Creel en la ciudad de México. No hay evidencias claras de su conversación; debieron tocar detalles sobre las opiniones presidenciales, discutir las políticas de Washington, Estrada Cabrera y, acaso, de las últimas noticias y dudas del robo. Cuatro días después, Creel volvió a su obsesión, le remitió una larga carta anónima que empezaba a circular en Chihuahua. Con esta los rateros enviaron a *El Correo de Chihuahua* fragmentos de billetes de mil pesos, cuestionando fuertemente la averiguación oficial. El periódico opositor pasó a la defensa abierta de los reos injustificadamente detenidos.

Así, desde mayo, se abrió otro período de calma tensa que se postergaría hasta septiembre, aunque para Creel fue de la mayor agitación. Luego de su infructuoso periplo centroamericano, reasumió la gubernatura el 20 de junio. Arregló pagos al contratista de la presa del Chuvíscar, el ingeniero A. J. McQuatters, para lo que gestionó préstamos más caros de lo deseado en los que medió Limantour ante el Banco Nacional de México y la Secretaría de Hacienda.

Apenas solventó estos trámites cuando, el 1 de julio, nuevamente, Díaz lo urgió para regresar a Washington. Como pasó en Centroamérica, se hizo gran publicidad del asunto, pero los resultados fueron igualmente nimios dada la recalcitrante postura norteamericana. Agobiado, Creel regresó a Chihuahua el 29 de agosto para encarar los mismos temas, aunque convencido de renegociar con Díaz su renuncia definitiva a la embajada. Para entonces, los trabajos de la presa y la penitenciaría ascendían a un millón 500 mil pesos.¹¹²

¹¹² Esto es, casi el doble de lo originalmente planeado o seis veces el presupuesto anual del estado. Creel a Limantour, 14 de septiembre de 1908, *ibidem*.

Anunciando que no viajaría a la capital por atender pendientes, ofreció a Limantour informarle de gastos y trabajos, además, le remitió publicaciones sobre la uniformización ferrocarrilera estadounidense, sin duda, el tema que más preocupó a Limantour ese 1908.

Pasaron dos meses de silencio y el 26 de octubre anunció a Limantour la detención de “tres cómplices”. En los siguientes días, le comunicó la localización del botín, exceptuando 16 mil pesos. Creel usó intencionalmente el término “cómplices” en forma inadecuada, pues sabía que los nuevos detenidos no mantenían ningún tipo de asociación con otros detenidos en primeras, segundas y terceras redadas.

Barrera tuvo razón en un punto importante, Villavicencio y sus métodos empeoraron una investigación mal encaminada. Creel reconocería discretamente sus yerros. En su ausencia veraniega, cambió al caprichoso Norman por su homólogo Jesús María Aguilar, quien, con el abogado del Minero, José María Gándara, trazaron otro procedimiento: seguir una pista abierta por la carta de mayo y otro anónimo remitido a Creel que —amén de exculpar a los reos— parecía del mismo autor. Del cotejo minucioso de ambos documentos, se dedujo que procedían de la misma máquina y, quizás, de la misma persona (por el estilo e intensidad del tecleo). Gándara laboró incansablemente, inspeccionando cartas y máquinas de escribir de casas de comercio. Rastreaba indicios de fallas similares a las verificables en los anónimos. Sus casi seis meses de labor rindieron provecho cuando identificó una máquina que imprimía las fallas detectadas. Varios peritos estadounidenses la examinaron y certificaron científicamente la relación testimonial. Bajo esta línea, fueron detenidos los jóvenes Moisés Navarro, Martín Mateús y Miguel Molinar, quienes dieron santo y seña de los enterramientos del dinero robado.

Pasado el tiempo y sincerándose, Creel comentó a Limantour que los tres muchachos (17, 18 y 20 años de edad) “no tuvieron ni necesitaron otro cómplice para hacer el robo” que por tanto tiempo deterioró la imagen y relaciones internas del clan. Erráticamente, Creel deploró que Villavicencio “hubiera causado todo este mal con el enredo que forjó para hacerse de fama” y descargó más amarguras atribuyendo el creciente malestar social a Silvestre Terrazas y su “periódico de chantage” que, si de algo podía ser responsable, era de enfatizar las inconsecuencias, desaciertos y abusos de su intermitente gobierno.¹¹³

Maestro de ceremonias

Si solo atendiéramos la prensa porfiriana creeríamos que Creel fue un *estupendo* gobernador. Pero, como recién vimos, en su ejercicio político fue autoindulgente, repartía culpas y reparaba poco en sus errores. Como la mayoría de los gobernantes porfirianos, cultivaba su imagen pública; era el autodidacta enérgico, pero sensible a los flagelos del alcoholismo, analfabetismo y la cuestión indígena, por referir unos circunloquios para designar la pobreza en la *belle époque* porfiriana.¹¹⁴ Encarnaba el progresismo porfiriano y su último año de gobierno ensanchó esa imagen benévola por consagrarse a renovar su vernácula capital. Una renovación que aumentó la deuda estatal con sus bancos privados, pero esto no causaba daño moral a su filosofía liberal, como tampoco el uso de recursos públicos para resolver líos de sus empresas y bancos.

¹¹³ *Ibidem*.

¹¹⁴ Esta homologación puede verse en Maqueo Castellanos, *Algunos problemas...*, pp. 66 y ss.

Sobre el equipamiento urbano es necesario señalar que no fue *motu proprio*,¹¹⁵ sino que tuvo un incentivo externo: la visita del dictador. A la postre, esa visita implicó tirar la casa por la ventana. Hoy parece inverosímil, pero fue cierto: en su larguísima presidencia, Díaz solo visitó oficialmente Chihuahua una vez.¹¹⁶ Siempre eligió *presentarse* como árbitro supremo, de ahí que descartara giras que lo acercaran a sus súbditos. Sus salidas fueron inusuales, apenas se recuerdan las de Guadalajara, Monterrey, Guanajuato, Tlacotalpan, Salina Cruz o Manzanillo, por ello se interpretaron como condescendencias especiales.¹¹⁷ Así que el clan terracista se preparó para agasajar a Díaz entendiendo, además, que su avanzada edad impediría repetir la visita.

Aparentemente, la ocasión llegó por insinuación del recién ascendido presidente Taft, quien deseaba conocer a Díaz. Seamos más precisos: deseaba sondearlo. El giro de su diplomacia hacia Centroamérica era uno de los fondos detrás del encuentro y de las inquietudes de Taft. Aunque también estaba su interés por entender su compromiso con la “democracia” luego de su famosa entrevista con James Creelman.

A partir de que se confirmó la reunión, Creel asumió un rol con el que estaba familiarizado: sería el maestro de ceremonias. Trabajaría para terminar obras de ornato, fabricar llaves ciudadanas, medallas conmemorativas, editar libros, afinar coros, preparar hospedajes, construir escenarios, etcétera. Los ajuares delicados se los encargó a Tiffany, en Nue-

¹¹⁵ Ya vimos qué dificultades encontró para pavimentar unas calles.

¹¹⁶ Gira presidencial de 1909.

¹¹⁷ Desde que inició su régimen adoptó la práctica de ejercer presión y tolerancias distantes. Fue manifiesto su interés para que los gobernadores no concentraran gran poder económico, pero no pudo impedir excepciones, como en Chihuahua y Yucatán. Los gobernadores eran *porfiritos*, magistrados casi últimos solo contrapesados por Díaz y otros poderes fácticos de sus provincias (hacendados, empresarios, etcétera) de los que rara vez se enajenaban, aun perteneciendo a grupos económicos distintos.

va York, como la medalla principal de oro que entregó el Ayuntamiento y a cuyo reverso se leía una auténtica leyenda: “al héroe de la paz”. Los trabajos menores se encargaron a la Gran Doraduría, Claudio Pellandini.¹¹⁸

FIGURA 11
“AL HÉROE DE LA PAZ, CHIHUAHUA 1909” Y
VERDADERO INICIADOR DE LA REVOLUCIÓN DE 1910



Fuente: s. f. *Medalla Que Obsequió El Estado De Chihuahua*. Colección Casasola. Chihuahua. Coordinación Nacional de Difusión. Fototeca Nacional. <https://repositorio.inah.gob.mx/o-424116>.

Para recordar gráficamente la visita, se imprimió el Álbum de Chihuahua. Lo coros y el hospedaje también eran muy importantes, por lo que él mismo escribió las listas, giró cartas personalizadas para sus numerosos invitados a los que distribuyó en las casas de la oligarquía. El escenario más importante fue la aduana de Ciudad Juárez. No se midieron gastos para adecuar prontamente el encargo y para lo cual se comisionó al ingeniero Ignacio León de la Barra, hermano del reemplazo de Creel en la embajada de Washington.

¹¹⁸ Cfr., c. 43, exp. 5/8, docs. 13 y 4.

Las preparaciones se aceleraron desde julio sin tener las fechas precisas que solo podían acordarse luego de zanjar los permisos constitucionales en ambos países, para que la reciprocidad de las visitas fuese completa. Al final, se acordó que el evento ocurriría el 15 de octubre.

A su arribo, Díaz fue agasajado con una serenata para 20 mil personas en la capital estatal, los trabajos de iluminación pública, los *stands* de exhibición agrícola, los regalos áureos para el huésped; además, numerosas obras públicas se retocaron, muchas casas cambiaron fachadas y también hubo modificaciones a la nomenclatura urbana.¹¹⁹

El día de fiesta en Ciudad Juárez costó 65 mil pesos que sirvieron de poco a los objetivos generales. El evento sirvió para distanciar y estrechar sociabilidades. Desde luego, la más distanciada fue la que *aparentemente* se estrechaba. Los encuentros de Díaz con Taft fueron cordiales, pero acontecimientos próximos y muy significativos de la relación binacional mostrarían que Washington ya no apoyaba a la gerontocracia mexicana. Por supuesto, lo anterior no era visible en 1909, así que, al margen de los cálculos norteamericanos, sin duda, el evento elevó aún más la imagen de Creel. Era el anfitrión, presidía todas las ceremonias y fue el intérprete del encuentro presidencial. Así que el clan y el *partido científico* lo engrandeció por todos los medios, incluyendo el de mistificar su actuación como traductor de Taft y Díaz, sugiriendo que se habrían sincerado planes insospechados, de los que también él era depositario.

¹¹⁹ La suma incluía memorabilias, pero excluía los nueve arcos triunfales de recepción, cfr., c. 41 exp. 4/8.

CAPÍTULO 6

FRONTERAS TURBULENTAS

No es fácil hacer un balance sencillo de las múltiples funciones que desempeñó Creel entre 1907 y 1910. En 1908 hizo lo imposible para regresar a Chihuahua y concluir su periodo constitucional de gobierno. Pero no logró que Díaz aceptara su solicitud. Él entendía que su permanencia era interrumpida por causas diplomáticas mayores, pero eso no aminoraba su malestar y quejas porque el compromiso con Díaz era restringido. Para el dictador, las opciones tampoco eran sencillas. Creel había seguido los diálogos desde noviembre de 1907. En enero siguiente, Creel se entrevistó largamente con el secretario de Estado Elihu Root, en torno al interés norteamericano de realizar encuentros de cortesía con los cinco países de Centroamérica. Su intención era enviar “personas de alta representación” para reducir las tensiones agravadas desde el asesinato de Barillas.¹ Esto dio lugar a un *tour* centroamericano, al que asistiría —contra sus deseos—, y que serían recordadas como las Conferencias Centroamericanas de Paz de abril de 1908. La coyuntura no pudo haber sido peor para él; con motivo del reciente robo al Banco Minero y sus malas decisiones, su regreso resultaba especialmente accidentado y gravoso para su imagen local, y esto sin contar otras complicaciones gubernamentales, incluyendo la temprana promoción de la reelección de Díaz.² Aceptada su renuncia, conoció los avisos del posible encuentro de Díaz con Taft.

¹ Root pensaba nombrar a William I. Buchanan, c. 41, exp. 1/8, doc. 107.

² Al comenzar diciembre de 1908, Creel conoció que su amigo el coronel Celso Vega había iniciado en Ensenada, El Rosario, San Quintín, Mexicali, Los Algodones y Tecate la organización de clubes reeleccionistas. Esto fue reportado al gobernador de Chihuahua que operaba como coordinador regional, pero la premura también manifestaba preocupación ante el

A la postre, el encuentro lo envolvería con nuevas marañas. De estas derivó otra misión (¿o debiéramos decir “ilusión”?) especial en Washington. Sin reemplazar al nuevo embajador (Francisco León de la Barra), Díaz lo designó agente confidencial. Su urgentísima misión era conferenciar con Taft y el nuevo secretario de Estado, Philander Chase Knox, sobre la “situación centroamericana”. Ambos lo recibieron sin prisas; el presidente, por estar en duelo, y el ministro, por no estar en la ciudad. Con aquel eufemismo, la cancillería englobaba las tensiones mexicanas con Guatemala y el conflicto nicaragüense.

Las entrevistas no podían ser auspiciosas. El ambiente sociopolítico, influido por la prensa estaba en contra. Además, Taft y Knox ya habían decidido su curso de acción. Allende cortesías o formalidades palatinas, ni Creel ni ningún diplomático ideal podrían haber obtenido nada de la Casa Blanca. Acaso los abruptos modales de Knox y que —como es sabido— este “estadista” representara los intereses privados de la empresa Geo Emery enturbiaban aún más las expectativas. La invasión estaba en marcha cuando ocurrió la primera entrevista con Knox (martes 14 de diciembre de 1909). La anotación final del primer memorando que escribió ese día no deja lugar a duda:

La opinión pública en este país está en contra del presidente Zelaya hasta el odio y la indignación y aprueba la conducta de Mr. Knox, estimulándolo por el camino de la fuerza y de la violencia. Acontece algo semejante algo que sucedió con la explosión del *Maine*.³

Por lo demás, en el memorando que entregó a Knox subrayaba el interés de que el conflicto se resolviera “a satis-

ambiente antirreeleccionista que comenzaba a bullir en poblaciones fronterizas pequeñas, cfr. c. 43, exp. 2/8, doc. 1.

³ Misión confidencial 1, c. 43, exp. 7/8, doc. 1.

facción del departamento de Estado” y que “en nada se lastimaran las relaciones” binacionales pese a que, en muchos ambientes, existía la convicción de que la política mexicana era “hostil y aún contraria a los Estados Unidos”.⁴ Díaz había sugerido a Zelaya renunciar y el presidente nicaragüense había aceptado trazando una ruta crítica de sucesión. Este paso suponía un armisticio con los rebeldes locales y un punto delicado de la misión era saber si contaría con “el apoyo moral” de Washington. No menos importante era saber si otorgarían libertad a Zelaya para exiliarse.

Creel pudo entrevistarse con Taft tres días después. El simbólico y recordado 17 de diciembre, el fariseo se sinceró; deseando “de todo corazón” que el proyecto del general Díaz “pudiera prosperar” (y, por tanto, que los marines no desembarcarán); “le asaltaba el temor de que en muy corto tiempo se repitieran las revoluciones y se levantara en Nicaragua otro gobierno tan malo como el del General Zelaya, y que para los Estados Unidos sería hasta ridículo mandar nuevamente sus barcos de guerra y recorrer otra vez ese camino espinoso, tanto más desagradable cuanto que se trata de un país pequeño e indefenso”. Una auténtica confesión de parte.

Ese mismo día, Creel fue notificado por telegrama de la renuncia de Zelaya y del desembarque norteamericano. No sería la última ocasión en que un encuentro binacional de alto nivel sirviera para embozar una agresión estadounidense. Al margen de las versiones del escape de Santos Zelaya y la intervención mexicana, es plausible que la misión Creel haya permitido la operación de rescatar al polémico presidente nicaragüense. Sin embargo, no evitó que se profundizara el acendrado colonialismo norteamericano en la región ni que surgieran más suspicacias de Washington hacia el gobierno mexicano. Considero, en consecuencia, que no hay razón

⁴ Memorandum, 14 de diciembre 1909, cfr., c. 43, exp. 7/8, doc. 2.

para colegir que la intervención mexicana fuera particularmente victoriosa.⁵

Teniendo a la vista estos antecedentes, en abril de 1910, Díaz eligió a Creel para asumir la cancillería. Es evidente que, en su balance, también valoró que, por la inminente sucesión, debía reforzar —aún más— sus lazos con el partido *científico*. Al designarlo para el cargo de mayor rango que alcanzaría; Díaz estimó especialmente su conocimiento directo de las turbulencias que agitaban las fronteras norte y sur del país.

El gobernador y la sucesión

A Creel no solo le tocó encarar el estallido de diversos conflictos diplomáticos, también le correspondió —en paralelo— preparar, con mucha premura, la sucesión presidencial, como gobernador y canciller. El excesivo apremio obedecía a varias razones, siendo la principal la célebre entrevista que Díaz concedió a James R. Creelman, articulista del *Pearson's Magazine*. En esta, sintéticamente, Díaz sugirió que México estaba listo para transitar plenamente a la democracia y él, para retirarse de la vida política. La entrevista se conoció fragmentariamente desde marzo de 1908 y pronto suscitó reacciones en el pueblo, de por sí, muy proclive a toda suerte de futurismos. Aunque, conociendo bien al tuxtepecano, todos adivinaban alguna finta detrás del reportaje, pero también consideraban que el dictador contaría 80 años en 1910. Y así, la ley de la vida desplazaba el centro de las atenciones hacia el cargo de la vicepresidencia y, sobre todo, al grupo político que la encabezaría. A la postre, la competencia por este cargo auguraba con polarizar las facciones que sostenían a Díaz: los *científicos* y los seguidores del general Bernardo Reyes.

⁵ Y lo sería aún menos si involucráramos otros elementos de tensión fronteriza; por ejemplo, los problemas hídricos en Valle Imperial y el Chamizal.

Por supuesto, ni unos ni otros, esto es, lo más granado de la clase política y los únicos hombres que Díaz *parecía* escuchar se atrevieron a sugerirle que tomara en serio sus “espontáneas” palabras. Por el contrario, le urgieron a desdecirse, sabiendo que era un suicidio político sugerirle no continuar por más que fuera evidente que su avanzada edad mermaba sus capacidades.

Desde luego, ese mundillo político tenía sus códigos e historias. Lo más destacado era la desventaja con la que el reyismo entraba a la competencia. En el código de las reglas no escritas, todos los políticos de nivel entendían que la consigna de Díaz era preparar su siguiente reelección empezando desde el primer día de cada nuevo mandato. Así, la sucesión de 1910 solo confirmaba este invisibilizado principio. Ahora trazaba su amague desde el mercado publicitario norteamericano. Los corolarios de la entrevista, sin embargo, probaron ser el peor error cometido por el dictador. Por supuesto, su insinuación relativa a que él garantizaría el libre sufragio nadie se lo creyó, pero, habiéndolo dicho, se le tomó la palabra, lo que desató la efervescencia y consecuente polarización de un modo más abierto y temprano de lo que había ocurrido antes.

Por supuesto, los primeros en tomar nota y organizarse tras bambalinas fueron las elites provinciales. Había que construir consensos, deliberar posibles escenarios y averiguar sobre nuevos conciliábulos. Creel fue pionero en estos menesteres y fue uno de los instrumentalizadores clave del “li-mantourismo-corrallista” en el centro-norte y noroccidente. Esto debía ser así porque Chihuahua era un dique al impulso reyista que procedía de Nuevo León y Coahuila.

En mancuerna con Joaquín Obregón González, gobernador de Guanajuato, Creel fue comisionado por la Junta General del Círculo Nacional Porfirista para iniciar la organización de clubes reeleccionistas. A lo largo de los primeros días de enero de 1909, Obregón y Creel enviaron misivas a todos los gobernadores inquiriéndoles por

sus actividades y la designación de delegados para concurrir a la Convención que *rogaría* a Díaz la aceptación de la candidatura del próximo sexenio constitucional.⁶ Para la segunda semana de febrero, fue usual que los periódicos provinciales presentaran listas de clubs políticos ya instalados que apoyarían la reelección. Parecía que la maquinaria caminaría aceitada, aunque al contactar gobernadores, hubo varios que parecían nadar a dos aguas. Cosas de la política adelantada.

En su calidad de miembro distinguido del Círculo Nacional Porfirista, también intercambiaba información con Ramón Corral, “Pepe” Limantour, y “el ministro sin despacho”, Rosendo Pineda. Por ellos seguía noticias de los adelantos en todos los clubes estatales que se preparaban para su próxima convención nacional. Y aquí los trabajos también urgían pues la fecha idónea para postular a don Perpetuo no podía ser otra que el día de su autoproclamada gloria: el 2 de abril. De manera que Creel se apresuró a mover sus piezas. Pronto se acordó que Luis Terrazas Jr. fuera propuesto para ser “uno de los vicepresidentes de la Convención Nacional Porfirista”.⁷

No me extenderé en las reuniones preparatorias de finales de marzo y los diversos encuentros de clubs y comisionados estatales. La faramalla cumplió su ritual bajo la presidencia de José Landero y Cos, secundado por secretarios, vicepresidentes, asistentes y jurisconsultos, como el viejo dramaturgo Juan A. Mateos (1831-1913). Desde luego, los nueve comisionados de los clubs chihuahuenses concurren a todos los eventos de realce y celebraron que, conmovido, el dictador hubiese aceptado su séptima nominación. Alejandro

⁶ Correspondencia con la Reyes, de Nuevo León, CEHM-CARSO, *DXCV*, c. 43, exp. 4; Enrique O. de la Madrid, de Colima, Ramón Rabasa de Chiapas, Abraham Bandala, de Tabasco; de la Cruz, de Guerrero; Luis E. Torres, de Sonora; J. B. Castelló, de Tamaulipas; E. Muñoz Aristégui, de Yucatán; Emilio Pimentel, de Oaxac, etcétera.

⁷ Cfr., c. 43, exp. 2/8, doc. 18.

Balderrama, representante de las confianzas de Creel, fungió como relator y contable de los nueve comisionados.⁸ Naturalmente, el hombre del momento era Ramón Corral. Su designación como candidato a la vicepresidencia lo elevaba entre sus pares. Exultante, el otrora periodista alamense y exgobernador de Sonora, celebró el “completo éxito” de la reunión que no fue ensombrecido por el “motín” que, ese mismo 2 de abril, ocurrió en el pueblo de San Andrés y del que Creel recién le informaba.⁹

FIGURA 12

LOS EXÁMENES DEL CONGRESO. REYES RETANA LE PRESENTA AL GENERAL DÍAZ
LAS SIAMESAS VICEPRESIDENCIA Y REELECCIÓN POR SEIS AÑOS



Fuente: *El Colmillo Público*, 16 de mayo de 1904, núm. 36, p. 311. Hemeroteca Nacional de México. <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bd7d1e63c9fea1a1a8?pagina=558a367d7d1ed64f16c912b2&palabras=Colmillo-p%C3%BAblico-El&anio=1904&mes=05&dia=16&coleccion=>

⁸ Véase, e. g., c. 43, exp. 2/8, doc. 24. Que en los 14 días que permanecieron en la capital gastaron poco más de dos mil pesos en viáticos que se cargaron a la cuenta pública del Estado.

⁹ Véase, e. g., c. 43, exp. 2/8, doc. 28. Solamente lamentó que la prensa amarilla, “*El Correo de Chihuahua*, no obstante estar bien informado, quiere explotar este escandalito en el sentido de sus malas tendencias”.

Aunque lo calificó de menor, el “incidente” de San Andrés debió llamarle la atención. A lo largo de su gobierno, Creel empleó la norma de intervenir solo en problemas mayores. Por regla general relegaba la mayoría de los conflictos —de apariencia menor— a sus jefes políticos. Esta fórmula tenía su ventaja formalista: parecía respetar la Ley Reglamentaria de Organización de los Distritos. Claro, en tal principio diferenciador latían puntos sutiles.¹⁰ En este caso, implicaba (si no perturbar) distraer al “nuevo” vicepresidente con la noticia de un “escandalito”. Algo que, a todas luces, parecía inadecuado, si era solo un “escandalito”. Cabe también señalar que, por talante, Creel siempre prefirió conciliar. Sin embargo, esto mismo exceptuó siempre a los que denominaba “revoltosos” y “facinerosos”. Así que la pregunta es si ese 2 de abril los magonistas todavía continuaban generando problemas en los pueblos serranos de Chihuahua.

El canciller

Su elevación fue posible por la muerte de Ignacio Mariscal (18 de abril de 1910). Nativo de Oaxaca y unos meses mayor que el dictador, Mariscal inició su carrera diplomática con Juárez para ser el canciller con mayor continuidad en la historia mexicana. Díaz lo veía con ascendencia respecto

¹⁰ ¿Cómo actuar cuando eran acusados jefes políticos y jueces? Ironías aparte, aquí lo primero era pedirles informes a las autoridades imputadas y contrastarlas *versus* las pruebas de los acusadores. Claro, esto originaba todo tipo de casuísticas que solía abordar parsimoniosamente; si el caso lo ameritaba recurría a un *jurado de responsabilidades* que citaba a audiencia pública en la que un magistrado evaluaba la posibilidad de formar causa. Como adivinará el lector, no hay evidencias de castigos ante abusos de autoridades. Al menos, no conozco de un proceso así. De haber ocurrido, lo habría seguido su secretario de gobierno, Salado Álvarez, cuya prolífica pluma habría sugerido alguna prueba de él.

a la cartera de candidatos a sucederlo, aunque fueran más jóvenes que su paisano. Entre los posibles sucesores se mencionaron cuatro personajes: Creel, Francisco León de la Barra, sustituto de Creel en Washington, Joaquín D. Casasús (quien los precedió en ese cargo) y el subsecretario Federico Gamboa. Díaz prefirió al chihuahuense; con 56 años, era el que tenía más recorrido en esa baraja. Díaz le reconocía su trabajo en Washington, sus misiones centroamericanas, su preocupación por la frontera norte, su conocimiento directo de los problemas que más le inquietaban y la disciplina que mostró los últimos años. Además, por sus propios intereses, era un indiscutible soporte de su régimen.

Claro, al designarlo, Díaz lo ponía en el candelerero, permitiendo que la prensa disonante objetara su doble nacionalidad.¹¹ Incluso, la prensa aliada también lo bromeó señalando su sorprendente parecido con el senador norteamericano Harold Gallinger.

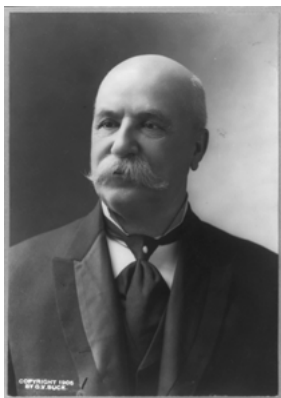
Por supuesto, los elogios superaron las críticas veladas y abiertas. Llovieron las felicitaciones de toda la clase política, especialmente, de la norteña.¹²

¹¹ Creel fue informado inmediatamente de su candidatura por Norberto Domínguez, director de Correos, por Casasús, por Rafael Chávez Balderama uno de sus cercanos en la capital, por Fernando Pimentel, etcétera. La noticia fue confirmada por *The Mexican Herald* el 21 de abril.

¹² En su colección guardó algunas significativas, como la del ganadero y fabricante de mezcal regiomontano Manuel Amaya, de quien se apoyaría mucho en el aciago 1915.

FIGURA 13

EL SENADOR POR NEW HAMPSHIRE, HAROLD GALLINGER (1837-1918)



Fuente: J.H. Gallinger, *bust portrait, facing left*. Library of Congress Prints and Photographs Division Washington, D.C. <http://hdl.loc.gov/loc.pnp/cph.3a47039>

Al favorecerlo, Díaz también hacía una deferencia hacia los gobernadores, al reconocerles manga amplia para sus enjuagues locales;¹³ era un *implícito* muy claro en un escenario que desafiaba a los poderes fácticos. Además, la estrategia porfirista no implicaba descuidar a sus acólitos, pues no tocaba sus dobles juegos de potenciar o atenuar respaldos y divisiones; esto, claro, siempre y cuando reforzaran los propósitos de su gobierno nacional.

Siguiendo los rituales, el 4 de mayo finalmente se oficializó su elevación en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Para entonces, era más que bien conocido en el mundillo diplomático binacional y un referente entre las autoridades policiales fronterizas. Sus contactos ahí eran de primera mano y trato frecuente, lo que —insistimos— debió pesar en la valoración

¹³ Rendón Garcini, Ricardo, *El Prosperato: el juego de equilibrios de un gobierno estatal (Tlaxcala de 1885 a 1911)*, Universidad Iberoamericana/Siglo XXI, México, 1993. Al quejarse con Díaz del hostigamiento que sufría su campaña, el autócrata le replicó que “no podía intervenir en la soberanía de los Estados”, cfr., Calvert, Peter, *La Revolución mexicana (1910-1914)*, Ediciones El Caballito, México, 1978, p. 44.

de Díaz, por más que en esa primavera no pudiera anticiparse que Francisco Madero, el ascendente candidato opositor, terminara refugiándose en Estados Unidos.¹⁴ Al asumir la cancillería, Creel entendió que tendría dos actividades centrales: vigilar la competencia electoral y preparar las fiestas del centenario. De manera imprevista ocurrió que el antirreeleccionismo prendió seriamente entre la población. Madero no era un improvisado y venía organizando clubes liberales desde hacía años, los cuales fueron muy útiles al cooptar el descontento de dirigentes reyistas y del reyismo popular. Hombre de ideales y recursos, asumió con dignidad, pasión —incluso fanatismo— su campaña que se radicalizaba casi a cada paso aparentemente ganado.

El verano de 1910 fue de una inquietud inusual para los estándares de cualquier otra elección previa. En ese confuso escenario, Díaz tomó otra mala decisión al encarcelar a Madero. La detención ocurrió el 6 de junio en Monterrey, pero pronto fue trasladado a la benigna prisión de San Luis Potosí. En esa ciudad, conoció el previsible resultado de las elecciones del 26 de junio y de ahí escapó seis semanas después para llamar a la rebelión. Aunque su fuga podría parecer consentida, tuvo repercusiones para muchos de sus seguidores. En Sinaloa, Puebla, San Luis, Morelos, Yucatán, etc., sufrieron represalias, incluso asesinatos y, claro, encarcelamientos. La oleada represiva coincidió con el fin de las

¹⁴ La revolución maderista es uno de los núcleos principales del análisis historiográfico de la Revolución mexicana. Ha dado origen a interpretaciones divergentes y miríadas de títulos. Ahora solo destacaremos que la trayectoria política de Madero inicia hacia 1904 en elecciones estatales. Los siguientes años continuó organizando y financiando clubes liberales. Luego de la referida entrevista Creelman se animó incluso a escribir sus reflexiones sobre La Sucesión Presidencial en 1910, por la que ganó legitimidad entre las elites. En los escarceos consustanciales a la actividad política, por carácter propio, convicciones y hasta por excentricidades sostuvo la bandera antirreeleccionista ganándose simpatías populares.

celebraciones del centenario de la Independencia. Se abrió una época completamente diferente para el país.

FIGURA 14

GENERAL PORFIRIO DÍAZ, CORONEL P. DÍAZ JR. Y ENRIQUE CREEL
EN FIESTAS DEL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA



Fuente: s. f. Porfirio Díaz y Enrique C. Creel asisten a un evento con motivo del Centenario. Colección Casasola. Ciudad de México. Coordinación Nacional de Difusión. Fototeca Nacional. <https://repositorio.inah.gob.mx/o-425894>.

El oropel, los bailes y las escenificaciones habían distraído a la mayor parte del país. Sin embargo, incluso en la celebración no todo fue fiesta. Limantour estuvo ausente, renegociando la deuda en Inglaterra, mientras Creel atendía la prolongada inestabilidad nicaragüense que ahora derrocaba a su viejo conocido José Madriz. El asunto fue una puntilla importante, pues implicó que México dejara de mediar en el conflicto y que la influencia estadounidense creciera imparablemente. Y mientras los problemas diplomáticos del régimen se multiplicaban, Madero permanecía refugiado en San Antonio, Texas, cobijado por un núcleo importante de leales.

Desde luego, los espías porfiristas seguían sus actividades. Dieron cuenta amplia sobre los personajes con los que se reunía, de sus compras de armamento, etcétera; las reportaban a Díaz, Corral, Creel, Limantour y gobernadores nortños. No obstante que las comunicaciones oficiales de la presidencia y la cancillería fluían hacia autoridades norteamericanas y

pedían que los conspiradores fueran aprehendidos, solo conocieron respuestas retóricas. Lo real fue que las peticiones porfiristas fueron desatendidas negligentemente. Ante la absoluta falta de cooperación, surgió el ofuscamiento de Creel. Desde varios años atrás, escudriñaba las razones de esa negligencia al cooperar con el régimen de Díaz.

De aquí que pronto empezó a sostener —privadamente— entre sus allegados que Madero era copartícipe de una conspiración *yankee* o, al menos, un instrumento útil para los norteamericanos. Muchos debieron concordar con él. Con seguridad, un sector de personajes ilustres del medio diplomático retroalimentó esa hipótesis. Creel ya había discutido con Ignacio Mariscal el cambio de actitud de los Estados Unidos hacia México. Federico Gamboa, subsecretario de ambos y convencido antimaderista, legó testimonios de las equívocas actitudes y decisiones del presidente Taft. Otro personaje que también creía y defendió la tesis complotista norteamericana fue Victoriano Salado Álvarez, amigo íntimo de Creel y su colaborador más cercano en Washington.¹⁵ Por su amistad, Creel abogó para que su escudero ascendiera a la subsecretaría y, luego, la embajada en Guatemala. Otro personaje bien familiarizado con el disimulo *yankee* era José Godoy, su encargado de negocios y a quien también apoyó para ser embajador en Chile.¹⁶

No está de más recordar un “incidente” en el que Taft fue particularmente desconcertante: el 7 de marzo de 1911, movilizó 20 mil soldados a la frontera con México. ¿Fue otra muestra del “carácter irreflexivo” de su gobierno? O le movían otros ánimos?, pero ¿cuáles?, ¿eran pacifistas o inconfesa-

¹⁵ Véase, Salado, *cit.*, p. 135.

¹⁶ Además de protegido, Creel influyó sobre Mariscal para que cubriera interinamente la subsecretaría de Relaciones en el verano de 1909 cuando Federico Gamboa la dejó temporalmente vacante. Es claro que Creel habría preferido la continuidad de Salado cuando asumió la Cancillería. Salado a E. Creel, 12 de julio de 1909, c. 40, exp. 4, doc. 27.

bles? Incomprensiblemente, Taft no cuidó ningún protocolo de aviso ni informó a su prensa. Huelga advertir que la maniobra enrareció la ya muy confundida atmósfera mexicana. Creel tuvo noticia telegráfica de la movilización a las diez de la mañana: en resumen, se le anunciaba que la movilización era “amigable”. Afectado por suspicacias y recelos, debió haber pasado un día pésimo, pues horas más tarde se enteró que también buques norteamericanos navegaban hacia costas mexicanas. La Embajada de México urgió a Washington aclarar el sentido y naturaleza de las maniobras. De vacaciones en Georgia, Taft ordenó (y, con ello, aclaró) a los navíos reabastecer carbón en puertos mexicanos y continuar al norte.¹⁷ Sin embargo, la aclaración resultó insuficiente dado que los movimientos continuaron y subsistían las suspicacias del régimen porfirista. El mosqueo aumentó porque esos eventos coincidían con el regreso de Limantour vía Nueva York. Ahí, el ministro pudo conversar con funcionarios norteamericanos y familiares de Madero. Al parecer, también ahí terminó convenciéndose que la rebelión era acicateada por los Guggenheim, “actuando a través del subsecretario de Estado Huntington Willson”.¹⁸ Al llegar a México, acordó con Díaz los primeros cambios del gabinete para intentar calmar las aguas. Para la evolución de los acontecimientos, estos movimientos ya parecían tardíos e intrascendentes.

¹⁷ Calvert, *cit.*, p. 72. El *incidente* tuvo antecedentes en mayo de 1910, cuando encararon barcos de la armada japonesa; Díaz había otorgado permisos de pesca a japoneses. Para mayores incomprensiones, el embajador H. L. Wilson estaba en Washington, lo que alertó a la cancillería. Por su correspondencia con Roosevelt, se sabe que Taft deseaba tener tropas por si se “precipitaba el caos en México”.

¹⁸ Calvert, *cit.*, p. 76. Los Guggenheim mantenían tensiones con los Madero, mientras que, desde hacía muchos años, sostenían una magnífica relación con Luis Terrazas y Creel. Desde luego, la sublevación maderista prometía exceder cualquier tipo de filias o fobias.

De cualquier modo, así fue como Creel fue reemplazado por León de la Barra, quien aún permanecía en Washington y era casi simultáneamente recibido por Taft. De su encuentro, surgieron versiones extravagantes y teleológicas.¹⁹ Al margen de estas, lo cierto fue que se trató de la permuta más relevante durante esa confusa coyuntura. También es importante observar que Creel y Limantour no tuvieron oportunidad de afinar su comprensión de los sucesos políticos internos y diplomáticos durante los últimos seis meses.

Al triunfar la rebelión maderista, Creel estaba convencido de que Madero había sido impuesto por maquinaciones de la Casa Blanca. Esta convicción era otra de las numerosas críticas y diatribas que descreditaban y deslegitimaban al líder opositor entre la oligarquía. Desde luego, la opinión de Creel tenía gran ascendiente y verosimilitud. Sus dichos eran los de un importante embajador y canciller, de un alto funcionario conocedor de los más finos detalles de la diplomacia binacional, por ello, tenían resonancia especial entre la tambaleante y confundida gerontocracia que anhelaba restaurar el orden y la paz.

Con el avance de la rebelión maderista, se hizo claro que el único modo de apaciguar el país sería transigiendo. Los motines, asaltos y levantamientos más importantes tuvieron a Chihuahua por escenario principal. La preocupación principal del régimen no parecía ser su magnitud, sino su propagación, frecuencia y posibilidad de que los Estados Unidos intervinieran. Fue en esta atmósfera que, al comenzar febrero de 1911, comenzaron a rumorarse cambios en el gabinete. Fueron tímidos y tardíos para la mayoría de la población, pero en términos personales, para Creel, significaron un giro importante. Su cargo era el de mayor relieve porque, de acuerdo con el artículo 79 constitucional, le correspon-

¹⁹ O'Shaughnessy, Edith, *Intimate Pages of Mexican History*, Nueva York, 1920, pp. 93 y ss.

día sustituir al presidente en caso de su *falta absoluta*; algo que en esas circunstancias latía como una posibilidad muy próxima. En la última semana de marzo, fue reemplazado por León de la Barra, con lo que quedó desplazado de entrar al juego de la sucesión presidencial. Ahondaba su vacío la imposibilidad de regresar a Chihuahua para terminar su período constitucional de gobierno.

En síntesis, su breve paso por la cancillería no fue auspicioso. De sus objetivos importantes, solo hizo la última fiesta de la dictadura, pero sus oficios no sirvieron para detener a Madero, como tampoco había logrado la extradición de Ricardo Flores Magón, pese a que había avanzado en el asunto y a que empeñó largas horas en alegatos y buenas sumas para pagar abogados, periodistas y policías privados.²⁰

²⁰ Y esto descontando acuerdos con políticos y empresarios norteamericanos. Todos esos terrenos previamente abonados por Dávalos. CEHM-CARSO, *CDLIV.2a.*, 1906.5.44.

CAPÍTULO 7

REVOLUCIONES, ROBOS Y REORGANIZACIONES

Revoluciones

Típicamente, los cambios históricos son generados por conflictos entre clases por el empuje de transformaciones tecnológicas, por guerras con potencias extranjeras o por *querellas* entre elites. Al comenzar el siglo xx, México vivía tres de esas causales: padecía un forzado letargo político en connivencia con una acelerada modernización que acentuaba sus desigualdades históricas. Esta concurrencia de factores gestó descontentos sociales agudos desde 1906. Con la anticipada sucesión presidencial se fermentaron desacuerdos entre las elites. Sus disputas constituirían el detonante más visible —aunque no único— del posterior sinnúmero de conflictos que desató la guerra civil, los conflictos sociales y motines militares que perdurarían —con algunos remansos— los siguientes cinco lustros.

Ya vimos que Creel observaba amenazas al régimen por clases subalternas. Como gobernador y diplomático de alto nivel, afinó esta percepción, a la par de dirigir policías y organismos paramilitares con el fin de desactivarlas. De su experiencia diplomática, caviló con seriedad la existencia de estrategias ocultas en Washington para prolongar la conflictividad social en México. Esta idea la formó por la dilación con la que se trataban las extradiciones magonistas. Encontró justificaciones para tolerarla, sin embargo, detrás del prolongado refugio de Madero en San Antonio, renovó esa idea con mayor convicción. La compartió con Ramón Corral, Rosendo Pineda y el círculo rojo del clan. Tenía *evidencias*

para apoyarla, incluyendo, claro, las económicas.¹ Díaz también meditó esa posibilidad, pero para entonces ya también recelaba del *partido científico*. Sus recelos y suspicacias llegaban por el obvio desgaste de *científicos* y *revistas* originados en la lucha por la vicepresidencia. Aunque estos fueron cortos en la arena electoral, agravaron el deterioro de lealtades entre los soportes porfiristas. Su notable distanciamiento fue aprovechado por Madero que sumó a descontentos al lucir como competidor independiente. Al disputar realmente la presidencia, Madero catalizó y amplió el disenso social que, de origen, parecía reducirse a una pugna entre elites. En esa ampliación, muchos seguidores de Madero vieron la posibilidad de socavar los cimientos de la dictadura y en su campaña agitaron ciudades, fábricas y campos.

Todavía los primeros meses de 1910, Díaz creía que Madero era apoyado por los *científicos*, pero disipó sus dudas cuando el reyismo se travistió al antirreeleccionismo maderista. Para entonces, se había aproximado el sainete electoral. Impolíticamente, Díaz avasalló al antirreeleccionismo y, en el colmo del abuso, encarceló a Madero, provocando la radicalización de sus seguidores que desconocieron las elecciones.

La oportunidad para amotinarse llegó cuando Madero huyó a Estados Unidos y convocó a seguir su Plan “de San Luis”. La fuga fue tolerada y seguida a Texas, donde él se refugió. El *stablishment* confiaba que sus ánimos levantiscos fueran vanos y decayeran, pero no fue así. Continuó, pese a eventos significativos como la liquidación del serdanismo en Puebla (18 de noviembre), el celo con el que era espiado. A Creel le preocupó que no fueran detenidas las compras de armamento en la frontera, en Boston, Nueva York, ni las almacenadas (en Eagle Pass, San Antonio, El Paso, et-

¹ Ya advertimos una posible tensión con los Guggenheim. Jorge H. Jiménez identificó otro motivo: el desplazamiento de los Madero de la lucrativa Compañía de Explosivos y Dinamita.

cétera) y que no se hiciera caso a los numerosos avisos que el gobierno porfirista ofrecía a la justicia norteamericana. En Chihuahua, las actividades sediciosas o revolucionarias captaban la atención de las autoridades municipales desde las elecciones veraniegas. El gobernador interino, José María Sánchez, y el general Terrazas se reunían con más frecuencia para discutir las alternativas que seguirían en caso de eventualidades.

Inesperadamente para la oligarquía local y nacional, el teatro de la guerra se instaló con firmeza en Chihuahua. Al distrito de Guerrero le correspondió la primicia en sus localidades de San Ysidro, Santo Tomás, Cariachic, San Andrés, Santa Isabel, Cerro Prieto, Pedernales y Ciudad Guerrero. El desarrollo de la revolución “maderista” en esos escenarios ha sido reseñado por Almada y analizado minuciosamente por Portilla.²

La rebelión comenzó timoratamente, pero Chihuahua la avivó suplantando los liderazgos maderistas por líderes locales con seguidores populares. El más destacado sería Pascual Orozco Jr. Secundado por 300 hombres, Orozco se levantó el 20 de noviembre de 1910 en San Isidro, distrito de Guerrero. Arriero, conductor de metales preciosos y diestro en el manejo de armas, sería el referente revolucionario más importante los siguientes cuatro años. Díaz perdió tiempo valioso pensando que la rebelión focalizada en ese distrito se dirigía contra los Terrazas.

Es sabido que Díaz también era afligido por malos consejos y dolencias físicas. Perdió tiempo importante para determinar su respuesta militar y luego, por recomendación de Creel, escuchó la propuesta de su amigo Amador González relativa a formar una comisión de paz. González, junto con el licenciado José María Gándara —representante legal del

² Portilla, Santiago, *Una sociedad en armas. Insurrección antirreeleccionista en México, 1910-1911*, El Colegio de México, México, 1995.

BMCH—, visitarían los pueblos del distrito rebelde.³ El 29 de noviembre, Díaz instruyó a Sánchez recibir a su enviado personal para escuchar el plan. González y Gándara viajaron al distrito rebelde y frenaron la marcha del general Juan J. Navarro sobre Santa Isabel y San Andrés, donde operaban las fuerzas de Cástulo Herrera. A poco, Sánchez informó al presidente que la comisión no había sido recibida en Ciudad Guerrero y que “los revoltosos” de Santa Isabel e Iturbide pedían tregua y garantías de tránsito durante un mes, para luego presentar su propuesta.

La comisión de paz causaba suspicacias y mala impresión en la capital estatal y otros espacios. Incluso hubo opositores que atribuyeron a Creel deseos de prorrogar la guerra por la medida adoptada.⁴ Nada era previsible en ese ambiente de titubeos y dudas, índice de ello fue la acritud en las relaciones de Sánchez con Terrazas. Con malas maneras, el cacique repartía culpas al gobernador y le instruía de mal modo sobre sus quehaceres. Para entonces, Creel ya conocía esas dificultades y discutía con Díaz la conveniencia de aceptar la renuncia de Sánchez, quien lucía hastiado de sufrir animadversiones ajenas.⁵ El intento de conferenciar con los rebeldes también consideraba desactivar apoyos norteamericanos, pero el ensayo fracasó; regaló tiempo a los rebeldes, causó mala impresión entre políticos locales y rumores de transacciones que desalentaron al ejército. En paralelo, presionado por los sucesos y por Luis Terrazas, José María Sánchez renunció el 29 de noviembre.⁶

Al comenzar diciembre, Díaz acordó que Alberto Terrazas ocupara el cargo que constitucionalmente le correspondía a

³ CEHM-CARSO, *CDLIV*, 2a., 1910.8.91.

⁴ CEHM-CARSO, *CMXV*, 14.1316.1. F. Vázquez Gómez seguía influencia de Creel hacia la prensa, calificándola de truculenta.

⁵ Sánchez le insistió por lo menos en dos ocasiones con su renuncia. E. C. C. a J. M. S., c. 44, exp. 2-2, docs. 41, 24-24,

⁶ J. M. Sánchez a Creel, 29 de noviembre de 1910, c. 44, exp. 2/4, doc. 41.

su primo suegro. El 5 de diciembre, Alberto tomó las riendas con empeño, mientras otro general (Juan Hernández) asumía el mando de la campaña.⁷ Un día después, Pascual Orozco Jr. lanzó su primer manifiesto que, como vemos, era más importante por lo que no decía; no le interesaba pactar con el gobierno que le proponía la paz.

El enfrentamiento adquiriría una escala distinta. Los sediciosos se trazaron objetivos más ambiciosos, como su ataque a Parral. Sin embargo, el nuevo interino recuperó Parral, decomisó armas y capturó “revoltosos”.⁸ Fueron las últimas escaramuzas que ganaron, pues los serranos se envalentonaban mientras los trabajadores de las haciendas terraceñas rehuían empuñar armas para defender propiedades que no eran suyas.

La rebelión de Chihuahua animó a Madero a reinternarse el 14 de febrero de 1911. Le urgía reconstituir su liderazgo y sortear las contradicciones que surgían entre sus seguidores; entendía que debía empujarlos a la guerra y, simultáneamente, ordenarlos. Al sueño de una revolución corta y ordenada lo ayudaron las contradicciones del bando contrario. No solo que los Terrazas reprobaran la parsimonia del general Juan Hernández y otros mandos, sino aún más que Díaz negociara con los rebeldes y que pareciera dispuesto a ceder más terreno.⁹ Los oligarcas también cavilaban sobre la fuerza real del ejército y las noticias de la expansión de pueblos armándose que, por lo demás, parecía espontánea.

En paralelo, continuaban los contactos informales de Díaz con los rebeldes, estaba implícito el deseo de contener

⁷ Amador González a Cástulo Herrera, 5 de diciembre de 1910, c. 44, exp. 2-2, docs. 41, 18-24.

⁸ Telegrama de A. Terrazas a E. C. C., 10 de diciembre de 1910, c. 44, exp. 2-2, doc. 59.

⁹ Consideraron el nombramiento de Amador y Gándara antipolítico y menudearon quienes lo tildaron de humillante. Juan A. Creel a E. C. C., 4 de diciembre, c. 44, exp. 2, (2-2), docs. 271-4 y 5.

las consecuencias del estallido. Al iniciar abril, Díaz ofreció reconfigurar su gabinete. La renuncia de Corral y Creel se presentó como el plato fuerte, pero realmente eran pequeños y tardíos. La agonía del régimen se prorrogaría a mayo con los Tratados de Ciudad Juárez y la renuncia de Díaz.

Con los Tratados de Juárez, Madero transigió; fue una decisión largamente cuestionada y germen de su fracaso general. No formaría gobierno inmediatamente, aceptó la sobrevivencia del Ejército Federal y un gobierno de transición que encabezaría el recién nombrado canciller Francisco León de la Barra que laboraría por desgastar a la coalición triunfadora. Los controvertidos *Tratados* también implicaron que algunos de sus aliados comenzaran a desconfiar de su líder. A ese primer desgaste siguieron otras decisiones equívocas: disolvió el Partido Antirreeleccionista, pues pensaba que podía distanciarse de los vazquistas (dirigentes del antiguo “reyismo”); no desarticuló al Ejército Federal por creer que se comportaría institucionalmente; además, maltrató y desconfió de los ejércitos populares que lo secundaron y, para empeorar las cosas, no apoyó a sus viudas ni huérfanos, lo que le ganó fama de ingrato entre ellos.¹⁰ Pascual Orozco y Emiliano Zapata, que ya desconfiaban de él, comenzaron a pensar en la necesidad de volver a levantarse en armas.

No está de más recordar que de la Barra fue subordinado de Creel como embajador en Washington, y que entre ambas familias había una gran confianza. Con seguridad, bromeaban de sus raíces comunes (escocesas) en fiestas y reuniones de cortesía, su cercanía intimó al punto de emparentarse como consuegros. Sus relaciones eran próximas y estupidas. Indudablemente, Creel apoyó su gobierno y también su postulación a la presidencia en 1911, aunque a sabiendas de

¹⁰ Lara Pardo, Luis, *Matches de dictadores: Wilson contra Huerta, Carranza contra Wilson*. A. P. Márquez, México, 1942.

que no podría ganar, por lo que ya se consagraba por entero a proteger su ya lastimada fortuna.

Manipulando a Orozco

Resulta plausible suponer que hubo una acción coordinada de la presidencia delabarrista y los Terrazas contra el gobierno de Abraham González.

Un error imputado a Madero en la época fue no elevar políticamente a Pascual Orozco. Orozco “era el jefe militar más exitoso que produjeron las primeras batallas y la figura más popular después de Madero”.¹¹ Con estas cartas credenciales, Orozco aspiró a cargos altos como la Secretaría de Guerra y la gubernatura de Chihuahua, que Madero no le concedió. Para colmo, Madero designó gobernador a Abraham González buscando amainar las ambiciones de Orozco y del clan Terrazas, del que era un adversario reconocido. González empujó un hálito reformista promocionando la renovación de burocracias, cambios catastrales y estudiando un plan agrario. Todo esto sin afectar compañías extranjeras para no enajenarse la voluntad norteamericana.

En particular, la actualización catastral parecía urgente y necesaria. González estimaba que los latifundios de Luis Terrazas valían entre 50 y 100 millones de pesos, cuando el catastro anterior a 1910 solo valían 1 702 438 pesos.¹² Inequivocamente, Terrazas y demás grandes propietarios eran importantes evasores fiscales y sus abusos reclamaban cambios. A su vez, los oligarcas venían sufriendo por pérdidas y reclamaban los incumplidos resarcimientos de Madero. En los últimos meses, estimaron reducidamente daños, robos y préstamos forzosos en un millón de pesos que Madero

¹¹ Katz, Friedrich, *Pancho Villa. Vol. 2., Ediciones Era, México, 2000*, p. 139.

¹² *Ibidem*, p. 155.

ofreció resarcirles, pero que no les cumplió pese a sus insistencias. Como podrá observarse, el apóstol estaba en deuda con tirios y troyanos.

En este escenario, Abraham González rechazaba los cortejos del terracismo, mientras Pascual Orozco y los vazquezgomistas que lo promocionaban evidenciaban su descontento. Como se comprenderá, era un suelo fértil para choques entre personalidades de las distintas representaciones. Al comenzar 1912, por motivos personales, Villa no se coordinaba con otros jefes maderistas (como Soto en Parral) y ya tenía escarceos con Orozco. Por supuesto, las malquerencias podrían multiplicarse; así, González desconfiaba de Máximo Castillo y del regreso de Inés Salazar, magonista que se adhirió a Orozco.¹³ Las recomposiciones eran el pan de cada día y, naturalmente, alimentaban rumores de todo tipo de circulación. Fue en este ambiente que Terrazas, Creel y séquito de seguidores descartaron aceptar los tímidos cambios y las tempranas pérdidas que proponía el incipiente régimen gonzalista y optaron por confabularse con Orozco para contrarrestarlo e, incluso, derrocarlo.

Para preparar el ambiente, contaban con las distorsiones y odios de su prensa, de por sí ávida rebuscadora de desavenencias y alarmismos ensanchables. Desde luego, sus páginas magnificaron a Orozco y publicitaron su conocido Plan de la Empacadora en el que desconoció a Madero. Lo firmaron sus seguidores, vazquistas y exfederales como Benjamín Argumedo y Gonzalo C. Enrile.¹⁴ Fue un frente amplio: rebeldes serranos, políticos de antiguo régimen, obreros, labriegos

¹³ A. González a F. González Garza, 14 de marzo de 1912, CEHM-CARSO, CMXV, 24.2352.1.

¹⁴ Katz, *cit.*, p. 175, opina que Enrile era una suerte de supervisor financiero enquistado en el orozquismo. Katz siguió las memorias de Máximo Castillo.

y exfederales en apariencia azuzados y financiados por la oligarquía local.

Se ha especulado sobre el papel de Terrazas y Creel. No es fácil de precisar, aunque confabulaban a través de sus periódicos. Décadas atrás ya controlaban directa o indirectamente la mayoría de la prensa chihuahuense. Ahí, periodistas como Enrile publicaban sus diatribas añorando el regreso de los políticos “expertos”.¹⁵ En sus periódicos, escribieron muchos terracistas, como Manuel L. Luján o Juan Prieto Quimper.¹⁶ Es posible que Orozco asintiera incorporar a Enrile en su Estado Mayor como moneda de cambio por esos y otros apoyos. Desde luego, y especialmente después de la primera batalla de Rellano (marzo 24), la prensa creó un ambiente de fervor hacia Orozco que se extendió al gran norte; en Sonora, por ejemplo, se creía que, de continuar sus triunfos, la mayoría de los centros laborales se vaciarían, pues sus operarios ansiaban unírsele. Por supuesto, en la capital se señalaba a Terrazas como el principal financiador de la revuelta.

Es bien conocido el desenlace de la revuelta orozquista contra Madero. Fue derrotada por el Ejército Federal en segunda campaña dirigida por Victoriano Huerta. Este sometimiento no implicó castigos importantes para la oligarquía ni que suspendieran sus intrigas contra el gobierno local.

Por supuesto, sigue siendo brumoso asegurar que los Terrazas-Creel participaron *directamente* en el derrocamiento de Abraham González y resulta aún más complicado atribuirles su asesinato. Tenían motivaciones, pero también podían percibirse —entre ellos— muchas dudas. Claro tenían la

¹⁵ “La época: bisemanario político, de información y variedades, 11 de abril de 1912”, en *Center for Research Libraries*. <https://gpa.eastview.com/crl/irmn/?a=d&d=epbp19120411-01.1.3&srpos=40&e=—cs-25-26-img-txIN-Creel>

¹⁶ Luján estaba casado con una nieta del general ganadero y Prieto con una hija del exgobernador José María Sánchez. León de la Barra nombró a Prieto cónsul en Constantinopla.

expectativa de que Huerta restauraría el orden, sin embargo, también pudieron ver que, “espontánea” y rápidamente, la gente se alistó y organizó para resistir la restauración incluso antes de que esto sucediera en Coahuila.

Desde luego, hay mayores dudas respecto al derrocamiento y asesinato de Madero. ¿Participaron o solo festinaron? Luis Liceaga, activo promotor del golpe contra Madero, ofreció numerosos detalles de esa conspiración, incluso subrayó: “la financiación del movimiento la están haciendo los señores Iñigo Noriega,¹⁷ Tomás Braniff, el licenciado Eduardo Tamariz, Gabriel Fernández Somellera, Fernando de Teresa, Manuel León y algunos más”.¹⁸ Parece plausible que entre esos *más* estuvieran miembros de la familia Terrazas-Creel. Todos los intrigantes compartían negocios, relaciones familiares, de amistad e ideas; repetían acusaciones contra Madero del más diverso tipo, como la que formuló Manuel Luján imputando al coahuilense de beneficiarse por un importante contrato celebrado con la Standard Oil Co.

En cualquier caso, la detención y el posterior asesinato del presidente Madero redondearon el sangriento golpe de Estado que inició el ala castrense de la oligarquía y culminó el Ejército Federal. Con ello, se desató una nueva etapa de la guerra civil. En este marco, muchos capitalistas nacionales aprovecharían para salvaguardar sus fortunas.

Reorganizaciones

No puede afirmarse que Creel ya tuviera un plan global reorganizativo para su fortuna en noviembre de 1910, aunque

¹⁷ De cantinero pasó a enriquecerse con su hermano mayor Remigio a partir de negocios con el gonzalismo. Dueños de Santa Ana Aragón, Hacienda de Xico y Anexas, en Cuautla que vendieron hacia 1904-1906. DUNN, *cit.*

¹⁸ Liceaga, *Félix Díaz*, p. 145.

comenzó a sentir la necesidad de trazarlo. La obligación fue producto de una decisión de su suegro. En mayo de 1910, el viejo caudillo eligió retirar sus depósitos del BMCH cuando, por cierto, alcanzaban su cima histórica: 4 333 324 pesos.¹⁹ Para 1913, había retirado casi cinco millones, solo faltó un residuo que, en julio de 1917, aún no era liquidado. Enrique recordó haberle pagado “en pesos fuertes y billetes, cuando los billetes valían a la par por plata. Para nosotros [él y Juan] es satisfactorio que no haya recibido un solo peso en papel del Gobierno, pero ni siquiera en billetes de banco que están depreciados”.²⁰ A partir de ese mayo, Enrique fue el principal accionista del Minero.

Hacía años que Terrazas maduraba vender partes de su latifundio. Creel lo alentaba, pero no hubo ofertas reales y, en 1910, ya tenía muy meditado su retiro. Además, las dos bóvedas de su casona y su seguridad personal le facilitaban el paso para continuar con otros movimientos más discretos posteriormente. Aparentemente movió caudales a Sonora, El Paso, Los Ángeles y ciudad de México; plausiblemente, algunos de estos traslados los hizo en su primera salida de Chihuahua.

Así pues, el Banco Minero que tuvo a Creel como primer accionista en 1910 era más pequeño que el de años atrás. Esta primera modificación no trajo alteraciones visibles.²¹ Sin embargo, la necesidad de reorganizarlo apuraba y si se retrasó, fue porque Creel permanecía en la capital como canciller sin poder regresar fácilmente y porque estalló la Revolución re-

¹⁹ C. 17, exp. 230, doc. 6.

²⁰ C. 17, exp. 230, doc. 23. Por supuesto, esas cifras no incluyen intereses ni dividendos que don Luis recibió desde 1883. La mayor pérdida “en dinero líquido” del viejo caudillo fueron los 500 mil pesos que depositó en el Banco de Sonora buscando mayores seguridades. Sus reclamos originaron un largo juicio contra sus exsocios y examigos.

²¹ Aunque convendría preguntarse ¿cómo afectó el referido retiro a su pasivo (billetes y depósitos a la vista)? ¿Cumplía el respaldo legal?

situando las prioridades del banco. El antiguo régimen caía y toda la industria bancaria estaba por hacerlo.

La historia del Minero durante la Revolución es particularmente ilustrativa. No es ejemplar, pues no hubo otros bancos provinciales que se le asemejaran en tamaño, cartera, agencias o vinculaciones financieras (acaso el más próximo fue el Oriental, en Puebla). Tampoco tenía los parámetros de los grandes bancos capitalinos que no sufrieron, ni por asomo, los robos e incertidumbres que padeció el BMCH en su matriz y todas sus sucursales. A diferencia de lo que hicieron el Banco de Sonora, el Occidental de México y los de Nuevo León y Tamaulipas, el Minero y el de Coahuila no pudieron refugiar sus caudales en Estados Unidos. Además, a diferencia de ellos, en parte por su obsesivo gerente y porque desde temprano inició sus reclamos, el Minero conservó una buena parte de su archivo que trazaría su propia y enredada saga. Cabe señalar que los planes reorganizativos de Creel iniciaron por recuperarlo y ordenarlo, pues era precondition para generar los balances que le exigiría Hacienda. De otro modo, ni siquiera habría podido intentar salvar los fragmentos dispersos de su fortuna que logró rescatar de su inminente liquidación.

Rescatando fuentes

En buena medida, la historia del Minero es ilustrativa por ser simétrica a la formación, auge y desplazamiento de las elites porfirianas. La desaparición de esos liderazgos burgueses implicó que Chihuahua perdiera conducción y padeciera un largo letargo económico. Un descabezamiento que también vivieron Morelos, Michoacán, Tamaulipas, etcétera, con intensidades y recuperaciones distintas. Por supuesto, en el fondo refleja la enorme relevancia que tuvieron las familias notables en la constitución del Estado porfiriano,

aunque también evidencia la falta de consciencia histórica o sensibilidad social con la que gobernaron. Acaso porque no tuvieron precedentes o por la precariedad y violencia en la que ocurrió su ascenso, marcado por una rápida, intensa e inédita redistribución de la propiedad de la tierra y acumulación de capitales. Ilustra, pues, la época del capitalismo salvaje en una de las primeras áreas de influencia norteamericana. Ahora toca analizar el declive y liquidación del BMCH.

Como señalamos, su declive inició con su *adelgazamiento* en mayo de 1910, al retirar Luis Terrazas su participación. Después, vino la zozobra con la intervención de Villa y la posterior de Carranza (auxiliado por Obregón). Creel y sus equipos de abogados lo rescataron de Carranza, pero quedaron obligados a presentar sus balances al ministerio de Hacienda, lo que solo pudieron iniciar —parcialmente— hasta septiembre de 1916 por no tener a disposición sus propios archivos. Considérese que un año después, apenas se pensó en remitir el balance de 1914.²² Desde esta perspectiva, el rescate del Minero estuvo mediado por el de sus archivos.²³

Reconstruir la historia del BMCH también obliga a criticar estas fuentes. El primer desafío de los Creel fue concentrarlo, la dispersión geográfica de sus actividades ya condicionaba esa posibilidad que la Revolución terminó de agravar. Otro desafío procede del sesgo de la fuente principal: e. g., el referido fondo Creel-CEHM-CARSO no incluye la etapa temprana del Banco, cuando aún no era decisiva la influencia de nuestro personaje estelar. Estoy convencido de que, para explicar la suerte buena y mala del Minero, hay que comprender la

²² Enrique Creel a Juan Creel, 4 de septiembre de 1917, c. 17, exp. 240, doc. 5. Y dejando para revisiones posteriores el incompleto balance de 1915.

²³ Actualmente, el archivo Creel está en el CEHM. Y puede complementarse con el Fondo Comisión Monetaria del AGN. Con secciones varias del AHMCH, el del Banco Nacional de México, de otros bancos norteamericanos, europeos, archivos familiares y otras fuentes que es prolijo listar.

de su banquero. En contraste, para sus últimas etapas, el Fondo Comisión Monetaria del Archivo General de la Nación añadió ángulos de estudio, elementos de comparación y corroboró o, en su caso, cuestionó indicios sobre negocios que lideraba o en los que era accionista, o de pistas para una más correcta interpretación de los numerosos y discontinuos cambios normativos aplicables a la banca y la moneda durante la Revolución y la “reconstrucción”.

Es imposible que se hubiesen encontrado de otro modo. Las circunstancias de su conservación fácilmente habrían podido ser peores, pero casi todo en la vida es azar. Y, claro, su presidente y todos los que lo rodearon enfrentaron enormes dificultades para reconstituir su archivo, insistimos, como una base indispensable de sus negociaciones con deudores, acreedores y el nuevo Estado.

Otro problema importante que se debe considerar es su contabilidad *ad hoc*. Parcialmente, se debía a la vieja práctica de dobles hipotecas y el aplazamiento o la sempiterna renovación de créditos, un reiterado problema que se presentaba en todos los bancos porfirianos.²⁴ Además, como otros bancos, el BMCH no siempre entendió su contabilidad como barómetro de sus actividades y esto recrudesció después de 1905-1907. Entonces, entraron otros raseros y urgencias asociados a los costos de sostener la convertibilidad bajo el nuevo patrón oro y a la crisis bancaria.²⁵ Antes he dicho que se entiende mejor al BMCH si se entiende a su director general y, efectivamente, lo creo. Hay que señalar que, como hombre obstinado, a Enrique Creel le interesaba tener claridad de los números de cada negocio y así lo exigía. Su correspondencia deja en claro este propósito que, sin embargo, es matizable tanto por las prácticas contables de

²⁴ Anaya, Luis, *Colapso y Reforma: la integración del sistema bancario y las finanzas públicas en el México revolucionario, 1913-1932*, El Colegio de México, México, 2000.

²⁵ Anaya, “La crisis internacional”, 2002.

los negocios como por el interés de ocultar valores, revaluar o devaluar cuentas, etcétera, a los ojos de terceras personas cuando la Revolución hizo peligrar sus propiedades. Esto lo colocó en la necesidad de tener claridad de los movimientos que acordaba con sus diversos administradores y contadores, al intentar ocultarlos de miradas indeseables. Ejemplo claro fueron sus frecuentes instrucciones de “correr asientos” e, incluso, sus disgustos con dificultades al comprender cuentas o determinar el mejor precio de billetes en relación con transacciones específicas importantes. Por estas aparentes pequeñeces, durante los años malos surgirían enconos y desafectos con el general Terrazas, con algunos de sus hijos naturales y políticos, y también con socios relevantes como Juan Brittingham, o menores, como Federico Sisniega.

Otra veta problemática surgió de que el Minero vertebrara su sistema de sucursales en Sonora, Nuevo León, Durango, Gómez Palacio, Parral, sus agencias fronterizas y otros organismos financieros aparentemente inconexos: el Banco Comercial de Chihuahua (posteriormente convertido en Banco Comercial Refaccionario), la Caja de Ahorros de la República Mexicana S. A., de Chihuahua, la Compañía de Seguros la Equidad. Además, a días de dejar la cancillería, Creel creó Creel Hnos.²⁶ y Eduardo J. Creel & Cía., para representar y vigilar negocios importantes del BMCH desde la ciudad de México. Creel Hnos. se estableció “en los bajos de la finca que en la calle de Cadena ocupó Porfirio Díaz”.²⁷ Y, poco después, se movió a otra finca del exdictador, sita en Capuchinas 42, que administraba otro de sus testaferros.

²⁶ A decir de “Los Creel se fueron con el Santo y la limosna”, en *Redención, periódico de combate, defensor de los intereses del pueblo*, 11 de febrero de 1917, p. 4.

²⁷ *Ibidem*, no aportó pruebas del dicho que me parece enteramente plausible.

Las dos nuevas casas bancarias realizaban giros al exterior con fondos parciales del Minero y administraban sus propiedades de Morelos, Estado de México, Veracruz, Durango y la capital.

Para supervisar esos y otros negocios importantes del clan, Creel ocupó a sus cuatro hijos, y a Rosendo Romero y Francisco C. Terrazas, quienes también actuarían como agentes comerciales oficiosos. Luego de 1914, fueron vigilados y corrieron peligro, Romero fue asesinado y Francisco detenido en varias ocasiones ese año y el subsiguiente; lo que, sin embargo, afectó poco sus actividades. Pese a una nueva detención (verano de 1916) y algunas decepciones con los Creel, continuó siendo el hombre clave del Minero en México.

Otro administrador cercano fue Martín Falomir, yerno de don Luis. Martín fue gerente del Banco Comercial Refaccionario, de la Caja de Ahorros de la República Mexicana S. A., y de la Cía. Eléctrica y del Ferrocarril de Chihuahua. Como se comprende, era un familiar que recibía trato de funcionario. Claro, un funcionario alto, pero finalmente un empleado de las negociaciones que administraba.²⁸

Martín escondió meticulosamente documentos de retroventas, hipotecas, pagarés y alhajas en sus casas y otros lugares poco antes de que Villa capturara la capital. Entendía que los bancos serían un objetivo clave de los rebeldes, pero sus prevenciones fueron descubiertas y la documentación y bienes del Comercial Refaccionario, la Caja de Ahorros y otras empresas pasaron a la “Agencia de Bienes Confiscados” administrada por Silvestre Terrazas.²⁹

²⁸ Por las que apenas recibió, durante 1914, el abono contable de sus sueldos y 200 dólares; circunstancia que le molestó sabiendo que el Banco Comercial tenía “un depósito en oro en un banco en los EU”, El Paso, Texas. M. Falomir a E. C. C., 26 de enero de 1915, c. 8, exp. 92.

²⁹ M. Falomir a E. C. C., El Paso, Texas, 1 de enero de 1915, c. 8, exp. 92. Él dirigía esas tres empresas del clan incluso hasta 1914, cfr., E. C. C. a M. Falomir, El Paso, Texas, enero 23, 1915, *ibíd.*

Los libros contables quedaron a cargo de Ángel Gabaldón, contador de la Caja, pero al cabo de un tiempo pasaron a la “Agencia Conservadora de Bienes Intervenidos” que, por azar, encabezó otro empleado de la Caja.³⁰

Después de los peligros conocidos y avizorados, Martín juró que solo regresaría a Chihuahua de existir las garantías necesarias para todo el mundo y respeto a la ley. Su reflexión respondía a la solicitud de Enrique Creel para ocuparse del negocio de los cambios (*coyoteo*) y recuperación de cartera. Falomir descreía poder vivir tranquilo y sin malas voluntades, aún menos concebía “volver a encargarse de cobros y negocios qué tengan que ver con el público general pues nos haremos [sic] más odiosos”.³¹

Los documentos de las sucursales de Parral y Gómez Palacio tuvieron menos suerte. La bien establecida sucursal de Parral (en la actual convergencia de Francisco Moreno Domínguez y Agustín Barbachano) fue vandalizada por fuerzas del orozquista José Inés Salazar la tarde del 4 de abril de 1912.³² Mientras la más precaria (construida de adobe) de Gómez Palacio fue incendiada el 22 de julio de 1913, previa voladura de sus cajas fuertes.³³ No está de más observar

³⁰ M. Falomir a E. C. C., El Paso, Texas, 8 de abril de 1916, c. 4, exp. 32. Huelga mencionar que Villa y, posteriormente, los constitucionalistas cobraron pagarés, hipotecas y realizaron ventas de propiedades de dichas instituciones.

³¹ M. Falomir a E. C. C., El Paso, Texas, 1 de enero de 1915, c. 8, exp. 92.

³² Las pérdidas se estimaron en 37 032 pesos, véase, estudio analítico de cuentas que el BMCH presentó a través de su abogado Arturo H. Orcí a la Comisión Liquidadora ABE y que formuló Luis M. Orozco (antiguo empleado de la Agencia Financiera Mexicana en Nueva York), del 2 de octubre de 1928, AGN, CM, c. 91 paralelo, exp. 22-14.

³³ *Ibidem*, también fue saqueado el algodón de su fábrica de hilados La Amistad, que se valoró en 50 mil pesos de los 69 195 pesos a que ascendieron los destrozos ahí. A los que se añadieron 460 mil pesos por la cosecha de algodón levantada a principios de 1914. AGN, CM, c. 91, 22-14.

que Enrique Creel también eliminó archivos previos antes de 1909.

Como puede apreciarse, la documentación del *holding* se dispersó por circunstancias diversas, explicables por la violencia y el súbito cambio de escenarios sociopolíticos.

Capítulo aparte fueron los robos de caudales en metálico o billetes y aunque pueden diferenciarse de figuras muy próximas como las confiscaciones, préstamos forzosos e incautaciones, en los hechos traían la misma consecuencia: la parálisis del Minero.

Al considerarse los robos simples, quizá deberíamos comenzar por el de marzo de 1908 al BMCH. No tuvo efectos en su salud financiera, pero le causó el mayor de los desprestigios morales, como ha señalado Katz, aunque no se tratara de un autorrobo como presumió Barrera.

Los préstamos forzosos fueron más numerosos y siguieron el ritmo de la violencia armada. Los primeros vinieron de rebeldes locales, maderistas, y luego predominaron los orozquistas. Hacia abril de 1912, a nombre de Pascual Orozco, se le exigieron, al menos, 255 mil pesos.³⁴ Luego, vinieron las expoliaciones villistas que fueron las más importantes.

Como paréntesis, señalaré que las primeras reclamaciones contra préstamos forzosos se presentaron ante la extinta Comisión Consultiva de Indemnizaciones en 1911. Las cuales estuvieron relacionadas con las sucursales de Parral y Gómez Palacio.³⁵

³⁴ Supusieron litigios con la Comisión Nacional de Reclamaciones que solo reconocía 175 mil pesos, cfr., AGN, CM, c. 91, 22-14.

³⁵ La última sufrió un requerimiento de 12 500 pesos el 31 de mayo. Por lo general, el BMCH reunía los pagarés relacionados firmados por los jefes revolucionarios y buscaba probar que tenían jurisdicción militar y eran reconocidos por sus propios jefes (Madero, Orozco, etcétera). Las sumas eran de consideración y quizá por ello la *comisión* maderista no cubrió su adeudo, agregando otro motivo de reproche contra el presidente espiritista. Véase anexos presentados por Juan Gallardo Moreno “delegación

De mayo de 1911 a 1914, el BMCH registró robos, préstamos forzosos y destrucciones por valor de 1 691 293.96 pesos.³⁶ Esta suma se incrementó por otras causas y, hacia marzo de 1931, el BMCH reclamaba al gobierno la cantidad de 4 800 000 pesos, en números redondos”.³⁷

Un baño de oro

Sin duda el robo más cuantioso que sufrió el Minero también fue el más famoso de la Revolución y, como veremos, dio mucho brío a la famosa División del Norte. El caso interesa por distintas aristas: los personajes involucrados, el destino de los recursos, los alegatos ante los organismos liquidadores del banco.

Los protagonistas fueron Villa y Luis Terrazas Jr., aunque hubo mucho actor de reparto incluyendo el núcleo de los Terrazas. El dinero sirvió para, en palabras de Luis Aguirre, “llevar adelante la lucha libertaria”³⁸ o, si se prefiere, comprar armamento y sostener la División del Norte. Fue principal materia de alegatos por ser 590 mil pesos oro y formar parte del respaldo de su circulación.³⁹ Veamos la trama principal.

Norte del CLABE”, Chihuahua 19 de septiembre de 1931, acta correspondiente al 16 agosto de 1928 AGN, CM, c. 91, 22-14, exp. 9352.

³⁶ *Ibidem*.

³⁷ *Ibidem*. BMCH al Comité Liquidador de los Antiguos Bancos de Emisión, marzo 19, 1931. En su oficio, 1 691 293.96 pesos seguían correspondiendo al “Gobierno Constitucionalista”. Arturo H. Orcí, reconocido obregonista, era el abogado que representaba al BMCH desde el 5 de enero de 1928, cuando la reclamación sumaba 3 303 964.11 pesos. No está de más advertir que sus oficinas estaban en despachos casi contiguos al CLABE, en 5 de mayo 32.

³⁸ Aguirre Benavides, Luis, *De Francisco I. Madero a Francisco Villa. (Memorias de un revolucionario)*, A. del Bosque Impresor, México, 1966, p. 101.

³⁹ En octubre de 1913, tenía declarados 1 642 140 pesos oro en su casa matriz, de los que 900 mil eran Certificados oro de la Comisión Monetaria.

El inicio es bien conocido: Villa ocupó Chihuahua en diciembre de 1913. Al hacerlo, tuvo noticia de que Luis Terrazas Jr. se refugiaba en el Consulado inglés. En un memorándum escrito por el Terrazas Jr, recuerda que fue extraído por la fuerza y que, posteriormente, tuvo noticias de protestas norteamericanas y europeas, que luego se le trasladó preso al palacio de gobierno de Chihuahua, donde fue intimidado por el ingeniero Andrés Farías y Raúl Madero; el mensaje de Villa era que recuperaría su libertad a cambio de 500 mil pesos. El hijo del terrateniente negó tener dinero disponible sugiriendo que “podían hacer de su persona lo que mejor quisieran”. Fue torturado por Manuel Medina Veytia, Manuel Baca y Pascual Tostado, quienes simularon colgarlo en terrenos de la junta de los ríos Chuvíscar y Sacramento. Al recobrar la consciencia se percató del regreso a su prisión con lesiones de cuello y dificultades para hablar y tomar agua. Pronto, Madero y Farías reanudaron sus amenazas que ahora incluían a sus familiares que aún permanecían en Chihuahua. Fue entonces que cedió: referiría un depósito de oro del Banco Minero si dejaban “salir de Chihuahua a todas las familias y le garantizaban la vida.”⁴⁰

El escondite había sido creado en febrero de 1912, cuando los orozquistas controlaban la ciudad. El gerente, Juan A. Creel, el subgerente, Jesús J. Falomir, el interventor, Juan D. McKenzie, y el empleado Luis Pérez horadaron la parte superior de una de las columnas de fierro que sostenían el edificio. Ahí vaciaron 640 mil pesos en *hidalgos* (monedas de 10 pesos oro nacional). En agosto de 1912, Alberto Casahonda, nuevo interventor, exigió que le mostraran esas existencias metálicas, por lo que se sacó el dinero de su improvisada bóveda. Al final de 1913, con Chihuahua amenazada por villistas-constitucionalistas, J. Creel, Falomir y Pérez repitieron

⁴⁰ Memorándum de Luis Terrazas Jr. L. A., 9 de febrero de 1916, c. 45, exp. 4/7, doc. 6.

el llenado de dicha columna con 590 mil pesos en *hidalgos*.⁴¹ Pérez fue el último que abandonó Chihuahua llegando a El Paso y en febrero de 1914, J. A. Creel le pidió que rindiera un informe que también serviría para trámites judiciales.

En su memorándum, Luis Terrazas Jr. no señala por quién conoció el subterfugio ni refiere entre los villistas que lo amagaron a Luis Aguirre Benavides. En sus memorias, Aguirre se coloca como “entrevistador” de Terrazas Jr., y su relato es el más conocido del suceso. Al descubrirse la improvisada bóveda, cayeron los *hidalgos* en un “torrente maravilloso”. Un “chorro de fantasía que caía... caía.” Contentos rindieron cuenta de su misión a Villa “que se quedó asombrado de la cantidad de dinero obtenida. Trasladamos el dinero a la casa que habitaba el general [Villa] llamada la ‘Quinta Prieto’ y al día siguiente fui comisionado para contarlos y llené treinta bolsas de veinte mil pesos cada una o sean seiscientos mil pesos que se guardaron en un armario que estaba en una de las recámaras de la casa. Quedó sobre el piso de la recámara un montón de *hidalgos* que calculo serían otros doscientos mil y Villa me ordenó que ya no contara más pues deseaba distribuir ese dinero entre los jefes y amigos de la División del Norte”.⁴² Aguirre mismo se dijo regalado con 10 mil pesos oro, pero tengo mis certezas y mis dudas. Por las primeras, creo que él nunca había contado sumas semejantes y dudó que pudiera estimar ‘el montón de hidalgos que quedó en el piso’ de un vistazo. Por reclamos sostenidos ante autoridades, el BMCH sostuvo que el monto robado ascendió a 590 mil pesos y creo que los contaron bien, por lo que tengo dudas del exceso referido por Aguirre. Si salió del BMCH, ¿por

⁴¹ Pérez permaneció en Chihuahua hasta el 16 de diciembre del 1913, que salió a El Paso, Texas, donde Juan Creel le pidió un informe que usaría judicialmente. AGN, CM, c. 91 paralelo, 22-14.

⁴² Aguirre Benavides, *cit.*, pp. 104 y ss. Aguirre era primo de Andrés Farías y por él pudo conocer pormenores de lo que describió como su “entrevista” con Terrazas Jr.

qué no estaba en sus registros? Si solo fue otra exageración del *memorialista*, ¿por qué la hizo?⁴³

Cuando Enrique Creel supo del robo, buscó informes de todo tipo. Se carteó con Andrés L. Farías y miembros de la familia Madero. También buscó noticias de ventas de oro en la frontera. En julio de 1915, gracias a Guillermo Porras, se enteró de que la casa judía Silber Berg Brothers había comprado 390 mil pesos en oro mexicano al tipo de 0.49 centavos de dólar, y que Río Grande Valley Bank & Trust Co. había comprado al mismo tipo 110 mil pesos oro nacional. Una tercera operación idéntica, por 90 mil pesos oro nacional, sucedió en The First National Bank of El Paso. Estos eran buenos indicios de cómo Villa transformó metal en papel verde para comprar armas.⁴⁴ Infortunadamente, las cifras cuadran muy bien y dejan a “los amigos de la División del Norte” sin el amparo de unos *hidalgos*, ni que decir de costos de traslado e intermediarios.

Un segundo robo importante, pero indirecto sobre el BMCH fue el que padeció por fuerzas obregonistas en la ciudad de México. Fue indirecto porque la afectada fue la casa bancaria Creel Hnos., satélite del BMCH.

Me parece innecesario insistir en que el constitucionalismo tenía interés por la banca. Antes de sesudos análisis para dictar sus leyes, los jefes constitucionalistas colectaban informaciones sobre los bancos usando representantes oficiosos y todo tipo de medios. Además de interesarse en los recursos que cuidaban, apreciaban su información confidencial: el “rifirrafe” de parentescos, vinculaciones políticas, propiedades, compromisos, etcétera, que prometían ofrecerles oportunidades inimaginadas. Eso es lo que hizo Villa y la mayo-

⁴³ *Ibidem*, Aguirre relata el robo de dos de las bolsas que él habría llenado (40 mil pesos). Robo por el que Villa apresó a la madre y hermana de su última esposa, Juanita Torres, a quien habría desposado en octubre.

⁴⁴ AGN, CM, c. 91, 22-14.

ría de sus colegas. Obregón no fue la excepción y secuestró a Francisco Terrazas.⁴⁵ Los detalles cambian, Villa confiscó oro y Obregón, con menos suerte, plata y billetes. Otra diferencia más remarcable es que a Villa se le recuerda como bandolero, mientras que la subrepticia exacción obregonista ha sido completamente olvidada y no ha empañado su imagen de estadista. Vale la pena señalar que Enrique Creel tuvo noticia muy circunstanciada del robo a Creel Hnos. y, desde entonces, conoció las cambiantes facetas de Obregón. Desde luego, el sonorense entendía las consecuencias de su proceder contra los Creel. Este desencuentro fundamental me lleva a descreer que entre ambos hubiese surgido, posteriormente, alguna proximidad, según la cual Creel hubiese sido consejero del presidente Obregón. Más aún, en una nueva finta de aproximación en la Primera Convención Bancaria en la que Creel actuó como un decano de los banqueros, los resultados serían muy ambiguos, incluso tendientes a desacuerdos fundamentales.

⁴⁵ C. 13, exp. 179.

La fortuna perdida de Creel y otros secretos de la Revolución fue una obra editada por la Jefatura de Publicaciones en Ciencias Sociales del CICSER en julio de 2026.

Enrique C. Creel fue una de las figuras más influyentes del México porfiriano. Empresario, banquero, político y diplomático, participó en la construcción de una poderosa red económica que vinculó la minería, la banca, los ferrocarriles y la actividad agropecuaria del norte del país. Sin embargo, la Revolución mexicana transformó radicalmente su destino y puso en riesgo una de las mayores fortunas de su tiempo.

A partir de una exhaustiva investigación documental y del análisis de archivos poco explorados, Luis Anaya Merchant reconstruye la trayectoria de Creel, las estrategias que empleó para formar y proteger su patrimonio y los mecanismos mediante los cuales intentó recuperarlo durante los años de exilio y conflicto revolucionario.

Más que la biografía de un personaje, *La fortuna perdida de Creel y otros secretos de la Revolución* ofrece una ventana privilegiada para comprender la formación de las élites económicas, las redes de poder regional, el impacto de la Revolución sobre las grandes fortunas y las profundas transformaciones que marcaron el tránsito de México hacia el siglo xx.

